PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXI - Nº 8.746 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1982 - 32 PAGINAS - $b. 25.00

Concluyó Asamblea Anual de la OEA, con renovadas esperanzas en el futuro

A pesar de no existir una declaración política, se puso de manifiesto la necesidad de robustecer el sistema interamericano.- Resolución sobre el problema marítimo boliviano figura como uno de los logros de la Asamblea

WASHINGTON, 20 (AP).- La duodécima asamblea general de la Organización de los Estados Americanos finalizó esta noche con una serie de logros aislados que en su conjunto configuran un propósito de paz y de afianzamiento de la solidaridad del continente.

Los seis días de deliberaciones no condujeron a una declaración política de fondo, ni se pudo dar fecha a la asamblea especial sobre el desarrollo a través de la cual algunos países piensan que se podrían resolver los problemas económicos de América Latina.

Los intentos en este sentido no progresaron porque la propia economía mundial, de la cual depende la cooperación continental, atraviesa un momento de gran incertidumbre.

La ausencia de una declaración política fue una bendición para muchos, pues hubiera llevado a enfrentamientos en un momento de suprema debilidad en el sistema interamericano.

Los hechos notables fueron:

1. La introducción por parte del Secretario de Estado norteamericano, George P. Shultz, de un tono de cordura en el debate, en contraste con la encrespada gestión del general Alexander, M. Haig. La mayoría de las diferencias bilaterales y aun en el plano continental subsisten, pero los cancilleres regresan a sus países con la impresión que tienen ahora un interlocutor razonable para los arreglos que cada uno necesita y decida buscar por sus propios canales.

2. El retorno de Colombia a la corriente principal del pensamiento latinoamericano con el correspondiente desligamiento de los Estados Unidos, al que siguió aun en su negativa de adherir a las reclamaciones argentinas durante la crisis de las islas Malvinas. El canciller Rodrigo Lloreda Caicedo dijo que precisamente ese asunto era el que había conducido al replanteo de la política exterior colombiana.

3. El respaldo que el canciller argentino Juan R. Aguirre Lanari obtuvo para su país en momentos en que debe iniciar sus negociaciones con Gran Bretaña sobre el futuro del archipiélago austral.

4. La pertinaz renuencia de las ex colonias británicas de las Antillas a respaldar a la Argentina en su reclamación por las Malvinas.

5. La moderación mostrada por Nicaragua, persistente en sus planteos, pero al mismo tiempo ofreciéndose al diálogo incondicional con sus vecinos inmediatos y aún con Estados Unidos. Shultz y el vicecanciller nicaraguense, Víctor H. Tinoco, dijeron las cosas que sus partidarios esperaban escuchar de ellos, pero en los textos de sus discursos se dejó en claro que hay amplias posibilidades de procurar ciertos arreglos que alivien las tensiones regionales.

6. El canciller hondureño, Edgardo Paz Barnica, aseguró formalmente a la asamblea que no habrá un conflicto armado con Nicaragua, o que al menos éste no partirá de su país. Por su parte, el canciller de Costa Rica, Fernando Volio Jiménez, insistió en la convivencia democrática en la región.

7. Al pedido de Volio Jiménez se sumó la discretísima gestión del canciller mexicano, Jorge Castañeda, que ha estado tratando de tejer todas esas posibilidades.

8. El canciller boliviano Mario Velarde logró amplio respaldo de la asamblea, que finalmente recomendó la iniciación de negociaciones de fondo sobre el problema de la mediterraneidad de BOLIVIA. El canciller chileno, René Rojas Galdames, observó que no es posible un diálogo cuando los dos países ni siquiera tienen relaciones diplomáticas. Si bien la resolución no da a la OEA el mandato de mediar en la disputa sus dispositivos amparan la promoción de la reconciliación diplomática como parte de la puesta en marcha de las negociaciones a través de las cuales las partes puedan conciliar sus diferencias..

9. La OEA seguirá viviendo. Rodrigo Lloreda, que presidió la asamblea con gracia, sagacidad y sabiduría, dijo que por todos sus defectos América Latina continúa en ella "por razones eminentemente prácticas. Se trata, al fin y al cabo, de un foro que permite dialogar cara a cara con los Estados Unidos" y se hizo eco de la observación local de que "los Estados Unidos, por capricho o sentimiento, ha resuelto mantenerse dentro de un sistema que para una superpotencia resulta hasta cierto punto molesto e innecesario".

Banco Central de Bolivia:

Crisis económica de Bolivia es básicamente de producción

Un estudio de la Sección de Previsión, del Banco Central de Bolivia, señala que la actual crisis económica por la que atraviesa Bolivia es básicamente de producción, puesto que disminuyen los volúmenes y valores de producción de bienes materiales, lo que es atribuible a una pérdida de la capacidad productiva y contracción de la demanda interna, originada en un agudo proceso inflacionario.

En su presentación, dice que la previsión del comportamiento de las variables macroeconómicas constituye un valioso instrumento de análisis para evaluar y tomar decisiones racionales y coherentes sobre la política económica y que, por este motivo, la División Técnica del Banco Central decidió desarrollar - conjuntamente con el asesoramiento de NN.UU. y técnicos de CONEPLAN - una metodología de previsión de corto plazo que dio por resultado la estimación de las cifras del PIB del período 1981 - 1982.

A partir de esta fecha, dice, se ha planeado realizar tres previsiones al año, distribuidas de la siguiente manera: La primera, en abril, con el fin de revisar las estimaciones del año; la segunda, en agosto, con los mismos objetivos que la primera previsión enriquecida por una mayor información y, la tercera, en noviembre con iguales fines que la segunda previsión preliminar para el año siguiente.

En sus aspectos generales, el estudio señala que la depresión de la economía boliviana se manifestó a partir de 1978, fundamentalmente en una disminución del ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto que no superó al incremento vegetativo de la población. "La caída del PIB, en estos dos últimos años, adquiere dimensiones de verdadera crisis, que se manifiesta en una caída de 1.0 y 7.4% en 1981 y 1982, respectivamente. De este modo, el nivel del Producto, en este último año, a precios de 1970, resulta ser casi similar al de 1977".

VALOR AGREGADO

Afirma que esta disminución en el nivel del valor agregado obedece básicamente a la contracción de las actividades productoras de bienes materiales y generadores de excedentes, tales como la minería, hidrocarburos, industrias manufactureras, construcción y agricultura, que - en conjunto - se deprimen en mayor proporción que las actividades productoras de servicios. "En consecuencia, reitera, la crisis económica es, básicamente, de producción, puesto que disminuyeron los volúmenes y valores de producción de bienes materiales.

EVOLUCION DEL PIB

Durante los últimos años, el servicio de la deuda externa presentó un aumento considerable y se produjo una disminución en el ingreso de capitales, motivando escasez de divisas lo que obligó a las autoridades gubernamentales a adoptar medidas en el campo de la política cambiaria a partir de los meses de febrero y marzo de 1982. "Como consecuencia de ello, añade, se registró un encarecimiento especulativo del dólar, que provocó una mayor contracción en las importaciones, cuyas variaciones fueron menos 11.2% en 1981 y menos 33.0% en 1982".

De esta forma, la falta de bienes de capital provenientes del exterior provocó fuertes caídas en la formación bruta de capital fijo (27,0% para 1981 y 36.6% en 1982), evitando la renovación y ampliación de la capacidad productiva en la mayoría de las actividades. "La reducción en la importación de bienes de consumo incidió en el consumo público y privado, estimándose para 1982 descensos aproximados de 5.3% y 9.8% respectivamente. Esta baja en el consumo es atribuible a la contracción de la oferta en la industria nacional.

Con referencia a las exportaciones, los cálculos realizados hacen suponer que éstas tendrán un crecimiento de 2.6% en 1982, pese a los precios desfavorables en los mercados internacionales, caso del estaño.

BIENES MATERIALES

La contracción en las importaciones de insumos fue una de las principales causas del descenso de la producción industrial, según el estudio Indica que, en 1981 se soportó una caída de 3,4% y en 1982 se prevé una tasa decreciente del 14,0%. Hace notar que la refinación de hidrocarburos se incrementará en 11.5% en este último año, impidiendo una mayor caída en la producción de la industria manufacturera.

Señala, luego, que la actividad de la construcción, con alto porcentaje en el uso de insumos importados, es la más afectada en la actual crisis que se traduce en caídas ostensibles de su producto (34,9% en 1981 y 40,0% en 1982) en razón de que la demanda de la construcción se contrae más rapidamente que el agregado general ante la disminución en el nivel del ingreso real.

CAIDA DE LA MINERIA

La minería anota un leve repunte en 1981 para caer en 6.0% en 1982, comportamiento que es atribuible - más que a la caída en los precios de exportación - al agotamiento de las vetas mineralógicas y deterioro en la capacidad productiva de las empresas. "Los paros laborales, añade, contribuyeron a que los niveles de producción de este sector mantengan tendencias negativas".

El estudio añade que, no obstante la desalentadora situación económica del país, la actividad de extracción de hidrocarburos se estima que tendrá un crecimiento significativo en su producción (12.8% en 1982) debido al aumento de producción en el pozo "Porvenir" y las operaciones de nuevos pozos, que posibilitarán márgenes de este producto para la exportación.

La agricultura tuvo un crecimiento del 7.0% en 1981, atribuible a las condiciones climáticas favorables, mientras que la caída del 2,2% en 1982 fue provodada por inundaciones en el oriente boliviano, que afectó a la producción bovina.

PRODUCTORAS DE SERVICIOS

Respecto a las actividades productoras de servicios, llaman la atención las elevadas tasas de crecimiento en la electricidad, gas y agua, más aún si el PIB sigue deteriorándose. Sin embargo, la explicación más factible considera que los bajos precios relativos, principalmente de la energía eléctrica, hayan promovido mayores ventas a la vez que se haya aumentado la capacidad de generación.

"El estancamiento de las administraciones públicas, en estos últimos años, se ha convertido en uno de los problemas más importantes que tipifica la actual crisis, pues el gobierno no pudo establecer mecanismo de control del déficit fiscal, limitándose a imponer restricciones en el gasto público, con el consiguiente estancamiento del valor agregado por las administraciones públicas".

El resto de actividades productoras de servicios muestra la misma tendencia que las productoras de bienes materiales, aunque su caída es menos pronunciada".

Juan Pablo II expresó su deseo de visitar Bolivia

BENDICION PAPAL.- Su Santidad Juan Pablo II envió su bendición a la nación boliviana y a su pueblo, durante la audiencia que concedió al Arzobispo Coadjutor de La Paz, Monseñor Alejandro Mestre. Le anunció que estudia la posibilidad de cumplir su visita a Bolivia, en el plazo más breve posible.

Su Santidad Juan Pablo II, al impartir su bendición a la nación boliviana y a su pueblo, expresó su deseo de visitar Bolivia y dijo que estudia la posibilidad de realizar muy pronto ese anhelado viaje. Tales deseos los manifestó al Arzobispo Coadjutor de La Paz y Secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana, Monseñor Alejandro Mestre, durante la audiencia que le concedió.

El Prelado boliviano estuvo, hace poco, en Roma, donde fue recibido por el Pontífice. Trajo a Bolivia el mensaje de Su Santidad, quien expresó su preocupación por las vocaciones sacerdotales y su anhelo de que, en momentos de la honda crisis mundial, la juventud tenga una mayor aproximación al Señor y abrace la misión evangelizadora. Monseñor Mestre, asimismo, estuvo en España, su tierra natal, durante la reciente visita que hizo a ese país el Papa Juan Pablo II.

"En la conversación sostenida con Su Santidad -señala una declaración de Monseñor Mestre- pude comprobar su especial interés por el incremento de las vocaciones nativas al sacerdocio y a la vida religiosa y el gran cuidado y particular atención que quiere se tenga con nuestros Seminarios y queridos seminaristas".

Informó de su participación en Valencia, en el acto de ordenación sacerdotal que confirió Su Santidad a 141 jóvenes diáconos. Recuerda que el Papa señaló que la entrega a Dios es amor y que ese amor se centra en la Eucaristía, que es la razón de ser del sacerdote. Reprodujo una parte de la homilía que pronunció el Santo Padre, en aquella oportunidad, que dice:

"Ejerced, dice el Santo Padre, vuestras tareas ministeriales como otros tantos actos de vuestra consagración, convencidos de que todas ellas se resumen en una: reunir la comunidad que os será confiada en la aslabanza de Dios Padre, por Jesucristo y en el Espíritu, para que sea la Iglesia de Cristo sacramento de salvación. Para eso evangelizaréis y os dedicaréis a la catequesis de niños y adultos; para eso estaréis disponibles en la celebración del sacramento de la reconciliación; para eso visitaréis a los enfermos y ayudaréis a los pobres, haciéndoos todo a todos para ganarlos a todos.

"No temáis ser separados de vuestros fieles y de aquellos a quienes vuestra misión os destina. Más bien os separaría de ellos el olvidar o descuidar el sentido de la consagración que distingue vuestro sacerdocio. Ser uno más, en la profesión, en el estilo de vida, en el modo de vestir, en el compromiso político, no os ayudaría a realizar plenamente vuestra misión; defraudaríais a vuestros propios fieles que os quieren sacerdotes de cuerpo entero: liturgos, maestros, pastores, sin dejar por ello de ser, como Cristo, hermanos y amigos".

Dijo que el Santo Padre pronunció en España más de 40 discursos dirigidos a la familia, a la juventud, a los catedráticos, a los universitarios y a los trabajadores. A través de las palabras del Papa, agregó, se puede beber la sana doctrina del Supremo Magisterio. Afirmó que es su propósito, al igual que la del Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, llevar a la práctica aquellas enseñanzas, para lo cual demanda la cooperación de los fieles.

Chile dice que si Bolivia quiere el diálogo, debe restablecer relaciones

En plenaria cumplida ayer, Pedro Daza leyó una declaración chilena en la que desconoce resolución de la OEA, aprobada el viernes

Por FRANCISCO ROQUE BACARREZA

WASHINGTON, 20 (EFE).- El canciller chileno, René Rojas, dijo hoy que si BOLIVIA desea el diálogo con su país debe proponer el restablecimiento de relaciones diplomáticas.

La declaración fue hecha después que la sesión plenaria de la XII asamblea de la "OEA" ratificó la resolución que insta a BOLIVIA, Chile y Perú para la búsqueda de una solución pacífica que permita a los bolivianos un acceso soberano al mar.

"De la misma manera que se deshacen las cosas se pueden volver a hacer", comentó el canciller al referirse a la reanudación de vínculos entre las dos naciones. Las relaciones fueron rotas por La Paz en marzo de 1977 después del fracaso de una negociación que intentó el trueque para resolver el problema mediterráneo.

En la plenaria de hoy, el tema boliviano de nuevo fue motivo de fricción. El embajador chileno, Pedro Daza, antes de la ratificación del documento 1602-82, desconoció la competencia de la "OEA" para tratar el caso.

BOLIVIA consiguió anoche, por 23 votos a cero, el respaldo a una resolución que insta a las naciones vinculadas con el asunto a la búsqueda de una solución pacífica que otorgue una salida soberana al océano Pacífico.

Una alta fuente boliviana dijo hoy a "EFE" que "comienza una nueva etapa para el objetivo nacional". Declaró que a partir de la resolución de la "OEA" se establecerá una estrategia para lograr llevar a la práctica la recomendación de una pacífica búsqueda de solución para el caso.

El entrevistado boliviano eludió responder si se planteará en el próximo futuro la reanudación de relaciones con Santiago.

Desde 1977, La Paz sostuvo que el restablecimiento debe estar condicionado a un compromiso chileno de buscar un camino para superar la cuestión mediterránea.

Al respecto el canciller Rojas dijo hoy "que las relaciones internacionales no pueden estar supeditadas a condiciones".

La actividad diplomática boliviana pareció intensificarse durante esta asamblea de la "OEA". Delegados del gobierno democrático de La Paz establecieron contactos con misiones de países del Caribe con los que se busca redactar declaraciones conjuntas sobre cuestiones de interés recíproco.

BOLIVIA, por tercer año consecutivo logró dentro de la "OEA" el reconocimiento de su postulado nacional y el respaldo casi mayoritario a la búsqueda de una vía pacífica.

La fuente boliviana que conversó con "EFE" dijo que en los años precedentes, como efecto de las convulsiones internas no se complementó el esfuerzo, pero que es "objetivo prioritario para la política exterior del Presidente Hernán Siles Zuazo llevar adelante las recomendaciones de la resolución".

El embajador chileno Daza, en una breve declaración dijo hoy que la resolución "excede las facultades de la asamblea" y que el gobierno de su país no reconoce facultad a ningún organismo internacional para pronunciarse sobre asuntos de exclusiva competencia interna

(Pasa a la página 4)

OEA insta a preservar y asegurar derechos humanos

WASHINGTON, 20 (AP).- La Organización de los Estados Americanos instó hoy a los gobiernos del continente "que aún no lo han hecho", a que adopten y ejecuten las medidas necesarias para preservar y asegurar la plena vigencia de los derechos humanos.

La resolución fue adoptada por la duodécima asamblea ordinaria de la OEA en su último día de sesiones.

Los 13 puntos resolutivos del documento no mencionan a ningún país por nombre y en general se trata de "recomendaciones" y reiteraciones para que todos los estados miembros respeten los derechos humanos.

La resolución contempla estos puntos:

-Agradece la labor de la comisión interamericana de derechos humanos.

-Expresa pesar por las graves violaciones que hayan ocurrido u ocurran en el hemisferio.

-Toma nota de las observaciones y comentarios de los estados miembros y de las medidas que adopten para afianzar los derechos humanos.

-Insta a los países que aún no lo han hecho a que tomen medidas para asegurar la plena vigencia de los derechos.

-Reitera la necesidad de poner inmediato término a las graves violaciones a los derechos fundamentales.

-Recomienda a los gobiernos que el ejercicio del poder se derive de la expresión legítima y libre de la voluntad popular.

-Reitera la necesidad de que en aquellos países donde han ocurrido desaparecidos se esclarezca su situación y se informe a sus familiares.

-Recomienda a los estados el establecimiento de registros centrales de detención en los cuales se lleve el control de todas las personas que han sido detenidas y que éstas se lleven a cabo solamente por autoridades competentes.

(Pasa a la página 13)

CRISIS EN LA OEA.- Washington, 20 (AP).- En la sesión plenaria de hoy, el tema de la mediterraneidad boliviana fue motivo de fricción. El embajador chileno Pedro Daza, antes de la ratificación del documento 1602-82, desconoció la competencia de la OEA para tratar el caso. La delegación chilena se retiró antes de la votación de anoche, y hoy su embajador ante la OEA, Pedro Daza (foto) declaró que la resolución aprobada "no es vinculante con Chile". (Radiofoto AP).

El Papa, en visita pastoral a Sicilia

PALERMO (SICILIA, ITALIA), 20 (EFE).- En esta capital de Sicilia, tras su visita de la mañana a los damnificados del terremoto en el valle de Belice, el Papa Juan Pablo II reiteró tres veces, hoy sábado, la condena de la Iglesia a la mafia que ha cobrado otras cuatro víctimas en las últimas 24 horas.

Nada mas llegar a Palermo, en su primer discurso pronunciado en olor de multitud, el Pontífice afirmó: "Los hechos de violencia bárbara, que desde hace demasiado tiempo están ensangrentando las calles de esta magnífica ciudad, son una ofensa para la dignidad humana".

Más tarde en la universidad, esta vez explícitamente, el Pontífice pidió la ayuda de los intelectuales en la lucha contra "los males profundos, entre ellos especialmente los vinculados al femómeno mafioso, que preocupan a la sociedad de hoy".

"Es verdad - observó el Papa al respecto, dirigiéndose a los catedráticos - que, con las medidas represivas pueden frenarse algunas manifestaciones de violencia, pero la plena superación de esas manifestaciones preocupantes de la vida social sólo se conseguirá mediante una paciente tarea de formación de las conciencias".

También en la universidad, el Pontífice tuvo un breve encuentro con algunos familiares de personas recienetemente asesinadas por la mafia.

Finalmente, a primera hora de la noche, en la catedral metropolitana, Juan Pablo II, tras elogiar al "intrépido" Cardenal Salvatore Pappalardo, Arzobispo de Palermo, quien se distinguió por su lucha contra la mafia, volvió a hablar del tema.

"La multiplicadión y la agudización de la violencia y del terrorismo - dijo el Papa a los miembros del claro, religiosas y responsables laicos de movimientos de apostolado -, la red múltiple y subterránea de la delincuencia que lleva a crímenes y homicidios, son las señales alarmantes de la decadencia del sentido religioso y, con el, del nivel de civilización".

El precio de nuestras ediciones

Durante los últimos meses, la crisis económica ha calado muy hondo en la economía de las empresas periodísticas. Se han hecho todos los esfuerzos para mantener precios bajos. Consta a nuestros lectores que la cotización del dólar ha tenido subidas permanentes y ha determinado que todos los artículos importados lleguen también a precios elevados.

Los insumos que se necesitan para la edición de los diarios: papel, tintas, planchas, películas, papeles especiales, productos químicos, repuestos, servicios y muchos otros se compran con divisas; de ese modo, la mayor parte de nuestros costos -aproximadamente el 80 % - se basa en el dólar.

En reunión de empresas periodísticas, realizada el martes pasado, se ha examinado esta realidad y se ha tratado de encontrar los medios para impedir subidas que afecten gravemente a la economía de nuestros lectores. No obstante toda la buena voluntad de las empresas, se ha visto que es imprescindible un aumento en los precios de todos los periódicos.

Por ello, el precio de nuestras ediciones diarias, a partir de mañana, lunes 22, será de $b. 35.– y el de las ediciones dominicales de $b. 45.–.

Contrariamente a lo ocurrido hasta ahora, nuestras ediciones de los días jueves, que contienen el Suplemento Juvenil, tendrán el mismo precio de las ordinarias, o sea, $b. 35.–.

Pedimos la comprensión de nuestros lectores ante el alza que ha sido adoptada porque no hemos podido encontrar otro medio para encarar la actual crisis e impedir el probable colapso de las empresas periodísticas.

Elecciones dieron al oficialismo control del Brasil hasta 1991

A pesar de que continúan los escrutinios, se estima que el partido oficial logrará la mayoría en el colegio electoral

BRASILIA, 20 (AP)– La victoria del gobierno en las elecciones nacionales de la semana pasada, las más libres desde el golpe militar de 1964, aseguran al oficialismo el control del país por lo menos hasta 1991.

Las elecciones fueron elogiadas por los dirigentes brasileños y analistas políticos como evidencia del compromiso del régimen de restaurar la democracia.

"Tenemos una democracia", dijo un partidario del gobierno que pidio no ser identificado. "La oposición tuvo su oportunidad, pero la gente respalda al gobierno. Saben que el gobierno los cuidará".

Unos 50 millones de votantes seleccionaron candidatos para cargos municipales, estatales, senadores y diputados.

El triunfo del Partido Democrático Social le garantiza control de la presidencia por lo menos por ocho años, cuando expire el término del próximo presidente.

Si bien todavía se está efectuando el escrutinio, se estima que el partido oficial logrará la mayoría en el colegio electoral que elegirá al Presidente y Vicepresidente.

Los diputados, senadores y seis representantes de cada uno de los 23 estados formarán un colegio electoral que nombrará un sucesor para el Presidente Joao Figueiredo en 1985.

Fuentes presidenciales aseguran que Figueiredo, el quinto general que gobierna desde el golpe que derrocó al Presidente Joao Goulart, no está interesado en otro período de gobierno.

Los analistas estiman que un probable candidato para el cargo es el actual Ministro del Interior, Ario David Andreazza, que sería aceptable tanto para la oposición como para los militares de línea dura.

El actual Vicepresidente, Antonio Aureliano Chaves, ha puesto de manifiesto que desea postularse, pero los analistas no creen que reciba suficiente apoyo.

Hasta el momento, el ex gobernador del estado de Sao Paulo, Paulo Salim Maluf, es el único candidato declarado, pero una fuente del gobierno dijo que los militares "simplemente no confían en él".

Gral. Leandro Anaya sería sancionado en Argentina

Por declaraciones sobre existencia de militares cubanos en Bolivia

BUENOS AIRES, 20 (EFE).- El comandante en jefe del ejército, general Cristino Nicolaides, estudia aplicar una sanción disciplinaria al ex titular de la institución, general Leandro Anaya, por sus declaraciones sobre la existencia de militares cubanos en BOLIVIA, revelaron hoy a la prensa fuentes gubernamentales.

Nicolaides está analizando la situación diplomática planteada con BOLIVIA como derivación de las afirmaciones de Anaya, indicaron las fuentes del palacio de gobierno.

La relación bilateral fue analizada en la víspera en la reunión del gabinete presidencial luego de la repercusión que en el vecino país tuvieron las expresiones del ex comandante en jefe del ejército argentino.

Anaya dijo el sábado pasado, en Mar del Plata, que el problema del terrorismo va a volver en Argentina, porque "en BOLIVIA hay actualmente 130 maestros y 500 instructores militares cubanos".

Las declaraciones del ex comandante del ejército causaron sorpresa en BOLIVIA, especialmente después de las gestiones conciliadoras que inició en Buenos Aires el Ministro de Defensa José Ortíz Mercado el pasado mes.

Las fuentes dijeron que tanto el Presidente Reynaldo Bignone como el Ministro del Interior, general Llamil Reston, conversaron sobre el tema con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Lupiz.

Los informantes señalaron que Lupiz habría expresado la preocupación del palacio San Martín sobre las consecuencias que ese tipo de declaraciones pueden causar en la relación bilateral argentino-boliviana.

La posible sanción que el general Nicolaides aplicaría a Anaya sería dada a conocer en forma pública, indicaron las fuentes.

El Vicepresidente del Senado de BOLIVIA, Oscar Zamora, quien llegó hoy en visita privada a Buenos Aires, manifestó que las declaraciones del ex comandante del ejército habían provocado malestar en su país.

Recrudeció la actividad terrorista en el Perú

LIMA, 20 (EFE). Los amados "polpotianos andinos" e "Sendero Luminoso" ecrudecieron virulentamente as acciones terroristas en Perú sta semana, mientras el líder onservador Luis Bedoya Reyes ugirió al gobierno que pida la olaboración de asesores exanjeros para combatir la ubversión.

La ofensiva terrorista en la erra central, una de las zonas ás depauperadas del país, stó la vida de civiles y licías, voló torres de alta nsión y saqueó haciendas.

El recuento de las víctimas l terrorismo en las últimas manas abarca el asesinato de ce civiles y de un guardia publicano: Un policía murió ectrocutado al desactivar una mba colocada al pie de una re de alta tensión y dos licías quedaron heridos en un que subversivo.

Un "senderista" murió el bado, 13 de noviembre, en un rentamiento con la policía, la Guarnición de Chumbez, Ayacucho, centro de la actividad terrorista en Perú, a 575 kilómetros al sureste de Lima. Una versión del matutino "Expreso" cifra los terroristas muertos en 20.

Los terroristas asaltaron el miércoles pasado el pueblo de Pacaycaja, dinamitaron la oficina postal y la sede del municipio, saquearon el puesto médico y obligaron a unos 20 habitantes a dar vivas a la lucha armada en la plaza.

La voladura de torres de alta tensión en Huancayo, a 415 kilómetros al este de Lima, dejó sin luz brevemente a la capital peruana y a las ciudades de Chimbote y Trujillo. Ayacucho también se quedó a oscuras a causa de atentados con explosivos.

La "fiebre" terrorista incluyó la destrucción de haciendas, el asesinato del dueño de una de ellas, y de un policía, el pasado domingo en la Laguna de Pacucha, provincia de Andahuaylas, del departamento de Apurimac, colindante con el de Ayacucho.

La forma de actuar y los objetivos de "Sendero Luminoso" —como vaciar las ciudades y enviar a los ciudadanos a trabajar al campo— son comparados por algunos medios periodísticos de Lima a los seguidores del sanguinario líder camboyano "Pol Pot".

Los "senderistas" son fanáticos seguidores de "La Banda de los Cuatro" China, defenestrada por los actuales gobenantes del gigante asiático, quienes, durante la reciente visita oficial del Primer Minitro peruano, Manuel Ulloa, condenaron los métodos de la organización terrorista peruana y negaron cualquier vinculación con ella.

El gobierno democrático peruano, en su lucha contra el terrorismo, ha reforzado el equipamiento de la Policía con un reciente aporte de 60 millones de dólares, y mantiene cinco de las siete provincias de Ayacucho —voz quechua que significa "rincón de los muertos", en estado de emergencia.

Pese a ello, Luis Bedoya Reyes, líder del "Partido Popular Cristiano" (PPC), el único que colabora en el gobierno con el oficial "Acción Popular" está en desacuerdo con la forma actual de luchar contra el terrorismo.

Entrevistado por la televisión peruana, Bedoya aconsejó al gobierno que pida la colaboración de asesores extranjeros expertos en combatir a la guerrilla en países democráticos: Alemania Federal, Italia, Inglaterra, España e Israel.

El líder democristiano situó los orígenes más remotos del terrorismo peruano en los exiliados sudamericanos refugiados en Lima en 1973, durante la primera fase de la revolución militar del General Juan Velasco Alvarado: en los asesores soviéticos que "vinieron detrás de cada tanque o avión vendido a Perú" y en los centenares de estudiantes que se educaron en Moscú y La Habana.

Bedoya achacó también los orígenes del terrorismo a la pobreza y marginación de Ayacucho y al desequilibrio anímico sufrido por los jóvenes marxistas peruanos, a causa del desencanto con la invasión de Afganistán por la URSS, la caída de la "Banda de los Cuatro" y la apertura de China a Occidente.

Se torna incierto el panorama político-militar en El Salvador

SAN SALVADOR, 20 FE).- Tras el rechazo del gorno a la reciente propuesta de logo de la guerrilla, el norama político-militar vadoreño parece incierto deo a un empantanamiento en frentes militares y la falta de inición de situaciones clave el ámbito político.

Coincidiendo con su puesta de diálogo, la rrilla lanzó una ofensiva ominada "Héroes y Mártires Octubre 1979-1980", durante ual ocupó varias poblaciones os Departamentos de Chalaango y Morazán, en la zona teriza con Honduras.

A la vez, los rebeldes inentaron en distintos puntos país los sabotajes a la gía eléctrica, la quema y rucción de vehículos, ataa las guarniciones milis y emboscadas a patrullas ejército, y se han venido itando enfrentamientos que cobrado ya alrededor de 500 s entre ambos bandos.

El Ministro de Defensa, ral José Guillermo García, ró el pasado 28 de octubre a Fuerza Armada no caería en la trampa de luchar en los sitios impuestos por los izquierdistas y que estaba más dedicada a la vigilancia de puntos estratégicos para la economía del país.

La semana pasada el ejército decidió recuperar las poblaciones ocupadas por los rebeldes y montó operaciones de gran envergadura en los departamentos colindantes con Honduras, movilizando a unos nueve mil efectivos, entre ellos tropas de batallones que han sido especializados por asesores norteamericanos en contrainsurgencia.

Por su parte, el ejército de Honduras ha reforzado sus fronteras y, según la emisora de los guerrilleros salvadoreños "Radio Venceremos", ya se han producido incidentes bélicos entre sus fuerzas y soldados hondureños, con bajas por ambos lados.

Hasta el momento, cuando aún continúan los combates en Chalatenango y Morazán, la situación militar planteada no parece definirse y las informaciones dadas por los rebeldes y el ejército generalmente son contradictorias.

FILMACION.- Los Angeles 20 (AP).- La actriz Victoria Principal, cuarta de la derecha, junto a cuatro jóvenes durante la filmación de una película para televisión en el zoológico de Los Angeles (Radiofoto AP).

Preocupa al gobierno nicaragüense la no circulación de "La Prensa"

MANAGUA, 20 (AP).- La Directora de Medios de Comunicación Teniente Nelba Cecilia Blandón, dijo que "es altamente preocupante que el diario de oposición La Prensa se decida a no circular en momentos en que nuestro país denuncia en foros internacionales ser víctima de agresión".

La Directora de Medios, una joven abogada de 24 años, dijo que la actitud del diario La Prensa de no circular el jueves "es preocupante, por provocadora y antipatriótica".

El diario no circuló porque sus editores alegaron que fue retrasado en más de siete horas por motivos de censura.

Entre el material censurado figuraban declaraciones del miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, Rafael Córdova Rivas, calificando de "mediocres" a los encargados de la censura.

Por su parte, el Codirector de La Prensa, Pedro Joaquín Chamorro Barrios, dijo que para el diario resultaba inadmisible que un funcionario "de tercera categoría" censurara a un Jefe de Estado, y que por lo tanto decidió no editar el diario por fidelidad a esos principios.

Blandón afirmó que los editores del diario tuvieron tiempo de editarlo, pero que no lo hicieron para boicotear la denuncia de agresión contra Nicaragua formulada ante la OEA por el Vicecanciller nicaragüense Víctor Tinoco.

Militares británicos operan actualmente en la Argentina

LONDRES, 20 (EFE).- Cuatro militares británicos de las Unidades de Servicios Especiales (SAS) operan actualmente en Argentina, informó hoy en su primera plana el "Daily Express" de Londres.

Esa fuente aclara que dicho destacamento tiene la misión de contrarrestar la amenaza contra las tropas británicas en las islas Malvinas, provocada por el último envío de material de guerra de origen francés.

El buque argentino "Bahía San Blas" zarpó esta semana del puerto de St. Nazaire, en la costa occidental de Francia, con una docena de misiles "Exocet" y cinco aviones "Super Etendard".

Admite el diario londinense que Gran Bretaña no puede interceptar ese buque o impedir su llegada a puerto argentino.

"Cuatro miembros de las unidades "SAS" constituyen la vanguardia de la operación y están, a diario, en contacto por radio con sus compañeros de armas en Port Stanley (Puerto Argentino)", asegura el "Daily Express.

Argentina

Denuncian nuevos actos de hostigamiento contra defensores de derechos humanos

BUENOS AIRES, 20 (AP).- Nuevas acciones de hostigamiento contra miembros de organismos de derechos humanos fueron denunciados por los afectados.

Según esas denuncias recogidas por las agencias locales de noticias, los nuevos actos fueron contra el domicilio de Emilio Mignone, Presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), donde fueron pegados carteles con expresiones contra ese organismo y leyendas en que lo acusan de ser un "abogado terrorista".

Mignone tiene una hija, Mónica, desaparecida desde mayo de 1976.

Otros dos hechos fueron denunciados por las señoras Nora de Cortinas y María de Cerruti, miembros de la Asociación "Madres de Plaza de Mayo" que desde 1976 desarrolla una intensa acción procurando que el gobierno militar informe sobre sus parientes desaparecidos por razones políticas. En estos casos fueron pegados carteles donde se las menciona como "no", aparentemente "Madres de Terroristas".

En ningún caso, al igual que varios similares ocurridos, semanas atrás, hubo informes oficiales.

Entretanto, se amplió a los cementerios de las ciudades balnearias de Mar del Plata y Necochea las denuncias de organismos de derechos humanos sobre el entierro de un número no determinado de cadáveres no identificados. Con estos dos suman más de diez las denuncias a la Justicia sobre cementerios que contendrían fosas con cadáveres no identificados que los organismos de derechos humanos temen que puedan pertenecer a desaparecidos por razones políticas.

El caso inicial sobre estas tumbas fue en el cementerio de Grand Bourg donde habría al menos 400 cadáveres con la leyenda "NN", no identificado, tras comprobarse que uno de ellos, el de Miguel Angel Sosa, era un desaparecido desde mayo de 1976.

Posteriormente, en distintas zonas de la Provincia de Buenos Aires se realizaron iguales denuncias; en La Plata, San Justo, Morón, Villegas, Lom de Zamora y en esta capital Chacarita entre otros. En G Bourg y Lomas de Zamora comprobó que 31 y 70 de muertos, respectivamente, los registros figuran co muertos en enfrentamien militares.

Frondizi denuncia asesinato de presos políticos en Argentina

BUENOS AIRES, 20 (AP). El ex Presidente Arturo Frondizi dijo que en 1977 unos 40 detenidos por cuestiones políticas fueron sacados de sus celdas y ametrallados en represalia por un atentado de guerrilleros izquierdistas contra un alto jefe policial.

Sus declaraciones fueron publicadas por los diarios "La Razón" y "Clarín" y confirmadas por el propio Frondizi en una conversación telefónica con The Associated Press.

"Cuando un grupo terrorista puso la bomba que le arrancó un brazo a un alto jefe de la policía se mandó sacar a 40 presos políticos de la cárcel, se los llevó a un lugar cercano a Pilar, se los ametralló y luego se puso una bomba para que no quedara nada de sus cuerpos", dijo Frondizi.

El episodio habría ocurrido a mediados de 1977 en un descampado de la ciudad de Pilar, a 60 kilómetros al norte, al día siguiente de la explosión de una bomba que le hizo perder un brazo al entonces subjefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, general Ernesto Guillermo Trots, según Frondizi.

No se conoció versión oficial alguna del episodio, pero los diarios de la época informa sobre el hallazgo de 40 dáveres. Frondizi no dijo fuente le proporcionó los da sobre el caso.

Afirmó que similares ep dios "se repitieron en var oportunidades hasta que militar dijo que no debían dar rastros de los cuerpos. se hizo y caye (desaparecieron) miles muchachos, algunos e terroristas y otros, estoy seg que no lo eran".

Voceros militares con tados por la AP rehusa comentar los conceptos Frondizi.

El ex presidente, quien bernó de 1958 a 1962 y es ah jefe del Movimiento Integración y Desarrollo, dij la AP que habló en un a público el miércoles por la no en la cercana ciudad de La Pl y que "la reproducción pe dística de mis palabras es talmente correcta".

"No tengo absolutame nada más que agregar sobre asunto", dijo Frondizi cuand AP le preguntó si c cretamente involucraba a servicios de seguridad en episodio y en la desaparición millares de personas entre 1 y 1980.

AL AEROPUERTO

-Movilidad gratuita y sus pasajes internacionales a domicilio sin recargo, cortesía de AMERICA TOURS. Teléfonos 328584 – 340579.

INSTITUCION DESCENTRALIZADA

NECESITA ALQUILAR AMBIENTE DESTINADO A OFICINAS CON UN AREA DE 350 A 500 MTS2., CON GARAJE PARA 6 VEHICULOS.

ENVIAR OFERTAS A CASILLA 1262 HASTA EL DIA MARTES 23 DE LOS CORRIENTES HS. 18.

LA PAZ, NOVIEMBRE 19 DE 1982

PROMOTORES DE CAMPO

Institución privada busca técnicos en Contabilidad, Administración, Educación y Cooperativas. Trabajo en equipo. Permanencia en área rural. Mandar Curriculum Vitae y fotografía reciente a casilla 8474 La Paz - Bolivia.

Guia Profesional

MEDICOS

CENTRO CARDIO-RESPIRATORIO CCR

Plaza Venezuela
Edificio Herrmann 7º Piso
Tel. 350497

CARDIOLOGIA:
Dr. José Farfán C.
Dr. Jorge Fernández D.
Dr. Edgar Pozo V.
NEUMOLOGIA:
Dr. Jaime Ordoñez B.
Dr. Enrique Vargas P.
Dr. Oscar Vera C.
CIRUGIA:
Dr. Wenceslao Ochoa R.

CENTRO CARDIORESPIRATORIO

o de ocho médicos especializados para atención de enfermedades Cardiacas, onares, Vasculares, Patología de Altura.
tos modernos para diagnóstico y tratamiento.
io "HERRMANN" 7º. piso Teléfono 350497 TARDES.

Dr. ENRIQUE BERRIOS

JANO ESPECIALISTA.- UNIVERSIDADES: Madrid- Hamburgo - Treveris - Alemaederal.- CIRUGIA GENERAL Y GASTROENTEROLOGIA- Esófago, Estómago, as, Vesícula, Intestinos, Bocios, Várices, Tumores, etc. CONSULTORIO: EDIFILIMANI Av. Arce esq. Campos 2º. D. Teléfono 371640- Horas 15 - 19. Domicilio 4. Buscapersonas 387292.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON

COLOGIA - OBSTETRICIA - FLUJOS VAGINALES ANORMALES - HEMORRAGIAS. ilidad conyugal. Planificación familiar. TUMORES MAMARIOS. MENOPAUSIA. en prematrimonial. Prenatal. Partos. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. ltorio: Edificio Herrmann (frente cine MONJE CAMPERO). PISO 17, TELEFONO 0 Horas: 13.30 - 19.30.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA

JANO UROLOGO: Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genivenéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. ultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha 1er. piso Horas 18 a 20 p.m. Tel. ultorio 363968. Dom.: 784520.

CLINICA BRASIL
Dr. MARIO GUTIERREZ

COLOGIA OBSTETRICIA- CUENTA CON MEDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA RNA, CIRUGIA GENERAL, PEDIATRIA, TRAUMATOLOGIA, SICOLOGOS, LABORAO, RX
EROS DE ROCHEDALE 778 Tel. 320113 - 325947.

Dr. JUAN LUIS URIA IBAÑEZ

CINA INTERNA, GASTROENTEROLOGIA, ENDOSCOPIA - Estómago, Intestinos, o, Vesícula, Estreñimiento. Edificio "La Paz" 20 de Octubre 2151 Oficina 11. nos 353602 - 353348. Atención: 15 - 20 p.m.

Dr. ARTURO BOLAÑOS

COLOGIA - OBSTETRICIA. ESPECIALIZACION: MEXICO. RMEDADES DE LA MUJER. PRENATAL. PARTOS. CIRUGIA DE ESPECIALIDAD. -17. TEL. 352386. LOAYZA- EDIF. MARISCAL DE AYACUCHO OF. 314 3er.

Dr. VICENTE ARZE PLATA

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA. Especializado en los EE.UU.
Consultorios:
Hospital Metodista Hs. 14,30 - 17.00 Telf. 783511
Edificio: "El Cóndor" Piso 6to. Of. 606 Hs. 17.30- 20.00 Telf. 360581.
Emergencias 810136.

Dr. OCTAVIO APARICIO OTERO

CO CARDIOLOGO.- ECOCARDIOGRAFIA (ULTRASONIDO)- ELECARDIOGRAFIA. Evaluación de Enfermedades del Corazón.
Médico Diagnóstico
de Octubre 2052 2do. Mezzanine.
Consult. 321280
ón: 17-20.

Dra. AMPARO AZCUI

GIA -OBSTETRICIA- Control prenatal, partos, cirugía ginecológica. Planificar. Consultorio Edificio Alameda (planta baja). Of. 4 horas 14 - 19. Teléfonos 19. Dom. 793688.

Dr. ALBERTO DE LA G. MURILLO

STETRA- PRENATAL. PARTOS. EMBARAZO DE RIESGO. ENFERMEDADES ER.
SCAL AYACUCHO 3er. PISO OF. 314. LUNES. MARTES. VIERNES. 18 -20

Dr. JORGE RIOS ARAMAYO

PEDIATRA NEONATOLOGO: RECIEN NACIDOS- NIÑOS ADOLESCENTES Atención Permanente mañana - tarde. Consultorio 366657 - 368464 URGENCIAS 810136-38. ATIENDO ASEGURADOS.

Dr. MIGUEL GOTTSCHALCK

MEDICINA INTERNA- DIAGNOSTICO. Estudios en EE.UU., México. Especialización en Alemania.
Atención de 14 - 19 horas.
Consultorio: Av. Arce esq. Campos. Edificio Illimani 2do. Piso, Of. A. Teléfono 374933.
Emergencias, Buscamóvil: 810136.

Dr. JAIME SANCHEZ OSINAGA

GINECOLOGO OBSTETRA- Esterilidad conyugal. MICROCIRUGIA TUBARIA. ECOGRAFIA Adolescencia. Cirugía ginecológica. Embarazo Alto Riesgo.
Consultas Hs. 15 - 20. Edif. Fernando V. 1er. piso. Telf. 364487. 358852. DOMICILIO 320213.
MAN SPRICHT DEUTSCH - ENGLISH SPOKEN.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

CIRUJANO-UROLOGO: Especialización Universidad de Chile. Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad-venéreas, etc.
Avenida Camacho 1327. Teléfonos: 357219 - 364817. Horario: días particulares de 15 a 19. Sábados de 11 a 12.

Dr. ALEXIS PRIETO MURILLO

UROLOGO- Tratamiento de enfermedades de Riñones, vejiga, próstata, genitales, etc..
Consultorio: Figueroa 760 lado Correo última hora.
Consulta de 4 a 7. Teléfono domicilio 342783.

POLICONSULTORIO ALAMEDA

MEDICOS ESPECIALISTAS

EDIFICIO ALAMEDA PLANTA BAJA
Teléfono - 366657

Dr. GUILLERMO ROSSELL VIGNEAUX

GINECOLOGO OBSTETRA- Prenatal - PARTOS - CESAREAS. Planificación Familiar. CIRUGIA GINECOLOGICA. Domicilio 327178.

Dr. JOHNNY DE LA RIVA

Enfermedades de piel - CIRUGIA DERMATOLOGICA ALERGIAS- VENEREAS

Iontoterapia: Cicatrices - Psoriasis. Vitiligo. Crioterapia: Verrugas - Tumores de Piel.

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS "ROUX" Análisis de: Sangre en general, bioquímica, orinas, heces. L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo. parasitológicos y bacteriológicos.
Dirección: Edif. MARISCAL DE ZEPITA Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 861. Esq. Pasaje peatonal Bloque "A", 2do. piso Of. 201. (Entre plazas San Francisco y Pérez Velasco). Tels. Lab. 324528. Dom.: 321122. Cas. 2665.

ABOGADOS

Dr. BENJAMIN MIGUEL

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA. EDIFICIO CENTRO COMERCIAL CRISTAL 4º. piso oficina 401. Yanacocha esquina calle Potosí. Teléfono 328475 Casilla 2296.

Dr. EUSEBIO GIRONDA CABRERA

ASESORIA JURIDICA GENERAL. Yanacocha 441 Edificio Arco Iris 5º piso Oficina 509. Teléfono 360662 Casilla 20448

Dr. MARTIN CASTRO MEDRANO

ASUNTOS CIVILES, (CONTRATOS), Administrativos y Sociales.
Organización de Empresas. Acepta poderes del interior y exterior de la República.
Edificio Libertad 5º. piso. Oficina Nº. 505. (Pasaje Peatonal). Teléfono 369166.

LOTERÍA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO **36413** Con Sb. 450.000.- AGENTE PALOMERA DE PELAEZ — LA PAZ

PRIMER PREMIO **11948** CON Sb. 2.400.000.- AGENTE ISAAC NUÑEZ — SANTA CRUZ

TERCER PREMIO **29384** Con Sb. 150.000.- AGENTE ISAAC NUÑEZ — SANTA CRUZ

20 DE NOVIEMBRE DE 1982 PREMIOS POR EXTRACCION Serie A-1281

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10154 Sb. 510	11943 Sb. 6.000	14167 Sb. 510	17142 Sb. 1.800	19074 Sb. 510	21099 Sb. 510	23164 Sb. 510	25346 Sb. 1.800	28425 Sb. 510	30749 Sb. 510	32881 Sb. 510	35225 Sb. 510	36690 Sb. 510
10217 Sb. 510	11944 Sb. 6.000	14253 Sb. 510	17277 Sb. 510	19102 Sb. 510	21162 Sb. 510	23277 Sb. 510	25496 Sb. 510	28455 Sb. 510	30794 Sb. 510	32892 Sb. 1.800	35346 Sb. 510	36724 Sb. 1.800
10252 Sb. 510	11945 Sb. 6.000	14283 Sb. 510	17304 Sb. 510	19185 Sb. 510	21291 Sb. 510	23330 Sb. 510	25597 Sb. 510	28765 Sb. 510	30826 Sb. 510	33285 Sb. 510	35373 Sb. 510	36830 Sb. 1.800
10331 Sb. 510	11946 Sb. 6.000	14347 Sb. 1.800	17394 Sb. 510	19374 Sb. 510	21587 Sb. 510	23442 Sb. 510	25773 Sb. 510	28785 Sb. 510	30885 Sb. 510	33402 Sb. 510	35410 Sb. 510	37193 Sb. 510
10467 Sb. 1.800	11947 Sb. 30.000	14752 Sb. 1.800	17447 Sb. 510	19471 Sb. 510	21727 Sb. 510	23532 Sb. 510	25987 Sb. 510	28788 Sb. 510	31050 Sb. 1.800	33561 Sb. 1.800	35415 Sb. 1.800	37274 Sb. 510
10546 Sb. 510	**11948** Sb. 2.400.000	14877 Sb. 510	17557 Sb. 510	19485 Sb. 510	21948 Sb. 6.000	23644 Sb. 510	26025 Sb. 510	29025 Sb. 510	31120 Sb. 1.800	33575 Sb. 510	35419 Sb. 510	37552 Sb. 510
10566 Sb. 510	11949 Sb. 30.000	14925 Sb. 510	17594 Sb. 510	19620 Sb. 510	22266 Sb. 510	23848 Sb. 1.800	26440 Sb. 510	29037 Sb. 510	31281 Sb. 510	33756 Sb. 510	35425 Sb. 510	37593 Sb. 1.800
10602 Sb. 510	11990 Sb. 510	15183 Sb. 1.800	17686 Sb. 510	19748 Sb. 6.000	22268 Sb. 510	24152 Sb. 510	26575 Sb. 510	29092 Sb. 510	31480 Sb. 1.800	33822 Sb. 510	35466 Sb. 6.000	37601 Sb. 510
10696 Sb. 510	12095 Sb. 510	15202 Sb. 510	17692 Sb. 510	19794 Sb. 1.200	22322 Sb. 510	24177 Sb. 1.800	26649 Sb. 510	29383 Sb. 2.700	31488 Sb. 6.000	33893 Sb. 510	35587 Sb. 510	37675 Sb. 510
10866 Sb. 510	12096 Sb. 1.800	15297 Sb. 510	17841 Sb. 510	**19795** Sb. 60.000	22329 Sb. 510	24435 Sb. 510	26764 Sb. 1.800	**29384** Sb. 150.000	31759 Sb. 1.800	33930 Sb. 510	35589 Sb. 510	37730 Sb. 6.000
10878 Sb. 510	12197 Sb. 510	15427 Sb. 510	17882 Sb. 1.800	19796 Sb. 1.200	22361 Sb. 510	24525 Sb. 1.800	26905 Sb. 510	29385 Sb. 2.700	31805 Sb. 510	34109 Sb. 1.800	35763 Sb. 510	37929 Sb. 510
11210 Sb. 6.000	12337 Sb. 1.800	15531 Sb. 510	17919 Sb. 510	19898 Sb. 510	22411 Sb. 510	24565 Sb. 510	27095 Sb. 510	29489 Sb. 510	31871 Sb. 510	34205 Sb. 1.800	36014 Sb. 510	37936 Sb. 510
11265 Sb. 1.800	12359 Sb. 510	15876 Sb. 510	18006 Sb. 510	20059 Sb. 510	22501 Sb. 510	24648 Sb. 1.800	27121 Sb. 1.800	29642 Sb. 510	31906 Sb. 510	34421 Sb. 510	36073 Sb. 510	37966 Sb. 510
11292 Sb. 510	12959 Sb. 510	15913 Sb. 1.800	18030 Sb. 510	20123 Sb. 1.800	22514 Sb. 510	24676 Sb. 510	27297 Sb. 510	29644 Sb. 510	31948 Sb. 6.000	34575 Sb. 510	36188 Sb. 510	38005 Sb. 510
11336 Sb. 510	13030 Sb. 1.800	15962 Sb. 510	18157 Sb. 510	20241 Sb. 510	22527 Sb. 510	24914 Sb. 510	27302 Sb. 510	29742 Sb. 510	32065 Sb. 510	34584 Sb. 510	36260 Sb. 510	38238 Sb. 510
11471 Sb. 510	13035 Sb. 510	16086 Sb. 510	18274 Sb. 510	20332 Sb. 510	22573 Sb. 510	24987 Sb. 510	27406 Sb. 510	29822 Sb. 1.800	32114 Sb. 510	34613 Sb. 510	36412 Sb. 3.900	38731 Sb. 510
11550 Sb. 510	13238 Sb. 1.800	16137 Sb. 510	18285 Sb. 510	20396 Sb. 1.800	22789 Sb. 1.800	25131 Sb. 510	27565 Sb. 510	30303 Sb. 510	32158 Sb. 510	34615 Sb. 510	**36413** Sb. 450.000	38747 Sb. 510
11573 Sb. 510	13561 Sb. 510	16346 Sb. 1.800	18394 Sb. 510	20696 Sb. 1.800	22909 Sb. 510	25139 Sb. 510	27773 Sb. 510	30304 Sb. 1.800	32276 Sb. 510	34633 Sb. 510	36414 Sb. 3.900	39288 Sb. 1.800
11615 Sb. 510	13823 Sb. 510	16377 Sb. 510	18433 Sb. 510	20849 Sb. 1.800	22947 Sb. 510	25342 Sb. 1.800	27991 Sb. 510	30329 Sb. 6.000	32284 Sb. 510	34671 Sb. 510	36447 Sb. 510	39385 Sb. 510
11798 Sb. 510	13874 Sb. 510	16396 Sb. 510	18462 Sb. 510	20959 Sb. 510	23034 Sb. 510	25344 Sb. 510	28019 Sb. 510	30442 Sb. 510	32719 Sb. 510	34792 Sb. 1.800	36454 Sb. 1.800	39628 Sb. 510
11940 Sb. 6.000	13898 Sb. 510	16479 Sb. 6.000	18692 Sb. 510	21018 Sb. 6.000	23044 Sb. 6.000	25344 Sb. 1.800	28067 Sb. 510	30505 Sb. 510	32755 Sb. 510	34860 Sb. 510	36475 Sb. 510	39765 Sb. 510
11941 Sb. 6.000	14148 Sb. 510	16648 Sb. 510	18774 Sb. 510	21040 Sb. 510	23077 Sb. 510	**25345** Sb. 90.000	28158 Sb. 510	30515 Sb. 510	32802 Sb. 510	35077 Sb. 510	36550 Sb. 510	39836 Sb. 510
11942 Sb. 6.000		16669 Sb. 510	19041 Sb. 510		23108 Sb. 510		28317 Sb. 510		32821 Sb. 510	35149 Sb. 510		39863 Sb. 510
												39915 Sb. 510

LOS PREMIOS A LAS 4 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Sb. 600.- EL ENTERO Sb. 200.- LA FRACCION

10948	12948	14948	16948	18948	20948	22948	24948	26948	28948	30948	32948	34948	36948	38948
—.—	13948	15948	17948	19948	—.—	23948	25948	27948	29948	—.—	33948	35948	37948	39948

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE DOS Y ULTIMA CIFRA

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Sb. 360.- EL ENTERO Sb. 120.- LA FRACCION

10048	11048	12048	13048	14048	15048	16048	17048	18048	19048	20048	21048	22048	23048	24048	25048	26048	27048	28048	29048	30048	31048	32048	33048	34048	35048	36048	37048	38048	39048
10148	11148	12148	13148	14148	15148	16148	17148	18148	19148	20148	21148	22148	23148	24148	25148	26148	27148	28148	29148	30148	31148	32148	33148	34148	35148	36148	37148	38148	39148
10248	11248	12248	13248	14248	15248	16248	17248	18248	19248	20248	21248	22248	23248	24248	25248	26248	27248	28248	29248	30248	31248	32248	33248	34248	35248	36248	37248	38248	39248
10348	11348	12348	13348	14348	15348	16348	17348	18348	19348	20348	21348	22348	23348	24348	25348	26348	27348	28348	29348	30348	31348	32348	33348	34348	35348	36348	37348	38348	39348
10448	11448	12448	13448	14448	15448	16448	17448	18448	19448	20448	21448	22448	23448	24448	25448	26448	27448	28448	29448	30448	31448	32448	33448	34448	35448	36448	37448	38448	39448
10548	11548	12548	13548	14548	15548	16548	17548	18548	19548	20548	21548	22548	23548	24548	25548	26548	27548	28548	29548	30548	31548	32548	33548	34548	35548	36548	37548	38548	39548
10648	11648	12648	13648	14648	15648	16648	17648	18648	19648	20648	21648	22648	23648	24648	25648	26648	27648	28648	29648	30648	31648	32648	33648	34648	35648	36648	37648	38648	39648
10748	11748	12748	13748	14748	15748	16748	17748	18748	19748	20748	21748	22748	23748	24748	25748	26748	27748	28748	29748	30748	31748	32748	33748	34748	35748	36748	37748	38748	39748
10848	11848	12848	13848	14848	15848	16848	17848	18848	19848	20848	21848	22848	23848	24848	25848	26848	27848	28848	29848	30848	31848	32848	33848	34848	35848	36848	37848	38848	39848

ESTOS PREMIOS NO PERCIBEN PAGO POR TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

LOS NUMEROS TERMINADOS EN 8 TIENEN Sb. 330.- EL ENTERO Sb. 110.- LA FRACCION

PREMIOS POR PROGRESION: LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN Sb. 330.- EL ENTERO Sb. 110.- LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
10050	11072	12021	13043	14065	15014	16036	17058	18007	19029	20051	21000	22022	23044	24066
10123	11145	12094	13116	14138	15087	16109	17131	18080	19102	20124	21073	22095	23117	24139
10196	11218	12167	13189	14211	15160	16182	17204	18153	19175	20197	21146	22168	23190	24212
10269	11291	12240	13262	14284	15233	16255	17277	18226	19248	20270	21219	22241	23263	24285
10342	11364	12313	13335	14357	15306	16328	17350	18299	19321	20343	21292	22314	23336	24358
10415	11437	12386	13408	14430	15379	16401	17423	18372	19394	20416	21365	22387	23409	24431
10488	11510	12459	13481	14503	15452	16474	17496	18445	19467	20489	21438	22460	23482	24504
10561	11583	12532	13554	14576	15525	16547	17569	18518	19540	20562	21511	22533	23555	24577
10634	11656	12605	13627	14649	15598	16620	17642	18591	19613	20635	21584	22606	23628	24650
10707	11729	12678	13700	14722	15671	16693	17715	18664	19686	20708	21657	22679	23701	24723
10780	11802	12751	13773	14795	15744	16766	17788	18737	19759	20781	21730	22752	23774	24796
10853	11875	12824	13846	14868	15817	16839	17861	18810	19832	20854	21803	22825	23847	24869
10926	—.—	12897	13919	14941	15890	16912	17934	18883	19905	20927	21876	22898	23920	24942
10999	—.—	12970	13992	—.—	15963	16985	—.—	18956	19978	—.—	21949	22971	23993	—.—

25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
25015	26037	27059	28008	29030	30052	31001	32023	33045	34067	35016	36038	37060	38009	39031
25088	26110	27132	28081	29103	30125	31074	32096	33118	34140	35089	36111	37133	38082	39104
25161	26183	27205	28154	29176	30198	31147	32169	33191	34213	35162	36184	37206	38155	39177
25234	26256	27278	28227	29249	30271	31220	32242	33264	34286	35235	36257	37279	38228	39250
25307	26329	27351	28300	29322	30344	31293	32315	33337	34359	35308	36330	37352	38301	39323
25380	26402	27424	28373	29395	30417	31366	32388	33410	34432	35381	36403	37425	38374	39396
25453	26475	27497	28446	29468	30490	31439	32461	33483	34505	35454	36476	37498	38447	39469
25526	26548	27570	28519	29541	30563	31512	32534	33556	34578	35527	36549	37571	38520	39542
25599	26621	27643	28592	29614	30636	31585	32607	33629	34651	35600	36622	37644	38593	39615
25672	26694	27716	28665	29687	30709	31658	32680	33702	34724	35673	36695	37717	38666	39688
25745	26767	27789	28738	29760	30782	31731	32753	33775	34797	35746	36768	37790	38739	39761
25818	26840	27862	28811	29833	30855	31804	32826	33848	34870	35819	36841	37863	38812	39834
25891	26913	27935	28884	29906	30928	31877	32899	33921	34943	35892	36914	37936	38885	39907
25964	26986	—.—	28957	29979	—.—	31950	32972	33994	—.—	35965	36987	—.—	38958	39980

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA

DISTRIBUCION GRATUITA — **EXTRACTO OFICIAL** — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 18 DE FEBRERO DE 1983

Dr. OSCAR HASSENTEUFEL S., DIRECTOR DE SORTEO — Lic. HUMBERTO DELGADO E., SUB-DIRECTOR DE SORTEO — Dra. SILVIA PORTAL, FISCAL DE GOBIERNO — Doy fe: Dr. WALDO OBLITAS, NOTARIO DE GOBIERNO — Vº Bº Sr. WALTER RADA CALDERON, INTERVENTOR CONTRALORIA

PROXIMO SORTEO SABADO 27 DE NOVIEMBRE DE 1982 Sb. 2.400.000.-

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.
Gerente: Gustavo Pabón R.

El Altiplano, una región desconocida

No nos referimos, desde luego, a que no hayamos cruzado muchas veces, en nuestros viajes, esta grandiosa zona de Bolivia. Lo que buscamos es poner en relieve que no existe, hasta el momento, un estudio y un conocimiento científicos, serios, acerca de las posibilidades, sobre todo agropecuarias, del Altiplano. No quiere lo anterior decir que no se haya hecho ningún estudio y que no se haya aprovechado con técnicas modernas ningún sector altiplánico; ciertamente se lo ha hecho, pero en relación con áreas y producciones restringidas. Todavía carecemos de una visión global que nos permita planificar lo que ha de hacerse en el futuro.

Los estudios son urgentes y necesarios, por varias razones. Por ejemplo, porque el Altiplano es, en conjunto, la zona más poblada del país; pero es también aquélla en que se presentan mayores índices de desnutrición y donde la morbi-mortalidad, sobre todo infantil, es elevadísima, pese a que el propio clima evita ciertas epidemias que se dan en otras regiones de Bolivia: es imprescindible combatir esos males, buscándoles remedio en el propio lugar. El traslado de los habitantes a otras zonas no parece buena solución pues no sólo implica gastos inmensos sino que no siempre ha sido exitoso y, en lo humano, suele ocasionar sufrimientos de adaptación que se evitarían si la salida se hallara en el propio altiplano.

Hay cultivos y crías de animales que han sido tradicionales en la región; pero la productividad es baja de modo que el nivel de vida de los habitantes de la zona no se ha elevado considerablemente. Es seguro que se pueden introducir nuevos cultivos y razas animales, como ya se ha hecho, aunque muy limitadamente, en algunas áreas; pero no se han trazado planes fundados en un análisis científico del problema. Ni siquiera se conoce un principio de solución para el complejo asunto del minifundio, expuesto por muchos, pero que no encuentra salidas bien planificadas.

Es necesario y urgente saber, por ejemplo, si se cuenta con agua suficiente y en qué áreas y si se pueden hacer inversiones rentables para conseguir este elemento imprescindible. Si se puede, como algunas veces se ha dicho, criar el ganado lechero suficiente para abastecer al mercado urbano; si no puede irse más allá en la todavía incipiente cruza de razas ovinas; si el aprovechamiento de los auquénidos no puede ser mayor, inclusive como fuente de carne; si los cerdos no pueden ser criados en grandes cantidades; si no puede hacerse lo mismo con los conejos o cuis, cuya cría ya es alentada en Perú por su facilidad y como medio para suplir la tradicional escasez de proteínas animales en la dieta de los campesinos y también de muchos de los habitantes de las ciudades-. Se han hecho exitosas experiencias de cría de peces tanto en el lago Titicaca como en el Poopó: lo mucho que ya se ha conseguido debe alentar a seguir con el aprovechamiento de lagos y ríos.

Lo mismo puede decirse de los cultivos, comenzando por el de la papa, la quinua, el tarhui y siguiendo por el trigo, el centeno, la cebada, la alfalfa y otros pastos. La lista podría ser extendida sin dificultades.

Pero el problema es éste: ¿Qué cultivos, que crías pueden intentarse con posibilidades de buen éxito, en qué zonas, con qué inversiones, con qué asistencia técnica, dentro de qué plazos de preparación, con qué campañas de difusión técnica, etc.?.

Ese es el problema ahora: no caben respuestas globales simplemente porque las posibilidades del Altiplano no son conocidas como deberían serlo. Lo que sí cabe afirmar es que esta zona está lejos de ser un desierto condenado a la aridez, como algunos piensan basados en meros prejuicios.

El gobierno central las autoridades departamentales, los organismos cívicos y de desarrollo tiene que encarar y muy seriamente esta situación a fin de hallar respuestas correctas a la brevedad posible. Se trata no sólo del progreso regional y de elevar el nivel de vida de más de un millón de campesinos -y de muchos no campesinos- sino que urge encarar desde ahora los problemas alimenticios crecientes que se nos plantean.

Al fin y al cabo, estamos seguros de que buena parte de lo necesario podría hacerse y con rendimientos mucho mayores, si se destinara a estos estudios, a una planificación bien fundada y a la ejecución de proyectos, el mismo monto que se ha invertido en otras obras cuyos beneficios sociales son mucho menores.

Incurable arrogancia chilena

Por Guillermo Céspedes Rivera

La OEA ha sido testigo, una vez más, de la irreductible posición chilena frente a la firmeza y claridad de los argumentos bolivianos que, impresionaron, nuevamente, a los miembros de la familia americana. Pese a los esfuerzos que se hacen, por algún tiempo tendremos que reiterar nuestras verdades hasta que Chile se convenza, definitivamente, que más le conviene facilitar el camino que continuar con su endurecida arrogancia.

La salida por el foro, de la delegación chilena, es algo habitual para los miembros del organismo regional de manera que no impresiona ni tiene peso alguno. Ya llegará el momento de comprender que con esta clase de actitudes no se logra absolutamente nada.

Al analizar el resultado obtenido en Washington, vale la pena volver la vista al pasado para recordar algo que no debe olvidarse nunca.

Hace muchos años (22 de abril de 1910), los gobiernos de Chile y el Perú recibieron un Memorándum boliviano, cuyos planteamientos —pese al tiempo transcurrido— tienen plena vigencia.

Se declaró que "Bolivia no puede vivir aislada del mar; ahora y siempre, en la medida de sus fuerzas hará cuanto le sea posible para llegar a poseer por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico; y no podrá resignarse a la inacción cada vez que se agite este asunto de Tacna y Arica que compromete las bases mismas de su existencia".

Se añadía algo más que debía sacudir la conciencia de los estadistas más intransigentes y contrarios a toda noción de justicia internacional: "Un Estado soberano no puede renunciar a la posesión, por medios legítimos, de una zona de territorio cuya vida y prosperidad dependen del tráfico, del comercio y de la necesidad de aquel y cuya incorporación al país, con el que mantienen tan íntimas conexiones, interesa a su seguridad y afirmaría su existencia soberana y su desarrollo económico. Tal es la doctrina que dentro del Derecho profesa esta Cancillería y que Bolivia sostendrá con todos los poderes de su voluntad y de su espíritu".

Estos conceptos permanecen invariables. Cualquier gobierno boliviano los mantendrá con firmeza. Por otra parte, no debe olvidarse, un solo momento, que en la Guerra del Pacífico participaron tres protagonistas, de los cuales uno impuso el peso abrumador de la conquista y de su ilimitada ambición mientras dos pueblos, en situación crítica, sufrieron las gravísimas consecuencias de una incalificable agresión.

En el último discurso del Canciller boliviano, Mario Velarde Dorado, (OEA, 15 de noviembre) se determina con claridad que "los bolivianos hemos demostrado reiteradamente que el problema de nuestro enclaustramiento geográfico excede los límites de la relación bilateral".

"Así lo definen el origen económico y las circunstancias históricas del conflicto, caracterizado por la participación de más de dos países en el mismo, así como las fórmulas de solución trazadas entre 1879 y 1904.

"Igualmente, por la manifiesta imposibilidad de alcanzar un arreglo definitivo en el marco bilateral hasta 1962, y, por los mismos motivos, entre 1975 y 1978".

En todas las gestiones diplomáticas se destacó invariable la arrogancia chilena. Hay una excepción: es lo ocurrido en 1950. En esa época, con verdaderos estadistas chilenos, animados por el espíritu de justicia (Gabriel González Videla) se pudo avanzar un largo trecho. Faltó asegurar la participación del Perú, atado a Chile por el Protocolo de 1929.

Es harto conocida la historia de cuanto sucedió posteriormente. Cuando se levante la reserva acerca de las negociaciones de 1975 se podrá probar, por enésima vez, que Chile prefiere el juego semántico y rehuye las decisiones francas y definitivas.

Santiago rechaza, permanentemente, la participación de otros países, como amigables mediadores. Considera ese hecho como una "inaceptable intervención", por ejemplo, el apoyo leal y sincero de algunos pueblos americanos. Olvida que aceptó la mediación pontificia en el caso pendiente con la Argentina pero no acepta la participación de terceros al tratarse del problema boliviano.

En el conflicto del Chaco hubo una Comisión de Neutrales que se empeñó en lograr una solución del pleito boliviano-paraguayo. Participaba Chile en las reuniones de Washington y posteriormente, Buenos Aires. Las dos naciones, enfrentadas luego en un sangriento conflicto, aceptaron y participaron activamente en esta actividad diplomática. Ni La Paz ni Asunción calificaron de "intervención" la actitud de los Neutrales, empeñados en evitar un choque que se produjo, fatalmente, al cabo de corto tiempo.

No nos anima un afán de crear inquietudes de ninguna clase. Lo dijo claramente Sánchez Bustamante. "El gobierno boliviano está muy lejos de buscar dificultades para agregarlas al conflicto. Pero tiene que cumplir un supremo deber haciendo presente, con absoluta hidalguía, a Chile y el Perú, que en el histórico momento que cruzan estas nacionalidades, no puede quedar inerte y desea saber si los dos países que le cierran el Pacífico, podrían escuchar proposiciones que provoquen resultados que concilien el interés y la dignidad de los tres pueblos y que afirmen, entre ellos, la paz, la lealtad y la fraternidad".

(Bolivia exige una salida propia y soberana al mar que fue suyo y en el Perú se piensa en la reparación histórica que espera desde 1879).

Para los chilenos, según su Canciller Rojas, "por el camino escogido por Bolivia jamás llegará a satisfacer sus aspiraciones marítimas". Las arrogantes palabras, pronunciadas en la OEA, pretenden justificar lo injustificable. Chile ha puesto un precio demasiado alto a una solución y espera que Bolivia se resigne a una nueva rendición como en 1904.

Bolivia "considera que sus derechos a comunicarse libremente con el mar, no han caducado sino más bien se ha exhibido con la evidencia de una necesidad irrebatible, que no sólo la diplomacia moderna reconoce sino que la experiencia pone de manifiesto con singular acentuación".

Se ha dicho que "muchos gobiernos bolivianos se han amparado en la posición cómoda, sin correr ningún riesgo, de olvidarse disimuladamente de nuestra necesidad vital de salir al mar... Hay que ensayar nuevos caminos, explorar todas las posibilidades, conscientes de los peligros". Esto es lo que se desea hacer en todo tiempo.

El canciller chileno reitera que "Bolivia se esfuerza en multilateralizar una situación exclusivamente bilateral", es decir, vuelve a eliminar, de golpe y porrazo, al Perú. Sin embargo, olvida el grillete que voluntariamente se puso cuando D. Emiliano Figueroa Larrain, instruido por D. Conrado Ríos Gallardo, abdicó de su soberanía ante el dictador Augusto B. Leguía.

¿Por qué teme tanto Chile la participación de organismos internacionales como la OEA en la búsqueda de una solución adecuada y justa? No tiene confianza en sus propios esfuerzos. Sabe que, tarde o temprano, debe llegar la hora de las reparaciones. Bolivia —según Sánchez Bustamante— formula sus derechos inalienables a la vida, dentro de la solidaridad americana".

Y esto acaba de ponerse a prueba, precisamente, en la reunión de Washington. Se ha reiterado la plena solidaridad continental con la causa boliviana. Hemos avanzado un paso más y ojalá que Chile, dándose cuenta de su soledad, comprenda que no puede demorar esa solución que será de beneficios mutuos con pleno reconocimiento de la justicia.

Nuevos sistemas de trabajo y la cogestión laboral

Por Nelsón Capellino V.

La penosa y larga lucha que sostuvo el pueblo boliviano contra la opresión de la oligarquía minera y del feudalismo preparó las condiciones para la insurrección popular de abril de 1952, que tuvo la virtud de lograr la restitución de las riquezas naturales al Estado boliviano, iniciando así la primera fase de la Revolución Nacional, cuyo profundo contenido se resume en las siguientes conquistas:

a) Nacionalización de las minas.
b) Reforma Agraria.
c) Reforma Educativa, y
d) Voto Universal.

Sin embargo, el mantenimiento de estas conquistas no fue tarea fácil. Avances y retrocesos; victorias momentáneas y derrotas prolongadas, con persecuciones y conculcación de los derechos humanos fueron la característica de los últimos treinta años.

En la esfera internacional, el pueblo boliviano viene soportando una permanente agresión económica del imperialismo a través de la General Service Administration, que fija dictatorialmente los precios de nuestros minerales. De otra parte, las imposiciones de organismos internacionales que, como el Fondo Monetario Internacional, condicionan sus préstamos mediante exigencias inaceptables y lesivas a la soberanía nacional.

En lo interno, la discontinuidad administrativa - institucional, originada por la lucha intestina de organizaciones políticas, agravada por la falta de entendimiento entre líderes que, ni en los momentos más difíciles, concilian sus divergencias insustanciales, creando así condiciones proclives a la instauración de regímenes de fuerza.

A lo anterior, se agrega el hecho de que durante los últimos treinta años de los cambios estructurales acaecidos en el país, el aparato burocrático de las empresas estatales fue ampliando su poder, en la medida en que los trabajadores fueron perdiendo sus conquistas: primero, la revocación del control obrero, mediante Decreto Supremo N°06543, de 3 de agosto de 1963; luego, en sucesivos gobiernos de facto, la recesión de las organizaciones sindicales y la represión sañuda contra sus líderes. Una vez conculcados los derechos de los trabajadores, la burocracia administró las minas demostrando una increíble ineptitud. En efecto, ninguno de los planes de rehabilitación logró su objetivo; por el contrario, todos ellos invariablemente recomendaron la reducción de salarios y el despido masivo de trabajadores que, a falta de fuentes de trabajo, fueron absorbidos por las cooperativas mineras, en zonas marginales y en condiciones infrahumanas, sin una legislación que los proteja. Del mismo modo, los mineros rentistas perciben mensualidades tan reducidas que no les alcanzan para cubrir sus más premiosas necesidades, por cuyo motivo también se desplazan al movimiento cooperativo, en la mayoría de los casos con afecciones pulmonares, reduciendo aún más sus años de vida.

Por otro lado, las utilidades que algunas veces ha generado COMIBOL, sobre todo durante los primeros años de la nacionalización de las minas, fueron destinadas al desarrollo de otras actividades económicas, sin tomar en cuenta el constante agotamiento de nuestra materia prima no renovable. Es así que al presente los levantamientos geológicos no cubren sino un 30% del país, y el territorio nacional no ha sido explorado ni en un 10%.

CAMBIOS DE SISTEMAS DE TRABAJO

Esa falta de criterio de la burocracia, ha colocado a la minería nacionalizada en una quiebra, de la que no podrá salir mediante los actuales sistemas de trabajo. Por ello, existe un consenso entre los trabajadores, investigadores en materia sociolaboral, políticos y técnicos, de que hay que cambiar las modalidades de trabajo, mediante la participación laboral. Sin embargo, se observa cierta confusión en cuanto a su institucionalización y, básicamente, acerca de las formas participativas. No se diferencia, por ejemplo, control obrero de cogestión; la primera supone un control restringido de las actividades administrativas de la empresa, que abarca el derecho de información, vigilancia y oposición; mientras que la segunda es una administración compartida entre empresarios y trabajadores, que puede ser mayoritaria, paritaria o minoritaria.

Hay también otra modalidad de trabajo, que en los últimos tiempos ha suscitado gran interés entre los investigadores; esta es la autogestión obrera, que en Yugoslavia ha logrado éxitos notables en sus 32 años de ejecución, y por la cual en la actualidad lucha el Sindicato de Solidaridad en Polonia. La autogestión es un sistema en cuyo marco los trabajadores deciden autónomamente y con responsabilidad sobre sus intereses y necesidades comunes.

(Pasa a la página 13

Latinoamérica

Solo la mitad de la población tiene acceso al agua potable

Por Rafael Cribari

Especial de IPS

PANAMA,.- Pese a los millonarios recursos gastados por los gobiernos, sólo el 50 por ciento de los 280 millones de personas que viven en Latinoamérica tienen acceso al agua potable.

El dato, elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y divulgada por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) de Panamá, aparece como una muestra del fracaso de un grupo de naciones en sus esfuerzos por satisfacer las necesidades de la población.

El IDAAN recordó que en 1971 los países de América Latina reunidos en la ciudad de Punta del Este, Uruguay, establecieron como objetivo fundamental cubrir en los años posteriores las demandas de agua potable del 70 por ciento de las áreas urbanas y el 50 por ciento de las áreas rurales.

Aunque las existencias de agua en todo el mundo se estiman en 1,4 billones de kilómetros cúbicos, de las cuales el 97 por ciento es agua de mar que todavía no puede ser desalinada a gran escala y en forma económica, se estima que las reservas de agua potable son de 40 millones de kilómetros cúbicos.

Esta última cifra incluye las aguas de los niveles glaciales y aguas profundas, las cuales están a más de 800 metros de profundidad, en un área de difícil explotación.

Un reciente informe de la OMS y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que un total de 15 millones de personas mueren por año en los países en desarrollo por falta de agua potable.

De ese total anual de defunciones, diez millones por lo menos son niños, cuyas edades oscilan entre los cero y los cuatro años. En el mundo existen 200 millones de personas incapacitadas para desplegar trabajos productivos debido a las enfermedades derivadas del agua no potable o su total ausencia, aseguran las mismas fuentes.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo declaró el decenio de los ochenta como la década del agua potable y el saneamiento ambiental.

En Panamá casi la totalidad de la población urbana tiene acceso al agua potable y el 70 por ciento de la población rural es atendida por sistemas de abasto altamente calificados, según estadísticas del IDAAN.

Con fuentes de agua cruda, beneficiado por un alto promedio pluvial (1.500 a 1.700 milímetros) con un clima tropical y recursos acuáticos importantes, este país se ufana de poseer "la mejor agua del mundo".

El agua potable en Panamá tiene un "PH de siete", de un perfecto equilibrio de acidez, y por ello es considerada de las mejores del mundo por los expertos.

Sin embargo, Panamá enfrenta serios problemas con el consumo del agua, pues, la demanda promedio por día oscila entre los 120 y 150 galones de agua (un galón equivale a 3,85 litros).

En la ciudad de Panamá, donde vive un 45 por ciento del total de la población del país, estimada en dos millones de habitantes, se consumen 105 millones de galones de agua potable cada día, de los cuales 70 millones se producen en la planta potabilizadora de Chillibre, en las afueras de la capital.

El resto de la demanda es cubierto por el IDAAN con la planta potabilizadora de Miraflores, ubicada en el área del Canal de Panamá, administrada por una comisión mixta integrada por representantes de Estados Unidos y Panamá.

Los expertos del IDAAN consideran que Panamá debe frenar este desperdicio de agua, haciendo conciencia en la población sobre las limitaciones del líquido, pues de lo contrario el país sufrirá antes de finalizar la presente década los mismos problemas de abastecimiento que tienen otras naciones del Tercer Mundo.

Acerca de la escuela "multigrado"

Por Basilio Mamani Quispe

El Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística de la OEA, tiene su sede en Santiago de Chile. Una de sus acciones significativas consiste en la formación, perfeccionamiento y especialización del personal técnico procedente de América Latina y el Caribe. El desarrollo reciente del Curso Taller Interamericano tuvo por finalidad "actualizar conceptos, concepciones y tendencias en el área de curriculum,... que, con el apoyo de la metodología estadística y la tecnología de la información, permita estructurar sistemas de información curricular, acordes con la realidad de los países de los participantes de la región".

Siendo el Subsistema de Educación Rural Boliviana preponderantemente una configuración del tipo de escuela multigrado (un maestro atendiendo varios grados), fue oportuno plantear el problema [illegible] recia complejidad comenzando por señalar algunos antecedentes que revisten importancia.

Desde el año 1931, con la controvertida fundación de la primera Escuela Rural de Warisata, inspirada, en parte, en el sistema ancestral comunitario de las culturas andinas, se multiplica la creación de las escuelas multigrado, con el propósito de alentar, entre otros, la alfabetización masiva de niños en edad escolar.

A partir de 1947, el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación, organismo extranjero de apoyo técnico, permite adecuar e implementar metodologías de considerable valor pedagógica; sin embargo, concluye su participación expresando:

"Viejo problema de nuestras escuelas rurales es el que se refiere al trabajo del maestro en las escuelas unitarias, donde la afluencia de niños de diferentes edades y de diversos grados, forma un mosaico heterogéneo, sobre el que debe incidir una hábil intervención organizativa y didáctica, si se quiere contrastar el fracaso de todo un año".

Al presente, la acentuada desmembración de los Núcleos Escolares, motiva una acelerada organización de aulas multigrado en las propias escuelas completas o centrales, con el objeto de contrarrestar la disminución de alumnos por cada maestro. Este hecho paradójico está oponiendo a la escuela tradicional rotulada de los consabidos grados que se precian de cobijar los supuestos grupos de alumnos homogéneos.

¿Es que no se pueden concebir también grupos de alumnos heterogéneos, capaces de interactuar en el aprendizaje, por medio de los componentes dinamizadores del curriculum?

Durante el Curso Taller, se ha logrado diseñar un Sistema de Información Curricular para evaluar la metodología utilizada en las escuelas multigrado por más de medio siglo, con el objeto de renovarla racionalmente. El ponderado "mecanismo" de rotación de grados para la atención directa del maestro, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, hipotéticamente es una seria atadura pedagógica que interfiere los más elementales principios de interacción entre los componentes generadores del curriculum. La dudosa atención indirecta de dos tercios de tiempo asignado a cada grado, puede estar socavando la calidad de producción del esforzado magisterio rural.

Se espera que el Ministerio de Educación interprete el espíritu del diseño y determine la aplicación de los instrumentos, para obtener una información fehaciente acerca del grado de validez de la metodología.

Una vez identificado el vacío o necesidad, con la ayuda de la tecnología de análisis de sistema, será urgente concretar alternativas de solución integral y no sólo metodológica, como parte esencial de la política educativa global capaz de ofrecer un modelo de escuela multigrado.

En cuanto a su comportamiento actual, puede ser explicado por la teoría general de sistemas, porque a partir de la experiencia, se observa y se abstrae que la escuela en cuestión se muestra como "universo-diverso" en su propio ámbito.

Por lo tanto, es necesario reconstruirla inteligentemente para guiarla con facilidad insospechada, para que canalice un cambio de conducta más humano y más técnico, capaz de penetrar en las escuelas semicompletas.

Persistentemente, en los últimos 3 años, aunque sin una decisión oficial, parte de las escuelas multigrado fue operando en ese sentido; o sea, desde la readecuación preformalizada de los planes y programas de estudio hasta la tentativa dinamización intergrupal de alumnos, caracterizada por la afinidad de actividades de aprendizaje que conducen al logro de los objetivos comunes, cuidadosamente seleccionados y concatenados para una atención simultánea.

La experiencia desafiante, calificada de fuerte y controvertida, tiene el propósito de ofrecer una concepción curricular acorde con la situación pluricultural del país andino. Ha sido apoyada por el Proyecto Educativo Integrado del Altiplano de La Paz.

A la finalización del Curso Taller, la exposición del Diseño causó inusitado interés en los delegados observadores y en los países participantes como El Salvador, Costa Rica, Guatemala, República Dominicana, Honduras, Chile, Venezuela, Ecuador, Uruguay y Paraguay, en razón de que se confrontan similares problemas que afectan al grueso de la población escolar asentada en las zonas rurales de cada país.

Por último, a nombre de los niños de las américas, marginados de una escuela completa, es oportuno sugerir a la OEA y al CIENES, el auspicio de un encuentro interamericano de educadores, para interpretar las necesidades inmediatas de las escuelas multigrado y emprender acciones que potencien las políticas educativas de los países interesados en resolver un problema tan importante.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Soto Guzmán, Viola: Desarrollo de modelos curriculares.
Franco, Reynaldo: Recolección y análisis de datos para la acción curricular.
Magendzo, Abraham: Relación entre las concepciones curriculares y la definición del curriculum.

Lecturas bíblicas dominicales

Realeza y señorío de Cristo

Evangelio según San Juan 18, 33-37.

En aquel tiempo, preguntó Pilato a Jesús: "¿Eres tú el Rey de los judíos?" Jesús le contestó: "¿Viene de ti esta pregunta o repites lo que otros te han dicho de mí?" Pilato contestó: "¿Acaso soy judío yo? Tu nación y los jefes de los sacerdotes te han entregado a mí, ¿qué has hecho?" Jesús contestó: "Mi reino no es de este mundo; si fuera rey como los de este mundo, mis servidores habrían luchado para que no cayera en manos de los judíos. Pero mi Reino no es de acá". Pilato le preguntó: "Entonces, ¿tú eres rey? Jesús contestó: "Tú lo has dicho: Yo soy Rey. Para esto nací, para esto vine al mundo, para ser testigo de la Verdad. Todo hombre que está de parte de la verdad, escucha mi voz".

Primera lectura: Daniel, 7, 13-14.: "Su poder es para siempre y su reino no será jamás destruido".

Segunda lectura: Apocalipsis, 1, 5-8.: "El que es, el que era y el que ha de venir".

Evangelio de San Juan: 18, 33-37: "Yo soy Rey: para esto nací y vine a este mundo".

Con la solemnidad de Cristo Rey concluye el año eclesiástico. En la primera lectura, Daniel ve proféticamente a "una especie de hijo del hombre" al que se le dieron poder, honor y reino. A quien todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron. Su poder no cesará. Su reino no acabará". (Dan., 7, 13-14).

En el Apocalipsis, se nos presenta el mensaje del reinado universal de Jesucristo. No es tan sólo el "príncipe de los reyes de la tierra". Es "el alfa y la omega": el principio y el fin, el Todopoderoso.

En el Evangelio, San Juan destaca a Cristo en su carácter individual. Pero la fiesta debe ser entendida y celebrada también en su significación universal: Cristo es el rey del mundo; y en su alcance cósmico: es rey de todo lo creado. La fiesta de Cristo Rey es un mensaje de libertad, de esperanza y de responsabilidad en el presente y en el futuro del mundo.

Relata el Evangelista el primer interrogatorio de Jesús por el procurador romano. A la pregunta de Pilato acerca de su realeza responde el Señor: "Para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz. Sólo en Cristo está presente la verdad de Dios en la historia y en el mundo.

Juan en ve en el interrogatorio de Jesús un trámite legal para verificar ante el Procurador y ante el mundo, en forma solemne y jurídica, la persona y el testimonio de Jesús.

Pero Cristo no es solamente un testimonio de la verdad divina como lo fueron los profetas de Israel. El "es la verdad", la presencia visible de la verdad que está en su persona. Es una realidad personal hecha carne en Jesús. Y, por tanto, no se puede encontrar la verdad religiosa sin él, ni fuera de él.

La expresión "mi reino no es de este mundo" quiere decir que no necesita poderes políticos, militares ni económicos de este mundo. Los objetivos son totalmente diferentes a los de los reinos políticos. No entrará en conflictos con ellos si no exceden su competencia. Siendo así, las comunidades cristianas no son un peligro para el Imperio Romano.

Cuando Cristo se proclama rey, lo hace como afirmación de otra realeza. Una vez resucitado y ascendido es "príncipe de los reyes de la tierra", "el rey de los pueblos", "el Señor de los señores y el rey de los reyes", "el rey de los reyes y el Señor de los que dominan". Así lo denomina el Apocalipsis.

La fiesta de Cristo Rey es un llamado a examen de conciencia del pueblo de Dios, sobre el camino andado, reconociendo sus fracasos y cobardías. Pero, más que todo eso, presentimiento de la hora del juicio y reconocimiento de la posibilidad que se nos ofrece para actuar en el presente y en el futuro.

El Concilio Vaticano II nos presenta el reino de Cristo como el final de la historia humana: "El Señor es la meta de la historia humana, el punto al que convergen todos los esfuerzos de la historia y de la cultura, el punto central de la humanidad, la alegría de todos los corazones y la satisfacción de sus anhelos... Llenos de su espíritu, caminamos hacia el cumplimiento de la historia del hombre, que coincide con el plan de su amor: todo en Cristo, la cabeza, recapitulando todo lo que existe en el cielo y en la tierra". (Efesios, 1, 10).

REALEZA DEL CRISTIANO

Cristo ejerce su realeza a través del servicio suyo y de los cristianos. No para poner a su servicio las realidades temporales, culturales y sociales (como se hizo en tiempos de la "Cristiandad" desaparecida, sino asumiendo todas esas realidades, promoviéndolas y poniéndolas al servicio de todos los hombres (Cf. G.S., 76). Ejercita y promueve el reino de Cristo cuando evangeliza luchando para implantar los principios evangélicos de verdad, de justicia, de orden, de paz, de amor entre todos los hombres. Construye el mundo nuevo según el plan de Dios, realizado y cumplido en Cristo Rey y Señor de la historia.

Hoy se comprende poco el término "Rey", porque ya quedan pocas monarquías en el mundo y casi sólo en Europa. Vivimos en la era de las democracias que tienen sus presidentes y de las autocracias o dictaduras que dan a sus líderes nombres diversos. Sólo permanece y permanecerá hasta el fin del tiempo el Unico Rey: Cristo. Y para los cristianos, la enseñanza de la Liturgia: "Reinar es servir".

Cartas a PRESENCIA

La realidad de la energía eléctrica

Señor Director:

Recientemente, algunos medios informativos de La Paz, han publicado artículos en los que se deslizan algunas afirmaciones totalmente inexactas con relación a la estatización de la empresa Bolivian Power Co., actualmente a cargo de la generación y distribución de energía eléctrica en esa ciudad.

Siendo este problema de innegable importancia para el país y en razón de hallarme redactando mi tesis sobre el tema del desarrollo regional en función de la energía eléctrica, deseo hacer conocer algunas realidades acerca de esto.

El cuadro comparativo siguiente, de índices y tasas regionales, de tres zonas definidas y una de ellas atendida por COBEE-BPC, es claramente demostrativo de la necesidad de que la energía eléctrica sea objeto de una adecuada planificación con sentido nacional y de servicio:

CUADRO DE INDICES Y TASAS REGIONALES DE CRECIMIENTO
(Ventas período 1978-1981

IND. Y TASAS / SECTORES DE CONSUMO	COBEE-BPC (LA PAZ: IND. PERIODO 1978/1981 %	COBEE-BPC (LA PAZ: TASA CRECIMIENTO ANUAL %	ELFEC (COCHABAMBA): IND. PERIODO 1978/1981 %	ELFEC (COCHABAMBA): TASA CRECIMIENTO ANUAL %
Residencial	19.92	6,24	37.62	11,23
General	10,57	3,40	22,42	6,98
Indust. mayor	34,54	10,39	33,10	10,00
Ventas espec.	846,62 (1)	111,54 (1)	-4,98	(-1,7)
Alumb. Públic.	22,75	7,07	84,59	22,67
Rural			124,62	49,87
Total consumo %	(1) 68,62 (2) 21,80	(1) 19,02 (2) 6,79	33,62	10,14
Total abonados %	17,30	5,46	37,33	11,15

CRE (SANTA CRUZ

INDICE Y TASAS / SECTORES DE CONSUMO	INDICE PERIODO 1978/1981 %	TASA CRECIMIENTO ANUAL %
Residencial	52,48	15,09
General	23,67	7,34
Industrial mayor	63,78	17.87
Ventas especiales		
Alumbrado Público	107,57	27,56
Rural	100,40	41,56
Total consumo % (1)	63,18	17,73
Total abonados %	74,44	20,45

(1 Por efecto del uso de las líneas del Sistema Interconectado Nacional de ENDE.
(2 No está incluido el Sistema Interconectado (operación estricta del sistema BPC)

En el cuadro precedente, sin tomar en cuenta la provisión de energía eléctrica del sistema central y sud, ni tampoco la provisión a ENAF y Karachipampa, a cargo de ENDE, es notoria la diferencia de los índices de crecimiento entre los diferentes sectores agrupados tanto en ELFEC, CRE y COBEE. Comparamos La Paz con alrededor de un millón de habitantes y Cochabamba con menos de 300 mil habitantes y vemos que esta última consume más energía eléctrica en el sector de alumbrado público que La Paz, ocurriendo algo semejante en Santa Cruz. Analizando el comportamiento del cuadro anterior se tendrían dos razones para el bajo índice de incremento del sistema COBEE-BPC: 1) que el mercado está totalmente saturado con una población estática, 2) que existe demanda insatisfecha con una oferta limitada de energía eléctrica.

El Comité Cívico y el Comité de Instituciones de Defensa y Desarrollo de La Paz deben preguntarse a qué se debe este fenómeno, ya que las tasas de crecimiento de los sectores en la región oriental y del valle son más dinámicas también en la satisfacción de los requerimientos con relación al incremento de abonados. Vemos que en los sistemas de ELFEC y CRE el crecimiento es mayor que en la sede de gobierno; 11,15% y 20,45%, respectivamente, frente a un débil 5,46% en la ciudad de La Paz.

No se necesita andar muy lejos para ver las subestaciones de Achacachi-Viacha y Chuquiaguillo y la línea de interconexión central norte y La Paz-Yungas, para sentir la presencia de una empresa con sentido nacional de servicio a su pueblo, "sin haber capturado" el mercado de energía eléctrica de La Paz y Oruro, como aducen ciertos sectores que no meditan antes de hacer escuchar sus infundados temores; temores que en el área rural de los yungas y el altiplano y aun en el centro poblado fronterizo de Copacabana se han disipado, porque han visto que por medio de la energía eléctrica, que ha llegado hasta ellos, se están integrando al desarrollo nacional, al que no lo detuvo ni el estrecho de Tiquina para ir a su encuentro "sin haber capturado antes el mercado de energía eléctrica de La Paz y Oruro". De otra parte, si sería totalmente cuestión de ríos más o menos el producir energía eléctrica, es seguro que el Beni sería el más grande productor; pero no es cuestión de ríos sino de la capacidad técnica y administrativa de nuestros cambas, chucutas y collas que integran una empresa nacional del Estado boliviano, que da energía, fuerza y luz al desarrollo nacional.

Agradeciéndole la publicación de esta carta, saludo al señor Director muy atentamente.

(Fdo). Enrique Navarro A.
C.I. 835492 - CB.

Israel hace más inflexibles aún sus demandas para retirarse de El Líbano

BEIRUT, 20 (AP).- Una explosión provocó un incendio en un edificio de siete pisos cerca de las oficinas de la compañía estatal de electricidad hoy en Saida, ocupada por Israel, dijo la radio cristiana Voz de El Líbano

La radio también dijo que Israel había hecho más inflexibles sus demandas para un retiro de El Líbano, y que los dirigentes libaneses dijeron hoy al enviado presidencial norteamericano Philip C. Habib que rechazan todas las condiciones israelíes que infringen la soberanía libanesa.

No hubo informes inmediatos sobre víctimas o las causas de la explosión en Saida, a unos 37 kilómetros al sur de esta capital. La resistencia nacional libanesa se responsabilizó por el hecho.

Ese grupo esta afiliado con la organización de lucha armada, que dijo que hizo estallar un vehículo cargado con explosivos para destruir el cuartel militar israelí en Sur, la antigua Tiro.

También se informó hoy que una bomba en un automóvil hirió a dos personas en Aley, cerca de Beirut, en las montañas centrales ocupadas por Israel, y que cinco milicianos cristianos fueron muertos por combatientes drusos al sur de esta capital.

La voz de El Líbano dijo que el Presidente Amin Gemayel y el Primer Ministro Shafik Wazzan, en una reunión hoy con Habib, rechazaron "todas las condiciones que infrinjan nuestra soberanía".

Habib se encuentra aquí negociando la partida de tropas sirias e israelíes y de combatientes de la Organización para la Liberación de Palestina que están todavía en territorio libanés.

La radio dijo que las demandas adicionales de Israel son una posición militar israelí permanente en la montaña de Barouk, en el centro, del país, con un corredor de acceso a la costa, la apertura de la frontera libanesa a productos israelíes, intercambio de oficinas con virtual rango diplomático entre ambos países y el derecho de Israel de patrullar el espacio aéreo libanés y sus aguas territoriales.

El gobierno libanés se negó a comentar la versión radial.

Se informó que Israel tiene otras tres demandas: Que el ejército libanés no instale artillería de largo alcance en la zona cercana a la frontera norte de Israel, que Israel tenga derecho a usar las carreteras internacionales libanesas mientras las fuerzas de ocupación permanecen en territorio libanés y que los efectivos del Mayor renegado Saad Haddad sean reintegrados al ejército regular.

Relaciones entre Egipto y países del mundo árabe

EL CAIRO, 20 (EFE).- El acercamiento y el diálogo entre Egipto y los países árabes se concretará en los próximos días, según declaró hoy el Primer Ministro egipcio, Fuad Mojiedin.

Egipto es objeto de un boicot diplomático oficial por parte de 17 países de los 21 que componen la Liga Arabe, a causa de la firma de la paz egipcio-israelí en 1979.

El Primer Ministro egipcio añadió en una reunión con cuadros del Partido Nacional Democrático en el Poder, que "una coordinación militar" entre Egipto y Sudán "está asegurada" y cualquier agresión contra éste último será considerada como una agresión contra Egipto.

Arafat sostendrá conversaciones con líderes argelinos

ARGEL, 20 (AP). El Jefe de la Organización de Liberación Palestina (OLP) Yasser Arafat, llegó hoy al frente de una delegación militar para sostener conversaciones con dirigentes de Argelia, informó la agencia argelina.

Arafat declaró que se examinarían cuestiones bilaterales referidas a la reunificación entre los árabes y se pasaría revista a lo realizado recientemente por un comité de gestión en los Estados Unidos y Francia. El comité fue creado para influir en los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en favor del plan árabe de paz para Medio Oriente, aprobado en la reciente conferencia Cimera de Fez, Marruecos.

La visita de Arafat coincide con la que iniciará mañana el Rey Fahd de Arabia Saudita, y los observadores no excluyen la posibilidad de una reunión entre ambos dirigentes.

Ultimo esfuerzo para salvar proyectada reunión de la OUA

TRIPOLI, 20 (AP).- Ministros de diversos países conversaban hoy en privado, en un esfuerzo de última hora por salvar la proyectada Reunión Cumbre Africana, amenazada por una retirada en masa de las naciones del continente partidarias de Occidente.

Catorce países moderados se retiraron de la Conferencia Ministerial Preparatoria, ayer pues Libia, el país anfitrión, se negó a admitir a una delegación que representa al Presidente de Chad, Hissene Habre.

La reunión, cancelada en agosto por el retiro de las mismas delegaciones sobre otra cuestión, el Sahara Occidental, automáticamente haría al dirigente libio Moammar Khadafy presidente y principal vocero de la Organización de Unidad Africana hasta la próxima reunión, señalada para Guinea a mediados del año próximo.

Pero Khadafy sólo está interesado en promover sus ambiciones territoriales y políticas en Chad. Su régimen auspicia y equipa al gobierno exiliado del ex-Presidente Goukouni Queddei, aliado de Khadafy. La prensa oficial libia ignoró al reconocimiento del pro-occidental Habre como legítimo Mandatario de Chad por la OUA.

La división pone de manifiesto la creciente polarización en la OUA en sectores Oriental y Occidental.

También demuestra que Khadafy está decidido a presionar a Goukouni a embarcarse en una reconquista de Chad.

Chile dice que...

(Viene de la página 1)

ni de la forma como Chile debe conducir sus relaciones bilaterales".

DESCONOCIMIENTO

WASHINGTON, 20 (AP).- Chile desconoció hoy una resolución de la Organización de los Estados Americanos de apoyo a las aspiraciones de BOLIVIA para obtener una conexión soberana con el océano Pacífico.

La resolución fue aprobada anoche por la comisión general de la duodécima asamblea ordinaria de la OEA, y ratificada hoy por la asamblea general de acuerdo con los trámites reglamentarios.

La resolución fue aprobada por 23 votos a favor y tres abstenciones, las de Guatemala, Bahamas y Trinidad-Tobago.

Chile se retiró antes del debate y de la votación de anoche, y hoy su embajador ante la OEA, Pedro Daza, declaró que la resolución aprobada "no es vinculante con Chile".

Antes de que se pusiera hoy a votación en la asamblea general, Daza leyó la siguiente declaración:

"La resolución 1604-82 excede las facultades de la asamblea general. El gobierno de Chile no reconoce ni a esta asamblea general ni a ningún organismo internacional facultad alguna para pronunciarse sobre asuntos de la exclusiva competencia interna ni de la forma como Chile debe conducir sus relaciones bilaterales".

"La resolución AG-RES. 426, aprobada el 31 de octubre de 1979, con el voto en contra de Chile" (que fue reafirmada por la resolución de anoche) "sigue siendo ilegítima".

"La resolución 426-79 a que se refiere esta declaración no es vinculante con Chile".

Por estas razones y para ser consecuente con la no participación chilena en la consideración de esta materia, Chile no participa en la votación de la presente resolución", terminó Daza.

El texto de la resolución aprobada fue distinto del proyecto original boliviano. Se eliminaron algunas expresiones y, en el debate general, se cambió por completo el tercer párrafo resolutivo y se eliminó el cuarto.

Uno de los puntos que no fueron incluidos en el documento final, pero que estaba en el anteproyecto original boliviano, se refería a que las negociaciones encaminadas a dar a BOLIVIA una conexión territorial con el mar debían realizarse "tomando en cuenta la voluntad boliviana de no incluir compensaciones territoriales".

Fuentes de la delegación chilena consideraron positivos para la posición de su país los cambios, que fueron posibles por los esfuerzos de países que trataron de conciliar los puntos de vista de BOLIVIA y Chile, especialmente con el objeto de que este país no se retirara de la comisión general al momento del debate y la votación.

Lograron algunos de sus propósitos, pero no que el Ministro de Relaciones Exteriores chileno René Rojas Galdames y su delegación nó abandonarán el salón de sesiones.

En esos esfuerzos participaron Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Uruguay, Costa Rica y República Dominicana, según se informó.

SECUESTRO.- Roma 20 (AP).- El Arzobispo católico Alexander do Nascimento, Prelado angoleño, secuestrado por los guerrilleros opuestos al gobierno marxista y puesto en libertad hace cuatro días (Radiofoto AP).

Zona desmilitarizada entre las dos Coreas

PANMUNJON, COREA 20 (AP). En una época en que existe la posibilidad de la destrucción a distancia, la zona desmilitarizada que separa las dos Coreas da una oportunidad poco común de observar una tensión que ha contenido a duras penas la violencia durante 30 años.

Varias veces por día, se realizan giras guiadas por Panmunjon para los soldados norteamericanos y coreanos destacados en la zona desmilitarizada y otros puntos de Corea del Sur.

Los "turistas" ven sólo un puñado de chozas y puestos de guardias solitarios, ubicados en el sector occidental de la zona desmilitarizada que ha dividido a las dos Coreas desde el armisticio de 1953 que puso fin a la guerra coreana. La aldea de la tregua es el único punto de contacto oficial, cara a cara, entre las dos Coreas y es zona prohibida, excepto para las giras guiadas especiales.

Los soldados que vienen a ver Panmunjon son aquellos cuya tarea normal es tener a su cargo dos puestos norteamericanos de guardia y el patrullaje nocturno en la zona desmilitarizada.

Frecuentemente, los soldados coreanos y norteamericanos que visitan el salón de conferencias de la Comisión de Armisticio, cruzan al lado norte de la mesa de fieltro verde, lo que los coloca geográficamente en Corea del Norte.

Desde 1953, ha habido 414 reuniones, a menudo airadas, en torno a esa mesa. Pero ya no hay reuniones y sólo un puñado de guardias norcoreanos observa con estudiada indiferencia a los norteamericanos que sacan fotografías y miran el lugar.

Afuera, miembros del comando de las Naciones Unidas aguardan con cámaras, listos para filmar cualquier incidente.

El salón de conferencias está situado en una línea de estructuras —con los edificios de las Naciones Unidas pintados de azul y lo de Corea del Norte de rosa— que está cortada transversalmente por una pared de concreto de 30 centímetros de ancho que señala la línea de demarcación militar que divide a ambos bandos.

Cualquier infracción a las estrictas normas establecidas significa expulsión inmediata para el infractor.

De los 39.000 soldados norteamericanos que hay en Corea, unos 1.500 infantes ayudan a los surcoreanos a patrullar la zona desmilitarizada que tiene cuatro kilómetros de extensión. Son los únicos soldados norteamericanos, en el mundo que hacen patrullaje nocturno con munición de guerra y tienen orden de tirar a matar a cualquier intruso.

Disensiones en el seno de la OLP sobre confederación con Jordania

DAMASCO, 20 (EFE).- El comité central de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) se dispone a debatir en Damasco su política a seguir, con disensiones fuertes sobre las creación o nó de un Estado Palestino Confederado con Jordania.

Así lo ha informado hoy a "EFE" en Damasco el jefe de información de la organización palestina en Siria, Abu Nidal, quien ha añadido que "son más numerosos los miembros del comité central que no aceptan la propuesta que los que se inclinan a ella" y que por tanto es previsible una negativa al Estado Palestino Confederado.

La reunión del comité central de la "OLP" organismo intermedio entre el Comité Ejecutivo y el Consejo Nacional Palestino (CNP) es clave para esta decisión, ya que en la misma se elegirá a los miembros del "CNP" (parlamento palestino en el exilio), que a finales de año deberá pronunciarse oficialmente sobre la confederación con el reino jordano.

Esta es la segunda vez que el comité central de la "OLP" se reúne desde el final de la guerra del Líbano. Las reuniones de este comité se convocan en tiempos no determinados para controlar la labor del Comité Ejecutivo y para hacer los preparativos de las reuniones del Consejo Nacional Palestino.

La importancia de la reunión actual radica en que es previa a la convocatoria del Con Nacional Palestino, del que va a elegir ahora los sesenta miembros que lo conforman así como el programa de la reunión del Consejo.

Abu Nidal ha dicho a "EFE" que "sobre la creación de un Estado Palestino en Cisjordania y Gaza no hay "ningún conflicto entre las organizaciones palestinas. El conflicto está en los métodos a seguir para llevar a cabo este objetivo".

"Todas las organizaciones palestinas están de acuerdo en establecer un Estado Palestino Independiente, pero gran parte de ellas no admiten su creación a través de la confederación con Jordania", ha dicho Abu Nidal.

Estas organizaciones, ha agregado, son: El Frente Popular para la Liberación de Palestina, el Frente Democrático para la Liberación de Palestina, el Frente de Lucha Popular Palestina y el Frente Popular de Liberación de Palestina (cuartel general) -que dirige Ahmed Jobril Rep Jibril- así como "As Saika" y "una gran parte de los cuadros de Al Fatah".

Abu Nidal ha informado de que estos grupos consideran que "una relación con el régimen jordano quiere decir una relación con la reacción árabe y por consiguiente con el imperialismo norteamericano", de los cuales no tienen "ninguna confianza" en que vayan a "permitirnos tener un Estado Palestino Independiente".

"Los Estados Unidos quieren que los palestinos admitamos esta confederación pero la cuestión no es la confederación en sí, sino lo que va a resultar de ella después. Si se formara la confederación Israel no se encontraría por ello en una situación incómoda porque la confederación es parte del programa del Partido Laborista Israelí" ha agregado el jefe de información de la "OLP" en Damasco.

"El Partido Laborista fundador del Estado de Israel por consiguiente esta confederación no va contra los intereses del Estado Judío. Lo que se pretende es que el Rey Husein hable en nombre del pueblo palestino, y la confederación que quiere Husein es una aplicación de los planes israelíes", ha señalado Abu Nidal.

"Estoy casi seguro -ha concluido- de que la postura del comité central y del Consejo Nacional Palestino va a reflejar estos sentimientos contra la confederación, hasta el punto que Yaser Arafat, que se ha entrevistado con el Rey Husein, está a favor de la confederación ha dicho que queremos la confederación, pero después de establecer un Estado Palestino Independiente".

INSTITUCION DE APOYO SOCIAL, PARA TRABAJO ESTABLE EN COCHABAMBA CON NIÑOS Y JOVENES, REQUIERE:

TRABAJADOR(A) SOCIAL

ENVIAR, ACOMPAÑADO DOCUMENTACION Y PRETENSION DE SUELDO A:

TRABAJADORA SOCIAL

CASILLA Nº 2350 COCHABAMBA

PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE LA PAZ

(PIL - LA PAZ)

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de nuestra distinguida clientela que las FICHAS METALICAS VALORADAS (Para el canje de Leche), tiene validez solamente hasta el 15 de Diciembre del presente año.

Agradeceremos tomar debida nota.

LA EMPRESA

La Paz, Noviembre de 1982

Chofer Profesional
PURA PRACTICA
Aprenda a conducir Camión o Automóvil

Telf. 355464
Academía Indianápolis. Av. Mcal. Santa Cruz Nº. 999. esq. Yanacocha

ESTUDIE EN SU CASA Y GRADUESE EN ESPAÑA
CEAC
NUESTROS CURSOS
Instalador Electricista
Maestro Electricista
Técnico Electricista
Maestro Albañil
Delineante General
Técnico en Construcción
Decoración del Hogar
Cursos Empresariales
Decoración Profesional
Mecánico de Automóviles
JEFE DE VENTAS
COMERCIALIZACION
Técnico Instalador Sanitario
Mecánico Motores Diesel
ELEMENTOS BASICOS DE CONTROL EMPRESARIAL
Delineante Construcción
Técnico en Motores
Electricidad Automóvil
Maestro Tornero
GRATUITAMENTE deseo recibir información del curso o cursos:
Nombre
Edad Profesion
Domicilio
Población CASILLA
Provincia TELEFONO
CEAC
COOPERATIVA MULTIACTIVA "LA MERCED" LTDA.
CALLE JUNIN Nº 363 - CASILLA 297 - TELEFONO 4-3968
SANTA CRUZ - BOLIVIA

TERRENOS EN VENTA 30.000 METROS CUADRADOS

REGION ACHUMANI, ALEJADOS DEL RIO DEL MISMO NOMBRE. PARCIALMENTE ARBORIZADOS. AGUA, ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONOS EN LA ZONA. VECINOS AL COMPLEJO THE STRONGEST.

SE VENDE CON O SIN PROYECTO DE URBANIZACION. FACILIDADES DE PAGO. PRECIO $b. 4.000 EL METRO CUADRADO.

REFERENCIAS: TELEFONOS: 365457- 369010 - 369009.

LA PAZ, 18 DE NOVIEMBRE DE 1982

únase a los especialistas!
dibújeme Y GANE UNA BECA
para estudiar seriamente EN SU CASA POR CORREO
BAJO LICENCIA DEL ESTADO DE LA FLORIDA (USA)
DIBUJO (TODAS LAS ESPECIALIDADES)

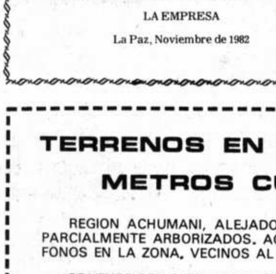

Efectúe este dibujo sin demora (puede usar lápiz, bolígrafo o tinta). Separe la hoja de esta diario, llene el cupón y remítalo sin tardanza. SU DIBUJO será juzgado y si Usted realmente tiene posibilidades en este fabuloso campo le otorgaremos.
UNA BECA PARA ESTUDIAR EL MEJOR CURSO DE DIBUJO DEL MUNDO!..
EL CURSO INCLUYE:
- LECCIONES MODERNAS
- EQUIPOS PARA 'APRENDER DIBUJANDO'
- SERVICIO DE CONSULTAS
- ASESORAMIENTO PERMANENTE
- AYUDANTES PRACTICOS CON TODOS LOS SECRETOS PROFESIONALES
REMITA EL CUPON Y EL DIBUJO HOY MISMO OFERTA POR TIEMPO LIMITADO
modern schools CASILLA 6093 CORREO CENTRAL LA PAZ
Adjunto mi dibujo y solicito información acerca de vuestro CURSO DE DIBUJO Fecha:
NOMBRE:
DIRECCION:
LOCALIDAD DEPARTAMENTO
AGREGUE $b 20.- EN ESTAMPILLAS PARA GASTOS DE ENVIO CERTIFICADO
SI DESEA INFORMARSE PERSONALMENTE CONCURRA A: EDIFICIO COLON (Calle Colón Nro. 330) 6to. Piso - Of. 609

OTROS CURSOS DE EXITO QUE PUEDE ESTUDIAR CON LOS ESPECIALISTAS en su casa por correo
BAJO LICENCIA DEL ESTADO DE LA FLORIDA (USA)
TV COLOR · Inglés · BLANCO Y NEGRO TV COLOR · MECANICA DE MOTOS · CERAMICA · ELECTRICIDAD · MECANICA AUTOMOTRIZ · DETECTIVE
ENFERMERIA · BELLEZA Y PELUQUERIA · PEDICURIA · GIMNASIA YOGA · KARATE DEFENSA PERSONAL · SECRETARIADO COMERCIAL · MECANICA DENTAL
CORTE Y CONFECCION · CAMISERIA · Sastrería MASCULINA · CONTABILIDAD · jardinería profesional · IKEBANA Arreglos Florales · Maestra jardinera · BONSAI árboles enanos
ESTA ESTAMPILLA VALE POR UN FUTURO
modern schools CASILLA 6093-CORREO CENTRAL-LA PAZ
ADHIERA AQUI LA ESTAMPILLA del curso que desea estudiar (Escoja sólo uno)
NOMBRE:
DIRECCION:
LOCALIDAD: DEPARTAMENTO:
AGREGUE $b 20.- EN ESTAMPILLAS PARA GASTOS DE ENVIO CERTIFICADO
HOY MISMO SOLICITE FOLLETO COLOR GRATIS A LOS ESPECIALISTAS

CALEFONES ELECTRICOS
CREDITOS
FONO 326812
LOAYZA 317
1° PISO
ESQ. MERCADO

F.U.P. FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL

El FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL (F.U.P.), conjunciona a los señores abogados de todas las generaciones, identificados con el servicio a la comunidad y comprometidos con la lucha permanente que libra el pueblo boliviano por la continuidad del proceso democrático que vivimos, considerando que la democracia es el único régimen de Gobierno que asegura el legítimo orden jurídico.

En el ámbito profesional, si llegamos a obtener la representación de los colegas, nos proponemos alcanzar metas de beneficio común que, en apretada síntesis, son los siguientes:

1.- Organización y funcionamiento del SEGURO SOCIAL DEL ABOGADO.
2.- Creación del CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA DEL ABOGADO.
3.- Construcción y/o adquisición de la SEDE SOCIAL DEL ABOGADO.

Para la consecución de los objetivos señalados, que constituyen un viejo y caro anhelo de los profesionales abogados, se gestionará la dictación de disposiciones legales creando los recursos económicos necesarios, especialmente con la implantación del "Timbre Profesional" de uso obligatorio en todo memorial, sea en procesos judiciales y administrativos, contratos y otros actos legales.

4.- Defensa intransigente del FUERO PROFESIONAL del Abogado y respeto a su dignidad.

5.- Permamente lucha en favor de la mujer profesional, para ocupar funciones públicas en igualdad de condiciones con el hombre, sin más méritos que su capacidad y especialidad.

6.- Coadyuvar con el Poder Judicial en la construcción de una nueva y moderna infraestructura para el funcionamiento de los Tribunales de Justicia y recintos penitenciarios, así como la organización de la Policía Judicial Técnica.

7.- Propiciar en forma constante el mejoramiento de la FORMACION PROFESIONAL DEL ABOGADO, proporcionando los medios de investigación y divulgación científica en el orden jurídico.

8.- Nuestro Candidato a Presidente del Colegio, cuando ejerció las funciones de Senador de la República, en la legislatura 1979-1980, hizo aprobar por el Senado Nacional el proyecto de ley del que es autor, poniendo en vigencia provisionalmente todos los Códigos en actual aplicación de facto y la revisión de los mismos por comisiones especializadas, para su ulterior sanción legislativa. Gestionaremos la aprobación de tal proyecto por la H. Cámara de Diputados para su promulgación como Ley de la República. Dichos Códigos constituyen los instrumentos indispensables para el trabajo profesional de los señores Abogados y deben por consiguiente ser perfeccionados y legalizados.

Para llevar adelante este programa que consulta nuestra realidad profesional, requerimos su VOTO y apoyo. Nuestros candidatos son los siguientes:

DIRECTORIO EJECUTIVO

Para PRESIDENTE	Dr. GUALBERTO CLAURE ORTUÑO
" PRIMER VOCAL	" MARIO MONTERREY FRANCO
" SEGUNDO VOCAL	" AUGUSTO REGUERIN GUZMAN
" TERCER VOCAL	" FRANCISCO BLACUTT
" CUARTO VOCAL	" BENITO RODRIGUEZ DELGADILLO
" QUINTO VOCAL	" JAIME VILELA SANJINES
" SEXTO VOCAL	Dra. LUZ MARINA PABON SOLARES
" SEPTIMO VOCAL	Dr. JAIME ZEBALLOS PASTEN
" OCTAVO VOCAL	" VICTOR COLLAZOS
" NOVENO VOCAL	" LUIS CARVAJAL VERA

TRIBUNAL DE HONOR

Para PRESIDENTE	Dr. VALENTIN ABECIA BALDIVIESO
" VOCAL	" ALCIDES ALVARADO DAZA
" VOCAL	" CARLOS GERKE

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

Dr. WALDO CALDERON AGUILAR
" JUAN B. ROJAS
" JAIME CATACORA LINARES

REPRESENTANTE AL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS

Dr. WALTER KAUNE ARTEAGA
" HECTOR ESCOBAR ANAYA (Alterno)

VOCALES SUPLENTES

Dr. LUCIO ALVAREZ ESCALIER
Dra. INES VERA

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edificio Esperanza 7º piso, teléfonos 372340 - 372341 - 351998 - 352172 - 352178.

Precios de PRESENCIA en Santa Cruz: Días ordinarios $b. 23.-; jueves y domingos, $b. 28.-

ROL DE TURNO
DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS
DEL 20 AL 27 DE NOVIEMBRE

LA FORTALEZA Calle Colombia esquina México Nº. 1086 Tel. 323151. FRANCO BOLIVIANA Calle Yungas Nº. 878 Tel. 325741 NIÑO DE PRAGA Av. 6 de Agosto Nº. 2376 Tel. 365864 SAN SILVESTRE Av. Ecuador Nº. 545 Tel. 35396 CENTRAL Calle Colombia esquina Héroes del Acre Tel. 341577 LA SEGURA Av. Saavedra Nº. 2198 CUTTY Calle Claudio Pinilla Nº 1649. NEWTON Av. Busch Nº. 741 Tel. 361002 EL VIT Calle Carlos Blanco Nº. 1103 - Villa Copacabana JUNIOR Calle Constitución Nº. 255 Tel. 35464 BAPTISTA Av. Baptista Nº. 990 SAN BARTOLOME Calle Luciano Alcoreza s/n SEÑOR DE LOS MILAGROS Av. Buenos Aires Nº. 1079 3 DE MAYO Calle Illampu Nº. 111 EL SUR Av. Hernando Siles Nº. 999 (Obrajes) Tel. 78216 VIRGEN DEL SOCAVON Urbanización San Miguel Tel. 793614 16 DE JULIO Zona 16 de Julio (El Alto).

TARIJA

Del 20 al 27 de Noviembre EL SOL Campero Nº. 1001 Tel. 3556 SAN FRANCISCO Domingo Paz E-0154 Tel. 2696

COCHABAMBA

CENTRAL Ayacucho 6187 Teléfono 26320.
COLON, Venezuela 0620 Teléfono 23418
SANTA CECILIA, Esteban Arze Teléfono 29512.

ORURO

GUADALUPE: Cochabamba, esquina 6 de Octubre, Teléfono 51367.
SAN MARCO, Bolivar, entre Brasil y Tejerina. Teléfono 5307

POTOSI
DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 19 DE NOVIEMBRE
FARMACIAS:

Sucre Calle Bustillos Nº. 907 Teléfono 2-4839
CONTINENTAL Calle Bolivar Nº. 89 Teléfono 2-2011

FARMACIAS DE SUCRE

Del 13 al 20 de Noviembre: SAN JOSE Tel. 25309 Av. H. Siles Nº. 703; Del 20 al 27 de Noviembre: CRUZ ROJA Tel. 23672 Colón Nº. 612. Del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre: SAN MARTIN Tel. 22269 Junín Nº. 413.

TRINIDAD
SUDAMERICANA. Centro de la ciudad

FLOTAS
TERMINAL TERRESTRE "CIUDAD DE LA PAZ". Tels. 367274 - 367275 - 367276
ABAROA. Tel. 327096
ANDINO. Tel. 320471
ATLAS. Tel. 328621
BUSTILLO. Tel. 326894
BOLIVIA. Tel. 355854
CONTINENTAL. Tel. 329061
COPACABANA. Tels. 366783 - 327211
CISNE. Tel. 361321
EL DORADO. Tel. 340375
SAN LORENZO. Tel. 328911
KIRKINCHO. Tel. 354612
KORILAZO. Tel. 323810
LA VELOZ DEL SUD. Tel. 323146
TRANSPORTES LA PAZ. Tel. 340475
URUS. Tel. 350793
AUTOLINEAS INGAVI. Tel. 328981
CINTA DE PLATA. Avda. Manco Kapac
EL CHAPACO. Chuquisaca esq. Tupiza. Nº 342. Tel. 340258
MANCO KAPAC. Tumusla Nº 106. Tel. 350033
ORIENTE. Tel. 327551
TRANSRIVEROS. Avda. Montes Nº 660. Tel. 340475.
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA. Independencia esq. Oquendo Nº 199. Tel. 325083
YUNGUEÑA. Avda. de las Américas. Nº 344 (Villa Fátima) Tel. 312344
RELAMPAGO. Tel. 369758
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sud. Independencia Nº 187 Telf. 3 8975

TELEFONOS DE URGENCIA
HOSPITAL DE CLINICAS. Maternidad. Tel. 376472
Tránsito 371221 371224 Y 371220
Asistencia Pública 118 322111
Maternidad 314474
Neurocirugía 320728
Pensionado 322823
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos 354357
Bomberos 326144
Hospital de Clínicas Central 376472
Atención de Parto Domiciliario 360700
Radio Patrulla 110
AASANA (Aeropuerto-Informaciones) 810122
línea Piloto 311222
SAMAPA 125109
Dirección Nal. de Investigación 356124 Y 352510
Estación Central 353510 810138
BUSCAMOVIL - Central Maestro

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
Teléfonos del Retén 371235
Municipal de Emergencia 371236 375266
TASA: Reclamos 133 - Informaciones 104 - Señorita Hora 117 - Larga Distancia Exterior 356300. Interior 101. Informes 350241

EMPRESAS AEREAS
LLOYD AEREO BOLIVIANO. 351155 - 351157 - 371276 - 353606
LUFTHANSA. Oficinas Ciudad. Central 371270-71-72-73-74. Oficinas Aeropuerto 811921-22. Oficinas carga Aeropuerto 811923
AEROLINEAS ARGENTINAS. Tel. 351711
AIR FRANCE. Tel. 351740
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 Teléfonos 372008/13 Reservas: 351360/1 Aeropuerto: 810114/5 Carga: 810215.
LINEA AEREA IMPERIAL
La Paz: Edif. Mariscal de Zepita. Local Comercial Nº 1 Telfs. 369307-369308 Potosí: Calle Matos Nº 86 Telfs. 2-6431 - 2-6432. Sucre: Plaza 25 de Mayo. Telef. 5931 Cochabamba: Av. Heroínas 7838 esq. Baptista. UNITOURS-Ltda. Telfs. 27711-29832 Casilla 1073. Santa Cruz: AGENCIA CRUCEÑA DE TURISMO Suárez de Figueroa 71 Telfs. 41088-36372 Casilla 3457. Tarija: SAMA-TOURS: Sucre 670 Telfs. 3394-2600 Casilla 61.

Prensa británica comenta la venta de material bélico francés a Argentina

LONDRES, 20 (AP).- Comentarios editoriales de algunos diarios británicos hoy sobre el tema de la reanudación del despacho de armamentos franceses a la república Argentina.

El diario "The Times", de Londres, independiente, dice: "Visto desde este lado del Canal de la Mancha, el despacho de armas desde St. Nazaire a Buenos Aires es una muestra nítida de indiferencia, por no decir enemistad por parte del gobierno de Francia. La guerra de las islas Falkland apenas tiene seis meses de terminada. Los muertos no están todos en sus sepulturas definitivas. Aviones Super Etendard y proyectiles Exocet, que forman parte del despacho, casi volcaron la balanza militar a favor de la Argentina. Pero por sobre todo, los gobernantes de la Argentina se rehusan a hacer una declaración formal y definitiva que las hostilidades han cesado".

El diario "Sun", conservador, dice:

"La decisión francesa de reanudar las entregas de proyectiles dirigidos Exocet a la Argentina es un acto traicionero para con Gran Bretaña. Dos veces en este siglo, a un elevado y sangriento costo para nosotros, hemos acudido en ayuda de Francia en su hora de mayor necesidad, y nuestra recompensa hoy es que nuestros militares defensores de las islas Falkland están en mayor peligro que en el que necesitan estar".

El diario "Daily Express", conservador, opina:

"La venta francesa de proyectiles Exocet a la Argentina constituye un acto de afrentosa traición... he aquí a nuestro vecino y aliado europeo más cercano proveyendo a nuestros enemigos las armas más mortíferas de su arsenal".

El diario "Daily Mail", conservador:

"Los argentinos están comprando estas costosas armas de guerra en momentos en que no pueden pagar el interés vencido de su enorme deuda de 36.000 millones de dólares. Ultimamente, en efecto, han estado negociando un préstamo ante el Fondo Monetario Internacional, para poder refinanciar sus deudas. Ahora ocurre que el FMI, más que cualquier otra institución internacional, está dominado por los americanos, y seguramente deberían ellos insistir ante los argentinos que no recibirán el dinero pedido a menos que declaren terminadas las hostilidades por las islas Falkland".

Fue remitido a prisión militar español acusado por conspiración

MADRID, 20 (AP).- El Teniente Coronel del Ejército español, Juan Fernández Hidalgo ha sido detenido y remitido a una prisión, acusado de conspirar para realizar una rebelión militar, anunció hoy el despacho de prensa del Ministerio de la Defensa.

Fernández Hidalgo se hallaba destinado a la guarnición de la Ciudad de Badajoz, en el sudoeste del país. Fuentes militares dijeron que había sido removido de su destino anterior en Valencia hace alrededor de un mes por sospecharse que estaba vinculado al golpe que pensaba intentar el descarrilamiento de la joven democracia española pero que fue abortado por el gobierno en los primeros días de octubre.

En esa ocasión se detuvo a tres oficiales del ejército: El Coronel Luis Muñoz Gutiérrez, el Coronel Jess Crespo Cuspineda y su hermano el Teniente Coronel José Crespo Cuspineda por supuestas actividades contrarias a la seguridad del Estado.

El plan que habían fraguado, a ponerse en marcha el 27 de octubre, en la víspera de las elecciones generales españolas que fueron ganadas al día siguiente por el Partido Socialista Obrero Español de Felipe González, consistía en controlar todos los caminos de acceso a Madrid, aislar los principales centros de comunicación, ocupar los ministerios claves y movilizar a las unidades del ejército; asaltar al Palacio de la Zarzuela, residencia de los Reyes de España, y al Palacio de la Moncloa, residencia del Premier Leopoldo Calvo Sotelo; y finalmente, instalar un gobierno compuesto de militares.

El plan, junto con mapas y documentos probatorios de la conjura, fueron decomisados por la Policía y por oficiales del Ejército tras un allanamiento e inspección de las residencias de los tres oficiales, que fueron arrestados el 2 de octubre.

DISERTACION.- Madrid, 20 (AP).- - Carmen Romero, centro, esposa del Primer Ministro socialista electo Felipe Gonzales, pronuncia una disertación en la reunión organizada por la revista "Escuela Secundaria", sobre el tema "Eficiencia escolar". (Radiofoto AP)

Nicaragua advierte sobre consecuencias de la visita de Reagan a Latinoamérica

MANAGUA, 20 (AP).- El Coordinador de la Junta de Gobierno sandinista, Daniel Ortega Saavedra, advirtió que la visita del Presidente de los Estados Unidos a Latinoamérica "sólo traerá desgracias, sangre y muerte para Centroamérica".

También dijo anoche, en una reunión pública en esta ciudad, que el viaje de Reagan a Honduras y Costa Rica era "como un acto de provocación".

Agregó que ello en nada beneficiaría a los países del área para aliviar su crisis económica y más bien "el abrazo que dará a los gobernantes de esos países podría comprometerlos en los planes de agresión norteamericanos contra Nicaragua".

La Casa Blanca informó ayer que Reagan visitaría Honduras el 4 de diciembre además de sus escalas previamente anunciadas en Brasil, Colombia y Costa Rica.

Ortega pidió a los gobernantes de Honduras y Costa Rica que abrieran bien los ojos "sobre el verdadero significado que tiene la visita". Sostuvo que, con su visita a Latinoamérica, Reagan trataba de recuperar la imágen perdida por su país durante la guerra de las Malvinas al dar apoyo a Gran Bretaña en contra de Argentina

Ortega Saavedra insistió en que una parte del ejército de Honduras apoyaba a las fuerzas antisandinistas que actuaban en ese país y atacaban a Nicaragua. Advirtió que "en la medida en que aumente la crisis, y que quieran servir a los intereses de los Estados Unidos contra Nicaragua, la sangre y la muerte envolverán la región y Reagan estará allá en los Estados Unidos, hasta donde no le alcanzará esa sangre".

Sobre Honduras, Ortega Saavedra dijo que mientras ese país seguía dando las apariencias de querer dialogar, Nicaragua seguía perdiendo hombres en la frontera.

El gobierno de Nicaragua protestó anoche ante la Cancillería hondureña por lo que calificó como nuevos ataques de unidades antisandinitas desde Honduras contra sus puestos fronterizos.

Podrían empeorar las deterioradas relaciones entre el Perú y EE.UU.

LIMA, 20 (AP).- Las debilitadas relaciones entre Perú y Estados Unidos podrían verse afectadas aún más la próxima semana si el Presidente Ronald Reagan acepta suspender los derechos peruanos de realizar vuelos comerciales a Los Angeles y Washington.

La suspensión fue propuesta por la Comisión de Aeronaútica Civil Norteamericana, y sigue a la decisión peruana de cancelar unilateralmente el acuerdo bilateral de transporte aéreo vigente desde 1946, para renegociar otro "más equitativo".

Fuentes de la Embajada norteamericana en Lima dijeron que Reagan podría firmar la propuesta y cancelar esos drechos concedidos a la aviación comercial local que, empero, no los usa actualmente.

Esta suspensión podría agravar la controversia sobre nuevas tarifas impuestas a la exportación textil peruana que han llevado los vínculos de ambos países a su más bajo nivel desde que un régimen militar izquierdista expropió aquí más de 30 compañías norteamericanas a comienzos de la década anterior.

Los observadores diplomáticos opinan que la crisis resulta "sorpresiva" si se tiene en cuenta que fue planteada durante la vigencia de un régimen constitucional y cuando el Presidente Fernando Belaúnde Terry, que vivió exiliado en Estados Unidos, es considerado como un aliado de ese país.

El foco del descontento surgió de una ley del Departamento de Comercio estadounidense de elevar las tarifas de importación de textiles peruanos el pasado viernes 12, de entre 2,5 y 10 por ciento a 32 y 45 por ciento del valor FOB.

La inminencia de esa medida motivó la cancelación de un viaje de Belaúnde a Washington y Nueva York, y la posterior puesta en vigencia un anuncio del gobernante de reducir las importaciones norteamericanas en 200 millones de dólares.

La crisis ha traído también como secuela la decisión de un sindicato de 10.000 estibadores de no descargar los barcos norteamericanos que lleguen a puertos peruano y acusaciones parlamentarias sobre colonialismo.

Las relaciones con Estados Unidos "no son precisamente las más cordiales", dijo el Vice-Presidente Javier Alva Orlandini.

La exportación textil peruana a Estados Unidos es de 60 millones de dólares por año y, según voceros empresariales, las nuevas tarifas forzarían al despido de unos 3.000 de los 13.000 obreros que ocupa la industria y afectarían a ... empresas.

La disputa empezó a mediados de año con el alegato de los productores textiles norteamericanos de que las empresas exportadoras peruanas eran subsidiadas por el gobierno.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 21 de noviembre, el día número 325 de 1982. Quedan 40 días en el año

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1695.- Muere el compositor inglés Henry Purcell, que sería enterrado en la abadía de Westminster.

1797.- En la Ciudad de México se prohibe el vuelo de papalotes desde azoteas y tejados

1806.- Napoleón Bonaparte decreta el bloqueo de Gran Bretaña.

1816.- Victoria española sobre los patriotas americanos en Perú (Alto Perú).

1877.- El norteamericano Thomas A. Edison anuncia la invención del fonógrafo.

1899.- Un incendio destruye el Palacio Nacional de El Salvador.

1946.- Fallece en Nueva York el poeta español Eduardo Marquina.

1963.- El Consejo Vaticano Segundo autoriza el uso de los lenguajes nacionales en lugar del latín en la administración de los sacramentos.

NATALICIOS DEL DIA:

El escritor francés Francisco María Arouet (Voltaire) (1694-1778), Vivian Blaine, actriz norteamericana (1921).

PENSAMIENTO DEL DIA:

"Es tan fácil casarse con una mujer rica como con una pobre", William Thackeray, escritor inglés (1811-1863).

Silencio de la Cancillería italiana sobre desaparecidos

ROMA, 20 (EFE).- La Cancillería italiana mantuvo hoy silencio, sobre el rechazo del gobierno argentino al envío de una misión del Parlamento de Roma destinada a estudiar los casos de desaparecidos.

Fuentes próximas al Ministerio italiano de Asuntos Exteriores confirmaron que el Embajador argentino Rodolfo Luchetta, ha pedido explicaciones al gobierno italiano, pero que guardaban una actitud de prudencia y reserva ante el caso extremada por el hecho de que el gabinete Spadolini está dimitido y en espera de un nuevo gobierno.

La prensa italiana informó hoy, por su parte de que las autoridades militares de Buenos Aires podrían congelar sus relaciones diplomáticas con Roma, basándose en las reacciones publicadas en los periódicos de la capital argentina.

El prestigioso diario "La República" subraya en su primera página, que Buenos Aires, "niega a Italia la encuesta sobre los desaparecidos".

Al igual que otros rotativos el diario subraya que la comisión de parlamentarios dirigida por el político democristiano Ferrucio Pisoni visitará en cualquier caso Argentina del 10 al 20 de diciembre, para interesarse por todos los problemas relativos a la comunidad italiana.

SODA
VASCAL

PURA, FRESCA Y CRISTALINA
CON TODO SABOR
COMBINA PORQUE
NO ES MINERAL
SODA VASCAL

PARA SU
DIETA PERSONAL
REFRESCANTE,
SIN CALORIAS
SODA VASCAL
CARBONATADA
NO TIENE AZUCAR,
NO ES MINERAL

TODA REUNION SOCIAL
CON SU BEBIDA IDEAL
SODA VASCAL

SODA VASCAL
NO ALTERA
EL SABOR
DE SU WHISKY
PREFERIDO

VASCAL M.R.

EMBOTELLADORA VASCAL S.A.
PEDIDOS TELFS. 850079/85 LA PAZ BOLIVIA

VASCAL M.R.

IBM

IBM DE BOLIVIA, S.A.

LIDER EN PROCESAMIENTO DE DATOS EN BOLIVIA, OFRECE OPORTUNIDAD DE EMPLEO A TIEMPO COMPLETO A INGENIEROS, ESTUDIANTES DE INGENIERIA Y TECNICOS ESPECIALIZADOS EN ELECTRONICA QUE DESEEN ESPECIALIZARSE PROFESIONALMENTE EN EL CAMPO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS IBM DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y OCUPAR EL CARGO DE INGENIERO DE SERVICIOS IBM.

EL CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLES ES REQUERIDO.

NACIONALIDAD BOLIVIANA.

TODAS LAS SOLICITUDES SERAN TRATADAS EN FORMA CONFIDENCIAL.

DIRIGIRSE POR CARTA UNICAMENTE ENVIANDO CURRICULUM VITAE Y FOTOGRAFIA RECIENTE HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1982 A:

IBM DE BOLIVIA, S.A.
DEPTO. INGENIERIA DE SERVICIOS
CASILLA 1061
LA PAZ

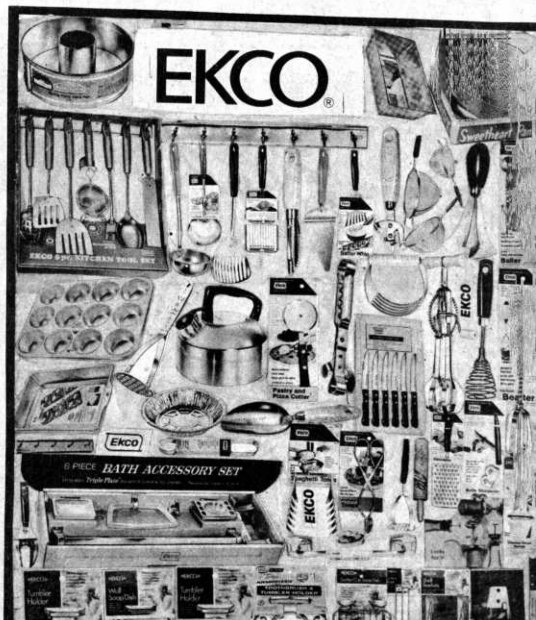

"ATENCION: BAZARES Y SUPERMERCADOS DEL RAMO"

Como todos los años y con motivo de las fiestas de Navidad, disponemos de un stock surtido, de la conocida industria americana de, "UTENSILIOS EKCO", los precios sin competencia.

Atendemos pedidos al interior del país.
Ventas por mayor y menor en: Bazar Alemán Ltda.
Illampu 852
Casilla 2053
La Paz- Bolivia

Científicos exploran en cerebro humano para curar enfermedades

POR CARLA CARLSON

WASHINGTON (USIS).- El cerebro humano –desde su definición inicial en infantes nona tos hasta su frecuente deterioro fatal en edad avanzada– ha constituido desde hace tiempo un enigma para los científicos. Pero a medida que éstos siguen estudiando secciones del cerebro, están descubriendo algunas de las causas físicas del dolor, la depresión y la enfermedad.

Al estudiar las funciones normales del cerebro, los científicos adquieren conocimientos para tratar a individuos que sufren de enfermedades causadas por la actividad anormal del cerebro.

La epilepsia --que se caracteriza por ataques que son el resultado de descargas fortuitas de las células nerviosas en el sistema de comunicaciones del cerebro-- afecta aproximadamente a dos millones de personas en los Estados Unidos, o cerca del uno por ciento de la población total.

Las nuevas drogas pueden ahora controlar los ataques en más de un 80 por ciento de los casos informados. Los investigadores también están estudiando las ondas cerebrales de los epilépticos, a fin de descubrir las condiciones que pueden impulsar los ataques. Otros investigadores utilizan técnicas de biorretroacción, en las que el paciente vigila sus propias ondas cerebrales y trata de controlarlas en cierta medida, con la idea de ver si éste método puede contrarrestar los ataques.

La nueva evidencia también señala que cierto tipo de enfermedades que ocasionan gran pérdida del control muscular, el habla y otras funciones motoras que están controladas por segmentos particulares del cerebro, pudieran ser el resultado de infecciones de virus. Enfermedades tales como la esclerosis múltiple (deterioro de las fibras nerviososas del cerebro y la médula espinal que ocasiona pérdida de la habilidad de razonamiento y control del cuerpo), y la enfermedad de Parkinson (caracterizada por parálisis o temblores incontenibles) se creen relacionadas a virus que pudieran haber afectado a una persona varios años antes de que apareciera la enfermedad.

Los virus que causan el sarampión en los humanos, el moquillo en los perros y varias enfermedaes en los chimpancés están estudiándose para determinar si son los causantes de la esclerosis. Los científicos están especialmente interesados en saber el modo en que tales virus pudieran cambiar su composición genética para ocasionar esta enfermedad en los humanos. También les interesa el hecho de que estos virus puedan producir esclerosis múltiple en una persona pero no en otra. Esto ha inducido a un mayor estudio del sistema de defensa natural del cuerpo humano, conocido por el sistema de inmunización. Varias enfermedades --incluyendo la "myasthenia gravis", que ocasiona deterioro muscular-- parecen estar ocasionadas por una respuesta anómala del sistema de inmunización, casi como si el propio cuerpo luchara contra sí mismo.

En otras evaluaciones del cerebro humano, los científicos encuentran que ciertas condiciones y enfermedades mentales, tales como la esquizofrenia y aun la depresión, pueden ser causadas por cambios en las substancias químicas que sirven de vías de comunicación natural en el cerebro. Actualmente se hacen pruebas encaminadas a identificar a los individuos que pueden ser más susceptibles a tales enfermedades.

Los cambios en las substancias químicas del cerebro pueden también ser responsables de la falta de memoria y la confusión que muchas personas asocian con la edad avanzada. Los cambios desacostumbrados en los tejidos cerebrales han llevado a los científicos a creer que el mal de Alzheiner, un tipo particular de demencia senil, puede ser causado por una variación de las substancias químicas naturales del cerebro y puede transmitirse de una generación a la siguiente.

El cerebro, a través de la espina dorsal y de la amplia red de fibras nerviosas que se extienden por todo el cuerpo, coordina las acciones y reacciones humanas. Lo que vemos, oímos y sentimos se interpreta en el cerebro, el que ayuda a nuestros cuerpos a responder de varios modos al ambiente que nos rodea.

Pero el cerebro ha permanecido aparte del resto del cuerpo en un sentido, separado por lo que se llama la barrera entre la circulación sanguínea y el cerebro. La misma estructura del cerebro y la forma en que la sangre circula por él, impiden que muchas drogas y otras substancias lleguen al cerebro.

También evita que las células del sistema de inmunización y los anticuerpos que protegen contra las enfermedades y partículas extrañas entren en el cerebro. Esto significa, por ejemplo, que el cerebro no puede distinguir entre un tejido inmunológicamente aceptable y uno inaceptable –un hecho que se explota actualmente en la nueva investigación relacionada con los trasplantes de tejido cerebral. De modo que existe menos riesgo de rechazo que en otros trasplantes de órganos, donde el tejido del donante y el del recipiente no son específicamente compatibles.

La organización y mecanismos del cerebro hacen que ello constituya un estudio singular para los científicos que tratan de entender las enfermedades relacionadas con una infección o lesión cerebral.

El cerebro humano es una masa gris-rosada que pesa aproximadamente un kilogramo y medio y está protegida por el cráneo. Se divide en dos hemisferios con una base que se extiende hacia la médula espinal y el cerebro. Los hemisferios se subdividen en lóbulos que tienên funciones específicas pero interrelacionadas.El lóbulo occipital, por ejemplo, recibé imaonas que envían los ojos; el lóbulo frontal controla los movimientos voluntarios.

Pero los elementos fundamentales del cerebro –y la base de los estados de ánimo humanos, las sensaciones de dolor y los dolores físicos-- son las neuronas. Cada neurona consiste en una célula nerviosa con brazos, llamada "dendritas", que envían y reciben las señales procedentes de otras células nerviosas. Cada neurona también posee un eje, o neurita, que es una extensión que lleva los mensajes procedentes de las neuronas.

Las substancias químicas del cuerpo llamadas "neutrotransmisores" caen dentro de sitios receptores específicos de las neuronas. Cuando estos sitios receptores están ocupados por las substancias químicas idóneas, la cadena de comunicación está completa.

El cerebro puede contener tantas neuronas como estrellas hay en la galaxia de la Tierra. Pero los neurotransmisores que llevan mensajes de célula a célula -que nos dicen rápidamente que quitemos la mano de una estufa caliente, por ejemplo-- están probablemente limitadas en número.

Los neurotransmisores que han sido identificados actualmente son alrededor de 50. Sin embargo, algunos neurocientíficos creen que pueda haber tantas como doscientas o quinientas de tales substancias químicas en el cuerpo transmitiendo una constante andanada de mensajes entre las células del cerebro.

Se han identificado algunas de esas substancias químicas del cerebro y sus lugares receptores. Algunas de éstas son la insulina (que regula el azúcar en la sangre), la histamina (que desempeña una función en las reacciones alérgicas), la norepina (que ayuda en la transmisión de los impulsos nerviosos), la dopamina (que funciona como un compuesto intermedio en la biosíntesis de la norepina) y la enkepalina (que afecta la percepción del dolor). Ciertas sustancias químicas han mostrado un efecto en el cuerpo semejante al que produce las drogas narcóticas, tales como la morfina. A menudo las mismas están relacionadas a la percepción del dolor.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra substancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Avances contra la gripe

WASHINGTON, NOVIEMBRE (EFE).- Mientras los servicios meteorológicos de los Estados Unidos advierten que se avecina un crudo invierno, millones de norteamericanos cumplen en estos días el rito anual de vacunarse contra la gripe.

Aunque la ciencia no ha conseguido desvelar todos los misterios de los diabólicos virus, se han efectuado notables avances y los médicos de este país se sienten mejor equipados que nunca para prevenir sus asaltos invernales.

La primera ofensiva de la gripe suele producirse a finales de otoño o principios del invierno, pero las vacunas, que nunca garantizan la inmunidad al cien por cien, deben anticiparse.

Y es que los propios científicos norteamericanos admiten la existencia de todo género de dificultades para determinar dónde, cómo y qué tipo de virus serán los protagonistas de la temporada gripal.

Es en el "Baylor University College" de Houston, donde, desde hace años, se llevan a cabo intensos estudios para prevenir estas epidemias periódicas. Allí se han realizado algunos avances en este sentido y se ha descubierto que el principal secreto y el más peligroso atributo de los virus gripales es su "habilidad para cambiar".

Los científicos los explican: "como un abrupto cambio de identidad", que deja a la persona que se ha vacunado contra un tipo de virus, desprotegida para enfrentar el ataque de otro.

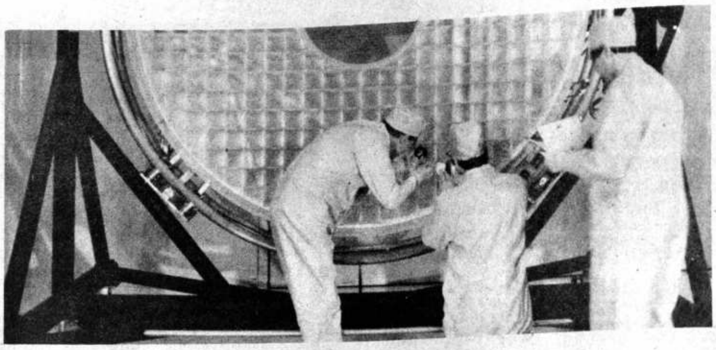

GIGANTE OPTICO: Los ingenieros completan el meticuloso pulido de la superficie del espejo reflector primario, de 94 pulgadas (2.387 mts.) destinado al Telescopio Espacial, en las instalaciones de la Corporación Perkin Elmer, en Norwalk, Connecticut. La pulida superficie de vidrio está aún transparente, mostrando su estructura celular. Posteriormente fue cubierta con una capa reflectora especial de aluminio y fluoruro de magnesio. El espejo es el principal componente óptico del telescopio automático que será lanzado a una órbita terrestre a bordo del Transbordador Espacial "Columbia" en 1985. Se espera que permita a los astrónomos estudiar estrellas 50 veces más débiles que las detectadas hasta ahora (USIS)

Aniversario de un niño con enfermedad de tipo genético

HOUSTON, 20 (AP). Hace once años, un niño de nombre David nació con una enfermedad genética que lo ha obligado a vivir desde ese momento en una gran burbuja plástica, protegido del mundo exterior mediante filtros que bloquean cualquier bacteria del aire que respira.

David celebró su cumpleaños mientras sus padres y su hermana rodeaban su burbuja de tres cámaras en las sala—comedor de su residencia. Comió torta esterilizada, recibió regalos esterilizados y escuchó misa, comulgando con una hostia esterilizada.

El muchacho, que ha podido sobrevivir gracias a técnicas creadas para la exploración espacial, es el sobreviviente de más edad, según se sabe, de una enfermedad que evita que su cuerpo combata las enfermedades.

Su enfermedad es conocida como una deficiencia combinada de inmunidad, un mal hereditario.

Informe de OMS sobre la energía nuclear y la sal

GINEBRA, 20 (AP). Organización Mundial de Salud (OMS) intensificó nificativamente su apoyo a energía nuclear, al defende de las amplias críticas de los fensores occidentales de ecología, y al sostener que el ño al medio ambiente es me que el provocado por ot fuentes de energía.

Un nuevo folleto formativo, preparado junto la Agencia Internacional Energía Atómica (AIEA) sede en Viena, dice que ante aumentadas demandas energía, especialmente países en desarrollo, la ener nuclear "puede efectuar positiva contribución a la c dad de la vida, y disminuir la sa de degradación del me ambiente"

1582

PRIMER FESTIVAL DE DISC JOCKEYS

Organizado por:
PRODUCCIONES "DEE·JAY"

Este domingo 21 de noviembre a partir de las 18:00 en: CASTLE DISCO

Estarán presentes los Disc Jockeys de todas las discotecas de La Paz

Invitados:

José Luis Aguirre – Formoza
Eduardo Barrios – Alcázar
Enrique Claure – Disco Studio
Rolando Calpari – Foxy
Germán Cárdenas – Candilejas
Víctor Melgar – Alamo
Juan Carlos Mealla – Independiente
Boris Navarro – Samambay
Horacio de la Riva – Baccará
Johnny Rivas – Boogie Dance
Andrés Russo – Penthouse Plaza
Reynaldo Salinas – "J" Disco
Anfitrión:
Ramiro Tarifa F. – Castle Disco

Tome Coca-Cola
MARCA REG.

LA OFERTA DEL AÑO!!!

GRANDES REBAJAS
DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE

Del 17 de noviembre al 14 de diciembre,
sus tiendas amigas Manaco,
pensando en su economía,
le ofrecen increíbles rebajas.
Aprovoche esta gran oportunidad

Manaco

Unitros Bolivia

EL NUEVO DESTINO DE LOS CONDORES

CUZCO

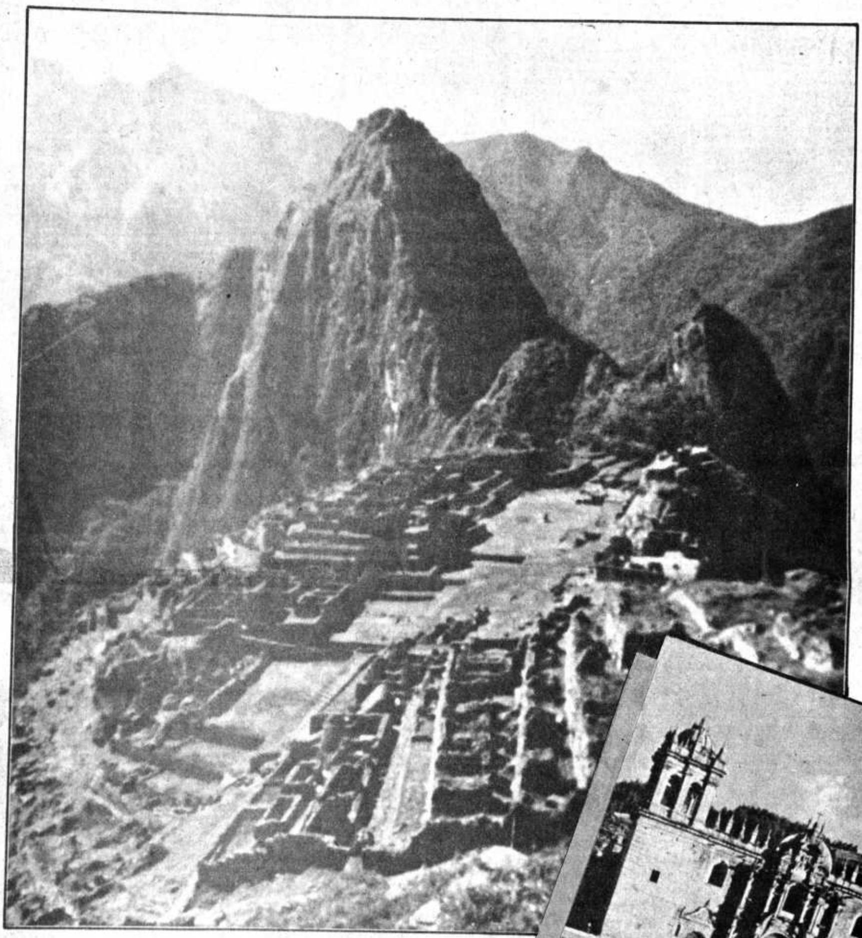

57años al servicio de la Aeronáutica, no solo avalan nuestra experiencia sino que además van marcando huella en la historia de nuestro país. Por eso una vez más nos sentimos orgullosos al expandirnos más allá de nuestras fronteras. Todos los Martes y Sábados, con una atención siempre personal lo esperamos a bordo de nuestros lujosos JET B-727

A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE

LAB AIRLINES

LLOYD AEREO BOLIVIANO

HACEMOS HISTORIA

Déficit en ENAF alcanzaría a diez millones de dólares

ORURO, 20 (PRESENCIA).- El déficit de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) este año, alcanzará a diez millones de dólares, afirmó el ministro de minería y metalurgia, ingeniero Carlos Barragán, durante la posesión de nuevas autoridades jerárquicas de ENAF y del Complejo Metalúrgico Vinto.

El ministro Barragán, al exponer la crítica situación económica que afecta a la primera empresa fundidora del país, señaló que podrá ser superada por la vía del préstamo internacional, para lo cual se iniciaron conversaciones con países amigos.

Agregó que, para aminorar los efectos del déficit, se adopta una serie de medidas.

Afirmó que la situación es preocupante, porque además, para un futuro próximo, se tiene el compromiso de pagar regalías devengadas a los departamentos productores de minerales, por un monto que fluctúa en los 23 millones de dólares.

Dijo que ante estas circunstancias, el Ministerio de su cargo, y las autoridades de la Empresa Nacional de Fundiciones pondrán en práctica una política destinada a superar la crisis. Remarcó que, dentro de este concepto, existe una nueva mística, para superar dificultades, con la activa participación de técnicos y trabajadores "quienes tendrán la difícil misión de vencer a los obstáculos que agobian a la empresa".

El ministro Barragán, ayer, alrededor del mediodía, posesionó a los nuevos ejecutivos de ENAF, en una breve ceremonia, efectuada en el Hotel Prefectural, en parte de cuyos ambientes están las ahora centralizadas oficinas de la empresa.

El ingeniero Carlos Blanco asumió interinamente las funciones de gerente general de la Empresa Nacional de Fundiciones y el doctor Héctor Luis Sivila, las de gerente de operaciones.

El ingeniero Blanco Flores, luego de prestar juramento de ley, señaló: "Pondré toda mi capacidad en la solución de los problemas de la empresa; además, juntamente con los trabajadores y técnicos, emprenderemos esa tarea". Pidió la cooperación del personal de ENAF, para lograr esos propósitos.

ESCLARECIMIENTO

Durante la ceremonia, también intervinieron representantes de la Central Obrera Departamental, y el secretario general del sindicato de trabajadores de la Empresa Nacional de Fundiciones. Solicitaron el esclarecimiento de la estafa de 400 toneladas de estaño metálico que sufrió ENAF.

También pidieron la participación de los trabajadores en los actos y comisiones de la empresa y labor mancomunada entre técnicos y trabajadores.

AGRADECIMIENTO

El Ministerio de Minería y Metalurgia, a nombre del gobierno constitucional, entregó un documento de agradecimiento por sus servicios prestados a ENAF, al ex-gerente general, mayor Ernesto Montellano. El gesto fue aplaudido por la concurrencia.

El mayor Montellano fue el principal impulsor y ejecutor del traslado de las oficinas de la Empresa Nacional de Fundiciones a esta ciudad, una aspiración que los orureños alentaban desde hace años.

Por estas circunstancias, el ex-gerente general de ENAF recibió también, en diversas ocasiones, el aprecio y simpatía de las instituciones cívicas y de la población en general.

Reincorporarán a fabriles despedidos en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- El diálogo del ministro de Transportes, titular interino del ministerio de Trabajo, Hernando Poppe, no ha tenido resultados satisfactorios con la empresa privada de Santa Cruz que se resiste a la reincorporación de trabajadores despedidos.

Por lo tanto, el problema de los despedidos por cuestiones políticas y sindicales que se encuentran en huelga de hambre en esta ciudad, ya no es un problema de los trabajadores sino del gobierno con las empresas y se hará cumplir la disposición para su reincorporación, dijo la COD.

El ministro Poppe sostuvo varias reuniones con empresas y dirigentes de la empresa privada, con la Cámara de Industria y Comercio, con autoridades y trabajadores, así como con dirigentes fabriles.

Poco más de cincuenta trabajadores fabriles, que dicen haber sido despedidos por asuntos sindicales y políticos, se declararon en huelga de hambre hace cinco días. La empresa privada se mantiene inalterable, dijo no a la reincorporación, tanto ante gestiones del Prefecto como del ministro de Trabajo a.i.

El ministro lamentó que los trabajadores hayan optado por la huelga de hambre y criticó la "incomprensión e insensibilidad de quienes dirigen las empresas'.

Poppe Martínez, aseguró que hay un Decreto Supremo al respecto y que el gobierno constitucional hará cumplir esa disposición que obliga a las empresas a reincorporar a trabajadores despedidos por tales motivos "si tienen alguna objeción, tienen todo el derecho de hacerlo, sin que eso signifique incumplimiento a las disposiciones".

Temen venganza de un preso que fugó de cárcel de Sucre

SUCRE, 20 (PRESENCIA).- - Dos reos fugaron de la cárcel, uno de ellos un psicópata peligroso que posiblemente se haya dirigido a Azurduy, para cobrar venganza contra testigos que declararon en su contra en el juicio por asesinato que se le sigue, dijo el Prefecto del departamento a tiempo de informar de este hecho.

El Tcnl. Serapio Ampuero Gómez, prefecto ad interin en ausencia del titular, dijo que el reo Teófilo Rivera, junto con Nicolás Menchaca, había fugado de la cárcel por un forado que el mismo hizo con una cuchara en la pared de su celda.

El prefecto expresó su preocupación por el reo Teófilo Rivera, quien había cometido un crimen en Azurduy y dijo que se trata de un psicópata peligroso, en tanto que Nicolás Menchaca guardaba prisión por antisocial.

La Prefectura ha enviado comunicaciones urgentes a Azurduy, previniendo a las autoridades de esa fuga y presunción que se tiene de que pudiera estar viajando a esa localidad, para tomar venganza contra los testigos que declararon en torno al crimen que éste había perpetrado.

La cárcel de Sucre no ofrece ninguna seguridad, dijo mostrándose preocupado por este nuevo hecho.

Las fugas de la cárcel se tornan frecuentes, anteriormente fugaron otros dos reos.

GESTIONES DEL PREFECTO

También informó sobre el viaje del prefecto titular, Víctor Vilar, manifestando que en La Paz, tramitará la remesa puntual de prediarios presos de la cárcel e incre[...] de los mismos, ya que a la [...] sólo se han consignado 29 [...] persona día. La dotación de movilidad para la Prefec[...] para que la autoridad [...] realizar inspecciones a [...] vincias.

La regularización [...] designaciones de personal [...] administración pública, [...] evitar que los nombrami[...] recaigan en elementos [...] competentes.

Bono de $b. 3.000 [...] funcionarios de la Prefec[...] que por decreto les corresp[...] y reclamará su pago [...] carácter retroactivo.

Se aclara que no hubo estafa en colecta pública en Potosí

POTOSI, 20 (PRESENCIA).- Ningún presunto misionero o estafador se ha burlado de la buena fe y espíritu de cooperación del pueblo potosino, dijeron aquí, María Eugenia de Wille, Teresa Salles de Castro y María vda. de Duchén, que tuvieron bajo su responsabilidad una colecta en favor del manicomio Pacheco, de Sucre.

Dicha aclaración surgió a raíz de que en el pasado mes de octubre llegó a Potosí Alejandro Rodríguez Ruck, un joven que se dijo misionero y que llegaba con el auspicio de la orden religiosa María Teresa de Calcuta.

Efectivamente, el grupo de señoras llevó adelante la colecta y logró reunir, por un lado, $b 53.900 y, por otro, $b 9.400, e inmediatamente adquirió 23 pares de sandalias para mujeres y 40 pares para hombres, aparte de víveres, ropa, medicamentos y otros enseres. Inmediatamente, las damas potosinas se trasladaron a Sucre e hicieron entrega personal al superior del hospital siquiátrico, hermano Matías Domínguez y a la hermana María Escurra.

Alejandro Rodríguez Ruck, que si bien participó en la colecta, por el control ejercido por las encargadas, quedó eliminado y no tuvo oportunidad, seguramente, de cumplir sus propósitos.

"El pueblo potosino, en ningún momento fue defraudado y menos burlado en su generosidad y solidaridad", señalaron las señoras que cumplieron la mencionada tarea de bien colectivo.

PARLAMENTARIOS.- La brigada parlamentaria de Potosí estuvo presente en los actos de conmemoración de la efemérides del pasado 10 de noviembre y sostuvo reuniones con las autoridades y organismos de la Villa Imperial, con el propósito de encarar en forma conjunta los planes en favor del desarrollo de su distrito.

Entidad cívica pide se aprueben estatutos de la Asociación Icla

POTOSI, 20 (PRESENCIA).- Las corporaciones de desarrolo de Tarija, Chuquisaca y Potosí, ademas de la Empresa Nacional de Electrificación, fueron instadas por el Bloque Cívico del Sur a que aprueben inmediatamente el estatuto orgánico de la Asociación Icla, mediante una resolución del reciente congreso de aquella institución interdepartamental.

Dicho requerimiento está acompañado de otro, en sentido de que se apruebe también la licitación internacional destinada a la concreción del proyecto Icla- Villamontes-Sachapera, en el entendido de que el mismo reviste capital importancia para el desarrollo socioeconómico de los tres departamentos involucrados en dicho plan y para el resto del país.

En consideración a lo anterior, el Bloque Cívico del Sur estima necesario que el gobierno solicite al Canadá [...] prosiga otorgando el crédit[o] [...] suspendió en 1980, destina[...] estudio de factibilidad [...] mencionado proyecto. En [...] de que esa gestión no resu[...] positiva, se sugiere la búsq[...] de otras fuentes de financia[...]

La efectivización d[...] carretera de los Libertado[...] de la diagonal Jaime Mend[...] y la de Villamontes- Tarija [...] otros aspectos de preocupa[...] del Bloque Cívico del Sur, [...] lo que formuló tam[...] recomendaciones al gobie[...] especialmente en lo que to[...] logro de financiamiento.

El impulso de la e[...] trificación rural de Chuquis[...] agua potable para S[...] construcción del hospital [...] Juan de Dios, de Tar[...] desarrollo agropecuario [...] Gran Chaco, electrificació[...] otros servicios para la ca[...] tarijeña, la construcción [...] hospital Bracamonte, de Po[...]

Se aunarán esfuerzos para lograr desarrollo orureño

ORURO, 20 (PRESENCIA).- Autoridades locales y [pa]rlamentarios por Oruro [co]incidieron en la necesidad de [tr]abajar mancomunadamente [pa]ra impulsar el desarrollo del [de]partamento.

El diputado Erasmo Pérez [Vi]ctorias, de la democracia [cri]stiana, durante su reciente [est]ada en esta ciudad, mantuvo [co]nstante actividad, visitando a [las] autoridades distritales y [ent]idades cívicas y laborales, [pa]ra intercambiar ideas acerca [del] mejor modo de encarar los [pla]nes de progreso del departamento.

En la reunión que mantuvo [co]n el prefecto Javier Echeni[qu]e Alvarez, conversaron sobre [asp]ectos relacionados con el [tra]bajo que deben efectuar [aut]oridades y parlamentarios, [en] favor de Oruro.

Estuvieron presentes el [alc]alde municipal, Walter [Mo]lina Ayala, el oficial ad[mi]nistrativo, quienes explicaron [los] pasos seguidos en el caso de [la] intervención a la empresa de [Tel]éfonos Oruro Sociedad [Anó]nima (ETOSA), sobre lo que [se] pasará un informe por[me]norizado a Pérez Victorias.

El prefecto Echenique rei[teró] la necesidad de trabajar [man]comunadamente entre [auto]ridades y parlamentarios.

Solicitó respaldo para los siguientes proyectos:

Pronta iniciación de obras para reparar los daños causados con la acumulación de arroz, en ambientes del estadio "Jesús Bermúdez".

Reencauce del río Desaguadero para evitar la desaparición del lago Uru-Uru.

Evitar la paralización de obras camineras, a cargo del Servicio Nacional de Caminos, debido a falta de recursos económicos.

Industrialización de basura, cuya existencia es enorme alrededor de la ciudad.

El prefecto recalcó que la atención de esos aspectos es urgente e impostergable.

También dijo que con la centralización en Oruro de las oficinas de la Empresa Nacional de Fundiciones aumentará el movimiento comercial y de otros rubros en la ciudad. Por lo que es imprescindible el pronto funcionamiento del hotel Plaza, puesto que la gente que llega para realizar gestiones, no puede quedarse en Oruro por falta de hoteles.

El diputado Pérez Victorias afirmó que pondrá todo su interés en la solución de los problemas departamentales, para lo que dijo que estará en contacto permanente con sus autoridades.

Anuncie en PRESENCIA

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

Atención servicio de té

El Ministerio de Minería y Metalurgia, invita a las personas u organizaciones interesadas en la atención del Servicio de Té al Personal, a presentar sus propuestas en sobre cerrado, previo retiro del Pliego de Especificaciones de la Dirección Administrativa Av. 16 de Julio 1769 2º Piso a partir del día lunes 22 al 24 de Noviembre de 1982- debiendo los interesados hacer llegar sus propuestas hasta el día viernes 26 del presente a hrs. 12:00 indicando nombre, dirección y teléfono.

La Paz, Noviembre de 1982

NECESITAMOS EN ALQUILER O ANTICRETICO

Casa para oficinas de Empresa Descentralizada, espacio útil entre 450 y 600 m2. con preferencia en zona central, San Jorge, Sopocachi, Miraflores o El Alto, con garajes y/o espacio para estacionamiento.

Enviar ofertas a casilla 732, hasta noviembre 26, 1982, o contactar citas por teléfonos 379048 - 49 - 57.

EDICTO

El Dr. Juan Heredia Salvatierra, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.
Por el presente edicto notifica, cita llama y emplaza a: VICENTE BALBOA QUISPE y GINA MARQUEZ RICO para que por sí o mediante apoderados asuman defensa dentro del proceso civil ejecutivo que sigue TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA contra los anteriormente mencionados sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Cuyo tenor se transcribe como sigue:

MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido.- Ejecutivo.- Otrosíes.- Mario Pantoja Valdéz, con C.I. 201455 L.P., domiciliado en 2º. Crucero Nº. 1104, hábil por derecho, a Ud. con respeto, digo:

Con el poder adjunto otorgado por Toyota Boliviana Ltda., con los fundamentos de los Arts. 327, 487 inc. 3º, 491, 493 y 497 del Cgo. de Pdto. Civil, en mérito a las 18 Letras de cambio debidamente protestadas que ascienden a la suma de dos mil ciento cuarenta y cinco 87/100 dólares americanos ($us. 2.145,87) las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete 70/100 pesos bolivianos ($b. 13.997,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Márquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salmón 66 y Francisco de Miranda 2230, bolivianos, hábiles por derecho, solicitando se dicte auto intimatorio ordenando el pago de capital, intereses, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados.

Otrosí 1º.- A los efectos del embargo se comisione a cualquier autoridad no impedida de la República.- Otrosí 2º.- Se oficie al Servicio de Tránsito a los efectos de la anotación preventiva de los vehículos placas 1218, 5-5494 y 1-12198.- Otrosí 3º.- Conforme al Art. 504 del Cgo. de Pdto. Civil, se ordene por el Dpto. de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, la retención de fondos o valores que tuvieren los ejecutados en las instituciones bancarias del país.- Otrosí 4º.- Domicilio: Av. Montes Nº. 444.- La Paz, 9 de marzo de 1981.- Fdo: Dr. J. L. Avila.- Fdo: Ilegible.- Un sello del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.

AUTO INTIMATORIO CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS.-Resolución Nº. 86/81.- Juzgado Primero de Partido en lo Civil.- Auto Intimatorio.- En el juicio civil ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Limitada contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos.- A. 18 de marzo de 1981.- Vistos: Las letras de cambio acompañadas a la demanda, su fuerza ejecutiva, la exigibilidad de la obligación, su liquidez, el plazo vencido, la competencia del Juzgado y la personería de las partes cítese con la demanda y auto intimatorio a Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, para que dentro del tercero día de su legal notificación dén y paguen a la institución ejecutante legalmente representada por Mario Pantoja V., la suma de trece mil novecientos noventa y siete 70/100 pesos bolivianos ($b. 13.997,70) más intereses legales, con apercibimiento de costas y gastos si los hubiere, sin perjuicio de lo anterior líbrese mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados hasta el monto total de lo adeudado, de conformidad a los Arts. 487, 491 y 497 del Procedimiento Civil y 1470 del Código Civil. Procédase al embargo del automóvil Toyota Placa P.E. Nº. 1210, 5-5494 y microbus placa 1-12198.- Al otrosí Primero.- A efectos del embargo se comisiona su cumplimiento a cualquier autoridad judicial no impedida de la República.- Al otrosí Segundo.- Ofíciese al fin solicitado.- Al otrosí Tercero.- - Ofíciese al fin solicitado.- Al otrosí Cuarto.- Por señalado el domicilio.- Tómese razón.- Fdo: Dr. Antonio Portillo F. Juez 1ro. de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Fdo: Juan Carlos Zegarra A. Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y UNO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido.- Edicto: Mario Pantoja V., por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, sobre cobro de dólares americanos, a Ud. con respeto, digo: - Conforme al Art. 124 del Cgo. de Pdto. Civil y juramento de fs. 40, solicitamos edicto para los demandados con la demanda y auto de intimación.- La Paz, 8 de abril de 1982.- Fdo: Dr. J.L. Avila C.- Fdo: Ilegible.- Un sello del Juzgado.-

DECRETO QUE LE SIGUE.- A. 9 de abril de 1981.- Notifíquese mediante edictos a Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico con el auto intimatorio de fs. 39 vlta., en mérito al desconocimiento de domicilio cuya constancia cursa a fs. 40. Sea en un organo de circulación nacional y conforme a ley.- Fdo: Dr. Antonio Portillo F. Juez Primero de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Fdo: Juan Carlos Zegarra A. Secretario del Juzgado 1º. de Partido en lo Civil.- - MEMORIAL DE DEMANDA AMPLIATORIA CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECISEIS DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido.- Amplian ejecución.- Otrosíes.- Mario Pantoja, por Toyota Boliviana Ltda., en autos con Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, a Ud. con respeto, digo: - Conforme a los Arts. 487 inc. 3º, 491, 493, 494 y 497 del Cgo. de Pdto. Civil, en base a las 34 letras de cambio protestadas por falta de pago que ascienden a las sumas de cuatro mil cincuenta y tres 10/100 dólares americanos ($us. 4.053,21), las diecisiete primeras y las restantes diecisiete últimas por veintiseis mil cuatrocientos cuarenta 10/100 pesos bolivianos ($b. 26.440,10), ampliamos la ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, solicitando se dicte ampliación del auto intimatorio por las nuevas sumas adeudadas, intereses legales, costas, daños y perjuicios.- - Otrosí 1º.- - Al tenor del art. 504 del Compilado Civil, mediante oficio al Dpto. de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, se disponga retención de fondos o valores en las instituciones bancarias del país.- Otrosí 2º.- - A través del Servicio de Tránsito se ordene anotación preventiva de los vehículos 5-25892, 5-5494 y 1-12198 de propiedad de los ejecutados.- Otrosí 3º.- - A los efectos de la notificación se sobrecarte el proveído de fs. 41.- La Paz, 15 de octubre de 1982.- Fdo: Dr. J.H. Chavarría I.- Abogado.- Fdo: Ilegible.- Un sello del Juzgado.

AUTO INTIMATORIO AMPLIATORIO CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECISIETE DE OBRADOS. Resolución Nº 307/82.- Juzgado Primero de Partido en lo Civil de la Capital.- Auto Intimatorio Ampliatorio.- Dentro del proceso civil ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda., contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos.- A. 18 de octubre de 1982.- - Vistos: Las letras de cambio Nº 201820, 201821, 202822, 202823, 201824, 201825, 201826, 201827, 201828, 201829, 201830, 201831, 201832, 201833, 201834, 201835, 201836, 014056, 014057, 014058, 014059, 014060, 014061, 014062, 014063, 014063, 014064, 014065, 014066, 014068, 014067, 014069, 014070, 014071, 014072, que se acompaña a la presente acción, su fuerza ejecutiva, la liquidez, exigibilidad, plazo vencido de la obligación, la competencia del Juzgado y la personería de las partes, se amplía el auto intimatorio de fs. 39 vlta., por las sumas de veintiseis mil cuatrocientos cuarenta 10/100 pesos bolivianos ($b. 26.440,10) y cuatro mil cincuenta y tres 21/100 dólares americanos ($us. 4.053,21) en los términos del auto antes mencionado, de conformidad a lo previsto por el Art. 494 del Código de Procedimiento Civil y sea con las formalidades de ley, en contra de Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico.- Al otrosí 1º.- Ofíciese al Departamento de Fiscalización del Banco Central de Bolivia Al fin impetrado.- Al otrosí 2do.- Ofíciese al Servicio Nacional de Tránsito al fin solicitado.- Al otrosí 3ro. En mérito a lo expuesto en el memorial que precede notifíquese mediante edictos de ley en cumplimiento del Art. 124 del C. de Pdto. Civil.- Tómese razón.- Fdo: Dr. Juan Heredia Salvatierra, Juez 1º. de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Fdo: César A. Mercado Hernani, Secretario del Juzgado 1º. de Partido en lo Civil.- - MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECIOCHO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido.- Piden se subsane omisión extrañada.- Otrosí.- Mario Pantoja, por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, a Ud. con respeto, digo: - La demanda de fs. 39 acredita la ejecución por dos mil ciento cuarenta y cinco 87/100 dólares americanos (letras y protestos de fs. 3 a 20) y por trece mil novecientos noventa y siete 70/100 pesos bolivianos (letras y protestos de fs. 21 a 38) independientemente una suma de la otra, más ocurre que el auto intimatorio de fs. 39 vta. en una omisión involuntaria consigna la ejecución solamente por $b. 13.997,70 y no así por $us. 2.145,87, por lo que corresponde subsanar la omisión extrañada complementando el auto intimatorio de fs. 39 vta., en apoyo al art. 491 del Cgo. de Pdto. Civil.- Otrosí.- Subsanada la omisión se notifique conforme proveídos de fs. 41 y 117.- La Paz, 25 de octubre de 1982.- Fdo: Dr. J.H. Chavarría I.- Abogado.- Fdo: Ilegible.- Un sello del Juzgado.

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECIOCHO DE OBRADOS.- A. 26. de octubre de 1982.- Vistos: Siendo evidente el petitorio que antecede, en vía de complementación al auto intimatorio de fs. 39 vta., ampliase por la suma de $us. 2.145,87 en todos sus efectos.- Al otrosí.- Como se pide.- Fdo: Dr. Juan Heredia Salvatierra, Juez Primero de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Fdo: César A. Mercado Hernani Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos años.

CESAR A. MERCADO HERNANI
Secretario del Juzgado
Primero de Partido en lo Civil

C.U.P. CANDIDATURA DE UNION PROFESIONAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

POR LA DIGNIFICACION Y SOLIDARIDAD DE LOS ABOGADOS DEL FORO PACEÑO
POR LA DEFENSA INTRANSIGENTE DEL PROCESO DEMOCRATICO Y DERECHOS HUMANOS
POR LA IMPLANTACION DEL SEGURO SOCIAL Y CAJA COMPLEMENTARIA DEL ABOGADO
POR LA INTEGRACION Y SUPERACION PROFESIONAL
POR LA PARTICIPACION ABIERTA DE TODOS LOS ABOGADOS EN LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO
POR LA VIGILANCIA DEL EJERCICIO RESPONSABLE Y OPORTUNO DEL TERCER PODER DEL ESTADO EN BENEFICIO DE LA JUSTICIA Y DEL PUEBLO.

CONSEJO EJECUTIVO

VOCALES
Dr. Martín Castro Medrano
Dr. Jesús Rada Chávez
Dr. Marcelo Calderón Saravia
Dr. Jaime Zeballos Pasten
Dr. José Caba Tirado
Dr. Eduardo Bracamonte
Dr. Olga Murillo Velasco
Dr. Gonzalo Ascarrunz

TRIBUNAL DE HONOR Y DISCIPLINARIO

Presidente:
Dr. Alberto Antonio Maldonado
Vocales:
Gustavo Carrión C
Dr. Raúl Bravo Rosas

DELEGADOS A CONFEDERACION NACIONAL DE ABOGADOS

Dr. Carlos Serrate Reich
Dr. Max Reyes Romero
Dr. Raúl Jiménez Sanjinés

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Presidente:
Dr. José Zegarra Cerruto
Vocales:
Dr. Jaime Escobar Quiroga
Dr. Walter Flores Torrico

TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

Dr. Roberto Jordán Pando
Dr. Víctor Pacheco Arguedas
Dr. Aldo Tufiño
Dr. José Flores Moncayo
Dr. Juan José Wayar

CONSEJO CONSULTIVO

Dr. Luis Carvajal Vera
Dr. Néstor Rosendo Ramírez
Dr. Héctor Escóbar Anaya
Dr. Claudio Peralta Silva
Dr. Milton López

COMISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y LEGISLACION

Dr. Carlos Morales Guillén
Dr. Luis Pérez Salmón
Dr. Hugo Sandoval Saavedra
Dr. Modesto Burgoa
Dr. Ladislao Vásquez

COMISION DE SEGURO SOCIAL

Dr. Anibal Revollo G.
Dr. Saul Tellería
Dr. Juan Collao del Castillo
Dr. José Luis Gómez Hurl
Dra. Sonia Vargas de Villegas

CONSEJO DELIBERANTE

Vocales:
Dr. Wilfredo Cossio
Dr. Walter Machicado Canepa
Dr. Erick Cárdenas
Dr. Arturo Nava
Dr. Armando Cherro Ch.
Dra. Bertha Vidal
Dr. Hugo Michel Rodríguez
Dr. Jorge Estevez Torrico
Dr. Raúl Octavio Adriázola
Dr. Milán Aviles Salazar
Dr. Alberto Rojas Flores
Dr. Miguel Bellón
Dr. Octavio Morales
Dra. Helen Vedia
Dra. Carmén Rojas de Herbas
Dr. Hugo Castañón Riveros
Dr. Pedro Martínez
Dr. Guillermo Castro
Dr. Félix Mostajo Buitrago
Dr. Angel López Cadima.

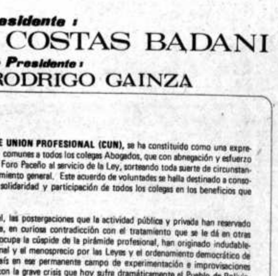

Presidente:
DR. WALTER COSTAS BADANI
Vice Presidente:
DR. JAIME RODRIGO GAINZA

NUESTRA POSTULACION

LA CANDIDATURA DE UNION PROFESIONAL (CUN), se ha constituido como una expresión de las aspiraciones que son comunes a todos los colegas Abogados, que con abnegación y esfuerzo denodado se desenvuelven el el Foro Paceño al servicio de la Ley, sorteando toda suerte de circunstancias adversas que son de conocimiento general. Este acuerdo de voluntades se halla destinado a consolidar la merecida dignificación, solidaridad y participación de todos los colegas en los beneficios que se deben alcanzar.

La dispersión profesional, las postergaciones que la actividad pública y privada han reservado permanentemente a la Abogacía, en curiosa contradicción con el tratamiento que se le dá en otras sociedades del exterior, donde ocupa la cúspide de la pirámide profesional, han originado indudablemente el relajamiento institucional y el menosprecio por las Leyes y el ordenamiento democrático de la Nación, manteniéndose al país en ese permanente campo de experimentación e improvisaciones del pasado que han culminado con la grave crisis que hoy sufre dramáticamente el Pueblo de Bolivia.

La aplicación de la Ley por los résortes del Poder Judicial, se ha anquilosado en procedimientos que hacen inoportuna, dilatoria o inoperante la decisión que persigue la ciudadanía, cuando se debe dar preferencia al fondo de la causa que persigue justicia, antes que la forma que distorsiona su administración.

La conquista del Pueblo con el retorno a la vida democrática, así como el respeto de los derechos humanos consagrados por la Ley, deben ser respaldados permanentemente por quienes son sus fieles guardianes agrupados en la máxima institución jurídica, al igual que la vigencia y aplicación de los derechos sociales, consagrando todo esfuerzo, en contribución al bienestar del pueblo.

En cuanto se refiere a los intereses que atañen a los colegas y a su Institución matriz, debemos reconocer el esfuerzo y dedicación de las últimas gestiones en dotar al Colegio de Abogados de los instrumentos necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades, así como disposiciones legales protectivas, todo lo cual merece la lógica continuidad, al consolidar las aspiraciones de un futuro mejor para el Abogado que ejerce la profesión libre o pública, siendo necesario alcanzar el Seguro Social y la Caja Complementaria, como organismo de bienestar y seguridad. Asímismo incentivar la continuidad y mejoramiento del nivel cultural jurídico con el intercambio nacional e internacional de conocimientos actualizados, conferencias, cursos y estudios. Formación de nutrida biblioteca jurídica de consulta abierta a todos los colegas, funcionamiento del Tribunal de Honor como garantía de ejercicio profesional. Colaboración solidaria encuadrada en normas de ética y ponderación y en fin todo cuanto sea necesario promover dentro del foro paceño, para aglutinar con toda amplitud a los colegas Abogados con esfuerzo y dedicación destinados a la defensa de sus intereses y la consecución de sus ideales, así como a la patriótica tarea de generar desde la Institución la acción de servicio a la Comunidad.

Estas son nuestras razones, para solicitar su voto y su confianza.

YPFB

AVISO DE REMATE

En cumplimiento al D.S. Nº 8570 de 20 de noviembre de [1]968, Resolución Ministerial Nº 127-81 de 22 de junio de [1]981, previo avalúo efectuado por la Dirección de Bienes del Estado dependiente de la Contraloría General de la República, YPFB convoca a la cuarta venta en subasta pública, de aproximadamente 1639 toneladas de chatarra.

El remate se efectuará a horas 9 de la mañana, en los diferentes distritos y fechas señaladas a continuación:

COCHABAMBA 22 de noviembre 1982
(Refinería Gualberto Villarroel) 1.299 toneladas aproximadamente

[S]ANTA CRUZ 22 de noviembre 1982
(Distrito Centro) 50 toneladas aproximadamente

[C]AMIRI 22 de noviembre 1982 290 toneladas aproximadamente

El precio base es de $b. 2.25 el kilo en Camiri y $b. 3.15 [el] kilo en los distritos de Cochabamba y Santa Cruz, con la [re]baja de ley para este cuarto llamamiento de remate.

Para intervenir en la subasta, los interesados pueden [ha]cer sus depósitos del 5% de ley en los departamentos de [Ca]ja de YPFB, en sus oficinas de La Paz, Cochabamba, [Ca]miri y Santa Cruz.

Mayores informaciones podrán recabarse en nuestras [ofi]cinas de la División de Materiales, ubicadas en el [se]gundo piso del edificio de la calle Reyes Ortiz Nº 56.

La Paz, noviembre de 1982

[In]g. Enrique Mariaca Bilbao
[GE]RENTE GENERAL

Lic. Federico Torrez Ortiz
DIRECTOR DE BIENES DEL ESTADO a.i.

Dr. Alfredo Villagra Torrico
SUB CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

[...]P/gcch.

Transporte en micros cumplió 6 días de paro en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA). Este sábado se cumplieron seis días de paro de los microbuses de servicio urbano. Demandan una tarifa superior a la fijada por el gobierno y la restricción causa grandes perjuicios a la población y las autoridades no han encontrado aún ninguna solución.

El sindicato de colectiveros y microbuses de Santa Cruz, no sólo ha suspendido el servicio de micros, sino que ha limitado también los turnos de los colectivos, de cuatro minutos a veinte y en algunas líneas cada treinta.

La situación es también aprovechada por los taxistas para cobrar "tarifas a capricho". Las juntas vecinales acaban de pedir a las autoridades que se estudien serias medidas, "puesto que no es posible permitir que en una ciudad de intensa actividad como Santa Cruz, los servicios de transporte público sean tan irregulares. Hace cuatro meses que hay permanentes paros, bloqueos, suspensión y protestas de los colectiveros y micros".

GRAVE DENUNCIA A TRANSITO

El diario "El Deber denuncia hoy que, en el kilómetros seis de la carretera a Cochabamba, un oficial de Tránsito (mayor) cometió excesos cuando los pasajeros protestaron por el intento de subir los pasajes.

Ese mayor (se lo identifica) agredió al dirigente de la Junta Vecinal Erwin Miranda, y tras maltrato físico hizo que lo encerraran en las celdas de Tránsito. El hecho motivó la protesta general de los vecinos.

Denuncian los pobladores que, atendiendo la declaratoria de transporte libre, se organizó una línea para hacer servicio entre el Km. 6 y la ciudad, cobrando el precio oficial de 11 pesos, pero que dicho oficial de Tránsito interfiere el propósito.

El uniformado ejercita, dice el diario, una campaña de intimidación para obligar a los pasajeros a abordar los colectivos que cobran 17 pesos en el día y 25 en la noche, mientras que la nueva línea decidió cobrar únicamente 11 pesos, sea de día o de noche.

Embajador de EE.UU. ofreció apoyo a desarrollo de Pando

COBIJA, 20 (PRESENCIA).- El embajador de los Estados Unidos, Edwin Corr, arribó a esta ciudad el día de ayer acompañado de una comitiva de cuatro personas, entre las que se encontraba el primer secretario y agregado militar de esa misión.

Las autoridades departamentales estuvieron en el aeropuerto para dar la bienvenida al visitante y su comitiva, quienes se trasladaron luego al Batallón Riosinho, donde les brindaron amplia información sobre los trabajos de construcción del camino Cobija-La Paz, aeropuerto internacional y otros trabajos que realiza esa unidad militar.

El embajador norteamericano visitó también otras oficinas y se reunió con las autoridades, en las dependencias de CORDEPANDO.

Luego de la reunión, el embajador estadounidense manifestó que vino con el propósito de conocer la región, conversar con sus autoridades y conocer la realidad del distrito y cerciorarse de la cooperación que presta su gobierno y ver cómo puede ampliarse la ayuda a los proyectos de desarrollo.

Corr dijo también que lleva impresión positiva del personal técnico de CORDEPANDO y de las demás autoridades, por los proyectos que alientan para la región. Señaló que su gobierno tiene planes positivos para concretar.

Visitó también las poblaciones de Porvenir y Cachuelita que quedan sobre el río Tahuamanu y dijo que pudo apreciar la construcción del camino hacia La Paz.

Los visitantes retornaron a La Paz en horas de la tarde de hoy.

Seis muertos y varios heridos:

Renacen enfrentamientos entre comunidades del norte potosino

POTOSI, 20 (PRESENCIA).- Enfrentamientos campesinos, por problemas surgidos en linderos de sus tierras, se produjeron en la densamente poblada región de Macha, provincia Chayanta, a 165 Kms. al norte de esta ciudad, según informaciones proporcionadas por fuentes fidedignas.

Dichos enfrentamientos arrojaron seis muertos y numerosos heridos, y, al decir de los informantes, tuvieron lugar en días pasados y durante cinco jornadas, los campesinos de las comunidades de Poquera y Pichichua, en las proximidades de Macha, combatieron con piedras, garrotes, hondas y monteras de protección a la usanza de sus antepasados.

Alrededor de 7.000 comunarios, habrían salido de sus casas a defender sus parcelas de tierra; las disputas se remontan a épocas pasadas, siendo renombradas las pugnas entre "Laimes y Jucumanis" en el norte de Potosí.

Una comisión de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, al mando del Cap. Germán Guzmán López, se trasladó al lugar de los hechos y logró apaciguar los ánimos, mediante un compromiso de mutuo respeto y no agresión. En los tradicionales enfrentamientos murió el campesino Juan Albino y otros cinco que no pudieron ser identificados, los heridos por hondas y pedradas también habrían alcanzado un número elevado.

La firma del compromiso se produjo en Macha población que se halla sobre el camino carretero de Uncía a Sucre; ambos bandos se comprometieron a recurrir a las autoridades para superar, en el futuro, los problemas de linderos u otros.

Para pacificar a los comunarios en forma total, se trasladará una comisión de Reforma Agraria, así como dirigentes de la Federación Unica de Trabajadores Campesinos de Potosí; asimismo, un determinado número de carabineros de la GNSP viajará allí a resguardar por algún tiempo la región y evitar nuevas peleas.

El prefecto del departamento, Lic. David Vila González, declaró que "éstos problemas de linderos son tradicionales en el norte de Potosí y se harán esfuerzos para enviar un número adecuado de carabineros, para que resguarden la pacificación y la convivencia".

El director de la Guardia de Seguridad, Cnl. Juan Balderrama, expresó que un informe sobre los hechos de Poquera y Pichichua fue elevado a la Prefectura del Departamento.

La información en esta ciudad se conoció después de varios días, por las dificultades de comunicación y por la demora de la comisión.

Por último, se conoció que la normalidad ha retornado a comunarios de la dilatada provincia Chayanta.

Cochabamba:

Desocupados amenazan con huelga en el Parlamento

COCHABAMBA, 20 (PRESENCIA)-- Los despedidos por causas político-sindicales han amenazado con realizar marchas de hambre hacia La Paz y una huelga en las oficinas del Parlamento Nacional, a menos que las autoridades de gobierno solucionen el problema.

Según se informó este movimiento podría realizarse a escala nacional. con ese motivo , los dirigentes de la organización en esta ciudad tomaron contactos con el interior del país iniciando charlas preliminares.

Según los dirigentes de los desocupados, los empresarios no han aceptado dar curso a disposiciones del gobierno, que por Decreto ordenó el retorno a sus fuentes de trabajo.

Se dijo que la Central Obrera Departamental, apoya este movimiento, porque considera justa la petición de los trabajadores retirados en julio de 1980. Los empresarios indicaron que, en muchos casos, los trabajadores pretendían retornar a sus labores previo reconocimiento de sus años de antiguedad, cosa improbable porque todos recibieron sus beneficios sociales y que hoy más que nunca es difícil revisar la medida, porque la situación económica ha paralizado la industria y el comercio.

MARCHA DEL HAMBRE

Los trabajadores desocupados, según dijeron sus dirigentes, se concentrarán , tanto del oriente como del sur del país, en esta ciudad, y desde Cochabamba, en corporación , se dirigirán a la sede de gobierno, para pedir trabajo. A su llegada a La Paz, ocuparán el Parlamento para declararse en huelga, hasta conseguir sus objetivos.

Las autoridades del trabajo han solicitado a los directivos de este grupo de desocupados serenidad y prudencia, para no entorpecer las negociaciones que se efectúan en procura de solucionar el problema.

Una nueva especie de garza se reproduce en Sudamérica

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- Una nueva especie de garza se está reproduciendo en Sudamérica, de la que varios ejemplares existen ya en territorio boliviano.

Esa especie es originaria de Africa y sur de Asia. Es la garza "bueyera", considerada como útil, según la opinión del conocido zoólogo Noel Kempff Mercado.

El estudioso emitió su opinión indicando que desde hace más o menos cuarenta años, para sorpresa de los ornitólogos, se comprobó en nuestro continente la presencia de la útil garcita bueyera o "espulga bueyes", como también suele llamarse, cuyo nombre científico es "bubulcus ibis" que era totalmente desconocida en América.

El profesor Kempff dice que es un enigma la forma como llegaron los primeros ejemplares . Fueron vistos en la Guayana Británica, donde actualmente anidan. Ese lugar queda a una distancia de 4, kilómetros del punto más cercano del Africa, donde convive con elefantes, búfalos y ganado vacuno, a los que va acompañando y comiendo los insectos que aquellos levantan de la hierba, al caminar.

Esta especie útil-continúa el estudioso-que pertenece a la familia de las garzas, se encuentra ya en nuestro medio en grupos cada vez más numerosos. De porte menor que la garza blanca común, que se frecuenta ríos y lagunas, y se alimenta de pequeños peces y batracios. La garcita bueyera se la encuentra siempre acompañando al ganado, siendo una especie insectívora . El nombre de "espulgabueyes", con que se la suele nominar, se debe a la particularidad de sacarle las garrapatas al ganado, siendo la única especie que persigue a los tábanos, plaga molestísima para la ganadería.

Resultados positivos tuvo una campaña en favor de manicomios

SUCRE, 20 (PRESENCIA).- - La población de esta ciudad participó masivamente en una campaña de solidaridad cristiana en favor de los institutos psiquiátricos, frente al sistemático olvido de autoridades nacionales y de obligaciones comunales de los departamentos del país.

El Movimiento de Solidaridad Cristiana, MOSOC, logró uno de los mayores éxitos en la campaña del presente año, en favor de los manicomios que, tras las primeras medidas de devaluación de la moneda, la flotación del dólar y las magras asignaciones para los enfermos estuvieron a punto de cerrar sus puertas al punto de que varios enfermos fueron dados de alta, al no contarse con recursos para su mantenimiento.

MOSOC, salió al frente. La jerarquía eclesiástica, con el cardenal Maurer, el arzobispo coadjutor, Mons. Fernández y el obispo auxiliar, Mons. Nava, respaldaron ese trabajo, sumándose ADEC, los colegios católicos, religiosas y religiosos.

La denuncia sobre la falta de atención de las autoridades para con los manicomios nacionales provocó reacciones favorables en diversos niveles, especialmente la solidaridad del pueblo chuquisaqueño, demostrada en la campaña de MOSOC.

El monto recaudado en dicha campaña llegó a la suma de 520.403.50 pesos. Fue destacada la contribución de las parroquias, de la gente del campo, de los jóvenes, colegios, de las esposas de trabajadores mineros de San José, de Oruro, de trabajadores petroleros y de diversas instituciones.

"ATENCION: BAZARES Y SUPERMERCADOS DEL RAMO"

Como todos los años y con motivo de las fiestas de Navidad, disponemos de un stock surtido, de la conocida industria americana de, "UTENSILIOS EKCO", los precios sin competencia.

Atendemos pedidos al interior del país.
Ventas por mayor y menor en: Bazar Alemán Ltda.
Illampu 802
Casilla 2053
La Paz- Bolivia

BEBE-LAX
Dr. MANN

GUIA PROFESIONAL
de PRESENCIA, especializada para Usted Sr. Profesional.

VENDO

Alfombra Persa Smirna azul y rojo 4 x 5 mts., catre de bronce, cuna de bronce, vitrina de cristal, collar de oro. Av. 20 de Octubre 2090, teléfono 325738 días hábiles.

SOLICITADA

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

Recogiendo el anhelo unitario de la militancia movimientista, pretendemos hacer público homenaje a quienes posibilitaron la transformación del proceso político más importante de la historia de Bolivia "LA REVOLUCION NACIONAL".

Empezaremos mencionando a la élite de fundadores del M.N.R., con cuyo contingente intelectual se creó la teoría y la praxis de los postulados movimientistas. Ellos merecen el reconocimiento de todo el pueblo boliviano pues dieron cuerpo y forma a las aspiraciones de las clases trabajadora y media, hecho reconocido, inclusive, por quienes difieren con nuestro partido.

¡Honor y Gloria para ellos!... Muchos ya muertos, en vida transformaron profundamente la estructura del País, proclamamos nuestro más sentido reconocimiento para ellos. Los que aún conservan la vida, siguen aportando, con abnegación y sacrificio, su concurso al quehacer nacional, desempeñando papeles protagónicos con su reconocida calidad humana, mereciendo nuestra permanente solidaridad.

La lista de compañeros fallecidos que publicamos, así como los héroes anónimos del pueblo que ofrecieron generosamente sus vidas por la gran causa de la Revolución Nacional, merecen especial homenaje; dejamos constancia a su familiares de nuestra gratitud, declarando que no han muerto en vano, pues su magnífica participación en la causa movimientista nos llena de orgullo.

La meritoria pléyade de ciudadanos que conforma la dirección y la militancia toda, constituyendo la alianza de clases, tipificada en el Movimiento Nacionalista Revolucionario, promovió los cambios más importantes desde la independencia, obtuvo como fruto del esfuerzo común, la liberación de las clases oprimidas por el sistema minero-feudal mediante la valerosa resistencia, que culminó con la gesta heroica del 9 de abril de 1952. Hizo posible modificaciones políticas, económicas y sociales tan importantes que constituyen hitos en la historia boliviana; hoy seguimos siendo parte activa de este proceso, mirando altivamente al rostro del pueblo sin tener vergüenza del pasado, ya que jamás escatimamos esfuerzo y sacrificio de lucha desde la inmolación del Presidente Mártir Cnel. Gualberto Villarroel, participando en la guerra civil, sufriendo masacres de fabriles en Villa Victoria, de mineros en Catavi y Siglo XX y otros centros de trabajo, hecho que llena de gloria a la militancia movimientista.

Nuestros héroes claman por la continuidad de los postulados de la Revolución Nacional truncados por la contra revolución del 4 de noviembre de 1964. Completar la obra de la Revolución es obligación que, juntos reunificados, lograremos reencauzar los patrióticos propósitos del Movimiento Nacionalista Revolucionario, volviendo a la militancia activa que, por derecho y obligación, nos corresponde. Sin mirar atrás, sin considerar errores que se hubieran podido cometer, encaremos el futuro con optimismo con la única consigna de conseguir la unidad monolítica del partido; lo contrario sería la consumación de traición a nuestra digna causa que tanto sacrificio necesitó y necesita aún para consolidarse.

Esta es una convocatoria tendiente a lograr el reencuentro con las metas de la Revolución Nacional y la recomposición del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Es un fraterno llamado a los antiguos militantes de la alianza revolucionaria que logró la emancipación del 9 de abril de 1952. Es un llamado a las nuevas generaciones movimientistas para que contribuyan con sangre renovada a la ardua tarea de la plena realización de la Revolución Nacional.

Nuestro propósito, traducido en el homenaje que deseamos hacer paléticamente a los compañeros fundadores del partido, así como a los compañeros dirigentes, compañeros de clase media, compañeros mineros, compañeros fabriles, compañeros ferroviarios, compañeros campesinos, cuyos nombres publicamos, se realizará en acto público a efectuarse los próximos días en el local, día y hora que indicaremos oportunamente por la prensa oral y escrita.

Cualquier involuntaria omisión de compañeros y compañeras en la nómina que sigue, reciban ellos nuestra satisfacción pública anticipada, rogándoles comprender que no tratamos de excluir a nadie en particular, por el contrario, procuraremos enmendar cualquier error en la próxima publicación.

COMITE DE BASES DEL M.N.R.

COMPAÑEROS FUNDADORES

Víctor Paz Estenssoro
Hernán Siles Zuazo
Rafael Otazo
Alberto Mendoza López
Germán Monrroy Block
Walter Guevara Arze
Rodolfo Costas
José Cuadros Quiroga
Fernando Iturralde Chinel
Augusto Céspedes
Carlos Montenegro
Jorge T. Lavadenz
Raúl Molina Gutiérrez

NOMINA DE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS FALLECIDOS

Dr. Julio Manuel Aramayo
Carlos Montellano
José Cuadros Quiroga
Roberto Méndez Tejada
Mario Díez de Medina
Max Mendoza López
Arturo Fortún Sanjinés
Adrián Barrenechea
Raúl Molina Gutiérrez
Manuel Barrau
Alberto Mendoza López
Guillermo Alborta Velasco
Miguel Angel Céspedes
Renán Castrillo
Jaime Otero Calderón
Alfonso Gumucio Reyes
Guillermo Jáuregui Guachalla
Hernán Flor Medina
Jorge Ríos Gamarra
Bailón Rivero
Jaime San Martín Montes
Juan Valdivia Altamirano
Juan Valverde Figueroa
Heberto Añez
Luis Uria de la Oliva
Jorge Alvarez Plata
Froilán Callejas
Alfredo Pacheco
Edmundo Nogales Ortiz
Mario Tórrez Calleja
José Fellman Velarde
Víctor Santa Cruz
Vicente Alvarez Plata
José Lucio Quiroz
Nasario Pardo Valle
Hugo Patiño del Valle
René Lavayén
Gustavo Maldonado San Martín
Emma de Bedregal
Adriana v. de Cuadros
Matilde Olmos
Elena de Salmón Ballivian
Isabel Zuazo
Rosa Carrasco v. de Velasco
Rosa vda. de Fellman Velarde
Luisa Caballero Zárate
Lidia de Oblitas
Mercedes Alvarez L.
Rosa Vizcarra
María Guzmán
Leónidas Sánchez Arana
Fernando Iturralde Chinel
Ovidio Barbery
Corsino Soria
Filiberto Ortuño
Benjamín Santa Cruz
Camilo Marín
Eduardo Ramírez de la Rua
Víctor Vargas Olmos
José Luis Cárdenas
Adán Jiménez Bolaños
Jorge Otazo
Aníbal Salas
José Manuel Aldazoza
José Belmonte Camacho
Nogardo Rodríguez
Flavio Luizaga Von Kemp
Javier Moreno Mendieta
José Lucio Quiroz
José Vera Peña
Fernando Haisch Moreno
Hugo Pol Ponce
Raúl Murillo y Aliaga
Raúl Anze Tapia
Clemente Inofuentes
Alfonso Quinteros
Justo Rodas Eguino
Rolando Requena
Julio D. Rodríguez
Carlos Saenz
Severo Oblitas
Melquiades Luna
Juvenal Quiroga
Raúl España Morón
Enrique Mariaca Paz
Federico Vizcarra.
Jorge Dulón
Daniel Bedregal
Jorge Moeller
Isaac Tamayo
Teodoro Machado
Rovisor Vaca
Hugo Encinas
Walter Cordero
Víctor Soria
Juan José Solares
Raúl Arce D.
Tomás Siacar
Evaristo Ibañez
Reynaldo Guerra Saravia
Renato Dávila
Eduardo Thaine
Arminio Avaroma
Francisco Chipana Ramos
José Rojas Guevara
Max Butrón
César Toranzos
Jorge Sologuren Espejo
Hugo Abdala
Jesús Dávila
Félix Salazar
Arnaldo López Villamil
Aurelio Saucedo
Francisco Dabdou
Javier Bezmalinovic Velasco
César Larrea
Víctor Valdez
Alberto Moscoso
Víctor Vilela
Oscar Morales Pardo
Angel Salas Durán
Carlos Zaconeta
Francisco Larrea Bedregal
Carlos Villegas
Luis Murillo Murillo
Andrés Peña
Luis Conde
Pedro Marquez
Félix Soria
Víctor Moreno
Roberto Magueño
Héctor Ralde
Víctor Alvarez
Víctor Guzmán B.
Bartolomé Villanueva
René Tejada
Arturo Miranda
Nicasio Manjón
Pedro Valdivia S.
Humberto Franco
Humberto Muñoz de la Barra
Julián Guzmán Gamboa
Juan Malico
Wálter Lehm
Max Escobari
Julio Ponce de León
Ismael Valdivia Altamirano
Alfredo Pacheco
Germán Pol Clavijo
Alfredo Barba López
Walter Rodríguez Michel
Durval Guardia
Lionel Mendizábal
Remy Rodas Eguino

NOMINA DE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS POR ORDEN ALFABETICO

Alvarez Plata Federico
Alvarez Plata José Luis
Arauco Paz Eduardo
Armaza Lopera Rigoberto
Artieda Víctor
Altamirano Oscar
Aliaga Encinas Jorge
Aliaga Encinas Lionel
Andrade Uzquiano Víctor
Araoz Levy Gastón
Altamirano Carlos
Aliaga Moller Luis
Ayala Fiengo Armando
Amurrio Eufronio
Asport Franco Juan
Aylión Julio
Altamirano Haydeé
Altamirano Ofelia
Arce Quiroga Eduardo
Amusquivar Eusebio
Arce Urgel Oscar
Arce Armaza Jorge
Aquino Enrique
Antezana Fernando
Arce Quiroga Gabriel
Arce Quiroga Alfonso
Albarracín Enrique
Alvarez Eloiza
Aguilar Peñarrieta Aníbal
Arteaga Ernesto
Ariñez Velasco Guillermo
Arostegui Luis Edmundo
Avila Villalva Rodolfo
Alvarez Avendaño Ismael
Aliaga César
Aguilar Carlos
Aranibar Jaime
Aliaga Carlos
Ayala Zapata Alcides
Arce Quintanilla Oscar
Arévalo Gumucio
Aguilar Molina René
Acho Mamani Francisco
Aduviri Choque Sotero
Aguirre Raúl
Alarcón Grover
Alba Medina Justo
Alcázar Larrea Filiberto
Alcoba Arnes Nimio
Aliaga Orellana Gustavo
Aliaga Orellana Wenceslao
Almendras Sánchez Antonio
Alvárez Abrego Hernando
Alvarez Iñiguez Nicanor
Alvarez La Serna Oscar
Alvarez La Serna Fernando
Antelo Hurtado Hugo
Antezana Camacho Luis
Aramayo Roque
Aramayo del Río Pedro
Arancibia Camargo Severo
Arce Quiroga Domingo
Arellano Castañeda Jaime
Arévalo Gumucio Medardo
Arguedas Augusto
Armaza Emilio
Arteaga Valcazar Luis
Arroyo Pimentel Demetrio
Ayoroa Zorrilla Gustavo
Azurduy B. Serafín
Aranda Viscarra Alberto
Alvarez Horacio
Acebey Pablo
Angulo Valentina de
Avalos Amable
Alcalá Emigdio
Aliaga Angel
Arce Durán Nicolás
Alba Jacinto
Alborta R. Antonio
Arce P. Antonio
Alcázar C. Luis
Altamirano Gabino
Arce Vaca Jaime
Aliaga Fernando
Arandia Julio
Angulo R. Wálter
Arauco Juan
Angulo Juan
Angulo Eucebia D.
Ariñez Adelio
Alencar Gregorio
Achaval Lía
Aguilar Arias Alberto
Ahuachu Pedro
Arce Bertha Emilio
Adriázola Cavallety Raúl
Artieda Portocarrero Eduardo
Alvizuri Arturo
Aguilar Ignacio
Alvarez Arroyo Florencio
Arias Martín
Ajata Samuel
Alvarez Roberto
Arana Virgilio
Ayllón Marcelino
Alencar Jaime
Aguilar Wálter
Acebey Raúl
Alcalá Nicanor
Arce Zapata Emilio
Alencar Alberto
Alencar José María de
Alencar Abel de
Arce Villalva Javier
Angulo Delgado Abraham
Abasto Víctor
Angulo Santillán Oscar
Amelunge Leytón Germán
Antelo Lema Ramón
Añez Barrios Angel
Aramayo Emeterio
Aramayo Mejía Claver
Arco Quinteros Jesús
Alipaz Luis Alberto
Arancibia Mary
Guillermo Bluske
Bascopé Armando
Ballón Fulvio
Bustillos René
Bedregal Augusto
Bellot Juan
Bracamonte Juan de Dios
Balderrama José
Barrenechea Rosa de
Bedregal Margarita
Butrón Germán
Bustillos Carlos
Bloomfield Alberto
Belmonte Ardiles Jorge
Ballivian Enrique
Ballivian Gladis E. de
Balboa Terán Pacífico
Barbery Justiniano Alberto
Barriga Antelo Oswaldo
Bascopé Vargas Florencio
Beyer Antezana Edmundo
Blanco Laura Jacinto
Boyán Rafael
Barrera del Castillo Hernán
Baldivieso Alcira
Borda Esther
Bernal Rafael
Beyer Elena de
Baptista Oscar
Bustillos Antonio
Bustamante Borda José
Ballón Benavidez Federico
Bautista Víctor
Barrios Justiniano
Balboa Adolfo
Baptista Luis
Blanco Tito
Baptista Gumucio Mariano
Baptista Gumucio Fernando
Ballón Salazar Mario
Barthelemy Fernando
Bernal Emigdio
Baldivieso Primitivo
Baptista Carmela
Bonadona Peña Adolfo
Bedregal Jorge
Bilbao Jaime
Barrenechea Angel
Ballivian Armando
Barbery Roberto
Brigger Otto
Bernal Morales Ernesto
Baldivia Brusst Miguel
Barbery Monasterios Luis
Barros Parada Francisco
Basualto Gómez Oscar
Biacuth A. Alejandro
Blanco Terán Guillermo
Barrón Valencia Max
Bonadona Arminda
Balboa Modesto
Bustillo Hugo
Balboa Claudio
Bejarano Nataniel
Becerra Miguel Angel
Bilbao la Vieja Emilio
Ballivian Salas Adolfo
Bustamante Ladislao
Bozo Perfecto
Balboa Lucas
Bernal Angel
Bozo Miguel
Baptista Corcino
Cuadros Sánchez Augusto
Cuadros Sánchez José
Cárdenas Mallea Hugo
Calderón Froilán
Cuéllar Carmelo
Coimbra Jorge
Camacho Guillermo
Covarrubias Arce Luis
Catacora Ricardo
Carrasco Villalobos Mario
Cortéz Ismael
Campero Ela
Cerruto Calderón Javier
Cerruto Calderón Waldo
Castañón Lino
Candia Almaráz Alberto
Concha René
Campero Policarpo
Cuenca Jorge
Cuenca Mario
Castel Baldomero
Castel Humberto
Crespo Wálter
Castro Juan César
Cordero Carlos
Coronel Humberto
Cuentas Alvarado Jesús
Carrasco Villalba Enrique
Castillo René
Cassap Carlos
Cossio Ruffo
Cámara Antonio
Careaga Francisco
Conde Nicolás
Camacho Wálter R.
Calafatic Jorge
Carrasco Luis
Cusicanqui Alberto
Casapia Rocha René
Carvajal Gustavo
Campos Daniel
Cornejo Salomón
Cossio Juan
Cladera César
Cusicanqui Alfonso
Canaviri Sabino
Cuero Napoleón
Clavijo Emma de
Cusicanqui Victoria de
Careaga Francisco
Castro Loayza Isaac
Carvajal Martín
Carvajal Emilio
Cevallos Tovar Néstor
Calderón Max
Clavijo Néstor
Carpio Guillermo
Calle Antonio
Carvajal Angel
Canedo Alberto
Castro Lily
Coll Silva José
Caraffa Luis
Cuba Edwin
Costa Sergio
Cuentas Alvaro
Carrasco Mario
Cárdenas Sánchez Julio
Camacho Israel
Céspedes Augusto
Cortéz Etelvina
Cabrera Terán Augusto
Callisaya Mendoza Nicolás
Camargo Orellana Ariel
Campero Trigo Raúl
Cardona Soto Ricardo
Caprirolo C. Alberto
Cordero Soto Ricardo
Cordero Rocha Evaristo
Castro Arroyo Abraham
Castro Valenzuela José
Cataldi Varela José
Céspedes Alanes Agustín
Coarite Apasa Domingo
Condori Escóbar Juan
Condori Peñaloza Francisco
Condori Veliz Casiano
Contreras Castillo Juan
Cortéz Paredes Hernán
Cortéz Sierra Ebro
Crespo Guzmán Pedro
Cuba Iporre Néstor
Cuba Velasco Elvin
Canelas Bertha
Claros Rodríguez Eduardo
Cárdenas Dick Adolfo
Castellón Ismael
Cordero Raúl
Cuéllar Arturo
Costas Salmón Rosario
Clavijo Nicolás
Condori Francisco
Canario Pedro
Candia Juan
Carrillo Francisco
Castro Sacarías
Cerruto Juan
Cárdenas Clemente
Castillo Pastor
Cadena Eduardo
Calderón Augusto
Callisaya Serafino
Chávez Ortiz Ñuflo
Chávez Portillo Francisco
Chijoratic Alicia
Chijoratic Norma
Chávez Angel
Chumacero Juan
Chalar Zavala Eloy
Chambi Callisaya Pedro
Chavarría Coronado Nicolás
Chavarría Mario
Chavez Camacho Bertha
Chavez Camacho Luisa
Chavez Flores Napoleón
Chavez la Serna Manuel
Chavez Quinteros José
Choque Justino
Chuquimia Abraham
Chavez Angel
Chambilla Marcelino
Chavez Eduardo
Chamby Ipólito
Chacón Marcelino
Crespo Arturo
Cabrera Andrés
Cárdenas Monroy Arturo
Chiarella Orellana Antonio
Campero Fernando
Del Villar Humberto
Duchén Luis
Del Villar Antonio
Durán Rolando
Dehene Eduardo
De la Barra Jorge
De la Barra Wilfredo
Dávalo Hoyos Rolando
Daza Lavadenz Mario
Dávila Valdivia Máximo
Dávila Jesús
Durán Cabrera Venancio
Durán Sandóval Rolando
Del Castillo Rodolfo
Del Villar A. Lily
Del Castillo Manuel
De la Barra Octavio
Dorigo B. Ernesto
Dávila Hugo
Díez de Medina Policarpio
Durán Félix
Dulón Efraín
Díez de Medina Mario (hijo)
Decker Walter
De la Barra Julio
Dabdú Yepez Francisco
Dávila Orgáz Valda Alberto
Del Villar Aguilera Carlos
Delgado Rojas Máximo
Dotmaher Harry Juan Oscar
Durán Rivera José
Dávalos Zenón
Díaz Blanco Fernando
Durán A. Rafael
De la Barra Adán
Díaz Canseco Adán Soria
Durán Pío
De la Barra René
Escóbar José
Escobari Cusicanqui Guillermo
Escalante Rolando
Eguino Mercedes
Ergueta Quiroga Egberto
Escobari Cusicanqui Jorge
Eguino Ernesto
Eguino Arminda
Eguía Achaval Mario
Endara Velarde Julio
Espejo Rodríguez Pedro
Eguez Roca Humberto
Escóbar Lara Rene
Espinoza García Celia
Eid Walter
Eduardo C. Felipe
Eguino vda. de Peregrina
Eguino Daniel
Escobar Lino
Eguino Zabala Félix
Eguino José Luis
Escobar Angel
Ecos Choque Pedro
Eid Osinaga Anuncio
Espinoza Carmona Julio
Espinoza Muñoz Max
Estrada Carlos
Eguino Escóbar Luis
Espinoza Walter
Escobar Helguero Rigoberto
España Smith Jorge
Fortún Federico
Fortún Sanjinés Armando
Flores Antonio
Flores Julio Morán
Fernández Luis Alfonso
Ferrufino Ugarte Angel
Fernández Larrea David
Flores Gómez Juan
Flores Peralta Eduardo
Franco Guachalla Alfredo
Franco Montecinos Hugo
Fuentes Felipe Salustiano
Fuentes Careaga Daniel
Ferrel Constantino
Flores C. Francisco
Flores Félix
Flores Manuel
Flores Víctor
Flores Guillermo
Fernández Primitivo
Flores Barragán Froilán
Fortún Sanjines Raúl
Freudenthal Martín
Flores Torrico Walter
Fernández Augusto
Flores Zoilo
Fernandez Alvarez Manuel
Flores C. Román
Flores Montaño Pablo
Flores Reyes Zoilo
Franco García Humberto
Frontanilla Tovar Eduardo
Fuentes Nogales Francisco
Flores Valenzuela Angel
Fernández Raúl R.
Franco Jorge
Flores Pelaez Zacarías
Flores Andrés
Flores Nicolás
Foronda Víctor
Flores Ladislao
Flores Valenzuela Angel
Gueller Tejada Lidia
Gonzales Tórrez René
Guzmán Galarza Mario
Gonzales Alberto
Gonzales Anacleto
Gómez Rafael
Gonzales Rioja Hugo
Gómez García Angel
Gutierrez Granier Federico
Garrón Fernando
Gorena Mario
Gabriel Flores Manuel
Gallardo Ballesteros Enrique
García Loma Daniel
Garnica Aguirre Nicanor
Garrón Ordoñez Mario
Gonzales Pizarroso Jorge
Goitia Cordero Ricardo
Granados Pardo Mario
Gumucio Reyes Ortiz Javier
Guzmán Mendoza Víctor
Galindo Alfredo
García Hugo
Gonzales Félix
Guerra Oscar
Guerra D. Felipe
Guzmán A. Francisco
Gonzales Román
Gutierrez Juan
Gutierrez Rosendo
Gonzales Constantino
Guarachi Felipe
Gabriel Peña José
Gutierrez Fabián
Guzmán Rojas Alberto
Gómez Uriarte Grover
Gonzales Teresa
Gutierrez Granier Juan Luis
Guachalla de las Muñecas Fernando
García Raúl Alfonso
Gonzales Candia Alberto
Gurruchaga Rafael
Gonzales Angelita
Gonzales Daniel
Gaspar Antonio
Guzmán Doroteo
Garnica Germán
García Bernardino
Galarza Lezana Juan
Gandarillas Delgadillo Hector
García Vargas Juan
Garrón García Alfonso
Gironda Pinto Ladislao
Gonzales Quino Darío
Goitia Rojas Pastor
Guarachi Chuquimia Cecilio
Gutierrez del Carpio Rómulo
Gemio Ergueta Angel
Gutierrez Germán
García Humberto
Garnica A. Oscar
Gutierrez A. José
García M. Gerónimo
Gamarra Renato
Gonzales José P.
Gutierrez Mendieta Jorge
Guzmán Gaby
Gonzales Samuel
Gómez Simón
García M. Emilio
Guachalla Ríos Juan
Gonzales Pérez Mario
Gutierrez Balcazar Ramón.
Hinojosa Eufronio Guzmán
Harb José Luis
Hayashida Cstro Angel
Hinze Sierra Heimbert
Hieber Guillermo
Helming Juan
Herrera Primo
Hoyos Vidal
Hevia Vaca Oscar
Hidalgo Alejandro
Humboldt Borrero Ciro
Herrera Tórrez Domingo
Humerez Lucero José
Heredia Absalón
Henrich Alcázar Freddy
Huanca Eulogio
Humerez Mercedes
Herrera Manzaneda Raúl
Illanes Arroyo Hugo
Illanes Víctor
Ibañez Barba Juan
Ibañez P. Alejandro
Illanes Raúl
Ibañez Vaca José
Ibañez Sanchez Evaristo
Iglesias Víctor
Julio Castro Rubén
Julio Castro Severiano
Jimenez Raúl
Joffré S. Federico
Jurado Hugo
Jhantoen Carlos
Jaldín Max
Jauregui Molina Jorge
Jimenez B. Erther
Jove Jove Adelio
Kaune Federico
Kaune Walter
Lechín Oquendo Juan
López Villamil Wilfredo
Lema Pelaez Raúl
Lanza Sanchez Alberto
Limpias Antonia
Lima Saturnino
Lavayén René V.
Lara Carlos
Loayza Juan
Luna Pizarro Felsi
López Villamil Ruth
Larrea Bedregal Gustavo
León Rada Julio
López Villamil Isela
Linares Alarcón Franz
Landivar S. Miguel Fernando
Larrea Lavadenz César
Ledezma Quiroga Román
Lema Araúz Germán
Lemaitre Fernández de Córdova Roberto
Lazo de la Vega Octavio
Lara José
López Pérez Néstor
Loza Bravo Eduardo
Limpias Félix
Loza Waldo
Luna Soruco Hector
Lugones Carlos
López Bello Marcos
López Ross Ricardo
López Justo
Lemus Prudencio
La Fuente José
Landivar Hugo
Luna Florencio
La Faye Morris Eduardo
López Villamil Humberto
López España Angel
La Faye Federico
López Villamil Cristina de
Lanza Ordoñez Hugo
Larrea Bedregal Gustavo
Loma Navia César
Loayza de la Vega Armando
La Faye César
López Rivas Carlos
López Videla Windsor
Loayza Julio
Lahore Alarcón Mario
Lanchipa Leonardo
Linares Alarcón José
Lanza Santivañez Zoilo
Lazarte Zalles Guillermo
Ledezma Ugarte Panfilo
Lema Pizarro Ivar
Loayza Acosta Pastor Justo
Lara Mario
López Luna Armando
López Ponce Martín
Luna Serrudo Melquiades
Linares Adalid
Loayza Carlos F.
Lavadenz José E.
Lopez Jacindo
López Ross Juan
López Ríos Andonie
Lemus Alejandra
Lina Antonio
Luna Cornejo Porfirio
Lemus Mario
Larraburre Carlos
Monrroy Block Germán
Muñoz de la Barra Guillermo
Morales Guillén José
Mendieta Alvarez Alberto
Monrroy Hugo
Méndez Lanchipa Edmundo
Murillo Bocángel Max
Monrroy Block Eduardo
Morales Guillén Carlos
Machicao Arguedas Alberto
Medinacelí Mario
Maldonado Alberto
Monrroy Villamil Fernando
Machicao Arguedas Jorge
Montoya Lucio
Monrroy Cárdenas Arturo
Montaño Angel
Moreno Córdova Hugo
Monje Pacífico
Morales Avila Ariel
Mealla Francisco
Murillo Eliodoro
Medrano Genaro
Manriquez Hugo
Muñoz de la Barra Froilán
Mazuelos Luis
Mendoza Angel
Machaca Benigno
Maldonado Orellana Luis
Mamani Aruni Fortunato
Mamani Yucra Tomás
Martínez Terán Alfredo
Medrano Peña Genaro
Melgar Guerrero Gustavo
Mendoza Baldivieso Alfredo
Mercado Garnica Jaime
Miranda Ansaldo Nicolás
Morales Benítez Alberto
Morales Uzqueda Jorge
Morón Sandoval Germán
Murillo Benegas Luis
Molina Carmen Rosa
Mejía Ofelia de
Muñoz C. Antonio
Marquez Alberto
Monje E. Alberto
Marín Camilo
Morales Juan
Mayrana Julio
Mendoza Adrián
Muñoz David
Mandiola Alfredo
Morales Pérez René
Morales Guillermo
Montes Basilia
Mendoza Nicolás
Mamani Benito
Manjón Miguel
Meave Alfredo
Mantilla Alberto
Maydana Arturo
Montecinos Roberto
Miranda Pastor
Moncada Vidangos Hugo
Montalvo Eduardo
Mayllard Pedro
Mealla Ciro
Mollinedo José Luis
Murillo y Aliaga Luis
Mendieta Héctor
Maldonado Suarez Mary
Morales Avila Carlos
Monje Roca Ronant
Mealla Abel
Meave Salas Carlos
Malpartida Joaquín
Muñoz de la Barra Wenceslao
Mazuelos Orlando
Mollinedo Juvenal
Macías Teófilo
Maldonado Camacho Héctor
Maldonado Zelada Arturo
Mamani C. Valentín
Martínez Pacheco Eloy
Medrano Lafuente José
Medrano Velasco Raúl
Mendoza Ponce René
Mendoza Calderón Gustavo
Michel Rocha Luis
Molina Tovar Ricardo
Morales Castillo Juan
Moreira Ignacia de
Murillo Murillo Eloy
Murichi Cholque Germán
Midagh Felipe
Mirabal Heriberto
Moreno Humberto
Méndez M. Carlos
Moller B. Jorge
Mollinedo Carlos
Malta Arturo
Menester Luis
Medinacelí Bethzabé
Morales Alfredo
Méndez Joaquín
Morales Pérez Francisco
Moguera Juan
Mazuelos Víctor
Mazuelos Eloy
Machicado Manuel
Miranda Cosme
Murillo Ernesto
Mendoza Isaac
Machaca Estanislao
Méndez Gonzalo
Michel Aníbal
Michel René
Manjón Ibarra Luis
Nava Castón
Nuñer Vela Edgar
Nogales Lairana Gervacio
Nogales Vaca Urbano
Nuñez Delaveaux Abelardo
Navarro Lizandro
Navia Primo
Nogales Canedo Hugo
Nagashiro Ch. Mariano
Nogales Terrazas Moisés
Norman Cason Carlos
Nogales Edmundo
Nery de Loayza Felipe
Nogales Encinas Edmundo
Olivares Ismael
Olmos Dueñas Carlos
Oropeza Luis
Ocampo Ramiro
Otazo Rafael
Ortega Juan
Olmos Gualberto
Olmos Saavedra Raúl
Ocampo Lauro
Ortiz Calderón José
Oporto Alfredo
Ojeda Ramiro Pedro
Olaguivel Casson Mario
Oliden Ortuño Omar Ramón
Olmos Abregó Juan
Orozco Urquizo José
Ortuste Oporto Angel
Osinaga Gallardo Alfonso
Osinaga Montaño Demetrio
Ortega Alberto
Olmos Mary
Ordóñez Guillermo
Oviedo Humberto
Oblitas Genaro
Olaguivel Casson Wálter
Olivares León Erasmo
Oros Pórcel René
Ortuño T. Daniel
Osinaga Cadima Maximiliano
Osinaga Gallardo Ismael
Orellana Beltrán Antonio
Ovando Juan
Ortiz de la Riva Alfredo
Ortega Z. Gustavo
Orellana Fortunato
Peláez Rioja Luis
Ponce Sanjinés Carlos
Peñaloza Calderón Luis
Pérez del Castillo Alvaro
Portocarrero Wálter
Prudencio Norma
Pinto Alberto
Paz María Luisa de
Paz Soruco Manuel
Pabón Zoila Luz de
Prudencio Armando
Peñaranda Víctor
Paco Lomas Silverio
Padilla A. Fernando
Pantoja Molina Oscar
Periel Peña Luis
Pepla Paredes Ortiz Francisco
Peña Vargas Casto
Peñaranda Ergueta Roberto
Pérez Carmona Silvano
Pinto Saavedra Humberto
Pomar Cusi José Víctor
Parco Arias Gaspar
Prudencio Ayala Gastón
Parada Ana
Pedrajo Alberto
Patón Guillermo
Pacheco Guillermo
Portugal P. Arturo
Peláez Donato
Paredes Florencia
Peña Mario
Peláez Lazarte Emilio
Paz Fernández Nilo
Paredes Julio
Pantoja René
Plata Erasmo
Paz Luis
Padilla Reynaldo
Perales Alberto
Pórcel Julio
Palma Antonio
Patiño Antonio
Peláez Rioja Hugo
Pantoja Salamanca Julio
Plaza Montero Rodolfo
Pabón Viscarra Jorge
Peredo Arana Oscar
Pabón Carmela
Paz Galarza Néstor
Prado Montaño Julio
Parra Oscar
Pinell Armando
Palenque Rodolfo
Pacheco Pérez Estanislao
Padilla Arancibia David
Paniagua Sánchez Luciano
Paravicini Valda Miguel
Paz Terrazas José
Patiño Gonzáles Juan
Patiño de la Vega Alberto
Peralta Soruco Oscar
Pilco Poguechoque Andrés
Pol Vera Hugo René
Pórcel Paco Nicolás
Portugal Navarro José
Prudencio Carlos
Prudencio Blanca S. de
Plata Emilio
Paz Fernández Nelly
Paredes S. Florencio
Peñaloza P. Guido
Portocarrero Marcelino
Portocarrero Luis
Parrilla Albina
Peláez Alejandro
Pereira Wálter
Pepla Gonzáles Juan
Paz Espíndola René
Patal Antonio
Pacheco Valentín
Patzi Dionicio
Peñaranda Nicasio
Pórres Ernesto
Pacho Eliseo
Peñaranda Luna Pacífico
Quiroga Paz Soldán René
Quintanilla Lily
Quiroga Gustavo
Quiroga Germán
Quintela José Luis
Quilla Caporta Alejandro
Quinteros Puente Víctor
Quintela Moye Campero José Luis
Quintanilla Ballón
Quint Montecinos Carlos
Quiroz Florentino
Quiroga Aniceto
Quevedo Camacho Florencio
Quintanilla Colque Marcelino
Quiroga Valdivia Juvenal
Quiroz García José Lucio
Quiroz Saavedra Serapio
Quispe Rojas Tiburcio
Quiroga Alberto
Quispe Francisco
Quispe Nicasio
Quinteros Jorge
Quintalinna Aurelio
Quiroz Gonzáles Víctor
Quispe Quispe Casimiro
Quiróz Alcalá Martín
Quiroz Mario
Quisbert Agustín
Quispe Manuel
Quispe Estéban
Quezada Dolores Rojas de
Rodríguez Aguirre Edwin
Rivero Vargas José Luis
Requena Jaime
Rodríguez Sixto
Rodríguez Marcial
Rodríguez Graciela
Requena Reynaldo
Riveros Sabina
Rossel Eustaquio
Roca Juan de Dios
Rodríguez Jorge
Rocha Eduardo
Rivero Téllez Violeta
Rodrigo Jaime
Rodríguez Alcázar Max
Ramallo Reynaldo
Roca Vidia Simona de
Ramírez Miguel
Ramos Gutiérrez Hugo
Ríos Romero Mario
Rivadeneira Oña Felipe
Roca Lladó Ernesto
Rocabado López Eliodoro
Rodríguez Claure Constantino
Rojas Andrea de Andrea
Román Wary Anapihua
Romero Rodríguez Angel
Rua Costas Gustavo
Rubín de Celis Humberto
Ramírez Gutiérrez Julio
Rodríguez Baldivieso Carlos
Rhapael Lily
Romero Natty
Rojas Y. Juan
Rojas B. Valencia
Ramírez M. Jorge
Rivera A. Guillermo
Rivera Carlos
Rivera Juan Hugo
Roldán Juan de Dios
Rodríguez Telleri A. Darío
Rojas Santiago
Rodríguez Francisco
Rea Luis
Roca Monje Javier
Ríos Paz Abel
Roldán Juan de Dios
Romero Rodemil
Ramos Vicente
Raña Ariel
Rivero Alberto Mogro
Rivero Vargas Jorge
Rodríguez Gualberto
Ríos Gamarra Luis
Riveros Carlos
Rodríguez Julio D.
Rojas Juan B.
Requena Raymundo
Rodríguez Oliver Miguel
Rodríguez Serrano Hugo
Requena Fidel
Rodríguez Bidegain Luis
Rocha Monrroy Enrique
Rodrigo Saturnino
Rojas Luna José
Rivas Ugalde Eduardo
Roca Rivero Raúl
Ramírez Carlos
Ramallo García Oscar
Ríos Fernández Nicanor
Riva Vera Mariscal Heriberto
Rivera Saavedra Pedro José
Ríos Paz Abel
Rocha Urquieta Roberto
Rodríguez Miguel Walter
Rojas Cali Felipe
Romero Fernández Pedro
Roque Tarque José
Ramos Jorge
Rubín de Celis Raúl
Rocha Hugo de la
Ruescas Wálter
Rodríguez Constantino
Rojas C. Agustín
Rodas Equino María Renée
Ramírez C. José
Romero G. Juan
Rojas Jorge
Rodríguez Raúl
Ricaldi Víctor
Rivero Sabina G. de
Ríos Avendaño Román
Rojas Domingo
Ressine Wálter
Revollo Francisco
Ruiz Jorge
Ramírez Guillermo
Rocha Bonifacio
Rodríguez Mauricio
Ríos Simón de los
Ruiz Rada Ernesto
Roca Topira
San Martín Montes Ernesto
San Martín Montes Guillermo
San Martín Montes Edmundo
San Martín Montes Emilio
Sanjinés Uriarte Mario
Sanjinés Uriarte Hernán
Siles Luis Eduardo
Segundo Villarreal Ernesto
Saavedra Peláez Alberto
Soliz Saravia Luis
Saavedra Serapio
Saavedra Donato
Sanchez Peña Jorge
Siles Taboada Telmo
Saravia Gualberto
Salinas Zalles Mario
Salazar Luis Alberto
Salazar Pedro
Sandoval Morón Luis
Sandoval Morón Edil
Solar Jorge del
Salas Linares Humberto
Soriano Jorge
Soriano Humberto
Soriano Eduardo
Siles Primo
Simón Saúl
Sánchez Rosemary
Saenz Guerrero Octavio
Sánchez Vargas Luis
Suárez Ernesto
Saavedra Vilca Ubaldo
Salas Paredes Aníbal
Saldías Cordero Amadeo
Salinas Crespo Walter
Sánchez Alvizuri Juan
Suárez Manuel
Solares Carmela
Sanjinés Manzaneda Miguel
Santivañez Cossio Angel
Saucedo Jimenez Aurelio
Serrano Tórrez Enrique
Siles Camacho Ernesto
Soria Centeno Emilio
Subieta Morales Adolfo
Serrate Reich Carlos
Sapienza José
Salvatierra Humberto
Soliz Nicolás
Saenz P. Alfredo
Saavedra Rafael
Sael Denia R. de
Segaline Infante N.
Sempertegui Justo
Salcedo Luis
Salinas Carlos
Suárez Walter
Saravia Eduardo
Sánchez José
San Miguel Prudencio
San Miguel Simón
Salgueiro Armando
Sosa Carlos
Soruco Fidel
Solares Antonio
Soliz Nicolás
Solares Primitivo
Salinas Juan
Saavedra Miranda Donato
Salinas Tito
Salvatierra Emilio
Saavedra Rosas Félix
Saenz Montes José
Salazár Portugal Casimiro
Salcedo Zambrana Julio
Salinas Zegarra Carlos
Salgueiro Santiago
Suárez Villa Vicente
Silva Emilio
Sanjinés S. Jaime
Saravia Cadima Roberto
Sejas Rojas Demetrio
Siles Orellana Fidel
Solares Alarcón Juan
Suárez Salinas Néstor
Sara García Abdón
Selaes Francisco
Selaes Arturo
Saravia Daniel
Sanjinéz Bonifacio
Sánchez Víctor Manuel
Salvatierra Grover
Sánchez Raúl
Tórrez Carlos
Tarifa Erasmo
Torrico Miguel
Terrazas Casta
Tapia Osvaldo
Tapia Ernesto
Tellería Saúl
Tamayo Ramos Jorge
Taboada Moscoso José
Tarifa Reynaldo
Tavera Trigo Carlos
Terrazas Arauco Teófilo
Tico Ticona Francisco
Torres Carrasco Francisco
Torres Melgar Adalberto
Torrico Montaño Agapito
Torrico Rodríguez Primitivo
Tovar Villa Raúl
Truguillo Tapia Hugo
Toledo Maruja
Tapia Enrique
Torrez Lucas
Terceros B. José
Tarifa Guillermo
Terceros Sánchez Sabino
Torrico María Eugenia de
Torrico Natalio Ferrel
Tapia Napoleón
Troche Walter
Teles Carlos
Thaine Saavedra Carlos
Tapia Bravo Raúl
Tarifa Gallardo Eugenio
Terceros Camacho Rafael
Terrazas Céspedes Hernán
Toro Coa Isidoro
Torres Francisco Titón
Torres Rojas Carlos
Torrico Revollo Asencio
Torrico Torrico Vicente
Tovar Zabaleta Mamerto
Trujillo Tapia Oscar
Torrico Revollo Samuel
Torrico Mario
Torrico Gustavo
Torres H. Jorge
Tardío Ignacio
Tapia Guillermo
Terrazas Fausto
Tórrez José
Torreblanco Alberto
Terrazas Justo
Torres R. Basilio
Tarifa Gregorio
Tapia Crescencio
Tórrez Horacio
Urioste María de
Uriarte Valle Jorge
Uriarte España René
Urquizo Ergueta Raúl
Uruchi Callisaya Pedro
Urquizo Rolando
Ugarte Calvi José
Urquidi Arturo
Urquizo Reynaldo
Urquizo Carlos
Ugalde Sanabria Hugo
Urquizo Romero Juan
Ustaris Ramírez Arturo
Uriarte E. Carlos
Uriarte Octavio
Urquieta Luciano
Velasco Carrasco Gastón
Vera Tapia Germán
Villegas Cortés Alfredo
Vom Beck Eugenio
Vargas Arcadio
Viscarra Sahara
Villarroel Alcira
Viscarra Rosa
Vargas Eduardo
Velasquez Pedro
Valencia Oblitas Angel
Vidaurre Retamozo Enrique
Vega Durán Guillermo
Vidal Benguria Hugo
Vasquez Sempertegui Marcos
Vedia Checa Walter
Vargas Eguivar Luis
Vargas Quisbert Pedro
Vacaflor Vidaurre Román
Valderrama Hopper Francisco
Valdéz Alvarez Víctor
Vallejos Fernández Juan
Vargas Gandarillas Oscar
Vargas Polo Emilio
Vera Laura Gregorio
Velasco La Fuente Julio
Velasquez Lascano Hermógenes
Vera Vargas Feliciano
Vidaurre Crespo Jorge
Villar Ballivián Antonio
Villegas Mongua Carlos
Vaqueros Demetrio
Valencia C. Alberto
Valdéz Víctor Hugo
Velarde Manuel
Velarde Felipe
Vaqueros Nicolás
Vertiz Blanco Eduardo
Villanueva Tomás
Valenzuela José
Vargas Arturo
Varela Felipe
Valencia Manuel
Villalba Angel
Velasco Otero Mario
Vera Rodo José
Velarde Alfonso
Valdivia Edmundo
Velasco L. Octavio
Villegas Gustavo Cortés
Vilela Guillermo
Vásquez Hugo
Valdivia Altamirano Augusto
Villarroel Carmelo
Viscarra Miguel
Vargas Roda Roberto
Vidaurre Estela
Vargas Sabina
Valencia Constantino
Villarpando Antonio Cavero
Villafuerte Rodolfo
Velarde Alcibiades
Valencia Valle Inocencio
Villarpando Cabero Agustín
Vellido Chavarría Luisa
Villanueva Jorge
Valderrama Hopper Antonio
Vargas España Coper
Valenzuela Lafuente Víctor
Vargas Claros Roberto
Vargas Peñailillo Serapio
Vasquez Mercado Isaac
Velasco Espada Eduardo
Velasquez Camargo Elena
Vera de la Viña Jorge
Vidaurre Arandia Germán
Villseca Ríos Eduardo
Vilca Marcelino
Viscarra Bilbao Jorge
Valdich Renato
Villarroel Germán
Villegas Alfonso
Vasquez H. Héctor
Vargas Guillermo
Villanueva Raúl
Valdivia María Luisa
Vargas Basilio
Valle Isaac
Valdéz Víctor
Viracochea Flovis
Vargas Romello Daleney
Velasquez Luis
Villarroel Buenaventura
Vera Rodo Edgardo
Valdivia Emilio
Velasco Tárraga Hernando
Yanegui Cuentas Daniel
Yupanqui Lino
Yupanqui Juan
Zuazo Cuenca Julio
Zuazo Cuenca Eduardo
Zeñaya Roberto
Zamora García Agreda Jorge
Zelada Dávalos Julio
Zuna Rico Antonio
Zavala Gustavo René
Zeballos Abel
Zalles Miguel
Zuazo Cuenca Federico
Zaconeta Quiroga Walter
Zamora Trigo Antonio
Zeballos Vargas Miguel
Zigna Calderón Antonio
Zúñiga Felipe
Zegada Caba Daniel
Zapata Mario
Zarco Kramer Jorge
Zaconeta Carlos

Campaña de solidaridad con los hospitales psiquiátricos de Sucre

El Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSOC), dependiente del Secretariado de Estudios y Acción Social de la Conferencia Episcopal Boliviana, suministró ayer los "resultados parciales" de la campaña, efectuada en la capital de la República, para mejorar la situación de los Hospitales psiquiátricos.

Los resultados son los siguientes: aportes recibidos 520.403,50 pesos bolivianos; ropa, 1.261 piezas; azúcar, 8 quintales; arroz, 9 quintales; maíz, 9 quintales; harina, 2 quintales y una cantidad considerable de productos farmacéuticos.

Se informó, asimismo, que la campaña ha concluido a nivel público, pero que se mantiene en las parroquias de Sucre.

El Movimiento de Solidaridad Cristiana destacó el aporte de los mineros de San José de Oruro que, además de un aporte en efectivo, enviaron siete cajones de ropa.

Asimismo, destacó la solidaridad de los trabajadores petroleros, que cedieron un porcentaje de sus haberes de octubre, noviembre y diciembre, para crear un fondo de arranque para los institutos psiquiátricos. Los petroleros ofrecieron también mano de obra para efectuar la reinstalación eléctrica de los hospitales.

El Movimiento de Solidaridad destacó el papel de los parlamentarios, que aprobaron una minuta de comunicación para exigir a las alcaldías el pago de sus aportes a los institutos. De igual forma, la asignación de las multas a los honorables diputados y senadores que no concurrieron a la sesión del primero de noviembre.

Informó, por último, que, una vez concluida la campaña, se dará a conocer una información final. De igual forma, se informará sobre las campañas de La Paz y Tarija, actualmente, en proceso de ejecución.

Licitación de 100.000 TM de trigo

Ministerio de Industria reitera que firma DIME no cumplió disposiciones

El Ministerio de Industria y Comercio reiteró ayer, mediante un comunicado, que la firma DIME no cumplió con las disposiciones legales, luego de haberse adjudicado la anterior licitación para la provisión de 100.000 toneladas métricas de trigo. Esa situación, dice, determinó que el gobierno declarara desierta esa convocatoria y lanzara una nueva licitación.

El comunicado, dice:

1.- En fecha 7 de julio de 1982, mediante Decreto Supremo número 19040, se convoca a Licitación Pública para la importación de 100.000 TM. de trigo a granel, cuya disposición en su artículo segundo textualmente, dice: "La adjudicación de las propuestas de aprovisionamiento de trigo, se efectuará considerando ofertas de crédito o financiamiento total, en firme, SIN REQUERIMIENTO DE CONFIRMACION por parte del Banco Central de Bolivia, mediante cartas de crédito diferidas a 180 días, como mínimo".

2. La adjudicación a la firma D.I.M.E. mediante Decreto Supremo número 19115, fue de grano de procedencia canadiense y mediante "carta de crédito irrevocable, transferible y diferida a 180 días". La parte diferida deberá ser avalada por el Banco Central de Bolivia, operación que será garantizada para el financiamiento a tasa libor POR EL BANCO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, según consta en la propuesta de D.I.M.E.

3. El artículo segundo del Decreto Supremo, 19115 establece que "dicho financiamiento deberá estar documentalmente congretado CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE EFECTUADA LA APERTURA DE CREDITO DOCUMENTARIO, disponiendo a la vez que, en caso de no disponerse del financiamiento a 180 días de la fecha de embarque, SE INVALIDA LA ADJUDICACION".

4. Que mediante Decreto Supremo número 19225 se amplía el mercado al trigo de procedencia de Estados Unidos.

5. La firma D.I.M.E. no ha concretado el financiamiento del trigo de procedencia norteamericana ni ha garantizado la operación para el financiamiento a través del Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir, no ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, quedando por tanto, invalidada la adjudicación.

6. Las informaciones relativas al precio del trigo argentino corresponden a la nueva situación del mercado cerealero argentino y mundial, aspectos que no estaban vigentes en las propuestas realizadas a la fecha de la adjudicación de la licitación pública, donde ninguna oferta, inclusive la de D.I.M.E., señalaron precios del trigo argentino en ese periodo.

7. Una vez adjudicada la licitación, ésta no se invalida por cambio en los precios del mercado internacional sino por el incumplimiento con respecto a las disposiciones legales vigentes.

8. Sobre lo afirmado por D.I.M.E., en sentido de que presentó en forma oportuna la correspondiente Boleta Bancaria de Seriedad de Propuesta, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo aclara que lo que se solicitó fue una Boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato, como lo exige la ley, que nunca fue entregada por la firma D.I.M.E.

9. Finalmente, las autoridades ministeriales expresan que la documentación legal que ampara la decisión del supremo gobierno de declarar sin efecto legal alguno la adjudicación hecha por Decreto Supremo número 19115 de 6 de septiembre de este año, queda a disposición de la prensa y de cualquier persona que desee proceder a su revisión.

Además, el señor Sub Contralor General de la República, hizo conocer oportunamente su opinión favorable para invalidar todo lo relacionado con la Licitación 4/82.

Instituto Boliviano de Cultura

Desde el traslado del Banco Central a su nuevo edificio, las instalaciones que ocupaba en la calle Mercado esquina Ayacucho han quedado vacías. Muchas veces se ha sostenido la necesidad de que en ese local funcione el Ministerio de Relaciones Exteriores.

De trasladarse ese Ministerio, que precisa mayor amplitud y, sobre todo, ubicación acorde con las funciones que realiza, lo lógico es que el edificio de la Cancillería pase a poder del Instituto Boliviano de Cultura.

Nuestro país es, seguramente, único en el mundo, donde no se da ninguna facilidad a la creación de infraestructura para la actividad cultural. Contamos con un Instituto que no tiene medios para desenvolverse; nuestro patrimonio cultural es muy grande; hay documentos, libros, folletos y mucho otro material histórico de gran valor que deben ser catalogados, ordenados, archivados y cuidados con procedimientos modernos; pero, no hay recursos ni local para hacerlo.

De poco sirve contar con elem[entos] humanos especializados en la instituci[ón de] cultura si ella no tiene los medios neces[arios] indispensables para cumplir sus func[iones]. El Instituto de Cultura tiene que conver[tirse] a la larga, en la imagen de nuestro [...] para ello, hay que dotarlo de todos los m[edios] materiales que, con urgencia, necesita.

Tenemos la peculiaridad, casi todo[s los] bolivianos y en todos los gobiernos, d[e dar] importancia a los actos deportivos, [a] poses políticas y partidarias y a otras [mani]festaciones. Muchas veces nos excedem[os en] esas demostraciones, pero cuando se [trata] de cuestión cultural, es muy poco lo [que] damos.

El gobierno tiene que resolver los [pro]blemas del IBC comenzando por dotar[le de] un local apto para el desarrollo de su[s ac]tividades y, en este caso, nada mejor [que] disponer la transferencia del edificio [que] ocupa la Cancillería luego de su trasla[do al] antiguo edificio del Banco Central.

Mineros de Milluni denuncian la ocupación de sus terrenos

Efectivos del Regimiento Policial Nº. 3 ocuparon terrenos pertenecientes a los trabajadores mineros de Milluni, (Fotografía) en El Alto de La Paz, y obligaron a suspender la construcción de viviendas, denunció a PRESENCIA una comisión de mineros encabezada por Luis Vargas, Secretario General de sindicato de este distrito.

Los 30 guardias, según el informe, fueron enviados por la Subalcaldía de El Alto con orden de ocupar los terrenos y desalojar a los mineros, con el argumento de que las tierras pertenecen a esa comuna.

Los mineros señalaron que el argumento es falso y que, en 1979, esos terrenos fueron adjudicados a los trabajadores de Milluni, aproximadamente a 500 de ellos. La comisión añadió que tiene documentación para probar la adjudicación.

Luis Vargas afirmó que fue llevado "a empujones" a la Subalcaldía, donde, según dijo, quedó detenido. Expresó su protesta por el hecho. Afirmó que se trata de un "mal asesoramiento" de los funcionarios Félix Montero y David Fuentes hacia el nuevo subalcalde de El Alto.

Los guardias, tras el incidente, continuaban ayer por la tarde en los terrenos. Los mineros piden que la policía los desocupe. Anunciaron que, si eso no ocurre, se verán obligados a "tomar medidas de hecho".

Entretanto, informaron que el lunes, a horas 14.00, se entrevistarán con el Subalcalde de El Alto, para llegar a una solución pacífica del conflicto.

Ministro de Educación asiste a la reunión de UNESCO

El Ministro de Educación y Cultura, Dr. Alfonso Camacho Peña, viajó ayer a París, para asistir a la IV Reunión Extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se efectuará entre el 23 de noviembre y el 3 de diciembre, se informó ayer oficialmente.

La reunión internacional analizará y aprobará un plan de mediano plazo (1984-1989) en las áreas de educación, políticas culturales, ciencia y tecnología, comunicación e información.

Se adelantó, oficialmente, que en la reunión de la UNESCO, Bolivia presentará proyectos educativos y culturales, para su aprobación. Esos proyectos, sobre cuyo contenido no se informó, tienen "vital importancia" para el país, según el informe.

Protesta vecinal por loteamientos

La Junta de Vecinos de El Tejar (Bajo y Alto) hicieron conocer ayer una protesta por la proliferación de loteamientos clandestinos en áreas verdes de esa zona.

Dicen "Esta actitud irresponsable está exponiendo la estabilidad de toda la zona, siempre amenazada por deslizamientos que, en el último tiempo, fueron controlados gracias a la reforestación".

Estudiantes se reunirán en congreso

El Ministerio de Educación ha informado sobre la realización del XI Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria, que se reunirá del 27 al 29 de este mes, en la ciudad de Cochabamba. La convocatoria a ese congreso ha sido hecha por el Comité Ejecutivo de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia.

Los delegados serán elegidos en asambleas de representantes de colegios o en elecciones generales, para designar dos delegados por mayoría y uno por minoría, como titulares. Cada federación estudiantil podrá acreditar, además, a dos delegados adscritos.

Participarán, como invitados, representantes de la COB, de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana, de los maestros rurales, de la Confederación Universitaria de Bolivia, de la Confederación de Estudiantes Normalistas, de la Unión Internacional de Estudiantes y de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes.

El temario que se tratará es de análisis de la situación política, de los problemas educativos, servicio militar, sufragio desde los 18 años, el pasaje estudiantil y participación estudiantil en CONES y en otros niveles estatales. El congreso concluirá con la elección de miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia.

Diputados piden remodelación del ex-edificio de la DOP

La Cámara de Diputados aprobó una resolución que instruye la inmediata remodelación de la fachada del edificio donde funcionaba la Dirección de Orden Político (DOP) y la demolición de las celdas "por constituir un insulto al régimen democrático".

El edificio fue devuelto recientemente al Congreso por el Ministro del Interior, Mario Roncal. Allí, funcionarán las comisiones de senadores y diputados.

La resolución dice que el Poder Ejecutivo debe aprobar en el presupuesto de 1983, los fondos necesarios para construir nuevas dependencias que reemplazarán a las celdas.

La resolución fue presentada por el diputado Carlos Valverde Barbery Fue aprobada durante la sesión del jueves 18 de noviembre. Expresa:

"Habiéndose devuelto al H. Congreso Nacional el edificio de su propiedad, en el cual por años estuvieron funcionando reparticiones pertenecientes al Mnisterio del Interior, y que estas dependencias sirvieron como celdas donde se torturó y privó de libertad a los ciudadanos que tuvieron el coraje y el patriotismo de oponerse a los diversos gobiernos de facto, que han constituído una verdadera epidemia para la vida republicana:

Resuelve:

1. Proceder a la in[mediata] remodelación de la parte [...] del citado inmueble a fi[n de do]tar de mayores comodi[dades al] H. Congreso Nacional.

2. Proceder a la de[molición] de la parte interna del [edificio] en cuestión para [hacer] desaparecer las celda[s exis]tentes, por constituir [un] verdadero insulto p[ara el] régimen democrático e[xistente] en el país, así como p[ara los] derechos humanos.

3. Incluir en el pres[upuesto] de 1983, de la H. Cám[ara de] Diputados, el 50 por cien[to de los] gastos de remodela[ción y] demolición indicado e[n el ar]tículo 3 de la presente re[solución,] debiendo la H. Directiva [de la] Cámara de Diputados e[ntrar en] contacto para que la H. [Cámara] de Senadores proceda [en la] misma forma.

4. Llamar a conc[urso de] anteproyecto para la [cons]trucción de un edificio q[ue] [...]das las facilidades [de fun]cionamiento al H. C[ongreso] Nacional".

Aclaración del ex-Ministro de relaciones Gonzalo Romero

El ex - Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Romero A.G., en carta enviada a PRESENCIA, hace una aclaración con referencia a una declaración de la Cancillería de la República, que fue difundida el viernes.

La declaración del Dr. Gonzalo Romero dice:

"Es lamentable que asuntos del más grande interés nacional sean tratados con la desaprensión que acaba de comprobar la opinión pública, En la XI Asamblea General de la OEA realizada en diciembre del año pasado en Santa Lucía, la delegación boliviana que presidí, recuperó la continentalización del problema marítimo que había caído en el plano del simple bilateralismo en el anterior foro de esta organización.

Decir que un Canciller de Chile ha redactado tal documento sería admitir una gran victoria boliviana puesto que significaría que hemos logrado convencer —al fin— al adversario, de la justicia de nuestra causa. Sin embargo, las declaraciones de la Cancillería son inaceptables y las rechazo por su impertinencia.

Por tratarse de un tema que es sagrado para los bolivianos y sobre el que no cabe medrar para fines políticos ni personales, y por haberse echado una imputación maligna sobre mi conducta como ciudadano honorable y alto funcionario de la República pido al H. Congreso Nacional su intervención para deslindar responsabilidades".

Piden divisas para estudiantes en el exterior

TARIJA, 20 (PRESEN[CIA]): La Asociación de [Padres] de Familia de Estudiant[es en el] exterior ha dirigido un p[edido al] gobierno para que auto[rice la] venta de divisas, [para la] subsistencia de los [uni]versitarios que se encuen[tran en] el extranjero.

En nota enviada al [Ministerio] de Finanzas, los solic[itantes] ponen de relieve que, en [vista de] la aflictiva situación po[r la que] atraviesan sus hijos fu[era del] país, es urgente que se i[nstruya] al Banco Central de B[olivia y] Banco del Estado proced[an a la] venta de dólares.

Ingenieros forestales piden que se preserven recursos naturales

Sugieren veda de 5 años para la caza y la pesca

La Sociedad de Ingenieros [F]orestales de Bolivia ha [pl]anteado la necesidad de que se [ap]lique una nueva política de [pr]eservación de las riquezas na[tu]rales del país. Sugiere, entre [ot]ros puntos, la veda total [du]rante cinco años, para la caza [y] la pesca. Para alcanzar los [ob]jetivos de esa nueva política, [se]ñala, basta con aplicar las [di]sposiciones legales dictadas a [pa]rtir de la promulgación de la [Le]y General Forestal, del 18 de [ag]osto de 1974.

Un documento emitido por [es]a entidad está firmado por los ingenieros Luis Cabrera Vaca, Martín Gallardo Ll. y Mario Rivero Molina. Señala que existe la mencionada Ley y su Reglamento, la Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales y Caza y Pesca, además de un manual sobre la Política Forestal Boliviana y los planes operativos anuales con proyección a 1990. El plan de desarrollo del sector y los instrumentos normativos, redactados en base de la información acumulada en el diagnóstico del sector forestal, son disposiciones suficientes para llenar los objetivos.

El documento hace notar que se ha comenzado el desarrollo forestal, pero, lamentablemente, no ha tenido continuidad, debido, muchas veces, a la improvisación en las funciones de dirección del sector. Destaca la importancia del sector forestal, dentro de los modelos de desarrollo económico y social del país. "El gobierno debe depositar la responsabilidad de dirigir y administrar el Centro de Desarrollo Forestal, en manos de profesionales -ingenieros forestales-, para garantizar una labor técnica eficiente en la administración de esos recursos, a la vez que justificará la existencia de la formación de ingenieros y guardias forestales", señala.

El pronunciamiento agrega que esa entidad no es partidaria de seguir estudiando nuevos modelos para administrar los recursos naturales; lo que falta, dice, es la decisión del gobierno para poner en ejecución el existente, aunque será necesario corregir algunos de los instrumentos legales. Pide que las normas legales sean tratadas por el Congreso Nacional, para su sanción como leyes de la República.

Mientras se promulgue el Reglamento de la Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales, Caza y Pesca, sugiere que se declare la veda total por 5 años, para evitar la extinción de las variedades animales. Como consecuencia, las empresas exportadoras de animales y productos silvestres deben suspender sus operaciones.

Existe, añade, proliferación de aserraderos que se dedican a la explotación de recursos forestales, sin cumplir, algunos, con las exigencias legales, por lo que se sugiere que se prohiba la inscripción de nuevas empresas forestales.

El Estado boliviano ha invertido más de seis millones de dólares en estudios realizados en la Reserva Forestal "Chimanes", con participación de la FAO y la Misión Forestal Alemana. Pide que a esa reserva se la declare como fuente de materia prima y experimentación de Empresas Integrales de Aprovechamiento Forestal Modelo del Estado que deben crearse para generar recursos económicos.

Otras áreas declaradas como Reservas de Inmovilización, como El Choré, Guarayos, Pando, Río Boopi e Iturralde y los parques nacionales, deben ser manejados de acuerdo con los instrumentos legales. Esos lugares deben convertirse en centros de investigación, ya que algunos de ellos han sido ocupados por colonos, los cuales deberían desplazarse a otras regiones.

Finalmente, solicita la creación de incentivos para el fomento y desarrollo de las plantaciones forestales con fines comerciales y de protección de las áreas degradadas.

Madres de desaparecidos en la Argentina piden ayuda de Bolivia

[La]s madres de detenidos-[de]saparecidos en Argentina [so]licitaron la ayuda de Bolivia [pa]ra "conocer cualquier detalle [qu]e pudiera llevar a esclarecer [el] paradero de cientos de jó[ve]nes que desaparecieron [de]spués del golpe que derrocó a [la] Presidenta María Estela [Pe]rón".

El planteamiento fue presentado por las señoras Milka González de Prieto y Violeta Malugani (fotografía) representantes de 120 madres uruguayas, que reclaman por sus hijos desde hace más de cinco años al gobierno argentino.

Las señoras González de Prieto y Malugani se entrevistaron el último fin de semana con el Presidente Hernán Siles Zuazo.

Las representantes agradecieron al presidente y dijeron que querían ampliar su pedido a Bolivia "porque aquí se ha publicado un relato sobre el apresamiento de extranjeros en la Argentina".

Se trata de la declaración que hizo Miguel Angel Ferrufino, quien estuvo preso y torturado en la Argentina durante el golpe de estado ya señalado.

"Cualquier dato que se nos pueda proporcionar a través de los organismos de derechos humanos será valioso, porque tenemos la experiencia de que dos niños uruguayos que desaparecieron en la Argentina fueron encontrados, muchos meses después, en Chile", dijeron las señoras González de Prieto y Malugani.

Director de INE fue posesionado

El Ministro de [Pla]neamiento y Coordinación, [Ar]turo Núñez del Prado, [pos]esionó al nuevo director del [Ins]tituto Nacional de Esta[dís]ticas (INE), Lic. Freddy [Jus]tiniano Flores.

El ministro manifestó la [int]ención del gobierno de [bri]ndar la más amplia [coo]peración para que el INE [cum]pla con su labor de ela[bor]ación de información es[tadí]stica, toda vez que su ac[tivi]dad ha sido puesta de mani[fies]to en la toma de decisiones.

El ex director, Rolando [Ka]mpf Mercado al desear éxito [al n]uevo director, manifestó que [el p]aís necesita estadísticas, en [todo]s los campos, para su [desa]rrollo y progreso.

INALPRE anuncia reuniones y cursos sobre preinversión

El Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE) anuncia la realización de cursos y reuniones sobre temas relacionados con ese campo.

A partir de la segunda quincena de enero próximo, se realizará un Curso sobre Preinversión Nacional y Preinversión Andina; Mesa Redonda sobre Preinversión Andina, y una Conferencia sobre Seguro de la Preinversión.

El curso se efectuará entre el 17 de enero y el 4 de febrero del próximo año. El objetivo de INALPRE es la capacitación del personal técnico de entidades públicas en el manejo de la Ley de Consultoría y el procedimiento de selección de firmas consultoras. Se pretende, asimismo, la participación de técnicos de países del Pacto Andino, a fin de que pueda realizarse un intercambio de ideas sobre esos procedimientos.

La mesa redonda sobre Preinversión Andina se realizará el 7 y 8 de febrero próximos, servirá para la definición de las políticas sobre el manejo de la preinversión en los países del Grupo Andino. Participarán autoridades de los Fondos de Preinversión de esos países, el Presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y coordinadores del Acuerdo de Cartagena.

Finalmente, la conferencia sobre seguro de la preinversión será inaugurada el 5 de febrero. Podrán participar todas las personas relacionadas con el sector.

Esas reuniones será auspiciadas por organismos internacionales como el Centro de Información en Preinversión para América Latina y el Caribe (CIP), CAF, el Programa CIP/BID; y nacionales, como la Secretaría General de Integración y los Ministerios de Relaciones Exteriores y Planeamiento.

Vacunación antirrábica de canes y gatos

La Unidad Sanitaria de La Paz iniciará mañana un plan de emergencia de vacunación antirrábica de canes y gatos, para hacer frente a un incremento de casos caninos de rabia, se anunció oficialmente.

Se instalarán dos puestos de vacunación: Hospital 20 de Octubre, de El Alto de La Paz, y Centro de Salud La Paz Nº. 2 (Avenida Camacho-ex Asistencia Pública). Estos dos puestos vacunarán en horario corrido de 9:00 a 17:00, de lunes a viernes.

De esa forma, se trata de controlar la rabia canina para disminuir el riesgo de su transmisión al hombre.

Las autoridades de la Unidad Sanitaria exhortan a la población a llevar a sus canes a los puestos de vacunación, para contribuir a salvar vidas humanas.

Instituto de Salud ocupacional conmemoró vigésimo aniversario

El Instituto Nacional de Salud Ocupacional, que depende del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, conmemoró los veinte años de su creación. Fue fundado por decreto supremo 06278, de 16 de noviembre de 1962. Se realizó, con ese motivo, una ceremonia recordatoria en el salón auditorio de la institución, que funciona en el complejo del Hospital de Clínicas.

El Ministro de Salud, Dr. Mario Argandoña Yáñez, destacó el trabajo que cumple el Instituto Nacional en favor de los trabajadores, buscando, fundamentalmente, la preservación de la salud del pueblo. Ese Instituto, señaló, ha luchado permanentemente contra enfermedades como la silicosis, a fin de reducir los altos índices de ese mal.

Señaló, también, como otra función del Instituto, sus programas de reducción de los accidentes de trabajo y el asesoramiento a las empresas, para el mejoramiento de las condiciones que ofrecen a sus trabajadores, sobre todo en lo referente a las seguridades que deben existir.

Antiguos funcionarios del Instituto, recibieron diplomas. Por haber cumplido 19 años de labor, fueron distinguidos Antonieta de Sandoval, Antonio Soliz, Ing. José Delgado y Dr. Joaquín Chinchilla.

Directores de colegios recaudarán fondos para congreso estudiantil

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Urbana y de la Dirección General, ha instruido a los directores de los establecimientos educativos de secundaria que faciliten la recaudación de 5 pesos bolivianos, por alumno, para financiar los gastos de la realización del próximo congreso estudiantil, que se reunirá en Cochabamba los días 27, 28 y 29 de este mes.

Un comunicado dice:

"A solicitud de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia (CESB) y la reunión ampliada del Comité Ejecutivo Nacional y las Federaciones de Estudiantes afiliadas y por tener que realizarse el XI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA, el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Subsecretaría de Educación Urbana y de la Dirección General de Educación, solicitan a los señores Directores de cada establecimiento educativo secundario del país, coadyuven en la recaudación de $b. 5.- (CINCO PESOS BOLIVIANOS) por alumno en el transcurso de la próxima semana, con destino a cubrir losgastos a erogarse en el citado Congreso Nacional, a realizarse en la ciudad de Cochabamba los días 27, 28 y 29 de noviembre del año en curso, cuyo monto recaudado será depositado por el Director de cada establecimiento en el Banco del Estado con cargo a la Cuenta Nº. 3-16-637, a nombre de la Confederación de Estudiantes de Secundaria".

Juicio contra funcionarios de ENAF

Fiscal plantea apelación de un auto judicial que sobresee a sindicado

El Fiscal de Partido en lo Penal, Alberto Romay, apeló el auto dictado por el Juez Instructor en lo Penal en el caso de la venta fraudulenta de 800 toneladas métricas de estaño metálico, pertenecientes a ENAF.

El auto judicial de referencia declara extinguida la acción penal contra el ex-Gerente General de ENAF, Waldo Nava López, y suspende dicha acción por el término de un año, en favor de los encausados Luis Ramiro Novillo Urdininea y Angel Castro Bozo. El mencionado auto judicial, dice, es lesivo a los intereses de la nación, por lo que pide la concesión del recurso de apelación.

Señala que la operación de compra-venta de 800 toneladas de estaño metálico no fue formalizada por un contrato sino acordado con un simple cambio de télex. También por télex, se pidió a los compradores la presentación de una carta de crédito otorgada por sus banqueros; el acreditivo se lo tomó como un documento perfecto, irrevocable y confirmado y aceptado sin ninguna observación; afirma que se han cometido estafa y fraude comercial, con daño económico para el país, por un primer embarque de 400 toneladas por que el Banco Central no cumplió requisitos.

Hace referencia al proceso administrativo, a los pliegos de cargo girados por la Contraloría General de la República y a la apertura de la acción penal contra todos los implicados en la mencionada operación comercial, funcionarios de ENAF y del Banco Central de Bolivia y que existe, asimismo, tipificación de delitos y responsabilidad, en ellos, de esos funcionarios. La culpabilidad o inocencia, agrega, sólo podrán ser demostrados en el curso de la acción penal.

Año Mariano 1982 - 1983

Congreso Nacional Mariano 19 enero - 2 de febrero 1983

Motivo: Celebración 4º Centenario entronización de Nuestra Señora de Copacabana

Comité Central Año Mariano

Simposio sobre comunicación alternativa

Del 22 al 28 de noviembre próximo, el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) y la Fundación Alemana "Friedrich Ebert" ofrecerán, en México, un simposio sobre "Comunicación y Pluralismo: alternativas para la década", se anunció a PRESENCIA.

El encuentro latinoamericano reunirá a 20 especialistas de la región sobre ese tema. El Director del Canal 13, Televisión Universitaria de La Paz, Luis González Quintanilla, presentará en el simposio el tema: "La televisión como campo de expresión popular y escenario de diálogo social: experiencias y nuevas posibilidades."

Actividad sindical

CONGRESO DE CAMPESINOS

La Federación Unica de Campesinos "Tupaj Katari", de La Paz, convocó al Segundo Congreso Departamental, que se realizará del 15 al 17 de diciembre próximo.

El congreso recibirá un informe de los actuales dirigentes y analizará la situación política y económica nacional. Discutirá especialmente problemas relativos a la comercialización de los productos agropecuarios.

El temario incluye la elección del nuevo Comité Ejecutivo de esa federación campesina.

Asistirán dirigentes de las centrales y subcentrales provinciales de campesinos, señala la convocatoria, firmada por Esteban Silvestre, Hugo Pío Ayala y otros.

CONSTRUCTORES

La Federación de Trabajadores en Construcciones de La Paz, mediante comunicado, planteó al Ministerio de Industria y Comercio que ejerza un control más estricto sobre la comercialización de materiales de construcción.

El documento dice que la exagerada elevación de los precios de esos productos amenaza con paralizar varias obras, planteando el peligro de despidos masivos de trabajadores.

El comunicado está firmado por Juan Fernández, Víctor Conde y otros dirigentes.

COOPERATIVISTAS

La Comisión Económica de la Federación de Cooperativas Mine[ras] [in]formó que ha plan[teado] formalmente al Min[isterio] de Minería la revisi[ón del] régimen tributario [im]plantado recientem[ente] como parte de la nuev[a polí]tica económica.

Un comunicado d[e la] comisión dice que las [autori]dades han mostrado "[...] disposición para enc[ontrar] las soluciones más ad[ecua]das".

Los cooperativ[istas] mineros afirman q[ue el] incremento de las re[galías] agrava sus dificul[tades] económicas.

SERVICIO DE CAM[INOS]

El Sindicato de [Tra]bajadores del Ser[vicio] Nacional de Caminos [in]formó que mañana, l[unes,] comenzará un ciclo [de] conferencias de capacita[ción] político-sindical.

Los temas a tra[tar] son: Los derechos hum[anos] en Bolivia, el sindicalis[mo y] la dictadura en Boliv[ia y] América Latina, la coge[stión] obrera, el cogobierno [...]tario y la política dentro [del] Sindicalismo.

PANAMERICANA

Los trabajadores d[e la] radioemisora "Panam[eri]cana", de La Paz, de[sig]naron el viernes pasado [a su] nuevo sindicato.

Está dirigido por Da[vid] Foronda, Secreta[rio] General; Jaime River[o ...] Severo Cruz, de Conflict[os;] Alfonso Balcarce y Em[...] Saldías, de Relaciones; Reynaldo Guerra, [de] Deportes.

David Foronda y Di[...] Suárez fueron nomina[dos] delegados al Congr[eso] Departamental [de] Radialistas que se realiz[ará] el próximo fin de sema[na].

Ex Director Ejecutivo

El Estado debe pagar el 12 % de aporte patronal a la CNSS

El Estado, como el mayor empleador del país, debe cumplir con el pago del 12 por ciento del aporte patronal sobre los salarios de sus trabajadores y no, como sucede en la actualidad, cuando "solamente cancela una tercera parte de su obligación".

Este criterio fue expresado por el Dr. Guido Párraga Azurduy, ex Director Ejecutivo de la Caja Nacional de Seguridad Social (CNSS), en declaraciones a la prensa.

Añadió que las actuales autoridades deben aplicar varias medidas para garantizar el normal desenvolvimiento de la primera entidad aseguradora del país. Calificó las últimas medidas del gobierno (cotización sobre total ganado y elevación del tope cotizable) como positivas.

Sin embargo, según dijo, es necesario que el Estado pague a la seguridad social el total de su aporte patronal.

Añadió que, igualmente, debe transferir a la entidad aseguradora su contribución denominada "aporte estatal", como medio para pagar rentas a 57.482 jubilados y para incrementar las pensiones en curso de pago.

Manifestó su preocupación por el grupo de trabajadores que está al margen de la seguridad social, tal el caso de los zafreros, arroceros, soyeros, algodoneros, gremiales, artesanos y profesionales independientes. Actualmente, según dijo, hay unas 300.000 personas que se encuentran sin el amparo de la seguridad social.

Pidió al gobierno que, a través de la Contraloría General de la República, realice una auditoría de su gestión, que duró desde octubre de 1981 hasta noviembre de 1982.

Durante su gestión, consiguió la transferencia del ex Hotel "La Ramada", de Trinidad, para habilitarlo como hospital de la CNSS.

De igual forma, se realizaron trámites para adquirir el local de la Comisión Mixta Boliviano—Argentina, en Santa Cruz, para habilitar consultorios externos para la CNSS. Este trámite, sin embargo, se encuentra actualmente paralizado.

Durante su gestión se concluyó el Hospital Obrero de Cochabamba y se adjudicó la ejecución de obras para ampliar el hospital "Jaime Mendoza", de Sucre.

Precio promedio semanal del estaño bajó a 5,37 dólares

El precio oficial del estaño bajó, en la última semana, a 5,37 dólares la libra fina, en la Bolsa de Metales de Londres.

Hubo una baja de 20 centavos respecto al promedio de la semana anterior, de acuerdo con los registros de la Corporación Minera de Bolivia.

El brusco descenso de las cotizaciones del estaño estuvo motivado, fundamentalmente, por el fortalecimiento del dólar estadounidense en los mercados europeos de divisas, opinan expertos mineros.

El precio promedio de la última semana es el más bajo de los últimos tres meses, según las estadísticas oficiales.

La cotización bajó a 5,54 dólares la libra fina, el lunes; 5,46 dólares, el martes; 5,34 dólares, el miércoles; y 5,25 dólares, el jueves. Repuntó ligeramente, a 5,30 dólares, el viernes.

Otras cotizaciones promedio de la última semana, fueron: plomo, 20 centavos de dólar la libra fina; cobre, 65 centavos de dólar la libra fina; plata, 9,63 dólares la onza troy; zinc, 36 centavos de dólar la libra fina; wolfram, 89,20 dólares la unidad métrica fina, y bismuto, 1,45 dólares la libra fina.

Campesinos piden que se les permita elegir autoridades

La Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de La Paz, en un comunicado, pidió ayer a las autoridades del gobierno que les permitan elegir a las autoridades provinciales y cantonales.

Dicen los dirigentes campesinos que el actual proceso democrático es el resultado de la lucha de los trabajadores campesinos y mineros, especialmente, y que "los oportunistas" tratan de aprovecharse de la coyuntura política.

"El campesinado de las 18 provincias del departamento de La Paz no debe servir sólo para elegir a los presidentes y diputados y seguir postergados en sus legítimas aspiraciones. Creemos tener el derecho de elegir nuestras autoridades provinciales y cantonales, libremente, por voluntad propia y sin ingerencia alguna", dice el comunicado, firmado por Esteban Silvestre y otros.

Afirma, asimismo, que los derechos campesinos son atropellados, actualmente, por "personas interesadas, encaramadas en los ministerios y ajenas a la clase campesina". Sostiene, también que los subprefectos nombrados en cabildos abiertos o ampliados campesinos son rechazados por el Ministerio del Interior, debido a que no son designados por el "Comando del MNRI o personas allegadas al gobierno".

"Ponemos de manifiesto que nuestra organización sindical no recomienda, en forma especial, a nadie si no tiene consenso mayoritario, capaz de garantizar a la provincia y por ende a el proceso democrático que vive el país", agrega el comunicado.

Piden abrogación de un decreto supremo

Angel Zapata, Juan Chambi, Carmelo Flores, Pablo Jinniy Rufino Flores, dirigentes de la Federación Especial de la Provincia Franz Tamayo, han pedido al gobierno la abrogación del Decreto Nº. 12236 del 12 de febrero de 1975, que suspende la dotación y concesión de tierras en las provincias Franz Tamayo e Iturralde, hasta la "conclusión de estudios que realizan CORDEPAZ y COFADENA".

En carta enviada al Presidente Constitucional de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, los dirigentes campesinos dicen que ese decreto es atentatorio a los intereses campesinos, porque impide la tramitación de sus títulos ejecutoriales.

"Pedimos a su Excelencia que se sirva abrogar el mencionado decreto y, en su lugar, promulgue otro que garantice dichos trámites a los campesinos del lugar, porque de ninguna manera pueden quedarse por más tiempo, sin ser propietarios de sus tierras, pues son los que la trabajan", dice la carta, cuya copia fue enviada a PRESENCIA.

Trabajos de Acción Comunal

La Federación de Juntas Vecinales ha iniciado el trabajo de acción comunal en las zonas periféricas de la ciudad de La Paz, en cumplimiento de un convenio firmado con la Alcaldía.

Raúl Catacora, Presidente de FEDJUVE, dijo que con la decidida cooperación de los vecinos y la ayuda de la Alcaldía se están realizando trabajos de alcantarillado en varias zonas de la ciudad. Hasta el momento se han colocado más de mil metros lineales de tubería en las zonas de Bajo San Antonio, Munaypata y Vino Tinto.

De acuerdo al convenio firmado con la Alcaldía -dijo Catacora- la fábrica municipal de tubos y losetas provee a los vecindarios paceños de las zonas periféricas tubería para el tendido de redes y losetas para la pavimentación de calzadas y construcción de cordones de aceras. Los importes serán pagados por los vecinos en un plazo de tres años.

Por su parte, SAMAPA coopera con la asistencia técnica para evitar problemas posteriores.

Resolución camaral:

Los expresidentes constitucionales deben recibir sueldos de senadores

Los expresidentes constitucionales de la República deben recibir un sueldo equivalente al de los senadores, según una resolución camaral aprobada por el Senado.

La resolución ha pasado al Ejecutivo para su análisis y aplicación. Fue aprobada a instancias del senador Luis Peláez Rioja quien, en su fundamentación, dijo que las pensiones vitalicias, "si bien merecen un incremento digno de ex-dignatarios de Estado, merecen también un análisis para evitar que el Tesoro General de la Nación destine fondos que no corresponden según la Ley".

Se refirió al hecho de que, durante el último tiempo, como consecuencia de la proliferación de regímenes de facto, varios ex-presidentes que sólo estuvieron algunos días, y con carácter interino, reciben ese beneficio.

Peláez Rioja anunció la presentación de un proyecto de Ley, para la próxima semana, en el que se establecerá un tratamiento más estricto a las pensiones vitalicias.

RESOLUCION

La resolución camaral sobre las pensiones vitalicias, dice:

"El Honorable Senado Nacional,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo en vigencia, basado en la necesidad de preservar la dignidad de los ex-presidentes de la República y de asegurarles medios decorosos de vida, se ha dispuesto la concesión de pensiones vitalicias en su favor.

Que el inc. 8 del art. 66 de la Constitución Política del Estado reserva en favor del H. Senado Nacional la facultad de la concesión de premios pecuniarios, por dos tercios de votos.

RESUELVE:

Art. 1º. Los ex-presidentes, elegidos democrática y constitucionalmente para esas funciones, gozarán de una pensión vitalicia, equivalente al haber de senadores y diputados nacionales.

Art. 2º.- No tendrán derecho a las pensiones especiales señaladas en el art. 1º. las personas que en orden sucesorio les correspondería asumir la Presidencia de la República, cuando la hubiera ejercido en forma temporal, por ausencia o enfermedad del titular.

Art. 3º.- Las pensiones a que se refiere la presente resolución quedarán suspendidas, si el beneficiario asume cualquier función rentada de la Administración Pública.

Art. 4º.- Siendo estas pensiones de carácter personal, en atención a las altas funciones desempeñadas por sus beneficiarios, quedarán automáticamente suspendidas a tiempo de su fallecimiento, sin perjuicio de que sus herederos puedan tramitar la concesión de nuevos premios pecuniarios.

Es dado en la Sala de Sesiones del Honorable Senado Nacional, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos años".

Director de CENACO

En el Ministerio de Finanzas, el Ing. Jorge Yañez Balderrama asumió el cargo de Director General del Centro Nacional de Computación (CENACO). El ministro Ernesto Araníbar indicó que, dentro de la reestructuración global de la Administración Pública, CENACO es "el organismo vital para el procesamiento de datos de todo el sistema público, por lo que se requiere de personal altamente capacitado para atender la demanda de todo el país".

Gobierno negocia, por sectores, las reglamentaciones económicas

Varias reglamentaciones de política económica, monetaria y cambiaria están en plena negociación entre el Ministerio de Finanzas, los sectores interesados y el Banco Central de Bolivia. Ya se conocen algunas reglamentaciones, especialmente en lo que se refiere al encaje legal, intereses para los ahorristas y otros.

Se informó a PRESENCIA que el principal problema radica en el Decreto de la desdolarización. El Estado ya hizo circular el reglamento entre los bancos nacionales y extranjeros, pero éstos lo han observado. Las negociaciones son "delicadas y hasta complicadas", según el Ministro interino de Finanzas.

El Ministerio de Finanzas sostiene que los banqueros "fueron los más favorecidos en todos los regímenes. Siempre han ganado mucha plata. El país está atravesando una grave crisis económica y los banqueros continúan abriendo sucursales y agencias en todo el país".

Los ministros del sector económico del gobierno consideran que las medidas económicas no afectan al funcionamiento del sistema bancario en general y lo que se quiere es, simplemente, regular sus ganancias.

Funcionarios del Ministerio de Finanzas aseguran también que la banca no paga impuestos a la Renta y son contados los que lo hacen. "La mayoría de los bancos han gozado de Decretos de Excepción en el pago de impuestos a la Renta Interna. Estos beneficios son de 2, 5 y 10 años lo que significa que están en superávit o con excedente a favor, permanentemente.

En cambio, algunos sectores, como los de trabajadores, que pagan impuestos hasta de sus pequeños bienes y no gozan de Decretos de excepción ni siquiera para construir sus sedes sociales.

Respondiendo a preguntas de PRESENCIA, se indicó que por los Decretos de excepción que han conseguido, principalmente de los gobiernos de facto, los bancos están en condiciones de construir edificios nuevos. Además de estos decretos, la banca ha conseguido el apoyo de esos gobiernos para eximirse del pago de impuestos a la Renta Interna hasta por 10 años.

El directorio de la Asociación Boliviana de Bancos estudia los decretos y sus reglamentaciones. "Estamos haciendo algunos estudios y permanentemente estamos en conversaciones con el Banco Central de Bolivia", dijo un vocero de ASOBAN, que ha pedido no ser identificado.

Sin embargo, PRESENCIA pudo establecer que los banqueros sostienen que el decreto de desdolarización llevará a la quiebra a muchas entidades debido a que la disposición del gobierno señala que el Estado se quedará con todos los dólares de sus clientes y los devolverá en pesos bolivianos.

Por ese Decreto, los depósitos a plazo fijo tienen que devolverse a 145,40 pesos por dólares hasta la fecha del Decreto y, a partir de esa fecha, a 195 pesos por dólar. "Como todos los depósitos a plazo fijo no fueron devueltos en la fecha de su vencimiento, y fueron renovados por la banca privada, ésta tendría que perder 50 pesos por dólar, lo que suma pérdidas de consideración" según explicaron.

Los banqueros dicen que, por el Decreto de desdolarización, si se aplicara fríamente podrían perder unos 17 mil millones de pesos.

Graduación de oficiales de Policía

En ceremonia que se cumplió ayer en la Academia Nacional de Policías, se graduaron 68 nuevos oficiales de la Policía Boliviana, entre ellos ocho mujeres que egresaron de ese instituto con el grado de subtenientes. En la ceremonia, fueron distinguidos los cadetes sobresalientes, en presencia del Presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, ministros de Estado, agregados militares acreditados en Bolivia y numeroso público que aplaudió a los cadetes en la columna de honor que ofrecieron.

Los nuevos oficiales son: Grover Zapata Andia, Telvi Guerra Verástegui, Juan Carlos Mezza, Zaida Mariaca Rada, Daysi Padilla Aranda, Eduardo Vidaurre Clavel, Isabel Alemán Soliz, José Quezada Camacho, Félix Coronel Veizaga, Oscar Cors Espada, Waldo López Estrada, Francisco Javier Alcázar, Eligio Cuállar Bruno, Cristina Cerruto Ticona, Ricardo Pacheco Saracho, Julio Condarco Flores, Rosalío Alvarez, Carlos Flores Barrios, José Goitia Durán, Walter Yañez de la Vega, Wilfredo Montecinos Zurita, María Luisa Araníbar Guzmán, Richard Miranda Rodríguez, Mario Saavedra Ludena, Alfredo Guizada Herbas, Jovita Cuéllar Sandoval, Erwin Montaño Romero, Luis Castillo Carvajal, Eduardo Valdez Gutiérrez, Antonio Arias Paredes, Jorge Chispas Salazar, Walter Villarpando Moya, Alfonso Saavedra Rodriguez, Victor Balboa Fernández, José Herbas Arteaga, Juan Carlos Gallo, Luis Cardozo Castillo, Jorge Yancovic Gutiérrez, José Sánchez del Carpio, Carlos Gutiérrez Torres, Tito Higueras Antezana, Martín Arias Vargas, Cayetano Loroño Ruiz, Félix Cruz Vera, Jorge Cortez Villena, Israel Vega Segurola, Pablo Gemio Urrutia, Oscar Camacho Oropeza, Gualberto Albornoz, Guido Frías Cardozo, Ricardo Cadima Coca, Manuel Coritza Zúñiga, Remberto Taboada Arias, Javier Mejía Bustillos, Wálter Forest Céspedes, Victor Hugo Venegas, Wilfredo Ovando Vidal, Angel Espinoza Marín, Edgar Enrique Gamarra, Manuel Baldivieso Urzagaste, Wilson Ramírez Chávez, Roberto Bustillos Maldonado, Lily Cortez Avalos, Milton Veramendi Molina, José Alfredo Zeballos, Osvaldo Roca Callaú, Carlos Quiroga Ramos y Héctor Ríos Montaño.

Cámara de Industrias:

"Deben respetarse contratos de retiros legales de trabajadores"

La Cámara Nacional de Industria sostiene que el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral debe hacer respetar la vigencia de los contratos de retiros legales de trabajadores.

Una publicación de esa entidad se refiere al Decreto Supremo 19243, aprobado el 28 de octubre de 1982, dictado para la reincorporación de trabajadores retirados por causas político-sindicales.

El documento de la Cámara Nacional de Industria afirma que ese Decreto "ha fijado normas anticonstitucionales y, por tanto, ilegales, que afectan al sistema jurídico que regula las relaciones obrero-patronales, cuando dispone, en su artículo tercero: "De igual manera, se procesarán las solicitudes de aquellos trabajadores cuyos despidos o retiros de sus fuentes de trabajo hubiesen sido injustificados o ajenos a las previsiones contenidas en el artículo primero del mismo decreto".

Añade: "Esto quiere decir que, fuera de las reincorporaciones por causas político-sindicales, se atribuye la potestad de revisar los contratos sobre retiros por causales legales y cuya función corresponde privativamente a la Judicatura de Trabajo, induciendo a una verdadera anarquía jurídica".

Dice que esa disposición es contraria al propósito de fomentar el proceso productivo, "en las actuales circunstancias en que las fábricas apenas pueden sostener a su actual planta de trabajadores que por contratos o finiquitos se han retirado".

Anota que el gobierno debe "derogar el Artículo 3 del indicado decreto, para "estabilizar las relaciones obrero patronales".

200 funcionarios públicos asisten a cursos del ISAP

Funcionarios de varias oficinas de la Administración Pública asisten actualmente a cinco cursos del Instituto Superior de Administración Pública.

Julio Benavides director de ISAP, se refirió a un curso de Estadística Básica al que asisten 32 participantes, cuyo programa de estudios abarca al período comprendido entre el 4 de octubre y el 19 de noviembre del año en curso.

Un curso de contabilidad fiscal para 40 alumnos, del 8 de noviembre al 17 de diciembre; curso de Desarrollo Secretarial, con 37 participantes del 18 de octubre al 19 de diciembre. Curso de Desarrollo Administrativo, con 39 participantes, del 26 de octubre al 6 de diciembre y un curso de Secretariado Administrativo I, con 40 participantes, del 15 de noviembre al 23 de diciembre.

Los funcionarios que cursan estudios en ISAP pertenecen a oficinas del sector estatal, entre las que figuran el INE, Contraloría de la República y varios ministerios.

El director de ISAP anunció también que en los próximos días se realizarán cursos especiales. "ISAP, dijo, tiene previsto implementar en 1983 un amplio programa de capacitación elaborado en base a las necesidades de capacitación del sector público a cuya planificación se encuentra abocado un equipo técnico cooperado por otros organismos.

Solución para el problema habitacional

Viviendas campesinas y populares construídas con el "suelo-cemento"

Arquitecto boliviano propone proyecto de realización económica

POR CARLOS BURKE BRAVO

El problema habitacional es uno de los más graves del país. Miles de familias carecen de vivienda propia y una considerable cantidad de ellas se hacina en pequeñas construcciones que no reunen un mínimo de condiciones ni siquiera para una existencia sencilla.

Casi siempre que se produce un cambio de gobierno, las autoridades de Urbanismo anuncian planes dirigidos a superar el déficit habitacional. Hasta ahora, la población ha comprobado que esos anuncios quedaron en simples declaraciones; muy poco, o casi nada, se ha hecho para superar el problema. Cada vez resulta más difícil y costoso emprender programas que estén verdaderamente orientados a la disminución del déficit habitacional, sencillamente, porque existe un crecimiento vegetativo significativo y porque los materiales encarecen día a día.

Los campesinos del país, por experiencia propia, utilizan los materiales que les brinda la naturaleza; barro, piedras, paja, maderas y otros, según las regiones que habitan.

Bolivia cuenta con profesionales capaces y su población, en general, es trabajadora, asimismo, se cuenta con una gran riqueza de materiales. Sin embargo, puede afirmarse sin temor a equivocaciones que hasta ahora no se ha puesto en marcha un plan de construcción de viviendas, verdaderamente económicas, y que ofrezcan condiciones necesarias para nuestro medio. Por lo señalado, ofrecemos en esta oportunidad un resumen de un proyecto sobre construcción de viviendas campesinas y populares, diseñado por el arquitecto boliviano René Contreras Candia.

El tipo de vivienda que plantea nuestro entrevistado fue concebido sobre la base de observaciones de la vida de los campesinos y obreros, y con el propósito de que sirva para trabajarlos en cooperativas y resulten verdaderamente importantes, desde el punto de vista técnico; el material que se utiliza es el "suelo cemento" que es una mezcla de arcilla, arena y una mínima cantidad de cemento (cerca de un 15%).

Contreras Candia, junto a otros de sus colegas, ganó un concurso de proyectos en Cuba.

No es la primera vez que un profesional boliviano sobresale en otros países donde, debido a la valoración que reciben, muchas veces se radican de por vida.

El proyecto es de "autocontrucción" porque son los propios interesados quienes construyen su vivienda. El Estado podría brindarles planos, asesoramiento técnico y alguna otra cooperación; en general, la materia prima que se utiliza, reiteramos, es la más barata, en comparación con otros materiales.

Contreras Candia relata: "Cuando elaboré este proyecto, allá en Cuba, pensé en nuestros campesinos del altiplano y en los campesinos del oriente de nuestro país, Ellos tienen una vasta experiencia en el uso del adobe".

"El suelo-cemento no es, de ninguna manera, un material nuevo, Se utiliza en muchas regiones del planeta. Por ejemplo, desde la Segunda Guerra Mundial se utiliza en la construcción de carreteras.

Explicó que uno de los experimentos más claros, sobre construcción de viviendas, se realizó en Tanzania. "Utilicé esas experiencias, que sirvieron para comprobar que el uso del suelo-cemento es más económico que el de otros materiales".

LA VIVIENDA

El proyecto que plantea Contreras Candia se ajusta más a las necesidades de las zonas tropicales; sin embargo, con ligeras modificaciones, puede ser aplicado en cualquier parte del país.

Se trata de casas para cuatro personas, en principio, pero concebidas de tal forma que pueden añadirse otros módulos, de acuerdo al crecimiento de las familias. Se asigna mucha importancia a los espacios que más utilizan el campesino y el obrero, en su vida diaria así como el ama de casa. La cocina-comedor está dispuesta de manera que se constituye, ciertamente, en lo más funcional. Allí y en la parte posterior de la vivienda, el campesino desarrolla la mayor parte de su trabajo y sus relaciones sociales. Sin embargo, la vivienda consta también con una sala de estar, dormitorios, baños, un portal (porche) y el cobertizo.

Los campesinos no requieren de maquinarias pesadas o elementos caros. Para la fabricación de los bloques (adobes) o paneles se utilizan moldes sencillos, que pueden ser fabricados en el lugar (de madera o planchas metálicas).

La sección de sanitarios es convencional y pueden ser fácilmente, modificada. Los paneles pueden servir tanto para las paredes como para el techado (a manera de encofrado); posteriormente, para más garantía, puden revestirse de calaminas. La unión de los paneles o los bloques (o adobes) se realiza con mortero (mezcla) común.

El suelo-cemento- está compuesto por: un 50 a 65 % de arena, 35 a 40 % de limo o arcilla, y el resto cemento.

"Nuestros países (latinoamericanos) ya tendrían que dar pasos de esta naturaleza, con la construcción de viviendas baratas para sectores de escasos recursos" afirma Candia Navarro.

"Creo que el proyecto es una síntesis de lo tradicional, y una parte de lo moderno, es decir, se incorpora el material y la tecnología moderna: el diseño y el cemento" sostiene.

El arquitecto René Contreras Candia egresó, en 1961, de la Univeraidad Mayor de San Andrés. En 1963 asistió a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de La Habana; en 1972, estuvo en Santiago de Chile. Posteriormente, regresó a Cuba, donde radica. También es Licenciado en Historia. Recibió varios premios, por proyectos presentados en concursos.

Dijo que está dispuesto a ofrecer su cooperación y asesoramiento, a los sectores que están interesados en su proyecto. "Lo menos que puedo hacer por el país es brindar mi modesta experiencia, más ahora que Bolivia ingresa a una nueva etapa".

Ahora, creemos nosotros, sólo resta que las autoridades y los interesados procuren utilizar esta idea, en beneficio de los grandes sectores marginados de nuestro país. Estamos seguros de que, en un futuro no muy lejano, habrá agradecimiento para todos aquellos que, como Candia Navarro, pongan su capacidad de creación y disposición de trabajar para el progreso de la Nación.

VIVIENDA ECONOMICA.- En un área aproximada de 60 metros cuadrados, puede construirse la vivienda económica que se aprecia en el gráfico. El material principal es el "suelo-cemento", una mezcla de arena, arcilla y cemento, con la cual se fabrican, previamente, bloques (adobes) o paneles. Ese material es conocido, pero su uso aún no se ha generalizado. Podrían iniciarse planes con ese tipo de casas, a fin de que una parte importante de la población solucione su problema habitacional.

En los mercados de La Paz, el abastecimiento fue normal ayer

En los mercados de La Paz hubo ayer normal abastecimiento de productos alimenticios, pero se advirtió una escasa afluencia de amas de casa.

Los precios de algunos productos agrícolas bajaron; otros se mantuvieron en los niveles fijados por la Intendencia Municipal.

El precio de la carne fue de 250 pesos el kilo, el pollo bajó a 200 y 220 pesos el kilo, la carne de cordero y la de cerdo tendían a rebajar.

En un recorrido que hicieron reporteros de PRESENCIA, comprobaron que la Guardia Femenina, a través de megáfonos, anunciaba los precios de los productos, para evitar que las amas de casa pudieran ser sorprendidas con nuevas alzas.

Pese a esta labor, algunas vendedoras trataban de especular con los precios, pero fueron sancionadas inmediatamente por los gendarmes municipales y policías.

La verdulera Teodora Mamani dijo que la venta "bajó verticalmente en los últimos días". Afirmó que, habitualmente, los sábados vendía más de 10 quintales de papa pero ayer vendió solo 4 quintales.

Una carnicera manifestó que sus "caseras", llevaban un mínimo de 5 kilos de carne, pero que ahora compran dos o tres kilos, "ya que el sueldo de sus esposos no alcanzan para comer más carne", agregó.

La fruta de temporada: mangos, plátanos, sandía y piña se ofrecía en abundancia pero a precios elevados.

La naranja, lima toronja, son frutas prohibidas por sus altos precios, cada naranja, de las pequeñas, costaba cinco pesos, la lima, llegaba hasta siete pesos, cada toronja 10 y 15 pesos.

Entrevistadas las amas de casa, señalaron que el sueldo de sus esposos ya no alcanza para sostener la quincena a la familia. Una familia de cinco miembros debe comer sólo una vez al día, por las noches servirse una taza de té con media marraqueta.

En el recorrido por los mercados estuvo el Intendente Municipal coronel Ramón Esprella, quien dijo: "Es un primer sábado sin problemas, en vista de que ha disminuido, notablemente la afluencia de las amas de casa y los mercados están abastecidos".

Director de Caminos

En estudio proyecto para que el SNC obtenga recursos propios

Autoridades del Poder Legislativo y del Servicio Nacional de Caminos (SNC), iniciaron consultas sobre la posibilidad de que esa empresa obtenga recursos propios para el mejor mantenimiento de las carreteras, informó a PRESENCIA el Ing. Hugo Escóbar.

Dijo que las conversaciones se realizan con el Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones del Senado, Oscar Zamora Medinaceli. "Se trata de la creación de otra organización para la atención de caminos vecinales con recursos propios, pero bajo la tutela del SNC", agregó.

Explicó que, actualmente, el mantenimiento de las carreteras vecinales se realiza a través de programas especiales, financiados por organismos internacionales como USAID y otros.

"Hemos presentado ese informe a la mencionada comisión del Senado, se acordó un cuarto intermedio y, próximamente, continuará el análisis de esas ideas; luego, se elaborarán proyectos de Ley".

Consultado sobre las posibilidades de resolver la obtención de recursos para el SNC, dijo: "Hay varias posibilidades, una, se refiere a la creación de un sistema de impuestos. Creemos que todo usuario potencial de nuestras carreteras debe aportar, de alguna manera, al mantenimiento de las vías; claro que eso debe estudiarse bien, de manera que sea en forma equitativa y adecuada".

En varias oportunidades, se dijo que el SNC carece de un presupuesto adecuado a las necesidades del país. Actualmente, varios proyectos importantes a cargo de esa empresa se encuentran paralizados, debido a la falta de recursos económicos.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Hernando Poppe Martínez, declaró a la prensa, hace dos semanas, que se buscará un soporte económico a fin de que el SNC pueda tomar posiciones para la época de lluvias que se inicia, y garantizar el buen estado de las carreteras.

25 años de funcionamiento de planta de gas de Camiri

Hoy se cumplen 25 años de servicio de la planta de gas de Camiri, uno de los primeros complejos industriales que posibilitó el autoabastecimiento nacional de productos derivados del petróleo.

Un boletín de Relaciones Públicas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos señala que, técnica y económicamente, el funcionamiento de esa planta ha resultado positivo y ha hecho posible que Camiri continúe siendo el centro petrolero más importante del país.

La planta de gas de Camiri entró en funcionamiento el 21 de noviembre de 1957, bajo la responsabilidad de enrique Mariaca, actual Gerente General de YPFB.

Su instalación costó 1'450.931 dólares americanos.

Cuenta con un sistema de recolección y reinyección de gas natural, planta de obtención de gas licuado de petróleo y una de refrigeración.

Problema de mediterraneidad

Bolivia contó con respaldo de las naciones americanas

POR FRANCISCO ROQUE BACARREZA

WASHINGTON, 19 (EFE).- El renovado respaldo logrado por BOLIVIA para su causa marítima dentro del ámbito de la OEA fue el resultado de una rápida, silenciosa y tenaz labor cumplida por la misión de ese país, dijo a EFE el Embajador ante el organismo regional, Fernando Salazar.

Emocionado por el mayoritario apoyo a la resolución que insta a BOLIVIA, Chile y Perú a la búsqueda de una solución pacífica para el problema mediterráneo, Salazar relievó el aliento regional para con la causa boliviana.

Panamá, México, Granada y Nicaragua, se convirtieron esta noche en los pilares del éxito diplomático boliviano. Sus embajadores, en sus discursos alentaron la esperanza de sus pueblos y gobiernos por el logro de una salida marítima para BOLIVIA, nación que se convirtió en mediterránea al perder la guerra de 1879 ante Chile.

El Embajador, Rafael de la Colina, titular de la misión mexicana y decano del cuerpo diplomático ante la OEA, afirmó que la mediterraneidad limita su desarrollo.

A los apoyos expresados por esas delegaciones, se sumaron Costa Rica, la República Dominicana y Venezuela.

El delegado norteamericano, en un esfuerzo por conciliar a "dos viejos amigos de los Estados Unidos" -Chile y BOLIVIA-, propuso la formación de una comisión para considerar el texto de la resolución.

La sugerencia fue rechazada por el Canciller boliviano, Mario Velarde, que la calificó de "inoportuna", mientras que el embajador panameño, Manuel Castulovich, dijo que no procedía al no haber oposición.

Antes de la consideración del proyecto de resolución, el Canciller de Chile, René Rojas, abandonó la sesión de la Comisión General de la XII Asamblea de la OEA.

El embajador argentino, Raúl Quijano, respaldó también el proyecto de resolución así como la demanda boliviana, pero con dos reservas.

Dijo que la recomendación de la Asamblea debe suponer el respeto pleno a los tratados vigentes y que el documento "no afecta al derecho de las partes interesadas para determinar soberanamente todo lo concerniente a las negociaciones mencionadas".

El proyecto de resolución fue aprobado por 23 votos, ninguno en contra y las abstenciones de Guatemala, Bahamas y Trinidad-Tobago.

El tema de la mediterraneidad boliviana se convirtió en uno de los más polémicos durante la Asamblea de la "OEA".

La misión boliviana, al frente de Mario Velarde y Fernando Salazar, acompañados por un equipo de trabajo, desplegaron todos sus esfuerzos desde el pasado domingo.

Largas y pacientes reuniones en los pasillos y oficinas de la sede de la organización en Washington fueron visibles para la prensa que siguió el caso.

El texto de resolución, en su forma fue modificado al menos unas tres veces. Los diplomáticos bolivianos se esforzaron en impedir que los cambios atentaran contra el espíritu del contenido, según declaró el Embajador Salazar después de la votación.

En esta asamblea, BOLIVIA logró el apoyo y aplauso por el restablecimiento de la democracia, además de lograr su objetivo de mantener dentro de la OEA el caso mediterráneo.

Fernando Salazar dijo después de la votación que parte del trabajo fue facilitado "porque se acogió a la delegación boliviana como una misión representativa de una esforzada democracia".

Congreso de radialistas

La Federación de Trabajadores en Radio y Televisión de La Paz convocó al Tercer Congreso Departamental Extraordinario, que se realizará los días 26, 27 y 28 de noviembre, en la localidad de Sorata.

El congreso considerará la reestructuración del Comité Ejecutivo de esa federación de radialistas, después de escuchar un informe de los actuales dirigentes.

El temario incluye un informe de la delegación paceña que asistió a la Segunda Conferencia Económica, realizada recientemente con los auspicios de la Confederación de Trabajadores, en Radio y TV, de Bolivia.

El congreso extraordinario analizará también la situación económica de los radialistas de La Paz.

Edgar Camacho es miembro de la Junta de países andinos

LIMA, 20 NOV. (EFE).- La Comisión del Acuerdo de Cartagena ha informado en Lima que Edgar Camacho Omiste, de Bolivia, ha sido designado miembro de la Junta, ente técnico comunitario de la integración, en sustitución de su compatriota Edgar Millares, que renunció.

El nombramiento de Camacho se produjo durante el trigesimocuarto periodo de sesiones extraordinarias de la Comisión, celebrado en Quito (Ecuador), esta semana.

Los ministros plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, designaron a Camacho, que entre 1976 y 1979 fue Director Secretario de la Junta del Pacto Andino, por "su vocación y trayectoria integracionista".

Los otros dos integrantes de la Junta con el colombiano Edgar Moncayo Jiménez, Coordinador, y el venezolano Pedro Carmona Estanga, cuyo mandato tendrá vigencia hasta mayo de 1985.

Edgar Millares presentó su renuncia al cargo el 15 de octubre.

Cecilia Lazarte Bernal: Cumplió ayer 15 años, con tal motivo sus padres le ofrecieron una recepción social.

En la ciudad de San Pablo - Brasil, a los 9 días del mes de Diciembre de 1982, la Señorita María Virginia Rubín de Celis Halas, recibirá el título de Médico.

Cursó los dos primeros años primarios en el Colegio María Auxiliadora de La Paz. Continuó sus estudios en San Pablo. Ingresó mediante exámenes de selección, a la Universidad de Medicina OSEC de Santo Amargo.

Sus padres, Inés Halas De Rubín de Celis y Luis Alfonso Rubín de Celis, se enorgullecen por tan grande acontecimiento en el seno de su familia.

Después de hab[illegible] obtenido el título [illegible] Licenciado en Econo[illegible] en la UMSA, viajó [illegible] México D.F., JO[illegible] MARIA PANTO[illegible] VACAFLOR pa[illegible] realizar sus estudios [illegible] Post-Grado.

INTERBOL LTD[illegible]

Av. Mcal. Santa Cruz 1314 - 4° p[illegible]
Tel. 359908 - 358654
COCHABAMBA: Ayacucho N° [illegible]
21820.

ENCICLOPEDIAS

Historia Natural Básica (5 Vols.)
Enc. Concisa Everest (3 Vols.)
Enc. del Hogar 1 serie (4 Vols.)
Enc. del Hogar 2a. serie (4 Vols.)
Enc. de la Ciencia y la Técnica [illegible]
Primera Enc. Grijalbo (6 Vols.)
Encl. Juvenil Biología (4 Vols.)
Juvenil Ciencia y Técnica (4 Vols.)
Enc. General Básica P. 8 (8 Vols.)

GRANDES OBRAS

Enciclopedia de la Música (3 Vols.)
El Greco (BROESTEIN)
Edgar Degas (CATTON)
Don Quijote de la Mancha (2 Vols.)
Los Tesoros del Vaticano (1 Vol.)
Atlas Mundial Gráfico (1 Vol.)
El Mundo del Arte (2 Vols.)
El Mundo de la Historia (2 Vols.)
El Mundo de la Naturaleza (2 Vols.)
El Mundo de la Ciencia (2 Vols.)
Los países del mundo (3 Vols.)

CULTURA GENERAL

Iniciación al mundo científico [illegible]
Lo que los niños quieren saber [illegible]
Biblioteca Básica Juvenil (4 Vols.)
Diccionario Básico Espasa (5 Vols.)
Dicc. Sopena Grijalbo (3 Vols.)
Dicc. Visual del Sexo (1 Vol.)
Matemáticas (Libros de consulta) [illegible]
Historia Ilustrada de la Filosofía [illegible]
Historia Gráfica de la II Guerra Mundial [illegible] Vols.)
Guía Médica Familiar (1 Vol.)
Invitados a Cenar (1 Vol.)
Biblia de Jerusalén (1 Vol.)
Iniciación al dibujo (5 Vols.)
Biblia Palabra de Dios (3 Vols.)
Trabajos Manuales (5 Vols.)
Mis Cuentos para ir a dormir [illegible]
Fantasía de siempre 1a. serie [illegible]
Fantasía de siempre 2a. serie [illegible]
La vida de Beethoven (1 Vol.)
Curso Inglés para niños

BIBLIOTECA PRACTICA

Contabilidad R.B. Kester (4 Vols.)
Manual de Contabilidad (3 Vols.)
Enc. de la Mercadotecnia (5 Vols.)
Tratado de Marketing (7 Vols.)
Organización de Empresas (4 Vols.)
Enciclopedia Empresarial (12 Vols.)
Ciencia de la construcción (4 Vols.)

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY

CURSO DE PSICOPATOLOGIA ESCOLAR

American National University que desde los EE. UU. otorga grados universitarios de Licenciado, postgrado de Master o Doctor en base a su propia experiencia de vida o trabajo empresarial, militar profesional y académica, auspicia en la ciudad de La Paz, el curso de PSICOPATOLOGIA ESCOLAR para todas las personas interesadas en conocer la conducta de sus hijos.

El curso será dictado por el Dr. Waldo Bravo Peñaranda, prestigioso profesional boliviano Director de nuestra Universidad en Bolivia. Las inscripciones se recibirán a partir del día lunes -22- del presente hasta el día 1ro. de diciembre, fecha de iniciación, en el Edificio Mariscal de Zepita, Oficina N°. 8. Bloque "B", Tel: 369772. Perez Velasco. Se otorgarán Certificados de Asistencia.

Federación Nacional de Trabajadores de Luz y Fuerza y Teléfonos de Bolivia

LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA Y TELEFONOS DE BOLIVIA A LA OPINION PUBLICA Y TRABAJADORES DEL SECTOR

Frente a las declaraciones del Ingeniero Zenón Delgadillo Representante del Sindicato ENDE Cochabamba; esta Federación aclara lo siguiente:

PRIMERO.- El Ingeniero Zenón Delgadillo no es Secretario Ejecutivo de esta Federación, lo que implica una usurpación de sus funciones y sus declaraciones son a título personal que no comprometen al pensamiento de los trabajadores.

SEGUNDO.- Esta Federación tiene su posición en cuanto a la Empresa COBEE la misma que fue presentada a los Honorables Miembros de la comisión de Energía del Parlamento.

TERCERO.- La posición adoptada por el Ingeniero Delgadillo es claramente atribuible a su representación a la Empresa ENDE, por lo tanto es parcial e interesada.

CUARTO.- La Federación de Luz y Fuerza y Teléfonos de Bolivia, al plantear una nacionalización sin Indemnización, entra en el marco correcto que contradice cualquier tipo de compraventa, que se quiera dar a nivel del gobierno.

Finalmente y como principio básico, es deber de esta organización sindical el velar por las fuentes de trabajo de los trabajadores del sector aclarando que las únicas declaraciones y apreciaciones al respecto que emanen de este organismo son representadas por el Comité Ejecutivo de ésta Federación encabezado por su Secretario General c. Jaime Téllez del Carpio reelegido en nuestro Magno VII Congreso realizado en la ciudad de Trinidad.

La Paz, 18 de noviembre de 1982

p' COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION

Jaime Tellez del Carpio
SECRETARIO GENERAL

Walter Mendoza Celiz
SECRETARIO RELACIONES

Guillermo Jimenez Ponce
SECRETARIO ORGANIZACION

David Sánchez Carpio
SECRETARIO CONFLICTOS

Reynaldo Miranda Clavel
SECRETARIO PERMANENTE
C.I. 275302 L.P.

Sello: FEDERACION NACIONAL DE LUZ FUERZA Y TELEFONOS DE BOLIVIA
Secretaría Permanente La Paz - Bolivia

cc. COB
cc. Conferroviarios
cc. Prensa Oral, y Escrita
cc. TVB
cc. Archivo

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO

QUE, el informe presentado por el Sindicato de trabajadores del Banco Central de Bolivia de Santa Cruz sobre el despido de Guillermo Rodríguez Arce demuestra su labor de preservación institucional.

QUE, dicha persona es considerada indeseable al personal de la Oficina Santa Cruz.

Por tanto, la Conferencia de Secretarios Generales resuelve:

ARTICULO 1°.- Apoyar moral y materialmente las actividades del Sindicato y trabajadores en general de la Agencia Regional Santa Cruz tendentes a solucionar el citado conflicto.

Es dado en la ciudad de Santa Cruz a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos años.

Javier Aparicio Loza
COCHABAMBA

Ricardo Sánchez Burgos
LA PAZ

Roberto Sánchez Beceda
FESBAC

Juan Carlos Peredo Paz
FESBAC

Franz Gonzales Arduz
FESBAC
C.I. 1249931 Pt.
SECRETARIO DE REGIMEN INTERNO

Javier Hinojosa Villegas
FESBAC

Carola Muñoz Vera
LA PAZ
C.I. 2231775 L.P.

La Paz, 19 de noviembre de 1982

COLEGIO "SAINT ANDREW'S"

COMUNICADO

LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO "SAINT ANDREW'S" (COMUNICA A LA OPINION PUBLICA QUE PARA EL CICLO PRE-BASICO (PRE-KINDER) SE RECIBIRAN LOS EXAMENES DE ADMISION, COMO ULTIMO PLAZO HASTA EL 24 DE LOS CORRIENTES.

PARA LOS CICLOS PRE-BASICO. (KINDERGARTEN) BASICO, INTERMEDIO Y MEDIO NO EXISTEN PLAZAS, DISPONIBLES PARA LA GESTION DE 1983

Anuncie en PRESENCIA

COLEGIO DE ABOGADOS

LA PAZ - BOLIVIA

LA COMISION ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

VISTOS: Las fórmulas de candidaturas presentadas por las distintas agrupaciones de profesionales abogados.

CONSIDERANDO.- Que el Art. 50 del Estatuto del Colegio de Abogados faculta a la Comisión Electoral, la aprobación de los candidatos luego del examen de sus condiciones de elegibilidad.

RESUELVE: Apruébanse las siguientes listas de candidatos presentadas ante la Comisión Electoral.

FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL "F.U.P."	FRENTE DE UNIDAD Y RENOVACION INSTITUCIONAL "F.U.R.I.A."	CANDIDATURA DE UNIDAD PROFESIONAL "C.U.P."
PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE
Gualberto Claure Ortuño	Reynaldo Peters Arzabe	Walter Costas Badani
VICE PRESIDENTE Y PRIMER VOCAL	VICE PRESIDENTE Y PRIMER VOCAL	VICE PRESIDENTE Y PRIMER VOCAL
Mario Monterrey Franco	Wilma Crespo	Jaime Rodrigo Gainza
VOCALES	VOCALES	VOCALES
Augusto Reguerín Guzmán	Fernando Aguirre	Martín Castro Medrano
Francisco Blacutt Llano	Carlos Pinilla	Jesús Rada Chávez
Benito Rodríguez Delgadillo	Federico Ruck Uriburo	Jaime Zeballos Pastén
Jaime Vilela Sanjinés	Marcelo Hurtado	Marcelo Calderón Saravia
Luz Marina Pabón	Silvia Aramayo	José Caba Tirado
Jaime Zeballos Pastén	Abel Ascarrunz	Eduardo Bracamonte
Víctor Collazos	Mery Flores	Olga Murillo
Luis Carvajal Vega	Arturo Palacios	Gonzalo Ascarrunz
TRIBUNAL DE HONOR	TRIBUNAL DE HONOR	TRIBUNAL DE HONOR
PRESIDENTE	PRESIDENTE	PRESIDENTE
Valentín Abecia	Huáscar Cajías K.	Alberto Antonio Maldonado
VOCALES	VOCALES	VOCALES
Alcides Alvarado Daza	Julián Montellano	Gustavo Carrión
Carlos Gerke M.	Armando Soriano	Raúl Bravo Rosas
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Waldo Calderón Aguilar	Manuel Morales Dávila	José Zegarra Cerruto
Juan B. Rojas	Walter Flores Torrico	Jaime Escobar Quiroga
Jaime Catacora Linares	Carlos Serrate Reich	Wálter Flores Torrico
REPRESENTANTES AL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS	REPRESENTANTES AL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS	REPRESENTANTES AL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS
Walter Kaune Arteaga	Freddy Siles	Carlos Serrate Reich
Héctor Escóbar Anaya	Rosendo Montaño	Max Reyes Romero

Dr. Darío Rodripez Tellería
PRESIDENTE COMITE ELECTORAL
C.I. 214175 L.P.

Dr. José Tellería
VOCAL

Dra. Silvia Portal Arduz
SECRETARIA

Dr. René Miranda Guzmán
VOCAL

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

DIVISION DE TURISMO (DESATUR)

INVITACION NACIONAL PARA CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DIVORTIUM AQUARUM.

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, a través de su división de turismo (DESATUR), invita a los señores arquitectos del país a presentar un proyecto arquitectónico del conjunto divortium aquarum, bajo las siguientes bases y condiciones:

a) Podrán participar en el presente concurso de proyectos los arquitectos legalmente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Bolivia.

b) Los concursantes deberán presentar una estructuración general del conjunto (anteproyecto) y un diseño final arquitectónico del hito o monumento del divortium aquarum, debiendo ceñirse estrictamente a los reglamentos de concursos de anteproyectos del Colegio de Arquitectos de Bolivia, a las reglamentaciones municipales correspondientes a la zona de su emplazamiento, y a los requerimientos físicos y funcionales previstos en el presente programa de necesidades.

c) Los documentos como ser las bases del concurso información general programa de necesidades, reglamentaciones, plano del terreno y otras informaciones, serán proporcionadas por CORDECH (DESATUR) situada en La Madona teléfono 22290 y 24688 casilla de correos N° 156 a partir del día jueves 18 de noviembre del presente año.

d) El calendario general del concurso es el siguiente:

- Publicación de la invitación 14- 21/11/82
- Recepción de consultas 22- 30/11/82
- Entrega de proyectos hasta 30/12/82
- Reunión tribunal calificador 03- 07/01/83
- Fallo tribunal calificador 11/01/83
Publicación resultado concurso 16/01/83
- Entrega de premios 20/01/83.

e) Los trabajos deberán ser presentados hasta horas 18.00 del día 30 de diciembre de 1982 en las oficinas de CORDECH La Madona Sucre y oficina representación-La Paz Av. Mariscal Santa Cruz Edificio La Primera bloque B, piso 10 oficina 7.

f) El primer premio consistirá en $b. 50.000 (cincuenta mil 00/100 pesos bolivianos) al concursante ganador, otros dos premios estímulo para el segundo y tercer trabajos clasificados de 15.000 (quince mil 00/100 pesos bolivianos) cada uno.

El contrato para la elaboración del proyecto definitivo con el concursante ganador se suscribirá en la gestión 1983.

g) Todos los trabajos deberán ser presentados bajo un seudónimo la identificación y generales de ley del concursante deberán estar claramente indicadas en un sobre cerrado y lacrado que acompañe el trabajo presentado.

h) La presente invitación se ceñirá estrictamente a lo estipulado por el reglamento de concursos del Colegio de Arquitectos de Bolivia.

Sucre, 14 de noviembre de 1982

FUNDACION UNIVERSITARIA "SIMON I. PATIÑO"

BECAS PARA BACHILLERES BOLIVIANOS 1983

La Fundación Universitaria "Simón I. Patiño", convoca a los bachilleres bolivianos, de condición modesta, residentes en Bolivia y que hayan terminado el bachillerato en algún colegio del país, al concurso anual de su Centro Universitario para la obtención de becas establecidas en Ginebra.

El objeto fundamental de dichas becas, es el de dotar a Bolivia de cuadros profesionales superiores, animados de una clara voluntad de ser útiles a su país. El Centro Universitario acoge cada año a varios jóvenes becarios, a los que proporciona una formación completa en las especialidades que más útiles puedan ser para el país.

El candidato debe demostrar una excelente formación secundaria, evidentes aptitudes intelectuales y, en vista de las necesidades de Bolivia, tener verdadera vocación para la enseñanza. La única condición que la Fundación impone, es que el beneficiario se consagre después al desarrollo de su país, por lo que el postulante debe poseer un alto espíritu de sacrificio y abnegación, así como facultad de asimilarse a la vida de comunidad.

Es además indispensable, que el candidato posea una salud robusta que le permita adaptarse al brusco cambio de medio ambiente y soportar el esfuerzo de su estudio intensivo.

Los candidatos deberán reunir las condiciones generales siguientes:

1. Ser bachilleres bolivianos varones, de condición económica modesta, de menos de [illegible] años de edad y egresados de colegios secundarios de Bolivia.

2. Poseer excelente formación secundaria y evidente aptitud intelectual para seguir la profesión que haya elegido.

3. Tener convicción firme para volver a Bolivia y consagrar su trabajo profesional, al desarrollo económico del país.

4. Estar dotado de muy buena salud que le permita adaptarse sin riesgo, a un nuevo ambiente y soportar el esfuerzo de estudios que el Centro exige.

Las inscripciones se recibirán a partir del 1° hasta el 15 de diciembre a hrs. 18.00 impostergablemente, en:

La Delegación en Bolivia del Centro Universitario Patiño de Ginebra, en LA PAZ: CALLE CAMPOS N° 348; o en el Centro Pedagógico y Cultural de Portales, en COCHABAMBA: AV. POTOSI N° 1450 (Zona de la Recoleta).

En esta oportunidad se dará preferencia a los postulantes que elijan cualquiera de las siguientes carreras:

QUIMICA - FISICA - MATEMATICAS - CIENCIAS DE LA EDUCACION - BIOLOGIA - CIENCIAS ECONOMICAS.

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación, sin omisión alguna hasta las fechas señaladas:

1. Dos ejemplares, debidamente completados, en "LETRAS MAYUSCULAS", del formulario de candidatura que se les proveerá.

2. Fotocopia del Título de Bachiller en Humanidades.

NOTA: En lugar de la fotocopia del Título de Bachiller, aceptaremos excepcionalmente los certificados o diplomas emitidos por sus colegios, advirtiéndose que los que resulten elegicos para viajar a Ginebra, deberán poseer el Título mencionado, indefectiblemente.

3. Un certificado de nacimiento (el certificado de bautismo no tiene valor legal en Suiza).

4. Certificados de notas de los 3 últimos cursos de Secundaria: II, III y IX MEDIO, del plan actual de estudios, legalizados por las autoridades de educación.

5. Un certificado de salud.

6. Una carta de solicitud de la beca, MANUSCRITA, indicando la profesión que desea estudiar y una explicación breve de la situación económica de sus padres, número de familia, etc.

7. Puede anexar una hoja conteniendo su dirección, casilla correo, número de teléfono (si posee).

Las pruebas de selección elaboradas en Ginebra, se efectúan todos los años en el mes de enero en Bolivia, bajo la vigilancia de un representante del Centro Universitario Patiño de Ginebra. Estos exámenes que duran varios días, permiten medir las aptitudes intelectuales, los conocimientos científicos, el carácter y el valor moral de los candidatos. Oportunamente, se les comunicará la fecha de realización de estas pruebas. Se aconseja a los postulantes, revisar el programa científico del bachillerato boliviano.

DIRECCION DE ESTUDIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO "SIMON I. PATIÑO"

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. VIRGINIA RUIZ de AYALA

Q. D. D. G.

David Ayala Sandoval, esposo; Patricia Ayala Ruiz, hija; René Ruiz y Jovita Sánchez de Ruiz, padres; Betty, Gaby, Orlando, Mery, Magda, María y Wilma, hermanos; Dr. Germán Salazar, Ing. Tito Vargas, Harold Barber, Luis Diez Canseco, María Luisa Cadima, Raúl Cadima; hermanos políticos, los tíos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan asistir al traslado de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy domingo 21 a horas 16. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Simón Bolívar Nº. 1901.
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA FIGUEROA N. 776 (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630 - 372015.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Don ANGEL BASADRE CASAS

Benemérito de la Patria

Q. E. P. D.

Hortencia Méndez de Basadre, esposa; Angel y Lourdes Ines, hijos; Oscar Schulze R., hijo político; Lucy B. de Murga, Arminda B. de Tapia, Carmela Basadre, hermanas; Luis Murga R., Tcnl. Julio Tapia C., Juan, Carlos, Angel, Hugo Mendez M., Edmundo, Angélica y Emilia, hermanos políticos; Hortencia, Victoria y Elizabeth, hermanas políticas; los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades en forma especial a la Legión de Evadidos del Paraguay, Cámara Departamental de Minería, Club 16 de Julio, residentes yungueños, y demás instituciones a las que perteneció se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de mañana lunes a Hs. 16.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Iturralde Nº. 1138.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA A. VALDIVIA, OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELS. 353630 -372015 - 325254.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la santa religión católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Señor JUAN R. GONZALES GARCIA

Q. E. P. D.

Aliana Herrera Vda. de Gonzales, esposa; Johnny , Rosario, Roberto y Luis Fernando, hijos; Margarita, Teresa, Julia y Enrriqueta, hermanas; Samuel Saavedra, Edmundo Alurralde, Benigno Herrera, Pedro Terán y María Vda. de Gonzales, hermanos políticos; los primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades, personas piadosas, en forma especial a la Asociación de Industriales Textiles, Cámara de Industria y Comercio, La Financiera Cía. de Seguros de Vida S.A.; se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de mañana lunes 22 de los corrientes a horas 14,30 y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio Jardín de Obrajes a horas 15.00 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Manuel Iturri Nº. 7605 Següencoma Bajo (una cuadra abajo de la Academia de Policías).
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de pompas fúnebres Aliaga calle Figueroa Nº. 775 Telfs. 325676 - 364800.

Los precios suben y suben

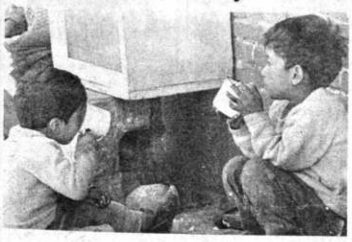

POCA ALIMENTACION: Las autoridades deben velar para que la especulación termine de una vez. No es posible que la alimentación de los niños decaiga cada día... No es posible que los fármacos sean artículos de lujo ...

Evidentemente, la paciencia tiene un límite; la paciencia del pueblo boliviano, a veces pareciera que es ilimitada porque soporta y soporta, y espera y espera. Pero, hasta cuándo?. Es una realidad "muy real", que la canasta familiar puede dejar de llamarse así para convertirse en el "robo a la familia". Los medicamentos suben indiscriminadamente, y no se le puede decir al riñón: no te preocupes, ya sanarás; o a la guagua que se deshidrata, vamos niña ya te pondrás bien. En cuestión de enfermedad, la única manera de salir a flote es tomar una serie de remedios que curan. En cuanto a la suba de alimentos... qué come actualmente un obrero?, cuánto le cuesta lo que comé?. Y hay que tener en cuenta que su trabajo es forzado por tanto necesita alimentos ricos en proteínas...

Por eso, es como para pensar que la paciencia esta vez puede terminar antes de lo previsto; las autoridades deben contemplar la especulación que hay en los mercados y en las farmacias... Y no digamos en lo que se refiere a ropa, calzado, etc.

Ahora, eso sí, las colas para entrar en los cines siguen siendo largas; las chicas y chicos de 15, 17 años, y los mayorcitos gastan con una irresponsabilidad total; y cuántos mendigos han ayudado, o en qué hospital dejaron algo de alimentos?. La economía boliviana tiene que resurgir con la ayuda de **todos**: ricos y menos ricos, pobres y paupérrimos... La solución -o al menos el principio de ella- radica en el trabajo, en la generosidad, en el ver las necesidades de los demás... Quizá ese dinero que se piensa invertir en un betamax, emplearlo en algo que sirva también para los demás, por ejemplo, una generosa ayuda a una cada de ancianos, a un hospital, a un colegio de campesinos... Es hora de ver un poco más allá del hombro, abrirse a una realidad que está resultando triste: la realidad de una pobreza que crece día a día y que podría menguar si todos pusiéramos un poco más de interés.

Sonría

Viajaban Graziosi y Papanato en auto por una ruta, y en una encrucijada paran para leer la indicación del letrero y no extraviarse. El letrero decía: "Para la montaña, a la derecha; para, el lago, a la izquierda. Si no sabe leer pregunte en la próxima Estación de Servicio". Graziosi lanza una carcajada y Papanato le pregunta:

- "¿Dé qué te ríes?".
- "Pero, no te das cuenta de la estupidez que dice?".

Y siguen camino. A la media hora, Papanato empieza a las carcajadas:

- "Claro, dice,. Ahora me doy cuenta: a lo mejor la Estación de Servicio está cerrada"....

Adopción de niños peruanos

ESTOCOLMO, NOV (EFE).- Algunos de los niños secuestrados en Perú "pueden haber sido adoptados en Suecia", se supo en esta capital.

Tras el descubrimiento por la policía peruana, de un grupo dedicado a "exportar niños a Europa", el centro de adopciones sueco comprobó que, en el período 1978 a 1982, 132 niños peruanos "fueron adoptados por familias suecas", informó un portavoz.

La mitad de estas adopciones "se realizaron de forma privada" y se teme que algunos de esos 56 niños "estén entre los secuestrados" en clínicas y familias pobres del Perú, informa Mona Danielsson, del Consejo para Adopciones Internacionales, "NIA".

Las autoridades suecas "tienen pocas posibilidades de comprobar" el posible secuestro de los adoptados, pero "no tomarán medidas al respecto" a menos que lo exijan los padres biológicos, añadió Mona Danielsson.

Tras analizar 600 casos de adopciones ilegales entre 1978 y 1982, las autoridades peruanas descubrieron que unos 60 niños habían sido vendidos a familias suecas, belgas, italianas y francesas, por unos 5000 dólares cada uno.

Finalizó curso organizado por la empresa AeroPerú

El profesor Luis Rapizza entrega el certificado a una de las asistentes al cursillo. Completan la escena funcionarios de Aero-Perú.

El pasado viernes concluyó el curso de capacitación organizado por la empresa AeroPerú, con el objeto de reactualizar los conocimientos de los promotores y personal que trabajan en agencias de viajes y turismo de La Paz.

El cursillo, que se desarrolló en el Salón Balsa del Hotel Plaza, dictado por el profesor Luis Rapizza, incluyó instructivas relacionadas con temas sobre principios básicos para la fijación de tarifas aéreas en base al millaje, canje de boletos emitidos en otras ciudades y la serie de procedimientos a seguir, emisión de boletos y MCO (órdenes de canje) y el uso de diversas unidades para la construcción de tarifas, además de otras técnicas actualizadas sobre esas tareas.

El ciclo fue clausurado por la Gerente de Ventas de AeroPerú, Susana Zapata de Luzio, quien puso de relieve la importancia y utilidad del cursillo. Señaló que será de beneficio para el mejor desempeño de la gente que trabaja en agencias de viajes y turismo.

En el acto de clausura se entregaron certificados de aprovechamiento y asistencia, a los 27 participantes.

Al agradecer la participación en el mismo, el Gerente de Finanzas de AeroPerú, Leoncio Cacho Vizcarra, destacó el interés por parte de los asistentes. Dijo que los conocimientos impartidos serán de mucha utilidad y que redundarán en un mejor desempeño de su trabajo.

Nuevos sistemas de...

(Viene de la página 3)

La autogestión, como también la cogestión, implica cambios de estructuras jurídicas, económicas, sociales y culturales, a fin de no incurrir otra vez en el fracaso del control obrero, que tuvo vigencia efímera, solo por un lapso de nueve años y ocho meses (Del 15/12/1952 al 3/8/1963).

En todo caso, el nuevo sistema de trabajo que se adopte en la minería nacionalizada, sea cogestión o autogestión, no debe ser impuesto verticalmente, sino que con carácter previo debe ser ampliamente debatido por trabajadores y técnicos, a fin de que ellos decidan la opción que consideren más conveniente, de una manera libre y democrática.

El Instituto Nacional de Investigaciones Sociolaborales (INIS) acaba de entregar a la COB y a las autoridades de gobierno un interesante proyecto sobre Cogestión Laboral-Estatal y, al presente, se encuentra elaborando otro estudio sobre autogestión, que seguramente han de servir de base para la ulterior implementación de un proyecto definitivo.

Instituir nuevas modalidades de trabajo en las actuales circunstancias de quiebra de las empresas estatales no es tarea fácil, sobre todo si ésta no ha de ser una "medida política". Su implementación requiere de un estudio serio y responsable. Será preciso contar con una ley, estatutos y reglamentos, que regulen todo el proceso de organización y su desenvolvimiento.

Por último, considero muy importante puntualizar el hecho de que los trabajadores mineros se harán cargo de empresas en total quiebra. En efecto, de 21 empresas existentes en COMIBOL, sólo 3 de ellas obtuvieron utilidades en la gestión de 1981, por un monto de $us 17.292.491.19, mientras que 18 empresas perdieron un total de $us 62.804.843.57. Durante el primer semestre del presente año, las pérdidas siguieron en ascenso; así tenemos que de 18 empresas, únicamente Huanuni obtuvo utilidades de $us 1.505.700.56, en tanto que las restantes 17 empresas registraron una pérdida de $us 30.282.909.87.

De lo anterior se infiere que la pérdida neta de las empresas mineras de COMIBOL durante la gestión de 1981 y el primer semestre de 1982, asciende a $us 74.289.561.69 (1).

Lamentablemente, todo hace prever que hasta el próximo 31 de diciembre, las pérdidas sobrepasarán los cien millones de dólares, sin tomar en consideración el estado global de "pérdidas y ganancias" de COMIBOL. A esto se suma la crisis general del país que no está pudiendo renegociar la deuda externa de $us 1.000.000.000.-

Las consideraciones expuestas anteriormente mueven a la reflexión, particularmente al sector laboral que tendrá necesidad de analizar en profundidad la situación de cada una de las empresas mineras actualmente en bancarrota para convertirlas en rentables.

(1) Datos proporcionados por el INIS en su Estudio de la Cogestión.

OEA insta a preservar y...

(Viene de la página 1)

-La protección a los derechos humanos debe abarcar también a los derechos sociales, económicos y culturales.

-Toma nota de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre la cuestión de desplazamientos humanos en la región.

-Toma nota con satisfacción de la decisión de los gobiernos que han invitado a la comisión a visitar sus países.

-Es importante que la comisión continúe observando la situación de los derechos humanos en los estados miembros.

-Exhorta a todos los gobiernos a que presten a la comisión la cooperación necesaria para el cumplimiento de su labor.

ORARIO DE MISAS DOMINICALES

	6:00	6:30	7:00	7:30	8:00	8:30	9:00	9:30	10:00	10:30	11:00	11:30	12:00	12:30	16:00	18:00	18:30	19:00	19:30	20:00
LA PAZ																				
...RAL METROPOLITANA						■	■		■		■									
...REY				■							■									
...AGUSTIN							■				■		■			■				■
...PEDRO				■		■		■		■		■				■		■		■
...SEBASTIAN							■		■		■							■		
...DOMINGO						■		■		■		■					■			
...COPACABANA				■				■				■						■		
...CARMEN				■			■				■			■				■		
...ROSARIO					■		■		■				■							
...SEGUENCOMA									■											
...BOLOGNIA									■											
...SALVADOR			■				■													
...EXALTACION				■			■					■						■		
...OBRAJES					■				■											
...MIGUEL					■							■	■							
...AUXILIADORA				■				■		■		■		■					■	
...REINA					■					■								■		
...DE JESUS			■		■		■											■		
...SANTO									■											
...MA. AUXILIADORA															■					
...SRA. DE REMEDIOS			■						■				■					■		
...ANTONIO								■												
...DE SAN MARTIN						■											■			
...PIO X							■				■							■		
...TRINIDAD				■							■						■			
...EXALTACION									■											
...SANTA RITA																		■		
...DE MARIA				■			■					■							■	
...MERCED					■				■		■		■					■		■
...DE LA SENTENCIA					■						■		■					■		
ORURO																				
...FRANCISCO					■		■		■		■								■	
...RAL	■				■			■			■							■		
COCHABAMBA																				
...SIA CATEDRAL	[illegible]																			
...PAÑIA DE JESUS	[illegible]																			
...ON DE MARIA	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...DOMINGO	[illegible]																			
...JUAN DE DIOS	[illegible]																			
...FRANCISCO	[illegible]																			
...PEDRO	[illegible]																			
...ANA (CALACALA)	[illegible]																			
...ANTONIO	[illegible]																			
...ENCIA	[illegible]																			
...ILDEFONSO (QUILLACOLLO)	[illegible]																			
...RAFAEL	[illegible]																			
...CARLOS	[illegible]																			
SANTA CRUZ																				
...AUXILIADORA	[illegible]																			
...CATEDRAL	[illegible]																			
...MERCED	[illegible]																			
...ROQUE	[illegible]																			
...ANDRES	[illegible]																			
...FRANCISCO	[illegible]																			
...NAZARENO	[illegible]																			
...DOMINGO	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...SANTA CRUZ	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...JOSE OBRERO	[illegible]																			
...MARTIN DE PORRES	[illegible]																			
...ANTONIO	[illegible]																			
...RAFAEL	[illegible]																			
...GABRIEL	[illegible]																			
...DE MAYO	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...LINDO	[illegible]																			
...	[illegible]																			
...GRANDE	[illegible]																			

Ana Teresa, José, Rosario y Mercedes, hijos; de la que en vida fue, abnegada e inolvidable mamita:

Dña. KAFFA RAPHAEL vda. de EZCARATE

(Q.E.P.D.)

ruegan a las personas piadosas se sirvan asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando el mes de su irreparable pérdida mandarán a oficiar el día de hoy Domingo 21 de los corrientes, a hrs. 11:30 en la Iglesia Corazón de María (Av. Busch).
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Noviembre de 1982

La familia de la que en vida fue

Sra. ROSARIO (ITO) CEVALLOS de ROMERO

(Q. E. P. D.)

participa su sensible fallecimiento acaecido en Boston, EE.UU., el día 15 del presente mes y ruegan a sus parientes y amigos asistir a la misa fúnebre que se celebrará el día lunes 22 del presente a Hs. 18,30 en la capilla del Colegio Domingo Savio (Av. Ballivián, Calacoto).

La Paz, 21 de noviembre de 1982

CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES

CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

CONVOCATORIA A LA TERCERA CONFERENCIA CONSULTIVA

El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Profesionales, elegido en el VIII Congreso Nacional, con respaldo del Amparo Constitucional de la Corte Superior de Distrito y Auto Supremo Nº. 9 de Amparo de 11-I-80, dictada por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación en resguardo de su personería legítima y prerrogativas legales, en atención de haber ingresado el país en un periodo de normalización institucional y encontrarse el Mando Supremo de Nación bajo un Gobierno Constitucional originado en el voto popular mayoritario y, en consecuencia, restituido legalmente el libre funcionamiento de las organizaciones profesionales, sindicales, etc., reactualiza su determinación de convocar a la Tercera Conferencia Consultiva Nacional, evento que debió realizarse originalmente en fecha 19 de agosto de 1980 y que se vió postergado por el golpe militar de García Meza, además de la represión, exilio, tortura y persecución de sus principales ejecutivos.

En mérito a tal convocatoria y conforme a estatutos se llama a los dirigentes legalmente elegidos de las Federaciones Departamentales de Profesionales a participar en la TERCERA CONFERENCIA CONSULTIVA NACIONAL DE PROFESIONALES, a realizarse en la ciudad de La Paz, en fecha 18 de Diciembre de 1982, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Convocatoria al Noveno Congreso Nacional de Profesionales: y
II. Varios.

La Paz, 21 de octubre de 1982

Ing. Hugo Guzmán Prado, Presidente — Dr. Ramiro Otero Lugones, 1er. Vicepresidente
Dr. Reynaldo Petters Arzabe, Vicepresidente — Dr. José Fernández Bustos, Vicepresidente
Lic. Max Iturri Sanjinés, Vicepresidente — Dr. Alfredo Salazar Zavala, Vicepresidente
Dr. Nestor Orihuela Montero, Vicepresidente — Ing. Enrique Mariaca Bilbao, Vicepresidente

Dr. Fernando Oblitas
Secretario General a.i.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

CITACION

Se cita a todo el Magisterio paceño, a la Asamblea General, que con carácter de suma urgencia se realizará el día LUNES 22 del presente, a Hs. 14:00, en el local del Coliseo Cerrado. La Asamblea estará sujeta bajo el siguiente Orden del Día:

- Informe del Décimo Congreso Nacional, realizado en Potosí.
- Aspecto Económico.
- Varios

Instructivos.- Todo el magisterio deberá acreditar su presencia con la siguiente documentación:

- Carnet de Identidad.
- Papeleta de Pago (cualquier mes).

Nota.- Para el control de la asistencia se repartirán fichas; y, se sancionará la inasistencia en vista de que se suspenderán las actividades a partir del medio día, otorgada por la Dirección Distrital de Educación.

La Paz, noviembre 21 de 1982

LA FEDERACION

MEJORE Su Futuro
MEJORE Su Inglés

Con un curso de HEMPHILL SCHOOLS
Prepárese en la comodidad de su propia casa

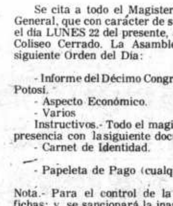

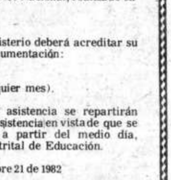

Aproveche las siguientes ventajas.
- Colegiaturas a su alcance.
- No importa su edad ni sexo.
- No necesita asistir a clases ni alterar sus actividades.
- Recibirá diploma al graduarse.
- No requiere conocimientos previos

Hemphill Schools
Juan de la Riva, Esq. Loayza
Edif. Alborada Local 1
La Paz, Bolivia
Tel.: 34-34-93

● RADIO-ELECTRONICA-T.V.
● AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION-ELECTRICIDAD
● MECANICA AUTOMOTRIZ
● MOTORES DIESEL ● TRANSISTORES
● CONTABILIDAD ● GUITARRA
● SOLDADURA ● INGLES

EMPIECE HOY ENVIANDO ESTE CUPON Y RECIBA GRATIS AMPLIA INFORMACION
2B-G4611

HEMPHILL SCHOOLS
Casilla 20763
La Paz, Bolivia

NOMBRE ______ EDAD ______
DIRECCION ______
CIUDAD ______ EDO ______
Deseo recibir informes del curso de: ______
SI USTED RESIDE EN U.S.A. ESCRIBA A: HEMPHILL SCHOOLS 1743 SOUTH VERMONT AVE LOS ANGELES CALIFORNIA 90006 U.S.A.

URGENTE

Se necesita BIOQUIMICA recien egresada para Regencia.
Llamar al teléfono : 322650.

Dodge Polara

Extranjero vende con 2 mil Ktros. Doc. al día. In todo el día.
Tel. 358918.

FIRMA INDUSTRIAL DE PRESTIGIO NECESITA INCORPORAR EN SU PERSONAL A UN AUDITOR SENIOR CON EXPERIENCIA DE 5 AÑOS.
DOS AUDITORES JUNIOR CON EXPERIENCIA 2 AÑOS. REQUISITOS: TITULO EN PROVISION NACIONAL Y ANTECEDENTES.
CASILLA 20261. MUCHA RESERVA

Avisos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914.
COBIJA.- Cobija.
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibañez N°. 8 Tel. 2-2622
SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono 2-2116
SANTA CRUZ.- Calle Beni N° 84. Teléf. 48866.
TRINIDAD.- Trinidad. Teléf. 963.
TARIJA.- Calle Bolivar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: $b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

POLICOPIADOS PRUEBAS objetivas test, bimestrales, programas, materias, ciencias sociales, naturales, lenguaje, matemáticas, básico, intermedio, medio, cualquier cantidad exámenes. Ascenso Policías. Instrucción teórica conscriptos. Instituto "EVA PERON" Yanacocha esquina Indaburo, teléfono 322148 Casilla 4151 (21-/163510)

ALMANAQUE DE ESCRITORIO 1.983 Bristol, circulación nacional. (20-/163542)

ALMANAQUE Patria a colores 1983 circulará mes de diciembre. (20-21/163542)

INSCRIPCIONES abiertas para Dactilografía (4 meses), taquigrafía, caligrafía GRATIS, auxiliares contabilidad (un semestre) textos de ICOS materias sueltas, matrícula 295. Instituto Comercial "EVA PERON" telèfono 322148 Yanacocha Indaburo 3er. piso (21-4/163510)

Departamentos-Habitaciones

VENDO Permuto departamento cuatro dormitorios a estrenar Edificio Santa Martha, Plaza Avaroa La Paz, por casa Cochabamba, teléfono 321827. (2022/163540)

SE BUSCA CASA En Sopocachi, con o sin muebles, con jardín, alquiler entre 60.000 y 80.000.- pesos mensuales, contrato por un año. Ref. Teléfono 351800 sábado y domingo. (20-/163546)

EMPRESA Necesita casa, departamento, alquiler, ...661 (20-30/163548)

CASA NUEVA De tres pisos, apta para negocio, zona cervecería, vendo o permuto con otra en Cochabamba. Ref.: Teléfonos 374161 - ...192. (16-22/163432).

CASA en venta Avenida 31 de Octubre 1816 Villa San Antonio (19-21/163526)

SE VENDE o permuta una casa La Paz con otra similar en Cochabamba, teléfono 354575 (19-21/163525)

VENDO CASA Grande, cómoda, especial para oficinas, consultorio, vivienda, céntrica, por motivo viaje, precio dólares 32.000.– Ref. Murguía 644, Teléfono 51147 Sr. Enrique Mercado. (20-23/33347)

TRAMITES

$b. 100 $b. Escritos en General Yanacocha (Asbun Antiguo) Primer Piso Oficina 2 Dra. Irene Oblitas (14-21/163413)

ofertas especiales

GARRAFAS Por mayor y menor. Ref: Teléfono 812362. (18-24/163445)

PARA SNACK, moblaje completo vendo. Ref. Teléf. 368141. (16-21/163436).

OCASION Se vende tanque para gas o petróleo, capacidad 12.000 litros y turriles vacíos. Ref. 342967 (16-22/163440)

OCASION VENDO Compresa dos pistones 5H.P. Motor trifásico. Ref: Diaz Romero 1421, teléfono 360238. (18-21/163511)

OFICINAS

OFICINAS alquilo Villa Dolores Alto La Paz, teléfono 811202-810269. (19-23/163529)

Propiedades Terrenos

VENDO A precio de ocasión terreno de 250 m2. El Alto Urbanización Charapaqui, parada Bus 20 Ref: Teléfono 363427 (19-21/163524)

Tocadiscos TV-Radios

COMPRAMOS Televisores, tres en uno, grabadoras, funcionando mal estado bicicletas, teléfono 311031 (20-24/163545)

COMPRO TELEVISORES cualquier marca, funcionando, desperfectos, cocinas a gas, teléfono 324313 (20-24/163545)

ATENCION OBTENGA a $b. 15.000.- por su máquina, escribir, coser y buen precio por ropa en general. Bicicletas, cocinas, juguetes, etc. Teléfono 371083 (13-22/163298).

Instrumentos Musicales

PIANO ORGANO y acordeón compro, cualquier estado, teléfono 329562 (13-22/163412).

VENDO SINTETIZADOR piano string, teléfono 371087. (20-24/163536)

Máquinas

ORO maquinaria para lavar y buscarlo, vendo, Montevideo 254 (21-25/163604)

VENDO máquinas de tejer, 10.12 motorizados, Overlock DCZ, lubricación automática, nueva, teléfono 350906 (19-21/163528)

EXTRAVIOS

BUSCA PERSONA Se da buena gratificación a la persona que encontró un aparato busca persona, extraviado el día 12 de los corrientes, llamar teléfono 785309. (18-21/163512)

POR EXTRAVIO queda nula la Libreta de Ahorros N°. 01-27271-05 correspondiente al Banco del Estado. (19-21/163450)

Animales

VENDO CACHORROS Salchichas, teléfono 374608 (21/163602)

CACHORROS COCKER Inglés legítimos en venta, Boquerón 1526 San Pedro. (19-21/163521)

CACHORRO PEQUINES Vendo Ref. Manzaneda N° 831 (20-21/163541)

Tiendas Kioscos

CONFITERIA SNACK acreditada vendo, teléfono 783342. (19-21/163526)

OFICINAS

OFRECEMOS ANTICRETICO pequeño local céntrico, interior, adecuado para taller, oficina, Colón 463, Oficina 4 (21-22/163603)

Ropas

VENDO ROPA Nueva y usada, americana, maletas con ruedas, calle 13-450 Obrajes. (20-21/163543)

Muebles

MUEBLERIA "GUACHALLA" de C. Guachalla. Ofrece juegos de living, comedores, dormitorios mesas, sillas, diferentes modelos. Ventas al contado y FACILIDADES DE PAGO, imitado pero no igualado, calidad. Lujo. Entrega inmediata, exposición ventas Sebastián Segurola 1013 interior (21-15 Dic/163271)

Técnicos

COLCHONERO Teléfono 354437 (20-22/163535)

TECNICO EXTRANJERO Repara Betamax, TV color, a domicilio, teléfono 376091. (18-22/163513)

CEPILLAMOS PISOS Plastificamos, teléfono 329030. (18-27/163448)

TV REPARAMOS Color, blanco negro, 3 en 1, cuadrafónicos, componentes, grabadoras, cambios ciclajes, puntualidad y garantía, teléfono 367368. (16-21/163441).

REPARACION de artefactos electrónicos en general, 3 en 1, TV color, componentes, calculadoras, teléfono 343953 (19-21/163522)

PINTOR ALBAÑIL Empapelados, 351406 (16-22/163424).

Empleados

TEJEDOR se precisa tejedor con experiencia, Ciudadela Ferroviaria, calle 1 N°. 529 (19-21/163523)

NECESITO TORNERO Con experiencia, camino Oruro entre calle N° 150, Teléfono 810418 (20-22/163539)

Teléfonos

VENDEMOS teléfonos, alquilamos, anticrético, edificio Cosmos "Cuarta Sociedad". (30-30 -Nov/163003).

TELEFONOS Vendemos, alquilamos, anticréticos, en cualquier zona, Edificio Cosmos, Cuarta Sociedad (20-30/163548)

VENDO TELEFONO 365408 - 370503 (20-21/163549)

TELEFONOS Vendemos. Ref: Teléfono 812362. (18-24/163445)

Negocios

COMPRO TODO Máquinas de escribir, coser, cocinas, bicicletas, juguetes, revistas, ropa en general, etc. teléfono 371083, pago buen precio. (5-4 Dic./163056).

BOUTIQUE DE PRESTIGIO se vende, con confección propia, centro de la ciudad, teléfonos 350894-794665 (21/163550)

Préstamos Dinero

PRESTO DINERO sobre joyas, teléfono 352433 (20-22/163544)

PRESTO DINERO sobre joyas, líneas teléfonicas, 370503 (20-21/163549)

Varios

EDIFICIO ARCO IRIS ocasión transfiero estacionamiento. Ref. Teléfono 321830 (20-21/163534)

CANALETAS bajantes, embudos, desagues, colocamos, reparaciones de techos en general, teléfono 373240. (19-25/163533)

ofertas del día

VAJILLA Alquilo llamar 354686 (10-25/163253).

Orquestas

LOS PEQUENINOS Su orquesta, teléfono 350556. (2-27/163020)

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087 (20-29/163536)

ORQUESTA YUNGUEÑITA Teléfono 812193 (11-11 Dic/163271)

CARLOS REYNOLDS (organista) teléfono 374241 (13-28-Nov/162094)

ORQUESTA COSMOS teléfono 364374 (12-26/163275)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" Teléfono 364206 (7-7 Dic/ 162895)

LOS DIPLOMATICOS orquesta, teléfono 363088 (10-24/163257).

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 811067. (4-3 Dic./163039).

ORQUESTA "CALIPSO', teléfono 357020. (6-25/163060).

ORQUESTA "ALASKA " Teléfono 326753. 6-26/163068).

ORQUESTA STEREO teléfono 364581 (13-22/163408).

ORQUESTA Los Dantes, teléfono 359452 (18-27/163504)

ORGANISTA Armando Rodriguez, teléfono 330948. (18-2 Dic./ 163502)

Vehículos

CAMIONES F350, F600, F7.000. Ref: Teléfono 812362. (18-24/163445)

JOYAS

COMPRO ORO monedas, dentaduras, todo lo que tenga, desde un pedacito, Loayza 250, planta baja Of. 5 (21-27/163601)

COMPRAMOS ORO Y plata, no importa el estado en que se encuentran, Pérez Velasco 719, 1er. piso Of. 4 (21-27/163601)

ORO COMPRO ORO le pagamos al instante, contante y sónante, Colón 463, segundo patio. Of. 4 (21-27/163601)

COMPRO JOYAS en oro le pagamos más de los que dicen que pagan mejor. Consulte sin ningún compromiso Sagárnaga 319 (21-27/163601)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaje, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-0224 Cochabamba (20-25/160024)

CAMPER Americano "Cochmen, con cocina de gas, refrigeradora, baño con ducha, calefacción, aire acondicionado, comedor, camas, roperos, teléfono 42498 Cochabamba (21-25/133350)

EN COCHABAMBA Locales y oficinas en venta, con baño privado, ascensor, una cuadra Plaza principal. Ref. Edificio Abugoch, Jordán E-0224, teléfono 26027 Casilla 575 Cochabamba, (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Vendo chalet 1.300 M2 Villa Galindo, Av. Perú, otra casa avenida Blanco Galindo 1.200 M2 Km. 3 1/2, Casilla 1244 Julio Jiménez. (20-22/160025)

APICULTORES ofrecemos reinas vírgenes de madres italianas, del criadero Piana Bologna Italia, certificado de sanidad del Instituto Nazionale di Apicultura, reservaciones a casilla N°. 1772 N°. 2035 teléfono 28210 Cochabamba (19-12 Dic/160015)

EN COCHABAMBA Ve... Station Wagon de lujo F... Ltda. Country Squire, aire acondicionado, ra... cassette, automático, eq... completo. Acepto movili... pequeña en parte de p... Ref. Teléfono 26027 Co... bamba. (20-25/160024)

EN COCHABAMBA ch... vendo a estrenar en ... residencial céntrica, ... californiano, acabado de ... sobre Av. Villazón al ... Fábrica Cristal, teléf... 44660 (19-26/160019)

PERMUTO DEPAR... MENTO MIAMI por cas... departamento, teléfono 4... casilla 213 Cochabamba ... 21/160021)

OCASION Vendo en Coc... bamba a estrenar su... chalet con piscina, can... tenis, amoblada, etc. ... 3.000 M2 $US. 370.00... Reserva absoluta, telé... 28888 Santa Cruz, llamar 12:30 a 3:30 p.m. ... 24/162415).

VENDO IMPORTANTE COLECCION DE LIBROS EN INGLES:

Contiene enciclopedias. Todos nuevos y empastados, dirigirse a casilla N°. 11181 Obrajes La Paz.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

RR.PP. 156/82

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA PARA PROVISION DE AUXILIARES DE DOCENCIA

El H. Consejo Facultativo de la Facultad de Arquitectura y Artes, hace saber a la comunidad estudiantil que se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de Auxiliares de Docencia para las materias de las siguientes áreas:

I. Taller Síntesis:	Taller Vertical Taller Básico
II. Sociales y Planificacion:	Urbanismo Historia
II. Diseño :	Metodología Sistemas Espaciales Morfología
IV. Tecnología :	Estructuras Construcciones Instalaciones

Los expedientes se recibirán en el Segundo Piso del bloque administrativo del Edificio San Ramón (Secretaría de la Facultad) hasta el día miércoles 24 del mes en curso, debiendo acompañar los siguientes documentos:
- Curriculum Vitae
- Antecedentes Universitarios
- Certificado de notas del Area que postula

Los Exámenes de Competencia se efectuarán a partir del día lunes 29 del presente mes, según Rol y Reglamento Facultativo, en las clases respectivas.

La Paz, 18 de noviembre de 1982

Arq. Pedro Von Vacano Alborta
DECANO
FACULTAD ARQUITECTURA Y ARTES

V°B°. Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL UMSA

Sello: Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Arquitectura y Artes DECANATO La Paz-Bolivia

---

ASJ- 1700/82

CORPORACION BOLIVIANA DE FOMENTO
INMETAL-CBF

Aviso a los deudores por carrocerías

Se notifica a los deudores de C.B.F. por adquisición a crédito de carrocerías, la obligación que tiene de cancelar sus cuentas pendientes en la Caja del Departamento de Finanzas, Av. Camacho Edif. La Urbana, o en INMETAL-CBF, ubicada en El Alto, Carretera a Oruro, según corresponda.
Se recomienda tomar nota de este aviso a objeto de no agravar sus deudas con acumulación de intereses y otros cargos y evitar acciones legales.

La Paz, noviembre de 1982

GERENCIA DE FINANZAS DE C.B.F.

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

COMUNICADO

SEGURO DE TRANSPORTE DE 100.000 TM. DE TRIGO EN GRANO CANADIENSE Y/O NORTEAMERICANO

SE COMUNICA A LAS DISTINTAS COMPAÑIAS DE SEGUROS QUE PRESENTARON SU DOCUMENTACION PARA CUBRIR EL SEGURO DE TRANSPORTE DE 100.000 T.M. DE TRIGO A GRANEL DE PROCEDENCIA CANADIENSE Y/O NORTEAMERICANO, QUE HABIENDOSE DEJADO SIN EFECTO DICHA IMPORTACION POR DETERMINACIONES DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, LAS FIRMAS INTERESADAS PUEDEN RECOGER SUS DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES ESPECIALES, 5to. PISO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

SE ATIENDE ASUNTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y DESPACHOS DE CARGA AEREA.

Oficina principal en Nueva York y sucursales en Miami, Cleveland y Buenos Aires. Dirigirse a casilla N°. 11181 Obrajes La Paz.

CONVOCATORIA

La Comisión de Gobierno, Régimen Comunal y Migraciones de la Honorable Cámara de Diputados, para la elaboración de la Ley Orgánica de Municipalidades, requiere del Asesoramiento de un profesional preferentemente Abogado especialista en la materia. A tal efecto los interesados, deberán hacer llegar sus expedientes, con los siguientes requisitos:

Título en Provisión Nacional
Experiencia Profesional
Curriculum Vitae

Hasta el día viernes 26 a horas 12 en la comisión (Palacio Legislativo)

La Paz, 18 de noviembre de 1982

H. FERNANDO KIEFFER GUZMAN
Presidente Comisión de Gobierno Régimen Comunal y Migraciones

H. LINO PEREZ ESTRADA
SECRETARIO
Comisión de Gobierno Régimen Comunal y Migraciones

Es Conforme
LUIS OROPEZA ESCALANTE
E/ars. Oficial Mayor

BANCO DEL ESTADO

AVISO

ACTUALIZACION DE DATOS

Comunicamos a nuestros clientes que mantienen cuentas corrientes en esta Institución, que próximamente se ingresará al Sistema de Computación en este servicio bancario, a cuyo fin les encarecemos apersonarse a la Sección Informaciones con el objeto de llenar los formularios respectivos y actualizar el registro de firmas, direcciones, teléfonos y otros datos que permita, a cada cuenta correntista, recibir la NUEVA CLAVE DE SU CUENTA.

Anticipadamente agradecemos su colaboración que facilitará el funcionamiento inmediato de este moderno servicio.

La Paz, noviembre de 1982

RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ACLARACION ANTE LA OPINION PUBLICA

Con referencia a la publicación que la firma D.I.M.E. ha registrado en la edición del Matutino PRESENCIA del día viernes 19 del presente mes, referida a la anulación de la licitación de 100.000 TM. de Trigo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- En fecha 7 de Julio de 1982, mediante Decreto Supremo número 19040, se convoca a Licitación Pública para la importación de 100.000 TM. de trigo a granel, cuya disposición en su artículo segundo textualmente dice: "La adjudicación de las propuestas de aprovisionamiento de trigo, se efectuará considerando ofertas de crédito o financiamiento total, en firme, SIN REQUERIMIENTO DE CONFIRMACION por parte del Banco Central de Bolivia, mediante cartas de crédito diferidas a 180 días como mínimo".

2.- La adjudicación a la firma D.I.M.E. mediante Decreto Supremo número 19115, fue de grano de procedencia canadiense y mediante "carta de crédito irrevocable, transferible y diferida a 180 días". La parte diferida deberá ser avalada por el Banco Central de Bolivia, operación que será garantizada para el financiamiento a tasa libor POR EL BANCO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, según consta en la propuesta de D.I.M.E.

3.- El artículo segundo del Decreto Supremo 19115 establece que "dicho financiamiento deberá estar documentalmente concretado CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE EFECTUADA LA APERTURA DE CREDITO DOCUMENTARIO, disponiendo a la vez que en caso de no disponerse del financiamiento, a 180 días de la fecha de embarque SE INVALIDA LA ADJUDICACION".

4.- Que, mediante Decreto Supremo número 19225 se amplía el mercado al Trigo de procedencia de Estados Unidos.

5.- La firma D.I.M.E., no ha concretado el financiamiento del trigo de procedencia norteamericana, ni ha garantizado la operación para el financiamiento a través del Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos de Norteamérica, es decir, no ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, quedando por tanto invalidada la adjudicación.

6.- Las informaciones relativas al precio del trigo argentino, corresponden a la nueva situación del mercado cerealero argentino y mundial, aspectos que no estaban vigentes en las propuestas realizadas a la fecha de la adjudicación de la licitación pública, donde ninguna oferta, inclusive la de D.I.M.E., señalaron precios del trigo argentino en ese período.

7.- Una vez adjudicada la licitación, ésta no se invalida por cambio en los precios del mercado internacional, sino por el cumplimiento con respecto a las disposiciones legales vigentes.

8.- Sobre lo afirmado por D.I.M.E., en sentido de que presentó en forma oportuna la correspondiente Boleta Bancaria de Seriedad de Propuesta, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, aclara que lo que se solicitó fue una Boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato como lo exige la ley, que nunca fue entregada por la firma D.I.M.E.

9.- Finalmente, las autoridades ministeriales expresan que la documentación legal que ampara la decisión del supremo gobierno de declarar sin efecto legal alguno la adjudicación hecha por Decreto Supremo número 19115 de 6 de septiembre de este año, queda a disposición de la prensa y de cualquier persona que desee proceder a su revisión.

Además, el señor Sub Contralor General de la República, hizo conocer oportunamente su opinión favorable para invalidar todo lo relacionado con la Licitación 4/82.

La Paz, noviembre de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

La opinión del mexicano Juan Rulfo:

"García Márquez nació con el don de escribir"

- Artículo tomado de "Proceso", semanario mexicano de análisis e información; número 312, octubre 25 de 1982. Juan Rulfo, autor de "Pedro Páramo", declaró a "Proceso" que por primera vez la Academia Sueca obró con sensatez al otorgar el Nobel de Literatura 1982 a Gabriel García Márquez, autor de "Crónica de una muerte anunciada".

Juan Rulfo, a quien Gabriel García Márquez mencionó como su candidato latinoamericano al Nobel de Literatura, dijo a Proceso:

Conocí a Gabriel García Márquez cuando llegó a México a principios de los años 60. Siempre ha sido un tipo extraordinario, sencillo, nada altanero. Luego lo vi recientemente en Barcelona. Con la ventaja de que nunca hablábamos de literatura.

Me parece que por primera vez la Academia premia obra con sensatez y no hace política. Que curioso que ahora el premio Nobel de la Paz y el de Literatura sean dados a dos personas que realmente lo merecen.

Qué bueno, porque la Academia Sueca ha desprestigiado un poco sus premios. García Márquez no se movió para conseguirlo, no hizo política como los que hacen relaciones públicas para que se los den. Creo que no intervino Artur Lundkvist, el encargado de revisar la literatura hispanoamericana para la Academia. Ya se sabía que este año correspondería a un hispanoamericano.

García Márquez toca cualquier tema, cualquier anécdota, no le gusta hablar mucho de otros escritores. Tiene un don bárbaro.

Cien años de soledad es su novela que más me gusta y luego los cuentos de **Los funerales de la Mamá Grande,** que publicó por primera vez la Universidad Veracruzana. En **La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada** hay un personaje que yo conocí: "Blacamán el bueno, vendedor de milagros".

Yo conocí a Blacamán. Era uno de esos tipos fortudos que andaban de pueblo en pueblo como saltimbanquis. García Márquez lo conoció en Colombia, yo aquí en México cuando yo era muy niño.

Cien años de soledad fue para mí una sorpresa: encontré en la novela muchas afinidades, pero de esas de las que uno dice "me hubiera gustado escribir eso". O el título, me parece maravilloso.

Otra cosa, **Crónica de una muerte anunciada,** aparte de su extraordinaria calidad me sacudió porque yo tenía una historia parecida, un cuento que iba a titular algo así como "El presentimiento de una muerte". Se trata de un fulano que presiente que lo van a matar y lo matan. Lo venadean. Va huyendo por el cauce de un arroyo, va oyendo el ruido de las gentes que lo van siguiendo por la maleza. De pronto se detiene para dar vuelta a su casa y le grita a la obscuridad: "¡Disparen de una vez, cabrones, ya que se han tardado tanto. Nomás no me vayan a dar en la cara!". Pero los oye desde que sale del pueblo (él se dirige a su rancho). y los ruidos surgen de un lado y otro. El se da cuenta de eso. Y le disparan por todos lados. Sí se merecía morir. Debía muchas vidas. La gente le tenía miedo. Tenía fama de matón. Nunca se le enfrentaron. Nunca intentaron matarlo de frente. Fue una muerte presentida, pero no he terminado ese cuento.

Es la historia del hijo de un ladrón, de uno que secuestraba a los ricos, les sacaba el dinero, las joyas, y todo se lo daba a su hermana. Tenía cuatro hijas y un hijo. Lo colgaron y el hijo se vengó después de todos los que habían acusado a su padre de ladrón.

El padre del fulano del cuento nunca había violado a nadie ni matado a nadie para merecer ser colgado. Pero sí había cometido muchos delitos. En cambio el hijo no robó a nadie, aunque sí asesinó a muchos.

En cuanto al cine, junto con Carlos Fuentes, García Márquez adaptó **El gallo de oro** y lo hizo muy bien. Y es que había trabajado para Manuel Barbachano Ponce, a quien se lo presentó Carlos Fuentes. En esa época Gustavo Alatriste tenía amarrado al Gabo con una carta de Gobernación en la que decía que lo había traído a México como técnico cinematográfico para que le escribiera guiones en los que actuaría Silvia Pinal. Pero en realidad lo tenía escribiendo en una revista. García Márquez no escribió guiones para Alatriste, que lo tenía amarrado: no se podía ir de la revista y Alatriste lo amenazaba con devolver la carta a Gobernación. Yo le aconsejé a Gabo que le pidiera una carta similar a Barbachano y así lo hizo Barbachano: lo llamó a trabajar con él.

Cuando Carlos Velo iba a filmar **Pedro Páramo** llamó a García Márquez para que colaborara en la adaptación que hizo Carlos Fuentes. A Gabo no le gustó, dijo que no estaba de acuerdo y no quiso participar "en ese desmadre". Luego se fue a Barcelona.

Antes había vivido en París, en donde se estaba muriendo de hambre. Se las veía negras. Se vino a Mexico y aquí nació uno de sus dos hijos. Cuando después volvió a salir de Barcelona, sus hijos, que habían crecido aquí, no quisieron ir a Colombia. La infancia, cómo jala.

Yo trabajé como extra en **En este pueblo no hay ladrones**, la película que hizo Alberto Isaac basada en un cuento de García Márquez.

El **Relato de un náufrago**, de García Márquez, es un reportaje fabuloso. Pero es más imaginación que realidad. El náufrago no pudo haber durado tantos días sin insolarse, sin tomar agua.

Sí, sí, ha habido mucha influencia de García Márquez en la novela latinoamericana. En Colombia detuvo la producción de muchos escritores jóvenes porque muchos querían escribir como García Márquez. En un congreso en Medellín, Seymour Menton les dijo: olvídense de querer escribir como García Márquez y pónganse a escribir sus cosas. Un especialista norteamericano en novela colombiana dijo entonces que había leído como cien novelas colombianas y que se notaba mucho la influencia de García Márquez con la excepción de Fanny Buitrago y Mejía Vallejo.

Su posición política siempre me ha parecido muy recta. Ha obrado con rectitud. sin dobleces, y sigue en esa línea. En ese aspecto se parece a Julio Cortázar. Y no creo que esté equivocado. Como decía en el festival de Berlín Darcy Ribeiro, García Márquez pertenece a los indignados. El mundo se divide entre los indignados y los resignados. decía. Siendo de los indignados, García Márquez no se resigna a ser sometido por el militarismo, ni por el imperialismo, en cambio los resignados, están de acuerdo con todo:no tienen por qué combatir.

Son sus libros los que han hecho a García Márquez, no la publicidad. Yo creo que después de **Gran sertón: veredas**, de Joao Guimaraes Rosa, **Cien años de soledad** es la novela más importante que se ha escrito en toda la historia de América Latina.

García Márquez es un hombre que nació con el don de escribir. Se nace o no con el don. El talento se cultiva. Muchos no tenemos ni el don ni el talento. (**FC**).

Exposición en el Museo de Arte

El pasado jueves fue inaugurada en el Museo Nacional de Arte la exposición de óleos de Pedro Gálvis Mansilla.

Este joven artista, nacido en Santa Cruz, expone una serie de doce pinturas, cuyos principales temas están impregnados de preocupaciones sociales.

Recientemente Gálvis Mansilla, profesor de artes plásticas en el Colegio Nacional de Chulumani, presentó - Casa Municipal de Cultura- una exposición de los estudiantes de ese establecimiento.

La muestra del Museo, de carácter individual, completa la visión del trabajo que actualmente realiza este joven y meritorio artista plástico. (Local: Calle Comercio, esq. Socabaya).

Artista boliviana viajó a Italia

Hilda Franck de Sanjinés viajó ayer a Italia para seguir cursos de cerámica en escuelas de bellas artes de Roma y Faenza.

La artista boliviana, según informó a PRESENCIA, recibió una beca del gobierno italiano para realizar cursos de especialización durante seis meses.

Hilda Franck de Sanjinés realizó exposiciones en salas nacionales y mostró su obra en Francia.

En los últimos meses la ceramista dio clases en su taller particular.

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.

Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

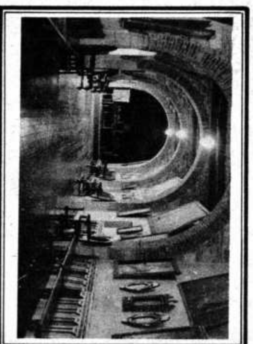

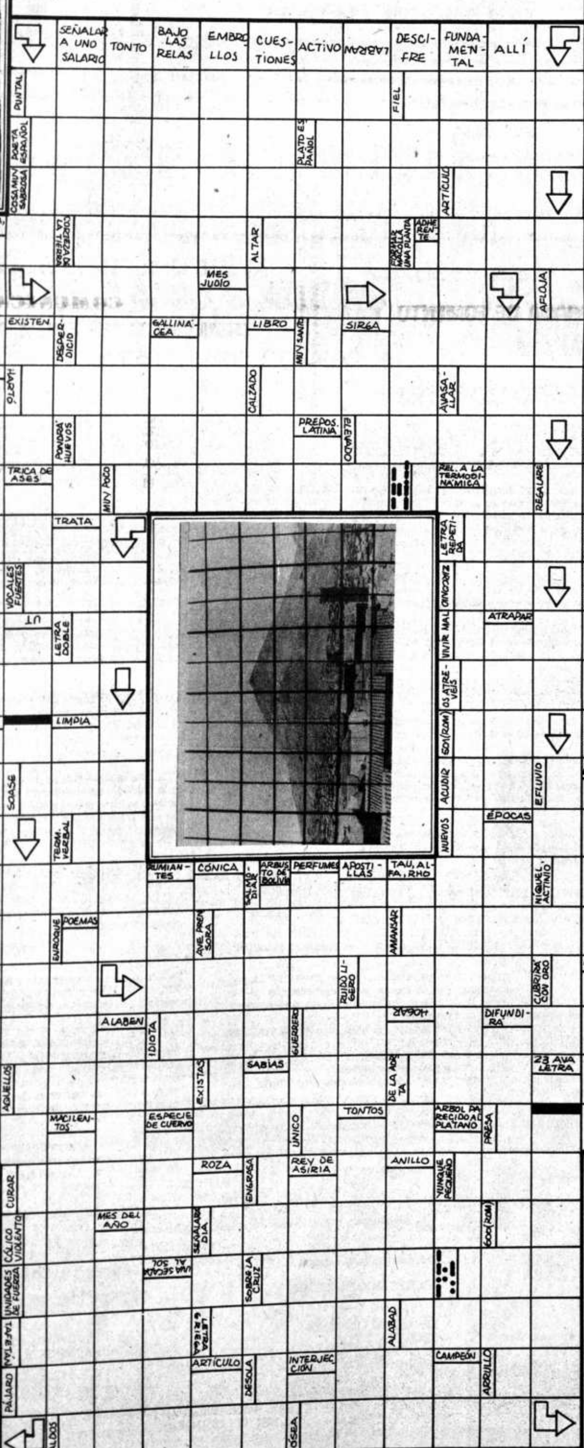

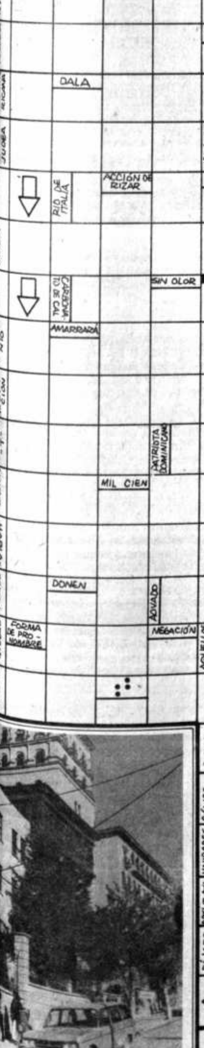

LEXICOGRAMA Nº 468

Se reinició restauración del templo de Carabuco

El pasado lunes 1º. del mes en curso se reinició la restauración del templo de Carabuco, según la información dada por el Instituto Boliviano de Cultura.

Carabuco se halla en las proximidades del Lago Titicaca; su templo es una de las joyas arquitectónicas del Altiplano boliviano.

Las obras de restauración emprendidas recientemente constituyen "una continuación de la labor iniciada en gestiones anteriores mediante el convenio suscrito entre Bolivia y la UNESCO, Bol 78/004".

Agrega la información del Instituto Boliviano de Cultura que los trabajos reiniciados tienen el soporte financiero de la Embajada de España en Bolivia y la asistencia del Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Se ha remarcado que el aporte de la Embajada española ha servido para dar comienzo a la primera fase del proyecto de restauración. Este proyecto será insertado en el programa general que elaboran el Instituto Boliviano de Cultura y Naciones Unidas en materia de colaboración cultural.

La restauración del templo de Carabuco cuenta además con un importante aporte de los residentes del lugar.

El cronograma de trabajo de esta primera fase abarcará seis meses, debiendo concluir a fines de abril de 1983 o principios de mayo de ese mismo año.

En la actualidad las tareas correspondientes están abocadas a la investigación tanto de consolidación estructural como de arquitectura y pintura mural.

Paralelamente, el Taller de Bienes Muebles del Instituto Nacional de Patrimonio Artístico y Artes Visuales (INPAV), está ejecutando la restauración de cuadros de la Iglesia de Carabuco.

Dentro de los trabajos señalados para esta primera etapa, se ha previsto la consultoría de dos expertos de UNESCO en pintura mural así como de un experto nacional en estructuras. Los residentes de obra en arquitectura y bienes muebles ya están en funciones.

Varios de los trabajos del templo de Carabuco, se realizan con mano de obra del lugar y bajo la dirección y supervisión del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles.

Según los primeros cálculos, la restauración total del templo de Carabuco demandará la erogación de varios millones de pesos bolivianos.

En las etapas previas a estos trabajos de restauración, las donaciones de la Embajada española fueron destinadas al mantenimiento de la iglesia mencionada.

Durante la gestión 1979-1980, mediante el proyecto Bol 78/004 de UNESCO, se iniciaron los primeros trabajos de restauración, tarea que se centró principalmente en la pintura mural; en ese período se "experimentaron técnicas de desprendimiento de pintura mural, limpieza, integración y conservación, habiéndose logrado la restauración casi completa de un pequeño sector de la iglesia".

Esos trabajos se realizaron bajo la dirección del experto peruano Ricardo Morales, consultor de UNESCO que vino expresamente de Lima para la restauración de la Iglesia de Carabuco.

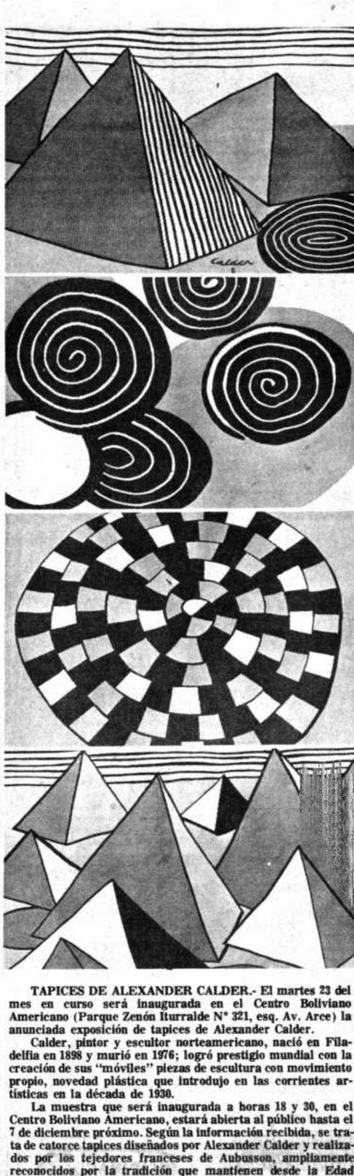

TAPICES DE ALEXANDER CALDER.- El martes 23 del mes en curso será inaugurada en el Centro Boliviano Americano (Parque Zenón Iturralde Nº 321, esq. Av. Arce) la anunciada exposición de tapices de Alexander Calder.

Calder, pintor y escultor norteamericano, nació en Filadelfia en 1898 y murió en 1976; logró prestigio mundial con la creación de sus "móviles" piezas de escultura con movimiento propio, novedad plástica que introdujo en las corrientes artísticas en la década de 1930.

La muestra que será inaugurada a horas 18 y 30, en el Centro Boliviano Americano, estará abierta al público hasta el 7 de diciembre próximo. Según la información recibida, se trata de catorce tapices diseñados por Alexander Calder y realizados por los tejedores franceses de Aubusson, ampliamente reconocidos por la tradición que mantienen desde la Edad Media.

Calder es indudablemente uno de los artistas más influyentes y originales del siglo XX. Su versatilidad abarca muchos campos de expresión, la pintura, la escultura monumental y la de estudio, la ilustración, la escenografía teatral y otros, incluyendo su muy publicitada decoración de uno de los aviones de la Compañía Braniff.

Los catorce tapices que se exhibirán en el local del Parque Iturralde del Centro Boliviano-Americano, son una excelente muestra del arte de Calder. Brillantes colores primarios sobre campos en negro o blanco, prestan a los tapices dramáticos contrastes, apoyados en dibujos semi abstractos o definitivamente abstractos. La personalísima simbología de Calder se hace evidente en estas obras que representan la última etapa de su obra creadora.

La calidad en la manufactura de los tapices, realizados en una de las firmas francesas más antiguas y prestigiosas en este ramo, contribuye a prestar a esta exposición un nivel artístico muy alto.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

TEATRO MUNICIPAL.- Temporada de la Academia de Ballet Español de Carmen y Jorge Pinto. El ciclo, titulado "Candiles de España", concluye con la función de hoy.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Del martes 23 al sábado 27, temporada del elenco de teatro de la Casa Juvenil "Juancito Pinto". Dirección: Zenobia Azogue.

GALERIA AMERICA.- Exposición de batik de la artista Margarita Bydberg. (Local: Av. 20 de Octubre Nº 2086).

GOETHE INSTITUT.- Miércoles 24 horas 19.00 concierto de música de cámara a cargo del trío boliviano integrado por Freddy Céspedes (violín) Elizabeth Tapia (piano), y Eduardo Vargas (violoncello). El programa incluye obras de Beethoven, Mendelssohn Av. 6 de Agosto Nº 2118).

GALERIA EMUSA.- Exposición de dibujos y pinturas de Gustavo Lara (Local: Av. 16 de Julio Nº 1607).

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO.- Martes 23, horas 19.00 inauguración de la exposición de tapices del artista norteamericano Alexander Calder (Local: Parque Zenón Iturralde).

SALON MUNICIPAL.- Exposición de pinturas de Félix Rocabado (Local: Calle Colón).

GOETHE INSTITUT.- Martes 23 horas 19.00, recital de piano a cargo de Rubén Justiniano Eguino. El programa incluye obras de Bach, Haydn, Schuman y Debussy. (Local: Av. 6 de Agosto Nº 2118).

PARANINFO DE LA UMSA.- Viernes 26, horas 18 y 30, acto de homenaje a Gregorio Reynolds, cuyo centenario de nacimiento se recuerda este año. Participarán en calidad de disertantes los académicos Juan Quirós, Julio de la Vega y Saturnino Rodrigo. Auspicios de la Academia Boliviana de la Lengua y la División de Extensión Universitaria de la UMSA.

PRESENTACION DE LIBRO.- El miércoles 24, a horas 19.00 en ceremonia que se realizará en la Embajada de España, será presentado el libro "Bolivia: viaje por su vida y por su belleza", del Sr. Jorge Siles Salinas.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789; Museo Costumbrista, calle Jaen esq. Sucre; Museo de Historia Natural, Campus, Universitario, Cota Cota calle 26; Museo de Arte de la Catedral, calle Socabaya Nº 432.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161, Tel. 325736; Casa del Corregidor, calle Murillo Nº 1040. Tel. 363633; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; Internacional, calle Ayacucho Nº 206. Tel. 342942.

Las diez mejores películas

LONDRES, 20 (EFE).- Como lo hace cada diez años, el Instituto del Cine Británico convocó a doscientos críticos de todo el mundo para elegir las mejores diez películas de la historia del cine.

La encuesta reveló que, en opinión de los expertos, las viejas películas son las mejores, pues en la lista de las diez que escogerían para llevar a una isla desierta no figura ninguna hecha después de 1963.

La más reciente es "Ocho y medio", de Federico Fellini, filmada ese año, a la que sigue "La aventura", de Michelangelo Antonioni, que data de 1960.

Las diez mejores películas de todos los tiempos, según los resultados de la encuesta, son las siguientes:

1 - "El ciudadano Kane", de Orson Welles, 1941.

2 - "Las reglas del juego", de Jean Renoir, 1939.

3 - "Los siete samurais", de Akira Kurosawa, 1954.

4 - "Cantando bajo la lluvia", de Donen y Kelly, 1952.

5 - "Ocho y Medio", de Federico Fellini, 1963.

6 - "El acorazado Potemkin", de Sergio Eisentein, 1925.

7 - "La aventura", de Michelangelo Antonioni, 1960.

8 - "The magnificent ambersons", de Welles, 1942.

9 - "Vértigo", de Alfred Hitchcock, 1958.

10 - "The general", de Keaton y Bruckman, 1926, y "The searchers", de John Ford, 1956.

Cuarenta y cinco críticos dieron su voto a "El Ciudadano Kane", que encabeza la lista desde hace treinta años. Orson Welles fue elegido también como el mejor director cinematográfico, con 71 votos, 20 más que el segundo, Jean Renoir.

Esta "lista de oro" del cine sugiere muchas reflexiones. Por ejemplo, es sorprendente que no figure en ella ninguna película de "Charles Chaplin", aunque el director de "Tiempos modernos" ocupa el tercer lugar entre los mejores.

Luis Buñuel y Jean-Luc Godard se hallan también entre los diez primeros directores, pero sus películas tuvieron escasos votos.

AUTOMOVIL CLUB

BOLIVIANO

CREDENCIALES, DIRECCIONES,

SOCIOS EN MORA

El Automóvil Club Boliviano comunica a los señores socios, que se están preparando las CREDENCIALES DE SOCIOS correspondientes a 1983, y ruegan enviar dos (2) fotografías tamaño carnet a nuestra Secretaría de San Jorge, con el fin de permitirnos entregarles este importante documento con la anticipación necesaria, para evitarles contratiempos.

Se insinúa también actualizar sus direcciones y casillas postales para facilitarnos una pronta y efectiva comunicación entre la Institución y los socios.

Además recordamos a los socios en mora que deben ponerse al día, para lo que se les dará un plazo de noventa (90) días, a partir de la fecha, pasado este tiempo, se aplicarán el inciso d) del Artículo 16 y el Artículo 20 del Estatuto.

Nota: LA CREDENCIAL DE 1983 NO SERA ENTREGADA SI NO LLEVA LA FOTOGRAFIA CORRESPONDIENTE.

La Paz, Noviembre dae 1982

HOY CINES TV

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30 EL LIBRO DE LA SELVA,Tanda Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.30 INFIERNO EN EL BRONX (18 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

16 DE JULIO Tel. 377099

Matinal ACTUACION DEL KINDER BICHITO DE LUZ, Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 CAMPANAS ROJAS (14 años).

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 CUBA (16 años).

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée Hs. 15.30 LA ESPINA DEL DRAGON (16 años), Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 PORKY'S (18 años) y EL MUNDO AL INSTANTE.

SCALA Tel. 323535

Matinal Hs. 10.30 EL CHANCHITO PICARON, Matinée Hs. 3.30 FLASH GORDON, Tanda Hs. 7.00 y Noche Hs. 9.30 SOY ALCOHOLICA y ESPEJO DE ALEMANIA.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30 SUPERMAN I y EL MUNDO AL INSTANTE.

MEXICO Tel. 351205

Matinal EL TREN DE LA MUERTE, Matinée Hs. 14.30, y Tanda Hs. 18.30 LA MUERTE DEL PALOMO y EL TREN DE LA MUERTE.

PARIS Tel. 329704

Matinal EL PEQUEÑO ROBIN HOOD. Matinée Hs. 15.30, 20.000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.00 EL AMANTE DE LADY CHATERLEY (21 años) y EL MUNDO AL INSTANTE.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée Hs. 15.30, y Tanda Hs. 19.00 ADIOS HERMANO CRUEL y ESPEJO DE ALEMANIA.

MURILLO Tel. 352647

Matinal LA GUERRA DEL MAS ALLA y ESPEJO DE ALEMANIA Matinée HIENA INTREPIDA y LA GENTE QUE EL TIEMPO OLVIDO, Tanda (21 años) LA MAESTRA VA A LA CIUDAD y HIENA INTREPIDA.

EBRO Tel. 342939

Matinal FESTIVAL DE TOM Y JERRY y ESCUELITA DEL RELAJO, Matinée Hs. 15.00 y Tanda Hs. 18.30 TRAIGO LA SANGRE CALIENTE y EL REY DE LOS GORILAS.

ROXY

Matinée y Tanda FANTASMA y CATASTROFE 2000.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée Hs. 3.30, Tanda Hs. 6.45 y Noche Hs. 9.30 LA FURIA DE LOS NINJAS.

PRINCESA Tel. 353925

Matinée Hs. 15.30 VAMOS A SOÑAR, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30 EL CARTERO LLAMA DOS VECES (18 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

LA PAZ Tel. 325533

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30 SUPERMAN I y ESPEJO DE ALEMANIA.

MIRAFLORES Tel. 353842

Matinal Hs. 10.30 EL HIJO DE ALMA GRANDE, Matinée Hs. 14.45 y Tanda Hs. 18.30 EL REY DE LOS PIRATAS y DOS PICAROS CON SUERTE.

CENTER Tel. 322026

Matinal Hs. 10.30 CARLA vs. JAGUARES, Matinée Hs. 14.45 EL OREJA RAJADA y EL MISTERIO DE LAS BERMUDAS, Tanda Hs. 18.30 EL OREJA RAJADA y ABORTO CRIMINAL (21 años).

DISNEYLANDIA

Matinal Hs. 10.00, 1ª Matinée Hs. 14.30, 2ª Matinée Hs. 16.30 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS, EL CHAVO DEL OCHO, LOS CHIFLADITOS, EL CHAPULIN COLORADO, SUPER RATON, JANA DE LA SELVA.

ESMERALDA Tel. 352454

Matinal LAS AVENTURAS DE PETETE Y TRAPITO, Matinée y Tanda LOS INCORREGIBLES y LOS KARATECAS HEROICOS.

VARIEDADES

Matinal LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER y PROGRAMA DE CORTOS, Matinée EL PERRO FISCAL y BRUBAKER EL CARCELERO, Tanda BRUBAKER EL CARCELERO y AMOR SIN SALIDA (21 años), Noche AMOR SIN SALIDA (21 años).

LUX

Matinée KIZZ CONTRA LOS FANTASMAS y LOS ORIGENES DEL KUNG FU, Tanda ORIGENES DEL KUNG FU y PERDIDA INOCENCIA (21 años).

MADRID

Matinée Hs. 14.45 JUNTOS PERO NO REVUELTOS y AEROPUERTO, Tanda Hs. 18.30 AEROPUERTO y TARZAN EL HOMBRE MONO.

LIBERTAD

Matinée y Tanda SANTO CONTRA LOS SECUESTRADORES y GLORIA.

ILLIMANI Tel. 312417

Matinal Hs. 10.00 BUFALO BILL, Matinée Hs. 14.30 LOS CAZADORES DEL ARCA PERDIDA y PROGRAMA DE CORTOS, Tanda Hs. 18.00 LOS CAZADORES DEL ARCA PERDIDA y LA ENDEMONIADA (21 años).

IMPERIO Tel. 340451

Matinal LUCKY LUCKY , Matinée y Tanda BUDDY EN EL OESTE y EL ASESINO.

BUSCH

Matinal EL ZAFARI PERDIDO, Matinée y Tanda NO SE PUEDE PARAR LA MUSICA y EL CAMPEON DE LA MUERTE.. Noche PASION (21 años).

SANTA CRUZ

ARENAL

Matinal y Matinée LA CUENTA FINAL, Vermouth TERROR EN LA NOCHE DE LA GRADUACION, Tanda PAREJAS DE AMANTES, Noche PAREJAS DE AMANTES y TERROR EN LA NOCHE DE LA GRADUACION.

SANTA CRUZ

Matinal y Matinée CAZADORES DEL ARCA PERDIDA, Vermouth y Noche CAZADORES DEL ARCA PERDIDA y MAZDA.

FLORIDA

Matinal LOS DIABLOS DEL KARATE, Matinée y Vermouth REMI, Tanda VICIOS ARDIENTES, Noche VICIOS ARDIENTES y PANICO EN LA CIUDAD DE LOS MUERTOS VIVIENTES.

PARI

Matinal EL FURIOSO ESPADACHIN INVENCIBLE, Matinée y Vermouth EL TU[illegible] MACLOVIO y EL COYOTE[illegible] LA BANCA, Noche [illegible] PELUQUERIA y EL TU[illegible] MACLOVIO.

METRO

Matinal EL HOM[illegible] NUCLEAR, Matinée [illegible] HOMBRE NUCLEAR y SUPER ARMA, Noche GRAN EXTASIS y BILBA[illegible] MUJER DESEADA.

METROPOLITANO

Vermouth LA ISLA DEL [illegible] MOREAU y LOS ANGELE[illegible] TRINITY, Noche LAS M[illegible] VILLAS DEL AMOR y [illegible] PECADOS DE LADY [illegible]TERLEY.

CASA DE LA CULTURA

Noche LAS ELECCIONES [illegible] de conferencia SEMINAR[illegible] CINE.

Se busca casa en Sopocachi con o sin muebles, con jardín. Alquiler entre 60.000 y 80.000 pesos mensuales. Contrato por un año. Llame a 351800 sábado o domingo.

CENTRO DE ARTES MARCIALES

LE OFRECE LO MAS MODERNO EN INSTALACIONES APARATOS Y SISTEMAS DE CULTURA FISICA

Av. ILLIMANI - PASAJE LEVY Nº 1

* REDUCCION DE PESO GENERAL O PARCIAL
* AUMENTO DE PESO
* DESARROLLO MUSCULAR
* POLEAS
* REGADERAS
* INSTRUCTORES ESPECIALIZADOS
* MEJORAMIENTO DE LA SALUD

CLASES DE KARATE-DO: SHOTOKAN, KEMPO, WAI-KUNG-PAI

INFORMES: TELEFONO 25880 CASILL 1882

SIN PAGO DE INSCRIPCION

HOY cine LIBERTAD
El Alto: Alt: Base Aérea
GRAN·PROGRAMA·DOBLE
GLORIA
SU MISION MATAR!!
Santo Vs. Los secuestradores

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL

TARIJA-BOLIVIA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION DE 3.050 CUEROS SECOS Y SALADOS DE RES, CORRESPONDIENTE A SALDOS DE LA PRESENTE GESTION DE 1982

Por disposición de la H. Alcaldía Municipal y la H. Junta Municipal de Almonedas de Tarija, se convoca a propuestas para la adjudicación de 3.050 cueros vacunos secos y salados que corresponden a saldo de la presente gestión de 1982. Al 31 de diciembre, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Oferta de cuero seco y salado, al precio de $b. 120.- (CIENTO VEINTE 00/100 PESOS BOLIVIANOS) el kilogramo, incluido el recargo universitario, puesto en el saladero de la Municipalidad de Tarija, estimándose un rendimiento de 54.900 kg.

SEGUNDA.- Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Económica Financiera de la H. Alcaldía Municipal, hasta horas 18.00 del día 25 de noviembre del año en curso, en papel sellado, timbres y las formalidades que señala la ley de licitaciones.

TERCERA.- La H. Alcaldía Municipal, se reserva el derecho de declarar la puja abierta, en el momento de las consideraciones de las propuestas si a juicio de la H. Junta Municipal de Almonedas, conviene esa modalidad a la comuna.

CUARTA.- Las propuestas serán abiertas indefectiblemente, el día 26 de noviembre a horas 11.00, en el Salón de los Escudos de la Comuna.

QUINTA.- No tendrán derecho a participar en la presente licitación, los deudores a la comuna, por concepto de impuestos u otras obligaciones.

SEXTA.- El adjudicatario, una vez firmado el contrato de venta, deberá efectuar el pago total del valor que corresponde a los cueros licitados, debiendo ser recogidos en partidas a medida que se acumulen en el saladero, hasta el 31 de diciembre.

SEPTIMA.- La H. Alcaldía Municipal de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si así conviene a sus intereses.

Mejores informes se podrán recabar en la Secretaría General de la H. Alcaldía Municipal.

Tarija, 15 de noviembre de 1982.

Ing. Mario Virreira Caso
ALCALDE MUNICIPAL

AVISO DE REMATE

El Dr. Juan Heredia Salvatierra, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

HACE SABER: Al público en general que por auto de fs. 38 vta., dentro del juicio civil ejecutivo seguido por JORGE PACHECO SEMPERTEGUI contra WALTER SAAVEDRA MENDEZ sobre cobro de dólares americanos y tercería de EDELMIRA CRUZ DE SAAVEDRA; se ha señalado para el verificativo de remate en subasta pública del inmueble situado en la zona de Santa Bárbara (Av. Illimani) de esta ciudad Nº. 1848, de propiedad del ejecutado Walter Saavedra, se señala el día 26 de noviembre de 1982, Horas 15:30, sobre la base de su valor catastral de DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 2.036.420.-), previas las formalidades de ley. Comisionándose en calidad de Martillero, al Notario de Fé Pública Dr. Victor Murillo Taboada de conformidad con los Arts. 525, 526, 527 y 533 del Código de Procedimiento Civil.

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de Ley en secretaría del Juzgado.

La Paz, 30 de Octubre de 1982

P.O. del Sr. J. 1º. de P. en lo C.

César A. Mercado Hernani, Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

PRESTACION DE ASISTENCIA MEDICA GRATUITA

La H. Alcaldía Municipal de La Paz, comunica a todas las personas no aseguradas a una de las Cajas de Seguridad Social, que prestará atención gratuita en sus Consultorios Médicos, a partir del lunes 22 del presente mes.

Los consultorios están ubicados en el Edificio Central, calle Mercado: Alcaldía Distrital de El Alto y Sub-Alcaldía de la zona Sur (Obrajes) Retén de emergencia, calle Uchumayu: Limpieza Urbana, calle Bueno y en el Mercado Rodriguez (Consultar en Comisaría)

La atención será de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

EDIFICIO CENTRAL
Traumatología, de horas 9.00 a 12.00
Medicina General, de horas 15.00 a 18:00
Ginecología Obstetricia, de horas 15.00 a 18.00
RETEN DE EMERGENCIA
Medicina General, de horas 15.00 a 18.00
LIMPIEZA URBANA
Medicina General, de horás 9.00 a 12.00, de 15.00 a 18.00
MERCADO RODRIGUEZ
Medicina General, de horas 15.00 a 18.00
Servicio dental, de horas 15.00 a 18.00
ALCALDIA DISTRITAL DE EL ALTO
Medicina General, de horas 15.00 a 18.00
SUB-ALCALDIA ZONA SUR (Obrajes)
Medicina General de horas 15.00 a 18.00
ATENCION DE INYECTABLES EN TODOS LOS CENTROS MEDICOS de hrs. 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00

La Paz, noviembre de 1982

RR.PP. H.A.M.

UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACH[O"]

INVITACION A PROFESIONALES EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho invita a los profesionales en Administración de Empresas que deseen prestar sus servicios en la docencia universitaria con dedicación a tiempo completo, hacer llegar sus solicitudes a Secretaría General de la Universidad, Avda. Las Américas Nº 0149, hasta el día jueves 25 del presente.

Mayores informaciones pueden ser recabadas en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y al teléfono 2239

Tarija, noviembre de 1982

Dr. Jaime Calderón Pacheco
Secretario General

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

HACIA LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

RESOLUCION CEUB Nº 000201

LA PAZ, 03 NOV. 1982

CONSIDERANDO:

Que el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. José María Alvarado, mediante nota 687/82 de fecha 20 de septiembre del año en curso, solicita que se viabilice la gestión para constituir la Academia Nacional de Medicina y que para tal efecto se publique la convocatoria a un concurso nacional sobre el tema: "Bases para constituir la Academia Nacional de Medicina", cuyo proyecto cursa en obrados.

Que es deber del CEUB, como organismo de coordinación del sistema universitario y de apoyo a sus inquietudes académicas, contribuir a la realización de los planes y proyectos que tiendan a desarrollar y jerarquizar las organizaciones profesionales de nivel universitario.

Que, nuestro país no cuenta con una Academia Nacional de Medicina, organismo de alto nivel académico encargado, tanto de la promoción científica de los profesionales universitarios, cuya labor fecunda debe ser reconocida, como de la normatividad y fortalecimiento científico-tecnológico de la medicina boliviana.

Que el proyecto presentado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mayor de San Andrés, en el fruto de una larga gestión impulsada en el seno de la Comisión de Postgrado de la Carrera de Medicina de la UMSA, que fue concretada en el anteproyecto denominado "Hacia la Academia Nacional de Medicina", discutido y aprobado posteriormente por la Comisión Extraordinaria "Pro-Academia Nacional de Medicina", constituida expresamente para este objeto.

Por tanto, el Consejo de Secretarios del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Convocar a todos los profesionales de las Ciencias de la Salud (particularmente a los médicos del país), de nacionalidad boliviana, para que intervengan en el CONCURSO NACIONAL sobre el tema: "BASES PARA CONSTITUIR LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA", sujeto a las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Los participantes deberán considerar en las "Bases" del documento a elaborarse, por lo menos la fundamentación de los siguientes seis puntos que se detallan a continuación, a los cuales podrán añadir otros que consideren necesarios:

I. Fundamentos y objetivos de la futura ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

II. Finalidad que debe tener dicha Academia.

III. Número y perpetuidad o no de sus Socios.

IV. Condiciones que deben reunir, para ser elegidos, los futuros Académicos de Número.

V. Elegibilidad de sus miembros cuando esté constituida la Academia.

VI. Atribuciones que debe tener la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

SEGUNDA.- Cada trabajo, suscrito con seudónimo, deberá ser enviado en sobre lacrado, con una nota al CEUB (Secretaría Académica, Casilla Nº 4722), dentro del plazo de noventa días computables a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando en sobre separado el nombre completo del autor.

TERCERA.- Dentro del lapso de treinta días después de publicarse el resultado del concurso, los autores cuyos trabajos ocupen los tres primeros lugares, serán invitados por el CEUB, para que integren una Comisión Especial que redactará el proyecto final del Estatuto de la Academia Nacional de Medicina, para su presentación al Congreso Nacional, a fin de que lo sancione como ley de la República.

CUARTA.- Los redactores del Proyecto final, tendrán a su favor diez puntos sobre un total de cien en la calificación de méritos y antecedentes para ingresar como socios de número a la Academia Nacional de Medicina, si posteriormente fueran postulados para tal distinción.

QUINTA.- Para la calificación de los trabajos del Concurso sobre "BASES" que prescriben las cláusulas Primera y Segunda, se constituye un Jurado Calificador, integrado por NUEVE REPRESENTANTES de los siguientes organismos e instituciones:

I. Seis delegados de las Facultades de Ciencias de la Salud (a dos por cada una). De éstos uno será forzosamente el Decano, médico en ejercicio. Y el otro, un delegado especialmente designado para este objeto por el cuerpo de docentes regulares de cada Facultad, pudiendo ser este delegado docente o no de una Facultad de Ciencias de la Salud.

II. Un delegado, Médico del Ministerio de Salud Pública.

III. Un delegado, Médico del Ministerio de Educación.

IV. Un delegado del Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia, que sea o haya sido docente, por concurso de méritos y/o exámenes de oposición o competencia.

SEXTA.- No podrán ser miembros del Jurado Calificador, los que hubieran intervenido directa o indirectamente en la conculcación de la Autonomía Universitaria o ejercido funciones docentes sin concurso de méritos y/o exámenes de oposición o competencia.

SEPTIMA.- Por esta única vez, el CEUB elegirá a los cinco primeros miembros de número de la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, conforme al proyecto final de constitución de este organismo. Tal designación será por mayoría de votos del CEUB, de las ternas que presentarán las carreras de medicina para cada uno de los cinco miembros, es decir, cinco ternas para cada Facultad.

OCTAVA.- Las solicitudes de carácter personal, presentadas directamente ante el CEUB, para la designación o formación de ternas no tendrán valor ni podrán ser tramitadas.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Lic. Ramón Rada Velasco
SECRETARIO EJECUTIVO

Dr. Dulfredo Rúa Bejarano
SECRETARIO ACADEMICO

Lic. Gastón Vilar Casso
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION

Lic. Pedro Cuéllar Carriazo
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Dr. Ramiro Villarroel Claure
SECRETARIO GENERAL

DRB/EDR/FIM/ipp.

MUY IMPORTANTE

Lamentamos comunicar a los señores co-propietarios del Edificio "Los Andes" que a la fecha no regularizaron sus cuentas en mora, pese a los plazos superabundantemente concedidos; que a partir del próximo lunes 22 del presente mes, se publicarán los nombres y montos, además de ejecutar las demandas ya finalizadas.

DEPTO. CREDITOS Y COBRANZAS
CONSTRUCTORA COLON S.A.

La Paz, noviembre de 1982

(sello) Departamento de Créditos y Cobranzas "COBANA"
La Paz-Bolivia

ESTRENOS DE LA SEMANA

Por Amalia de Gallardo

APRECIACION MORAL:

1 Film apto para todo publico, sin mayores elementos negativos.
2 Film que por el argumento y las situaciones exige madurez
3 Film que por la ambiguedad, la dudosa interpretación moral o las escenas crudas; exige un criterio más responsable y maduro
4 Film rechazado por las ideas y escenas ofensivas a los valore humanos y morales.

APRECIACION ARTISTICA

x x x x x Excelente
x x x x Muy buena
x x x Buena
x Regular
o Mala
Pésima

Esta es una semana muy pobre en estrenos cinematográficos y aunque se advierte un marcado ausentismo de espectadores a la mayoría de las salas, estas parecen retardar el flujo de sus estrenos sosteniendo la programación forzadamente a fin de dosificar la exhibición del material existente. Sin embargo, los anuncios de los próximos filmes ofrecen títulos interesantes de obras que han sido distinguidas en su presentación mundial. "REDS" y "EL LEON DEL DESIERTO", elevarán indudablemente la calidad del espectáculo para los cinéfilos; entre tanto, el único estreno de esta semana corresponde a una muestra de cine argentino que se inscribe en un nivel muy superior a las comedias sexy-humorísticas que últimamente estábamos viendo.

"SOY ALCOHOLICA"
Prod.- Argentina
Dir.- Fernando Ayala

Es la patética historia de una madre que ve derrumbarse su vida por la fuga de su soledad en los campos de la adicción alcohólica. El film está inspirado en una obra de Teresa Sandra titulado "Desde la séptima Tiniebla" que honestamente ilustra hechos reales vinculados con la organización de "Alcohólicos Anónimos".

El seguimiento cinematográfico de la evolución del drama, tiene un respetable nivel técnico y una convincente investigación psicológica. Telma Biral encarna bien el rol de la víctima dominada por el vicio aunque en las primeras escenas, difíciles de sostener, está algo sobreactuada. Al resto del elenco se le exige poco o nada manteniéndose toda la vena dramática casi exclusivamente sobre la protagonista principal lo que hace más difícil el papel de la Biral. Los nombres de Olivera y Ayala son generalmente un sinónimo de un cine serio, prolijo y comprometido con temas de interés social. En este caso Ayala como director guionista y Héctor Olivera en la producción ofrecen nuevamente un trabajo conjunto digno de atención y sobre un tema bien desarrollado.

3 - XXX

CINE, PORNOGRAFIA Y CENSURA

El cine constituye hoy en día, el medio más caracterizado en el campo de la comunicación, la diversión y la enseñanza. La imagen se ha enseñoreado de tal manera en las formas de expresión del siglo XX que, difícilmente se concibe, actualmente, una conferencia, un viaje sostenido o una clase magistral sin que el audiovisual, la película o el fotomontaje refuercen la palabra o la letra del tema expuesto. Su mayor potencial de expresión y la universalidad de su comprensión hacen del lenguaje de la imagen el imprescindible recurso para llegar con más eficacia a mayor número de receptores del mensaje. Esta característica tan apreciable de la cinematografía puede también resultar un arma terriblemente peligrosa de acuerdo al uso que de ella se haga. Y el cine como todas las conquistas de la humanidad tiene una ambivalencia imposible de evitar, su utilización y manejo estará siempre sujeto a la buena o mala fe del manipulador.

Otro carácter marcado que ofrece esta Era Espacial es que, junto a las desafiantes posibilidades científicas, a las facilidades de acceso en todos los campos especulativos y a los derechos sociales que brinda al hombre, el sexo ha pasado a ocupar un primer plano deformante del significativo e importante papel que Dios le asignó en el orden de la Creación. Tratado con impudicia, explotado como elemento del más abyecto comercio, indudablemente, el sexo es un agente pernicioso e inmoral que las autoridades están obligadas a controlar y reprimir. El cinematógrafo, la televisión, el disco, las revistas y hasta los periódicos son invadidos, a veces descontroladamente por esta corriente sexualizadora de los tiempos actuales.

Como bien dice el Dr. Jorge Siles Salinas en un artículo publicado en PRESENCIA del 18/XI/82, dos aspectos parecen siempre en el debate sobre este tema: "la libertad de decisión humana y la inutilidad o más bien el probado efecto contrario de las prohibiciones" de ahí que toda labor de censura o calificación al respecto debe mantener una actitud de mesura y ponderación antes que dejarse llevar por un movimiento pendular que de un permisivismo inconsciente caiga en limitaciones progresivas. Nadie puede ser ajeno al entorno en que está inmerso. Analizando con preocupación y conocimiento las pautas culturales, sociales y de identidad de cada medio, deben ajustarse las reglas de juego que más convengan en un asunto tan complejo, delicado y sobre todo muy dependiente de un subjetivismo peligroso. Los centros urbanos que aun no conforman grandes metrópolis superpobladas requieren de un prudente control puesto que todo repercute con mayor irradiación en su limitado ámbito, pero sin perder de vista, que los medios de comunicación no nos permiten aislarnos de las corrientes que marcan la marcha de los tiempos.

Subasta de arte precolombino

LONDRES, 20 NOV. (EFE).- La Galeria "Sothbeby'S de Londres subastará, el próximo 30 de noviembre, 37 lotes de obras de arte anteriores al descubrimiento de América en 1492.

Además, ese mismo día saldrán a la venta pública algunas otras piezas de arte hispanoamericano, entre ellas un crucifijo del Siglo XVI.

El Cristo, policromo, fue tallado parcialmente en caña de azúcar y en parte en yute y su cabello está hecho con fibra de palmera.

El crucifijo, procedente de la región de Centroamérica, podría ser un lejano antecedente del "Christ de Saint Jean de la Croix", pintado por el español Salvador Dalí en 1951, y que se exhibe en la "Art Gallery" de la ciudad escocesa de Glasgow.

Entre las pie[zas] precolombinas que se sub[as]taran destaca una cabeza [de] estuco, perteneciente al perí[odo] clásico tardío de esta cultu[ra] entre los años 550 y 950 desp[ués] de Cristo.

Asimismo, se ofrecerá a [los] coleccionsitas varias ur[nas] funerarias zapotecas y [una] máscara de plata Chimú.

TECNICO EN ARTES GRAFICAS
Y PUBLICIDAD

Ofrece sus servicios con amplia experiencia en dibujo y comunicación educativa. Ref: Teléfonos 325738-792367, casilla 515 La Paz.

AVISO PERMANENTE
DEUDOR MOROSO
(SINDICATO ANTOFAGASTA)

CLIENTE: Juan Chipana Colque C.I. 313708 L.P.
AVAL: Victoria Quisbert de Chipana
Dom. Calle 15 de Agosto 924 Zona Garita de Lima
DEUDA EN MORA DEL 01-02-79

Le rogamos pasar a cancelar a la brevedad posible sus saldos en supermora, ya que su mandamiento está en ejecución.

CORPORACION COMERCIAL BOLIVIANA COBANA S.A.

La Paz, 17 de noviembre de 1982

(Sello) Departamento de Créditos y Cobranzas "COBANA" La Paz-Bolivia.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"SAN PEDRO DE LA PAZ" LTDA.

Comunica a sus asociados, se sirvan actualizar sus Aportes (Ahorros), especialmente de años anteriores; hasta el día 20 de diciembre, para ser considerados socios activos y con derecho a dividendos por la gestión 1982.

La Paz, 21 noviembre de 1982

A LOS COPROPIETARIOS DEL
EDIFICIO "FRANCIA"

Se cita con carácter de urgencia a los copropietarios del edificio "Francia", a la reunión que se llevará a cabo el día lunes 22 del mes en curso a horas 18.30 en la oficina Nº 7 bloque B mezanine del Edificio Mariscal de Zepita, para considerar el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y Aprobación del acta anterior, de fecha 14 de octubre de 1982.

2º.- Consideración y aprobación del contrato de transacción a suscribirse con "SOCONAL".

NOTA.- La referida reunión se llevará a cabo con el número de asistentes, en vista de los puntos a tratarse.

La Paz, 20 de noviembre de 1982

LA DIRECTIVA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AMPLIACION DE CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

RRPP156/82

La Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia, para la provisión de las siguientes asignaturas:

Psicología del desarrollo humano	Tiempo horario
Política Social I	Tiempo horario
Política Social II	Tiempo horario
Supervisión de práctica I	Tiempo completo
Supervisión de Práctica II	Tiempo completo
Tres supervisiones de Práctica III	Tiempo completo

Los postulantes deberán presentar una solicitud escrita al Decano de la Facultad, hasta el día jueves 25 del presente mes (3er. piso Monoblock), acompañando la documentación señalada en anterior convocatoria.

El sorteo de los temas se realizará el día viernes 26 de los corrientes y los exámenes de competencia a partir del día lunes 29 del mismo mes a horas 18.00.

La Paz, noviembre de 1982

Lic. Clementina A. de Martínez
Decano a.i.

VºBº Lic. Francisco Aramayo
Secretario General UMSA

SAMAPA
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SAMAPA COMUNICA

SAMAPA comunica a sus usuarios y vecinos de la Avenida Camacho, entre las calles Ayacucho y Loayza, que las tuberías antiguas existentes en las mencionadas arterias, sufren constantemente roturas de diversos puntos, ocasionando inundaciones en los sótanos de los edificios ubicados en esa Avenida.

Por esta razón SAMAPA se ve obligada a anular estas tuberías que datan de hace 40 años, iniciando los trabajos la noche del día viernes 19 hasta el día domingo 21, por lo tanto existirán cortes de agua en el sector.

Los trabajos se efectuarán en forma continua durante las 24 horas del día.

SAMAPA pide la comprensión de los transportistas, ya que se interrumpirá la circulación de vehículos en la Avenida Camacho, entre Ayacucho y Colón, entre Colón y Loayza y la calle Loayza desde la Av. Camacho a la Av. Mariscal Sta. Cruz.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
La Paz, 19 de noviembre de 1982

Un drama de terror para quitarle el sueño a cualquiera:
Seres humanos convertidos en materia prima industrial!
No comerás la fruta prohibida.
GRANJA MACABRA

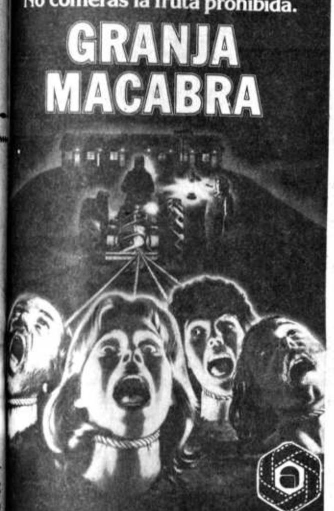

"GRANJA MACABRA" (Motel Hell) protagonizada por RORY CALHOUN PAUL LINKE NANCY PARSONS NINA AXELROD y WOLFMAN JACK
producida por STEVEN-CHARLES JAFFE y ROBERT JAFFE
productor ejecutivo HERB JAFFE
escrita por ROBERT JAFFE y STEVEN-CHARLES JAFFE
dirigida por KEVIN CONNOR
Mayores de 18 años
United Artists
TECHNICOLOR
Próximo Aterrador Estreno
CINE PARIS

CINE TEATRO MONJE CAMPERO
PROXIMO
GRAN ESTRENO

La más espectacular y millonaria epopeya cinematográfica del año!!

Un luchador implacable que jamás se da por vencido
Ni el más sofisticado poderío militar pudo doblegar a un pueblo que buscaba su liberación!!

ANTHONY QUINN
OLIVER REED
EL LEON DEL DESIERTO
OMAR MUKHTAR
IRENE PAPAS
ROD STEIGER
Technicolor

HORARIO ESPECIAL POR LARGO METRAJE | Matinée 15:30 (3:30 p.m.) | Tanda 18:45 (6.45 p.m.) | Noche 21:45 (9.45 p.m.) | NOTA: Las funciones comenzaran en punto.

EDIFICIO "ALIANZA"
AV. 6 DE AGOSTO ESQ. FERNANDO GUACHALLA
DOLAR A $b. 120
60% A LA FIRMA CONTRATO.
40% PLAZO DE 3 AÑOS A 18% DE INTERES ANUAL.
DEPARTAMENTOS DE 3 Y 4 DORMITORIOS
ENTREGA EN ENERO DE 1983

INFORMES TELEFS: 350979-352003
CINAL ltda.

Una gran revolución... Un gran romance.
La vida de dos seres que sacudieron al mundo de su época.

Ganadora de 3 OSCAR
MEJOR DIRECTOR WARREN BEATTY
MEJOR ACTRIZ SECUNDARIA MAUREEN STAPLETON
MEJOR OBRA CINEMATOGRAFICA

REDS · WARREN BEATTY · DIANE KEATON · EDWARD HERRMANN · JERZY KOSINSKI JACK NICHOLSON · PAUL SORVINO · MAUREEN STAPLETON · PHOTOGRAPHY BY VITTORIO STORARO · EDITED BY DEDE ALLEN · ORIGINAL MUSIC BY STEPHEN SONDHEIM ADDITIONAL MUSIC BY DAVE GRUSIN · PRODUCTION DESIGN BY RICHARD SYLBERT COSTUME DESIGN BY SHIRLEY RUSSELL · WRITTEN BY WARREN BEATTY AND TREVOR GRIFFITHS · PRODUCED AND DIRECTED BY WARREN BEATTY
DISTRIBUTED BY CINEMA INTERNATIONAL CORPORATION
Exclusivamente para Mayores de 16 años

HORARIO ESPECIAL POR LARGO METRAJE
SOLO DOS FUNCIONES DIARIAS
MIERCOLES Estreno CINE 16 DE JULIO
Matinee Hs. 15:30 (3.30 p.m.) Tanda Hs. 19:30 (7.30 p.m.)

Esta escoba barre con: ¡La cólera, la indiferencia, el mal humor, a esta escoba no le gana una aspiradora!

CANTINFLAS FILMS, S.A.
Presenta a su artista exclusivo
MARIO MORENO
CANTINFLAS
EN SU ULTIMA PELICULA
en EL BARRENDERO
con MARIA SORTE · URSULA PRATTS · EDUARDO ARCARAZ · ROXANA CHAVEZ · ALBERTO CATALA · SARA GUASCH · CARMEN MORENO
Actuación especial de EVITA MUÑOZ "Chachita" y LINA MICHEL
Dirigida por MIGUEL M. DELGADO · Producida por JACQUES GELMAN · Fotografía de ROSALIO SOLANO · Música de GUSTAVO CESAR CARREON
Argumento de MARIO MORENO REYES y FERNANDO GALEANA · Diálogos Adicionales CARLOS LEON
EASTMANCOLOR
Distribuida por Columbia Pictures
TODO PUBLICO

MIERCOLES
ESPECTACULAR ESTRENO
CINE UNIVERSO

GIMNASIO YORK
AMBOS SEX[OS]
SALAS SEPAR[ADAS]
Postparto, Model[ado] corporal, alteraciones post[urales] y respiratorias, adelgazamiento, ...
Desarrollo muscular, rehabilit[ación]
MASAJES · KARATE
Comercio 1287 - Telef. 374277 - La [Paz]

Instituto Internacion[al] de Integraci[ón]
Del Convenio "ANDRES BE[LLO]"
Presenta: "HOLA AMERICA ANDINA"
Por RADIO CRIST[AL]
COLOMBIA -
PERU - ECUADOR

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO

Frente al paro decretado por la Federación Departamental de Empleados Bancarios de la ciudad de Santa Cruz, reclamando por el retiro del empleado de la Institución en la Sucursal de esa ciudad, señor GUILLERMO RODRIGUEZ ARCE, el B.C.B. se ve obligado a explicar por respeto a la opinión pública, el correcto proceder de su personal ejecutivo, puntualizando los siguientes aspectos de orden legal:

1. Como emergencia de haber sido descubiertos pagos irregulares de cheques del Funcionario Público, en la Sucursal de aquella capital, se estableció la complicidad directa en tales hechos delictivos del empleado GUILLERMO RODRIGUEZ ARCE, quien fue exonerado de sus funciones de Identificador, luego de un sumario informativo que evidenció fehacientemente la responsabilidad del nombrado empleado.

2. Sin embargo de esta medida de moralización pública que estuvo plenamente justificada, el Juez 2°. del Trabajo de la ciudad de Santa Cruz, Dr. Germán Quevedo Mendoza, en un exceso de celo funcionario, mediante Sentencia de fecha 5.4.82 pronunciada en un trámite de puro derecho seguida por el ex-Director Departamental de Trabajo, revocó esta medida disponiendo la inmediata restitución del empleado, "MIENTRAS SE ORGANIZA EL PROCESO ADMINISTRATIVO CONFORME AL PROCEDIMIENTO LEGAL INDICADO EN EL D.L. DE 24 DE MAYO DE 1937 Y RESOLUCION DE 1°. DE JUNIO DE 1955". (SIC)

3. EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, respetuoso de un fallo judicial, incorporó al aludido empleado, mediante Memorándum N°. 116/82 de fecha 26 de Julio del año en curso y, paralelamente, acudió ante la División de Fiscalización que cumple l las funciones de la ex-Superintendencia de Bancos, denunciando estos hechos y solicitando la organización del Tribunal Disciplinario conforme lo dispone el D.L. de 24 de mayo de 1937 para que organice el proceso administrativo ordenado por el Juez Segundo del Trabajo de la ciudad de Santa Cruz.

4. Conformado el Tribunal Disciplinario integrado por el Gerente de Fiscalización como Presidente, un Delegado del Sindicato de Empleados Sucursal Santa Cruz y un Delegado Representante de la Gerencia de esta Institución, tal cual establece el citado Decreto Ley, - como no podía ser de otro modo, el Tribunal en el proceso llegó a evidenciar, con abundante prueba documental, la participación delictiva de Guillermo Rodriguez Arce en el pago doloso de cheques del funcionario público; como consecuencia, este Tribunal mediante fallo pronunciado en fecha 11 de agosto de 1982, dispuso la exoneración del nombrado empleado, ratificando la medida adoptada anteriormente por la Gerencia Regional de Santa Cruz.

5. Sin embargo de estos claros y definitivos antecedentes legales, el Juez del Trabajo de Santa Cruz, Dr. Germán Quevedo Mendoza, con desconocimiento absoluto de su propia sentencia y de elementales principios de derecho, pretende desconocer el fallo y las actuaciones del Tribunal Disciplinario Administrativo, emitiendo contra nuestro Gerente Regional de Santa Cruz ilegales y arbitrarias conminatorias de restitución al cargo de ese mal empleado y aún más, con un exceso de poder y abuso de derecho, amenaza librar mandamiento de aprehensión contra el nombrado ejecutivo.

6. Enmendando estos errores procedimentales y cortando estos actos arbitrarios del citado Juez, dentro de un recurso de queja interpuesto por el Banco Central de Bolivia, la respetable Corte Nacional del Trabajo, ordenó se remitan todos los antecedentes en grado de consulta, en cumplimiento de disposiciones sociales en vigencia.

7. El Juez 2do. de Trabajo de Santa Cruz, luego de oponer en principio alguna resistencia a cumplir lo ordenado por la Corte Nacional del Trabajo, alegando tener presión de personas interesadas, muy a pesar, tuvo que anular obrados hasta el estado de elevar su sentencia en grado de revisión ante la nombrada Corte.

8. El Banco Central de Bolivia, respetuoso de las leyes y del estado de derecho que actualmente rige en el país, espera un sereno y desapasionado pronunciamiento judicial que concluya en forma definitiva y terminante con esta situación a la que ha sido llevado por su afán de imponer la honestidad y moralización en las funciones administrativo-bancarias.

9. Declara ante la opinión pública, ante todas las organizaciones sindicales de empleados bancarios del país y ante las autoridades laborales, que está ampliamente dispuesto a demostrar que, sus actos en el presente caso, han estado encuadrados dentro de un marco de absoluto reconocimiento de la ley y aplicación de sus reglamentos y también a demostrar que oscuros propósitos tratan de mellar el bien ganado prestigio que mantiene en el concierto de las instituciones públicas. Reafirma, además, que no admitirá bajo ninguna circunstancia que se vulnere el principio de honestidad y honradez, que debe ser norma de conducta de todo empleado bancario.

La Paz, noviembre 21 de 1982

RELACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA
A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos y en caso a examen de competencia para optar el cargo de Bioquímico-farmacéutico en el Seguro Social de la C.B.F.

Debiendo cumplir los siguientes requisitos:

1.- Título Académico.
2.- Título en Provisión Nacional.
3.- Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
4.- Inscripción en el Colegio de Farmacia y Bioquímica actualizada.
5.- Certificado de incompatibilidades.
6.- Experiencia mínima 5 años.
7.- Horario de Trabajo: Tiempo completo.
8.- Lugar de Trabajo: Regional de Guabirá-Santa Cruz.
9.- Haber Básico: $b. 3.700 hora mes.

Los documentos deberán ser debidamente legalizados y presentados hasta el viernes 3 de diciembre a hrs. 18.00 en la casilla 20406 La Paz.

p. DIRECCION EJECUTIVA

EASTERN

En representación de Bolivia, participan de la reunión hemisférica de Publicidad de Eastern Airlines, María Angélica K. de Calvo, Directora de Ecco Publicidad Integral y el señor Gonzalo Ferrufino Director| Bolivia de EASTERN. La reunión se lleva a cabo en la ciudad de Lima, con la participación de representantes de todos los países donde presta sus servicios la línea aérea de las Américas.

El Centro de Vida Familiar Arquidiocesano (CEVIFA) le ofrece
El Curso-Taller de Padres Eficaz y Técnicamente Preparados (P.E.T.)

En el Curso - Taller aprenderá Ud. a:
- Escuchar a los hijos cuando estos hablan.
- Hablar a los hijos para que éstos escuchen.
- Dar normas e instrucciones para que los hijos cumplan.
- Resolver conflictos de modo que ninguna pierda.

El Curso-Taller será dirigido por un psicólogo entrenado y autorizado por

EFECTIVENESS TRAINING INCORPORATED

Las sesiones empezarán el próximo 23 de Noviembre en el horario de 19.00 a 22.00 horas en el local de la Av. Armentia N°. 512.

Mayores informes al teléfono 364057.

Número de participantes limitado: 26 personas.

SOLICITADA

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL

PRONUNCIAMIENTO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL DE LA PAZ

El último paquete de medidas económicas, puesto en vigencia por el Gobierno el 6 de noviembre del pte. año referente al salario mínimo y el incremento del 30%, el aumento de las tarifas de transporte público y de los bienes y servicios de consumo, cuya incidencia en la elevación del costo de vida asciende a más del 180%, ensancha la brecha entre el poder adquisitivo de los bajos salarios que perciben los trabajadores y los precios altos de los bienes de consumo y de los productos que componen la canasta familiar.

El Art. 5to. del mencionado D. S. requiere de una pronta y especial reglamentación, referente a los salarios en las casas comerciales, con empleados en su mayoría mujeres y madres de familia, que están afiliados al SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL, que el número en la ciudad de La Paz, pasa de 6.000 y merecen ser acreedores de salarios dignos y fuentes de trabajo seguros.

Se han presentado situaciones confusas en la interpretación de las medidas económicas que pretenden ser aprovechadas con prepotencia empresarial para proceder a despidos masivos de modestos trabajadores de comercio, cursándoles cartas de pre-aviso y sometiéndolos a toda clase de presiones.

En consideración a éstos y otros antecedentes, los trabajadores del Comercio diseminado de La Paz, agrupados en el SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL RESUELVE: 1° Pedir al Supremo Gobierno y a las autoridades del Ministerio de Trabajo emitir una disposición expresa, garantizando la INAMOVILIDAD de los Trabajadores de Comercio diseminado y la suspensión de cartas de pre-aviso, conminando a los Empresarios a cumplir éstas disposiciones en actual vigencia.

2°.- Solicitamos que, al estudiar la Reglamentación del Art. 5° del D.S. 19263, se otorgue un tratamiento salarial justo y equitativo, en base al salario mínimo de $b. 8.490 y sujeto a escala móvil a nuestro sector laboral, teniendo en cuenta sus legítimas aspiraciones de alcanzar niveles de vida aceptables y su condición de sector permanentemente postergado y desamparado.

3° Publicadas que sean las Reglamentaciones y medidas complementarias, por el Gobierno, nuestra organización se reserva el derecho de pronunciarse sobre ellas declarándose, mientras tanto, en ESTADO DE EMERGENCIA, hasta lograr que se respeten nuestras fuentes de trabajo y nuestro derecho a salarios justos, que nos permitan subsistir y sostener a nuestras familias, con la dignidad de seres humanos, frente al desmedido alza del costo de vida.

4°. El Sindicato de Empleados de Comercio Central, ha planteado a la Cámara Nal. de Comercio un **bono de compensación de $b. 20.000** por una sola vez, al igual que otros sectores que han sido favorecidos con este bono, como los Empleados Públicos, y otros.

5° La asamblea general realizada en la Casa Social del Maestro, determinó dar su apoyo incondicional moral y materialmente al Directorio del SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL y a la FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO, quienes por primera vez, después de 12 años de postración del Movimiento Sindical de Trabajadores de Comercio, están actualizando y preocupándose por los derechos y reivindicaciones sociales de este sector.

6° Hacer conocer estos planteamientos al Ministerio de Trabajo y D. L., al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, Central Obrera Boliviana, Central Obrera Departamental, Federación de Empleados de Comercio, a los compañeros trabajadores de base, a la Prensa Oral y escrita y a T.V.B.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de noviembre de 1982

Jorge Vargas García, Strio. Gral. C. I. 188775, Casa Max Edelman
Julio Llanos Villero, Strio. Relaciones, Mimoqui S.R. C. I. 2014404 L.P.
Jorge Espinoza Crespo, Strio. Hacienda, Arauco Prado
Jorge Jiménez, Strio. Defensa Sind., Victoria-Cannon
Juan Ríos Claros, Strio. Conflictos, Kauch y Hoffman
Angel Vélez, Strio. Defensa S., Casa Max
Jorge L. Mariaca, Strio. Deportes, National S.R.L.
Abel Salinas, Strio. Prensa y P., Pacheco y Cía.
Héctor Mercado, Strio. Vivienda, Engels Merkel
Eduardo Aguirre Arraya, C. I. 393242 L.P., Strio. Conflictos, Fuji Film
Primitivo Machicado Gironda, Strio. Cooperativas, Casa El Rey Textil
Hugo Blanco, Strio. Vocal, Pacheco y Cía.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SAMAPA DEBE VOLVER A SER UNA EMPRESA DE LA COMUNA PACEÑA

El Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, Dr. Benjamín Miguel Harb, en nota enviada al señor ministro de Urbanismo y Vivienda, Lic. Jaime Ponce García, demuestra razones técnicas y legales en sentido de que SAMAPA debe volver a la dependencia directa en lo administrativo y operativo al Municipio Paceño.

D.S.A. Of. N° 413/82

Noviembre 19 de 1982

Al señor
Lic: Jaime Ponce García.
MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Presente:

Señor Ministro:

El Servicio Autónomo Municipal de Aguas Potables y Alcantarillado, SAMAPA, tiene que dejar de constituir un problema para la ciudad de La Paz, toda vez que sus servicios requerimientos y la técnica de la Alcaldía, para desarrollarse plenamente.

SAMAPA, entidad que por su naturaleza y fines debe ser municipal, debe regirse por un Consejo de Administración presidido por el Alcalde Municipal de La Paz y con un representante de esta entidad y otro de CORDEPAZ (D.L. N°. 12547).

Esta misma disposición es ratificada por el Decreto Ley N°. 07579, también en cuyo Art. 2do. Inciso c) dispone: "Son atribuciones de SAMAPA, recoger, transportar, tratar, evacuar y disponer de las aguas servidas y pluviales". En el Inciso a), dispone: "Prestar y administrar los servicios de agua potable y alcantarillado, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.

En mérito a estas disposiciones legales en plena vigencia quiero hacer notar y por su intermedio al Supremo Gobierno y a la opinión pública, lo siguiente:

1. SAMAPA, tal como lo define su nombre, es un servicio municipal.

2. En todas las ciudades, del orbe entero, son las MUNICIPALIDADES, las que administran las aguas y el alcantarillado para el uso de sus habitantes.

3. Existiendo un servicio autónomo de la administración del servicio de agua potable y alcantarillado a través de SAMAPA, la propia ley deja claramente establecida la Presidencia a cargo del Alcalde Municipal de La Paz, lo que demuestra la dependencia directa en lo administrativo y operativo de la H. Alcaldía Municipal de La Paz que, además de tener la Presidencia por Ley, tiene un representante en el Directorio, como expresión de hegemonía municipal.

4. Sin ninguna explicación, sin tener un criterio administrativo ni técnico y usando de la prepotencia propia de los gobiernos de facto, se ha transferido SAMAPA al Ministerio de Urbanismo y Vivienda, y se ha despojado a la Municipalidad de La Paz de la Presidencia de la entidad, situación que en un Gobierno de derecho significa arbitrariedad y usurpación.

Por lo anteriormente expuesto, si bien SAMAPA es una entidad autónoma, pertenece al patrimonio de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, que, por esta razón, de acuerdo a Ley ejerce su Presidencia.

Las decisiones arbitrarias, tomadas por Gobiernos de facto, la expulsión de la H. Alcaldía Municipal de La Paz de la Presidencia del Consejo y la derivación de su dependencia al Ministerio de Urbanismo y Vivienda, constituye una usurpación tipificada por el Código Penal boliviano como delito.

El despojo que se ha hecho de SAMAPA a la Alcaldía de La Paz, durante los Gobiernos de facto, constituye el desconocimiento total de la Ley, de su correcta administración en perjuicio de los habitantes de La Paz que son víctimas directas de esta arbitrariedad. Este es el único caso sui-generis y anómalo en que, un Municipio no tiene a su cargo las aguas potables y las alcantarillas.

El atentado contra la H. Alcaldía Municipal de La Paz, hecho por gobiernos anteriores, de ningún modo puede inculparse al actual régimen que, siendo de derecho y constitucional, es el llamado a reponer la vigencia de la Ley.

Debemos poner en claro también, el hecho agravante de que SAMAPA, actuando como receptora de tarifas de agua y alcantarillado, no cumple con sus obligaciones señaladas por Ley; caso concreto, el Inciso c) del Art. 2do de la Ley N°. 07597, que dice: **"Tratar, evacuar y disponer de aguas residuales y pluviales"**, que en última instancia significa:

a) Hacerse cargo de todas la bocas de tormenta de toda la ciudad. Hecho que significa EVACUAR agua, actividad que debe realizar SAMAPA por su cuenta y riesgo y no optar por la conducta dual cobrar los servicios y cargos a la H. Alcaldía Municipal de La Paz, su mantenimiento.

b) Tratar y disponer de las aguas residuas que, en el caso concreto significa la purificación y saneamiento de las aguas del río Choqueyapu hasta convertirlas en aptas y sanas para su uso.

c) Almacenar agua, para lo cual debe construir los correspondientes tanques.

No queremos seguir señalando las obligaciones que tiene SAMAPA y que estan fijadas por las leyes, pero, los ejemplos mencionados, prueban que no ha cumplido con todas sus obligaciones.

Mientras se defina lo que corresponde por ley que, en síntesis, significa el traspaso de SAMAPA a la H. Alcaldía Municipal de La Paz, y en cumplimiento de sus obligaciones, les instamos a que realice las siguientes actividades encuadradas dentro de sus obligaciones:

1. DE INMEDIATO, INICIAR LA LIMPIEZA DE LAS BOCAS DE TORMENTA DE LA CIUDAD, PARA IMPEDIR LOS DESBORDES Y LAS INUNDACIONES.

2. Tratar científicamente el agua destinada al consumo.

3. Tratar las aguas servidas que, de la ciudad, se escurren para regar sembradíos, contaminándolos.

4. Exigir honestidad y honradez en el tarifario, para que no se abuse de la población con dobles y triples facturas por un mismo mes o con el cobro que no guarda ninguna relación con el consumo creando malestar y exacerbando a los usuarios.

Señor Ministro, heredamos una situación anárquica administrativa plagada de inmoralidades y es nuestra obligación, como partícipes de un proceso democrático que tiende a restablecer el respeto de los Derechos Humanos y la plena vigencia de la institucionalidad de la República, puestas al servicio de los intereses populares y nacionales. Por estas razones, es que le hacemos la presente representación conocedores de su rectitud y honorabilidad y de que usted representa una ideología que integra un gobierno constitucional que debe hacer el máximo esfuerzo por enmarcar sus actos en el respeto de las instituciones y del pueblo, y que usted, al mismo tiempo, abriga la convicción de que es necesario devolver la institucionalidad reconociendo la vigencia de la Ley por encima de cualquier otro interés.

Con este motivo, reciba las expresiones de mi más distinguida consideración.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los representantes y firmas proveedoras a recabar el Pliego de Especificaciones, en la Secretaría de la H. Junta de Adquisiciones 4to piso Edificio Central, de horas 8.00 a 11.30 a.m.

PEDIDO Nº.	MATERIALES
34147/03-1-6913	MOTOR ELECTRICO
34884/01-1-3813	ALIMENTOS DE REACTIVOS
35007/03-1-7148	TECLES (POLIPASTO)

El plazo para la presentación de ofertas fenece a horas 16.30 del día miércoles 22 de diciembre de 1982

La Paz, noviembre de 1982

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES

GR-602/82

Rosario ganó a Instituto

ROSARIO (ARGENTINA, 20 NOV (EFE).- Rosario Central superó a Instituto por 4-0 en el encuentro adelantado de la vigésimo quinta jornada del campeonato argentino de fútbol de primera división.

Rosario Central definió el encuentro en el segundo tiempo mediante goles convertidos por Chazarreta en dos oportunidades, Bauza de penalty y Palma.

La jornada se completará mañana domingo, y en el encuentro de mayor atracción, el puntero de la clasificación, Estudiantes de La Plata, enfrentará en Avellaneda a su escolta, Independiente.

Estudiantes suma 33 puntos e Independiente 31, pero el equipo de la ciudad de La Plata tiene jugado un partido más que su oponente.

Por su parte, Boca Juniors, que está tercero con 30 puntos, recibirá en su estadio a Ferrocarril Oeste, último campeón nacional que aún mantiene serias posibilidades en el presente certamen.

Boca Juniors cumplirá su compromiso estimulado por el trascendente triunfo logrado el domingo último, frente a Estudiantes por 2-1, resultado que le permitió afianzar su posición entre los vanguardistas.

El programa completo de la jornada que se jugará mañana es el siguiente:

Velez Sarsfield - River Plate; Boca Juniors - Ferrocarril Oeste; Independiente - Estudiantes de La Plata; Talleres de Córdoba - Argentinos Juniors; Huracán - Nueva Chicago; Unión - Racing Club; Platense - Sarmiento.

Menotti cuenta con selección

BUENOS AIRES, 20 NOV (EFE).- El Director técnico de las selecciones argentinas de fútbol, César Luis Menotti, confeccionó hoy la lista de jugadores que integrarán el equipo juvenil que participará en los Segundos Juegos Deportivos Cruz del Sur.

Menotti introdujo cinco modificaciones en relación con el equipo que quedó segundo en la Copa Joao Havelange, disputada en México.

El entrenador incorporó a José Percudani y Carlos Prono, de Independiente; Miguel Villante y Mario Vammerack, de Velez Sarsfield y Jorge Borelli, de Platense.

Fútbol alemán:

FC Koeln igualó con Hamburger a un gol

BONN, 20 NOV, (EFE).- La jornada 14 de la bundesliga disputada hoy trajo como principal atracción el enfrentamiento en Colonia entre dos de los equipos más fuertes de esta temporada, el FC Koeln contra el Hamburger SV, del que ha resultado, como era de esperar, un positivo para los de Hamburgo, con empate a un gol.

El equipo de fútbol de Colonia no ha podido doblegar la racha de éxitos que viene obteniendo el Hamburgo y se ha tenido que conformar con un empate a un gol logrado en la primera parte y que, por mucho empeño que han puesto ambos equipos, no ha habido forma de modificar.

Alrededor de 52.000 espectadores han seguido el encuentro en directo y han aclamado por derecho propio a los de Hamburgo, que han demostrado sobre la hierba que atraviesan un período de gran forma y que va a resultar difícil apearles de la segunda posición en la tabla, sino frenarles en su ascenso a la primera.

De todas formas, la "sangre no ha llegado al río" y el Colonia, a pesar de haber empatado en su campo, ha mantenido su cuarta posición que defiende desde hace dos semanas con "uñas y dientes" y de la que, al igual que a los hamburgueses, va a ser difícil apearles si siguen jugando al fútbol como lo hacen.

Muy distinta ha sido la sesión de hoy en Dortmund, campo en el que el dueño se enfrentaba al VFL Bochum, localizado en un modesto puesto décimotércero y que pasa por malos momentos descendiendo semana a semana un puesto en la tabla.

Por tres goles a uno ha vencido el Dortmund a los de Bochum en el campo Dortmundes sin ni siquiera esforzarse. Los de Dortmund, primeros de la tabla, lo han tenido fácil frente al Bochum, décimotercero y en mala racha, sobre todo después de encajar un gol a poco de comenzar el encuentro que ha dado al traste con las pocas ilusiones que los del Bochum Traian.

Convocatoria nacional (Abierta)

La Dirección del Instituto Gineco- Obstétrico conjuntamente con el Departamento de Enfermería de la Unidad Sanitaria de Chuquisaca, convocan al concurso de méritos y en su caso de exámen de competencia a todas las enfermeras graduadas que deseen optar el cargo de Enfermera Jefe del Instituto Gineco-Obstétrico "27 de Mayo" Item 540 con haber mensual de $b. 10.580.-

REQUISITOS

Ser boliviana

Ser enfermera graduada en una escuela de enfermería reconocida en el país

Contar con título en Provisión Nacional.-

Contar con carnet de registro en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

Contar como mínimo con tres años de ejercicio profesional activo.

Contar con especialización en administración de servicios de enfermería y/o conocimientos de salud pública.

Contar con hojas de servicio que acrediten aptitud para el cargo.

Contar con certificado de ser miembro de la Asociación de Enfermeras Profesionales.

La documentación deberá ser presentada en Sucre en la Dirección del Hospital Gineco-Obstétrico (Hospital de la Mujer) Avenida Japón Nº. 6 hasta horas 18 del día 15 de diciembre de 1982.

Sucre, 18 de noviembre de 1982

Dr. Hugo Loayza S.
Dtor. Inst. Gineco - Obstétrico

Sra. Elvira F. de Velasquez
Enfermera Jefe de Unidad
Sanitaria de Chuquisaca

Vo. Bo.
Dr. Luis Zárate Pereira
Director de Unidad Sanitaria
de Chuquisaca

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

CONCURSO POR INVITACION

Al haberse dispuesto por Decreto Supremo Nº 19287 del 17 de noviembre de este año la anulación de la convocatoria a Licitación Pública para la importación de 100.000 toneladas métricas de trigo a granel, efectuada bajo las prescripciones contenidas en el Decreto Supremo Nº 19040 de 7 de julio de 1982, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo llama a concurso por invitación a empresas comerciales o industriales legalmente establecidas en el país, para el suministro de 100.000 toneladas métricas de trigo, desde cualquier mercado exterior, bajo las siguientes condiciones:

70.000 toneladas métricas 5% más o menos, de trigo a granel, embarques marítimos.
30.000 toneladas métricas de trigo en grano por ferrocarril, vía Pocitos y/o La Quiaca.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 9.30 del día 1º de diciembre de 1982 en el Departamento de Importaciones Especiales del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Avenida Camacho esquina Bueno, 5º Piso, de donde también podrá obtenerse el pliego de especificaciones correspondiente, previo pago de $b. 1.000.

La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 10.00 en el Despacho del señor Subsecretario de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley de Adquisiciones del Sector Público -Decreto Ley 15223 de 30 de diciembre de 1977- esta invitación se hace extensiva a aquellas firmas comerciales que originalmente presentaron sus propuestas a la Licitación que fue autorizada por el Decreto Supremo 19040.

La Paz, noviembre 18 de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

FEDERACION CENTROS PROVINCIALES DE LA PAZ APOYA A LA PREFECTURA PARA LOGRAR RECURSOS ECONOMICOS

La Federación Departamental de Centros Provinciales ante la difícil situación económica por la que atraviesa la Prefectura del Departamento, considera:

PRIMERO: En vista de que la Prefectura del Departamento desde hace varios años sufre de la falta de recursos para encarar la ejecución de muchas obras en las provincias del Departamento de La Paz, por el cercenamiento de su presupuesto, su participación en el desarrollo regional se ha reducido a niveles totalmente inexistentes.

SEGUNDO: Que la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) no puede reducir su participación a la ejecución de obras pequeñas y sin mayor significación, siendo más bien su papel de proyectar e implementar las obras de mayor aliento que posibiliten el arranque del desarrollo del Departamento de La Paz, objetivos para los cuales se le ha asignado los recursos necesarios.

TERCERO: En virtud a los antecedentes señalados, la Federación de Centros Provinciales considera impostergable la dotación de los recursos necesarios para que la Prefectura del Departamento pueda cumplir con las tareas que tradicionalmente ha venido realizando. Para ello, propiciamos la participación de la Prefectura en un porcentaje de las recaudaciones de la Aduana de la Coca.

La Paz, 15 de noviembre de 1982

Por la Federación Departamental de Centros
Provinciales de La Paz

Adalid Linares — SECRETARIO GENERAL
Germán Tórrez — SECRETARIO RELACIONES
Roberto Mantilla — SECRT. PLANIFICACION
Felipe Cordero Murillo — PRESIDENTE

Sello: FEDERACION DE CENTROS PROVINCIALES DEPARTAMENTO La Paz.

CREDITOS POR NAVIDAD

Televisores a Color 19", General Electric.
Vajillas de porcelana de 94 piezas
Vajillas de Plastiloza de 52, 45, 24 y 16 piezas
Juegos de Té de Porcelana
Juegos de Café de Porcelana
Licuadoras
Sumidora-Licuadora
Minicomponentes Resonic
Juego de Ollas de 20, 28 y 8 pzas.
Cocinas a Gas: Miss Prince, Louisiana, Karina
Jugueras
Loncheras para niños
Conservadora de alimentos
Individuales de mesa

PLATERIA: Azucareros, bandejas, caja de cigarrillos, candelabros, fruteros, cockteleras, hieleras, copas de champagne, espejos, jarras, marcos para retratos, servilleteros, fuentes, juegos de café, juegos de tocador para damas, paneros etc.

FIERRO ENLOZADO.- Platos arroceros, ensaladeras, teteras, soperas, cacerolas, baldes, portaviandas, cacerolas con colador, fuentes planas, hondas y con tapa.

Ropa para Damas y Caballeros, Cosméticos.
Liquidación de Arbolitos de Navidad.

VENTAS: IM.EXP. "SEÑOR DE SAVA" S.R.L., Av. 20 de Octubre Nº 1800, esq. Landaeta.

ALMACENES ARTEAGA, Calle Comercio 987, esq. J. Sanjinés
HORARIO DE ATENCION: Lunes a Viernes: Mañanas de 9 a 12:30. Tardes de 2.30 a 7. Sábados de 9 a 1 p.m.

POSICION DE A.D.N. SOBRE LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA - BOLIVIAN POWER

Considerando que:

1. La COBEE viene expresando desde hace varios años su deseo de retirarse del país.

2. Se debe asegurar responsablemente una adecuada futura provisión de energía eléctrica para los Departamentos de La Paz y Oruro, especialmente su extensión a áreas rurales.

3. El Gobierno de la UDP, a través de ENDE ha suscrito recientemente un "Convenio de Intenciones de Compra-Venta" de los activos pertenecientes a la COBEE. Este Convenio fija un precio de aproximadamente US$. 47 millones (incluyendo impuestos), pagaderos en un monto del orden de los US$. 5 millones al contado y el saldo a 20 años de plazo, con una tasa de interés anual del 6.1%, y con la garantía de los metales que exportará la Empresa Nacional de Fundiciones. Dicho convenio está sujeto a la aprobación del Poder Legislativo.

4. De acuerdo a la Constitución Política del Estado (Art. 22), se garantiza la propiedad privada y por lo tanto, de así juzgarse conveniente a los intereses del país, el Poder Legislativo (Art. 59-Inc. 8vo.) puede autorizar al Ejecutivo la adquisición de los mencionados activos, en condiciones justas y equitativas para ambas partes.

5. Es otro concepto lo relacionado a los recursos naturales y fuerzas físicas, como ser los derechos sobre aguas y otros, y éstos de acuerdo a la Constitución Política del Estado, Art. 136, siendo de dominio originario del Estado, pueden revertirse al Patrimonio Nacional sin realizar pago por compensación o indemnización de ninguna naturaleza.

6. De realizarse la mencionada operación, se debe promover una genuina y mayoritaria participación de los usuarios de La Paz y Oruro a través de la organización de una Entidad Jurídica para la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica en los mencionados Departamentos.

Por lo tanto, A.D.N. propone que:

1. El Poder Legislativo autorice al Poder Ejecutivo a perfeccionar la transferencia inicialmente en favor de ENDE, de todos los activos de COBEE, cuyo contrato para su ejecución deberá ser sometido a consideración y aprobación del Congreso Nacional.

2. El Poder Legislativo rechace, por así considerarlo conveniente a los intereses nacionales del país, el "Convenio de Intenciones" suscrito por el Gobierno de la UDP y se otorgue al Poder Ejecutivo un mandato para negociar la compra de los activos fijos de COBEE a un precio justo, el cual deberá ser pagadero sin ningún pago inicial al contado, en un plazo no menor a los 20 años, con una tasa de interés que no sobrepase al 3% anual y, considerándose suficiente garantía la fe del Estado, sin comprometer garantías bancarias ni menos aun las referidas a la producción y exportación de metales de la Empresa Nacional de Fundiciones.

3. Se encomiende al Poder Ejecutivo que en el plazo máximo de 90 días se promueva la organización de una Entidad Jurídica, en base a los usuarios de La Paz y Oruro para la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica en dichos Departamentos. En dicha Entidad Jurídica podrán participar minoritariamente las Alcaldías Municipales de La Paz y Oruro, en su calidad de usuarios importantes de energía eléctrica, así también como ENDE, para asegurar así una adecuada coordinación del servicio eléctrico a nivel nacional.

4. Se reviertan al Patrimonio Nacional todas las concesiones y derechos otorgados a COBEE, dados para el uso de aguas fluviales en el área de La Paz, tendido de redes de transmisión y distribución de fluido eléctrico, construcción de caminos, canales y otros usos de terrenos donde se realizaron construcciones, sin realizar pago por compensación o indemnización alguna, por este concepto que se refiere a recursos naturales y fuerzas físicas de dominio originario del Estado.

La Paz, 19 de noviembre de 1982

Guillermo Fortún
SECRETARIO EJECUTIVO

Carlos Calvo
COMITE POLITICO NACIONAL

Jorge Arias Saavedra
DIPUTADO NACIONAL POR ORURO

Antonio Ormachea
DIPUTADO NACIONAL POR LA PAZ

TRANSITO DEBE ENCARAR ACTIVIDADES QUE LE DEN PRESTIGIO

Si recordamos las actividades cumplidas por el anterior Director Nacional de tránsito, Cnl. Roberto Pariente, sin duda que le espera una serie de labores a las autoridades recientemente posesionadas en la Dirección Nal y en la Dirección Departamental de Tránsito, sobre todo ahora que la Policía Nacional se integra con la incorporación de una policía civil.

La acción científica con que se encaró la organización de las oficinas de Tránsito a partir de la realización de un Congreso de Autoridades Departamentales de ese servicio que logró establecer un estudio que dio normas reales acerca de la forma en que se debe atender ese servicio de vigilancia y de prevención a fin de que sea un medio más de atención a la sociedad y no ente burocrático.

La falta de fluidez en el transporte urbano y rural, es un problema que se viene arrastrando desde hace varios años, y en consecuencia deben establecer medidas que permitan mayor facilidad de tráfico sobretodo las zonas accidentadas de las ciudades, como es el caso de La Paz.

La estadística muestra que el parque vehicular en todo el país es de 163 mil 145 vehículos; los que deben transitar por carreteras donde sólo el 5% se encuentra asfaltado, y la mayor parte, es decir el 95%, son caminos vecinales que apenas se encuentran terraplenados, y sobre todo con un número reducido de agentes policiales, los que se deben multiplicar en esfuerzo para poder efectuar un control si no efectivo, por lo menos aproximado en beneficio de la población boliviana.

La Policía Boliviana está propendiendo a la unificación de su entidad para un mayor control de centralización de actividades y escalafón único. Seguimos con el Tránsito y vemos la categorización de los conductores sin duda permitirá establecer quiénes están en condiciones de conducir en ciudades de gran densidad demográfica, o quiénes tienen dificultades para ser conductores considerados con pericia en las carreteras o simplemente en las calles.

Pero la acción que se debe emprender con gran rapidez es la relativa a las campañas de prevención de accidentes como parte integrante de la educación vial que se realiza, a fin de evitar accidentes, y hacer que los conductores sean más precavidos cuando se encuentren en las carreteras. Pero sin duda la actividad que no debe descuidarse es la relacionada con la preparación y actualización de conocimientos de los miembros de tránsito, la formación de oficiales en el manejo de equipos de computación y microfilm a fin de que se modernicen los sistemas de control de tránsito. Así y sólo de ese modo se podrá seguir en la ruta marcada por el anterior Director Nacional de Tránsito Cnl. Roberto Pariente y ofrecer a la población un verdadero servicio.

OTRO IMPACTO DE POWER

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 21 de noviembre de 1982

OTRO IMPACTO DE POWER

Tiro en Cochabamba

Destacada actuación tuvo la representación paceña de tiro deportivo en Cochabamba, en la especialidad de fusil libre a 300 metros.

Participaron los clubes "Germán Busch" de La Paz, Séptima División de Ejército, Cala Cala, Kollasuyo, Avaroa, Olímpic y Country Club de Cochabamba.

El equipo de La Paz estuvo conformado por los siguientes tiradores: Marcelo Clavijo Clavijo, José Vicente Ochoa, Víctor Hugo Salgueiro, Eddy Contreras, Antonio López, José E. Ochoa, Eddy Solíz y Marcelo Clavijo Carrasco.

En marco de expectativa juegan hoy los equipos de Strongest y Bolívar

En marco de inusitada expectativa hoy se disputa una nueva versión del clásico paceño de fútbol entre los primeros equipos de The Strongest y Bolívar.

La importancia de este cotejo radica en lo que pueda hacer el equipo de The Strongest para poder lograr su clasificación para la finalísima del campeonato nacional de fútbol, que ya se acerca a su fin.

Los "atigrados", lo dijeron sus dirigentes, saldrán al campo de juego con la única intención de ganar el encuentro y repetir lo hecho el pasado 31 de octubre cuando superaron a su tradicional rival por 2 goles a 0.

Un empate no le servirá de nada al elenco "atigrado" y más bien favorece mucho más a Bolívar que, dicho sea de paso, ya tiene asegurada su clasificación para la copa "Libertadores de América" y ahora sólo busca el título de campeón nacional.

El partido promete ser muy disputado si se tiene en cuenta los objetivos que persiguen los dos equipos. Se anticipa una buena recaudación que podría superar algún récord anterior. Ojalá que los equipos se den íntegros en pro de un buen espectáculo que colme la expectativa del público aficionado.

De acuerdo a lo informado las probables alineaciones para hoy, serían las siguientes: Bolívar: Elso, Vargas, Urizar, Merlo, Bonilla, Gallo, Céspedes, Romero, Borja, Silva y Salinas. The Strongest. Carusso, Heredia, Palacios, Iriondo, J. Peña, Garrido, Angulo, Huguenet, Ortega, Acosta y Rojas.

Será árbitro Jorge Antequera y el partido está programado para las 16 horas.

EN EL INTERIOR

La fecha de hoy se completará con otros dos encuentros a jugarse en el interior del país.

En Cochabamba Wilsterman jugará con Petrolero. El equipo "aviador" ya está clasificado y cualquier resultado no alterará su posición. Por su parte Petrolero buscará el triunfo con posibilidades de clasificar.

En Santa Cruz Blooming y San José protagonizarán un otro partido que también concita mucha expectativa. Ambos jugarán por la clasificación y el derecho de acompañar en el grupo a Oriente Petrolero.

BOLIVAR.- Plantel bolivarista, que esta tarde tendrá un compromiso de gra[n im]portancia frente a su tradicional adversario, en el estadio Olímpico La Paz.

AVISO 1- S.G. 155/82

La Empresa Nacional de Fundiciones comunica al país en general que, a partir de la fecha cuenta con las siguientes casillas de correo.

Cajón Postal 526
Oficina Central Oruro
ubicada en el Hotel Prefectural.

Casilla 4301
Oficina Gestoría ENAF - La Paz.

Casilla 612
Complejo Metalúrgico de Vinto
ubicada a 7 kilómetros de la
ciudad de Oruro.

Oruro, 18 noviembre, 1982

My. DIM. Ernesto Montellano B.
Gerente General de ENAF.

Prueba de montaña en fecha ciclística, hoy

Se disputará hoy la prueba ciclística de montaña en el tramo carretero entre Villa Fátima, Los Yungas a la Cumbre con la participación de ciclistas de la Asociación de La Paz.

La competencia contará con la organización del club "Benotto" y el control de todo el cuerpo de comisarios de dicha asociación.

El trayecto entre final Villa Fátima, camino asfaltado a Los Yungas, y La Cumbre fue prolijamente inspeccionado habiéndose constatado que se encuentra en óptimas condiciones favorables para la prueba ciclística de hoy.

El punto de largada se encuentra a una altura, sobre el nivel del mar, de 3.789 metros. La meta está a 4.680 metros. Esta altitud demandará, sin duda, un máximo esfuerzo por parte de los competidores.

La prueba de hoy está destinada a ciclistas de las categorías Mayores "A" y "B" quienes competirán sobre 18 kilómetros al igual que los juveniles.

Los pedalistas infantiles y novatos correrán sobre 6.5 kilómetros.

La prueba será largada a las 9.30 horas.

Cabe destacar que en una anterior prueba similar el ganador fue Juan Santos Huaranva con un tiempo de 1 hora, 39 minutos y 30 segundos.

Liverpool continúa líder en Inglaterra

LONDRES, 20 (AP). Kenny Dalglish llevó hoy a la victoria a Liverpool sobre Nott County por 2-1 y su equipo se mantiene al frente de las posiciones en el fútbol inglés.

Trevor Christie abrió el marcador a los 16 minutos para Nott e igualó Craig Johnston a los 52 tras aprovechar un pase de Dalglish, y este anotó poco después el tanto decisivo. En su campo, Watford goleó a Brighton 4-1 y se mantiene en segunda posición con 27 puntos, a cuatro del puntero Liverpool.

Nottingham Forest, por su parte, derrotó a Sunderland 1-0 como visitante y está tercero con 26 puntos.

Las dos figuras más destacadas fueron Ian Wallace, autor del gol a los 52 minutos, y el arquero holandés Hans Van Breukelen, que contuvo los embates de Sunderland.

Tottenham derrotó a West Ham 2-1 con goles de Steve Archibald mientras el belga Francois Van Der Elst anotó para el perdedor.

En el estadio de Manchester, un perro efusivo obligó a suspender el encuentro entre Manchester Citty y Birmingham durante 10 minutos hasta que lo capturaron y lo sacaron del campo. El partido terminó sin goles.

AVISOS ECONOMICOS DE PRESENCIA

SE NECESITA CASA
AMOBLADA PARA
DIPLOMATICO.
LLAMAR TELEFONO
795711

Volibol:

San Antonio jugará con Gran Poder

San Antonio rivalizará hoy con Gran Poder, Primera de Honor, damas, al cumplirse una nueva fecha del campeonato paceño de volibol en el Coliseo Cerrado de la Calle México.

Virtualmente los dos equipos concluirán su participación en el torneo de la presente temporada, según información proporcionada por Gustavo Patiño, Presidente del Comité Técnico de la entidad paceña de este deporte.

De vencer San Antonio, accederá a los partidos por el título jugando dos compromisos ante Chaco Petrolero que recientemente venció a Inglés Católico.

Como preliminaristas actuarán equipos de la Liga Bancaria de Volibol afiliada a la ententidad paceña de esta disciplina, informó Gustavo Patiño a tiempo de señalar que las entradas se venderán desde las 9 de la mañana.

En la reunión a efectuarse en las próximas horas se fijarán las fechas para la disputa de los partidos entre San Antonio y Chaco Petrolero. El resultado de hoy, sin embargo es fundamental, para el equipo de Roberto Frías, que pretende alcanzar el campeonato de la presente temporada.

Chaco y Mariscal Br[aun] por descenso indirec[to]

Chaco Petrolero y Mariscal Braun jugarán hoy, desde las 14h hrs, el primer partido del descenso indirecto en el estadio "La Paz" de la zona de Miraflores.

Los dos equipos protagonizarán el preliminar del "clásico" entre Bolívar y The Strongest.

Mariscal Braun logró el título del campeonato de la Asociación de Fútbol de La Paz, cumpliendo una sobresaliente actuación.

Finalizó el torneo con 12 partidos y 16 puntos. Su inmediato perseguidor, Litoral, totalizó, después de 12 compromisos 14 unidades. Chaco, no pudo evitar el descenso indirecto al haber ocupa[do] las partes más bajas d[e la tabla] de posiciones del certa[men de la] Liga Profesional.

El Director Té[cnico de] Mariscal Braun inform[ó que] habrían variantes en [la] formación que rivaliza[rá con los] "chaqueños". Angel [...] sostuvo que la alineaci[ón será la] misma que actuó en lo[s últimos] compromisos por el ca[mpeonato] de la AFLP.

En dichos comp[romisos] jugaron Cuéllar, [...] Cárdenas, Ramírez [...] Loza, Mendivil y Molin[a,] Siles y Portugal. Por [su parte] Chaco Petrolero diri[gido por] Arturo López, sufrirá [...] importantes.

Homenaje póstum[o al] púgil Duk Koo K[im]

LAS VEGAS, 19 (AP).- El boxeador Duk Koo Kim fue mencionado hoy como "campeón del espíritu" en un emotivo servicio fúnebre antes de ser trasladado a Corea del Sur.

Su madre, Sun-Yeo Yang, lloró abiertamente durante el servicio y tuvo que ser ayudada al salir de la capilla después que abrió el ataud de su hijo, lloró por él, lo tomó de las manos e intentó abrirle los ojos.

Unas 200 personas, incluyendo al reverendo Howard Cannon, asistieron al servicio de 80 minutos.

Se leyó un telegram[a de] Mancini, en el que cali[ficó a Kim] como "valiente y d[...] peón que siempre [estará en] nuestras oraciones".

Mancini noqueó a [Kim en el] decimocuarto roun[d del] encuentro por el títul[o] ligero de la Asociació[n Mundial] de Boxeo, terminando [la pelea] con un tremendo g[olpe de] derecha a la cabeza.

El promotor Bu[...] envió un telegrama dic[iendo que] Kim "representó todo [lo] grande en el deporte d[...]" y lo calificó de "un g[ran cam]peón".

EN SANTA CRUZ

Gran oportunidad, vendo un moderno residencial, excelente ubicación, zona 7 Calles. Motivo salud. Referencias teléfonos: La Paz, 328044, Santa Cruz 49400.

BOLIVIA - ARGENTINA

"CIRCUITO PARA AMIGOS" IBT 131/82.

LA PAZ - ORURO - POTOSI - TARIJA - SALTA - CORDOBA - BUENOS AIRES - TUCUMAN - TARIJA - ORURO - LA PAZ.

Salida desde La Paz 4 de Diciembre, retorno 20 de Diciembre. Transporte en unidades pullman, hoteles baño privado. Desayuno y almuerzo en todo el Tour. Guías. Paseos.

PULIDO lo lleva!

DICIEMBRE 4 LA PAZ - POTOSI. Salida Hs. 8:00 desde agencia PROMOTOUR. Av. Camacho 1223. Desde POTOSI. Arribo y acomodación Hotel IV Centenario.

« 5 POTOSI - TARIJA, En la mañana paseo ciudad y luego salida destino Tarija. Arribo en la noche y acomodación Hotel PREFECTURAL.

« 6 TARIJA–SALTA. Mañana libre. Luego salida destino Salta. Arribo en horas de la noche. Alojamiento Hotel California.

« 7 SALTA. Día libre. Noche: Opcional «Peña Folklórica en Balderrama».

« 8 SALTA - CORDOBA. Salida Hs. 8:00 destino Tucumán, Santiago del Estero, para arribar a Córdoba en horas de la noche. Alojamiento Hotel Alcázar.

« 9 CORDOBA. Día libre.

« 10 CORDOBA. Mañana libre. Tarde un bello paseo por las Sierras de Córdoba: Carlos Paz La Falda, Cosquín, Los Cocos. Noche: Retorno Hotel.

« 11 CORDOBA - BUENOS AIRES. Salidas en horas de la mañana, pasando por la ciudad de Rosario, donde visitaremos nuestra Zona Portuaria y nuestro Barco Simón Bolívar. Noche: Arribo Hotel Orly

« 12 BUENOS AIRES. En la mañana visitaremos Iglesia Catedral, Plaza de Mayo, Barrio La Boca Tarde: Iremos a Palermo para visitar Zoológico Municipal. Planetario o bien presenciar las carreras de caballos en su famoso Hipódromo.—Cena en LA BOCA.

« 13 BUENOS AIRES. Día libre.

« 14 BUENOS AIRES. Día libre. Noche. Opcional Show en MICHELANGELO.

« 15 BUENOS AIRES - TUCUMAN. Salida Hs. 12:00 destino al Jardín de los argentinos.

« 16 TUCUMAN. Arribo y acomodación Hotel Plaza. Día libre.

« 17 TUCUMAN. Mañana libre. Tarde: paseo ciudad. Noche Peña Folklórica.

« 18 TUCUMAN - TARIJA. Salida destino nuestra querida Bolivia. Arribo a Tarija en la noche Alojamiento Hotel Prefectural.

« 19 TARIJA - LA PAZ. Salida Hs. 15:00 pasando por Potosí, Oruro, arribando a La Paz día 20, Hs. 13,00 Agencia Promotour.

COSTO TOTAL CONTADO $b. 59.000

ORGANIZACION PULIDO Bolívar O—0226. Casilla 1097. Teléfono 2938. TARIJA.

Solicite su reserva desde cualquier punto del país.

SANTA CRUZ: Maxi Turismo. Bolivar Esq. Murillo. Teléfono 45080.

LA PAZ : promotur SRL Avda. Camacho 1223 Ed. Krsul Teléf. 372283 - 353994 - Casilla 2038 La Paz - Bolivia IATA

Argentina - Brasil - Paraguay - Uruguay 28 días maravillosos.

Salida vía aérea desde La Paz, Cochabamba, Sucre. 4 de Enero 1983

Continúa desde Tarija, por carretera visitando: Salta, Asunción, Cataratas del Iguazú, Curitiba, Santos, Sao Pablo, Rio de Janeiro, Florianápolis, Piriápolis, Punta del Este, Montevideo. Buenos Aires, Córdoba, Tucumán. Costo Total $b. 99.000 incluido Transporte. Hotel. Baño privado. Desayuno y Almuerzo.

PULIDO LO LLEVA...

INSTITUTO MATEMATICO BOLIVIA

CURSOS PREUNIVERSITARIOS

CON PROFESORES DE LA UMSA

PREPARACION PARA EXAMENES DE INGRESO A LA U
DIURNOS Y VESPERTINOS-PLAZAS LIMITADAS

Av. Mcal. Santa Cruz 1295

INICIO NOV. 23

Esq. Colon Tel. 364629

50 años atrás, así se presentaban las Píldoras de Witt's...

"Las Píldoras De Witt son un medicamento de confianza, cuyo uso no puede perjudicar ningún órgano. Conocidas y justamente apreciadas en todas partes del mundo, merecen ser ensayadas. Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia.

PILDORAS DEWITT

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Dolores

Después de 50 años siguen siendo las mejores...

Píldoras De Witt's

CURAN, LIMPIAN Y PROTEGEN RIÑONES Y VEJIGA

Y ahora también... PILDORAS

LP

LAXANTE EFECTIVO

Distribuidor Exclusivo para Bolivia:

ALCOA

Sucre No. 631 - Tel. 51249 - Casilla No. 712 - Cables ALCOA - ORURO BOLIVIA

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS "ANEC"

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 16º, inciso c) de [los] Estatutos de la institución, se convoca a las empre[sas] asociadas a acreditar su representante para asistir a [la] Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el lunes 6 de diciembre de 1982, a horas 17:00 p.m., en su lo[cal] del Edificio Herrmann (Plaza Venezuela), Piso 11, [Of.] 1103.

ORDEN DEL DIA

1. Análisis de la situación económica de ANEC
2. Revisión de cuotas.
3. Relaciones de ANEC con otras asociaciones.
4. Varios.

Se insinúa puntual asistencia a la hora señalada.

La Paz, 21 de noviembre de 1982

CENTRO DE SERVICIOS PSICOLOGICOS

"TEORIA FREUDIANA DEL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD"

Estudio y comentario sobre las diversas etapas [que] constituyen el desarrollo humano de acuerdo a la Teo[ría] Psicoanalítica.

Curso dirigido a Profesionales Psicólogos, Pr[o]fesionales Médicos y estudiantes de estas carreras [y] ramas afines.

Dictado por la Dra. Margaret Hurtado, Doctor [en] Psicología Médica, titulada en la Universidad Re[né] Descartes París V- Francia; Master en Psicología Clín[ica] Patológica y Experimental, titulada en la Universid[ad] Paul Valery Montpellier - Francia. Trabajos práctic[os] durante cuatro años bajo la dirección de los Profesor[es] Pierre Pichot y Daniel Widlocher en Paris.

PROGRAMA DE MARTES 30 DE NOVIEMBRE A SÁBADO 4 DE DICIEMBRE

Martes: Aspecto genético del desarrollo de [la] personalidad y estado pre-genital.

Miércoles: Estado genital, periodo de latencia [y] Pubertad.

Jueves: Metodología Metapsicológica.

Viernes: Teoría de la Angustia, Angustia infantil y de[fensas], Clínica de la angustia infantil.

Sábado: Introducción a la lectura comentada de Freud "La sexualidad Infantil".

HORARIO: De 19.00 a 20.00 (De Martes a Viernes) y Sábado de 9.00 a 12.00

INSCRIPCIONES: Centro de Servicios Psicológicos Ed. Asbún Nuevo, 4to. piso Of. 401, Teléfono 329763.

COSTO: $b. 600.00 para profesionales y $b. 300.00 para estudiantes

SE OTORGARAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

La Paz, noviembre de 1982